

**2º PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 DE VITORIA-GASTEIZ
2010-2014**

“Vitoria-Gasteiz hacia el desarrollo sostenible”



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Diciembre de 2010

ÍNDICE

0	PRESENTACIÓN. Planificación en clave de sostenibilidad	3
1	INTRODUCCIÓN. La visión local y el desarrollo sostenible	6
2	ANTECEDENTES. La Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz: más de una década apostando por la sostenibilidad	8
3	PLAN DE ACCIÓN 2010-2014	11
3.1	CARACTERÍSTICAS, ALCANCE Y OBJETIVOS	12
3.2	MARCO DE REFERENCIA. Los Compromisos Aalborg +10	14
3.3	PROCESO DE ELABORACIÓN <ul style="list-style-type: none">▪ Agentes implicados▪ Fases y metodología	17
3.4	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	25
3.5	ESTRUCTURA Y CONTENIDO	28
3.6	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y ACTUACIONES	87
3.7	RESUMEN VALORATIVO	250
ANEXO	RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	256

o PRESENTACIÓN. Planificación en clave de sostenibilidad

Vitoria-Gasteiz forma parte del movimiento internacional hacia la sostenibilidad, que surgió tras la I Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) con la finalidad de coordinar esfuerzos entre todas las esferas gubernamentales para hacer frente a la enorme presión ambiental que sufre el planeta y a las importantes desigualdades sociales y económicas existentes entre países ricos y pobres, que están poniendo en serio peligro el futuro de los pueblos y de los recursos naturales.

La participación activa de Vitoria-Gasteiz en este movimiento se inicia formalmente en 1995, con la firma de la Carta de Aalborg - documento fundacional de la Agenda Local 21 en Europa, que recoge el espíritu de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible- y su consiguiente adhesión a la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

Posteriormente, se han suscrito nuevas declaraciones –Compromisos de Aalborg+10, la Declaración de Ciudades Verdes de San Francisco, el Pacto Social por la Sostenibilidad EcoEuskadi 2010...- y se han formalizado adhesiones a numerosas redes de ciudades que trabajan en la misma línea y con objetivos comunes –Red Udalsarea 21 de Municipios Vascos por la Sostenibilidad, Red Española de Ciudades por el Clima, Red Europea y Española de Ciudades Saludables de la OMS, Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010, Red Internacional “Cuenta atrás 2010. Salvar la biodiversidad”... y muchas otras redes que operan en el ámbito social-, que han afianzado el compromiso de Vitoria-Gasteiz para avanzar hacia la sostenibilidad y contribuir desde el ámbito local al desarrollo sostenible global.

En respuesta a los compromisos adquiridos, en 1998 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz puso en marcha el proceso de Agenda Local 21, con dos objetivos fundamentales: ordenar e integrar las políticas municipales relacionadas con el desarrollo sostenible e iniciar un proceso de seguimiento periódico y de mejora continua de las condiciones de sostenibilidad del municipio, en el que tuviera cabida la participación ciudadana.

A lo largo de estos años, en el marco de la Agenda Local 21, se han instrumentado diversos mecanismos y herramientas de trabajo, no obstante muy sesgados hacia la vertiente ambiental de la sostenibilidad. Destacan el sistema de indicadores que anualmente se evalúa para analizar la evolución de las condiciones de sostenibilidad del municipio, el Plan de Acción Ambiental 2002-2007, que ha servido para ordenar, dar coherencia e impulsar las políticas y acciones ambientales impulsadas desde el Ayuntamiento o el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, como principal órgano de participación ciudadana.

En este contexto se ha conseguido hacer realidad muchos objetivos, se han materializado proyectos importantes como el Anillo Verde, el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público o el Plan de Salud y se han producido avances significativos en materia de ahorro y gestión de agua, de consumo y eficiencia energética o de gestión de residuos, entre otros ámbitos de actuación.

Desde febrero de 2009, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz junto con una importante representación de colectivos sociales, ha estado trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Acción – Plan de Acción de la Agenda 21 2010-2014-, con el objetivo de introducir criterios de sostenibilidad en todos los ámbitos de la gestión urbana municipal.

Este plan viene a reemplazar al anterior Plan de Acción Ambiental 2002-2007. La diferencia sustancial entre ambos es que mientras que aquél tenía un carácter casi exclusivamente ambiental, el que ahora se presenta contempla, además de cuestiones ambientales, objetivos de carácter social, cultural y económico.

El reto que ahora se afronta pues, es poner en marcha un nuevo plan de acción para los próximos 5 años, más amplio y ambicioso que el anterior, un plan transversal que considera la totalidad de ámbitos clave para la sostenibilidad -la calidad del espacio público, la salud, la movilidad, la calidad del aire, la cohesión social...-, un plan que plantea soluciones globales y no exclusivamente sectoriales..., en definitiva, un plan que pretende compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente en Vitoria-Gasteiz.

Fruto de varios meses de debate y reflexión por parte de los equipos técnicos municipales y colectivos ciudadanos y grupos políticos, es el documento que a continuación presentamos, en el que atendiendo a un conjunto de objetivos generales de sostenibilidad ampliamente consensuados y a otros objetivos más concretos adaptados a la problemática específica local, se plantea una amplia

batería de medidas, acciones y actuaciones concretas a llevar a cabo durante los próximos años para avanzar hacia la sostenibilidad desde todos los campos de actuación municipal.

Desarrollo sostenible. Principios inspiradores

El concepto de desarrollo sostenible surge en respuesta al modelo de desarrollo económico que ha imperado durante estos últimos años y que, basado en unos niveles de consumo sin precedentes, ha generado una grave crisis ecológica y social a nivel planetario, ahondando las desigualdades entre países ricos y pobres y convirtiéndose en un verdadero problema ético y de equidad social.

La definición de desarrollo sostenible más aceptada es la elaborada por el Informe Brundtland de las Naciones Unidas (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987):

"El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

De acuerdo a esta definición, el objetivo es integrar las tres vertientes del desarrollo: la económica, la ambiental y la social. Ello supone la distribución equitativa de la riqueza y una utilización racional de los recursos naturales que no lleve a su agotamiento.

En un contexto en el que parece necesario un cambio fundamental de modelo económico para afrontar las amenazas contra nuestros

pueblos y recursos, el desarrollo sostenible se marca los siguientes grandes retos a nivel global: *crear empleo dentro de un marco económico basado en el conocimiento, combatir la pobreza y la exclusión social, asegurar una protección eficaz de nuestro medio ambiente, responder a cambios demográficos y gestionar la diversidad cultural, así como evitar conflictos y mantener la paz.* (Compromisos de Aalborg +10, 2005).

Las Agendas 21 Locales y los Planes de Acción Locales

La I Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) puso de manifiesto la necesidad de actuar de forma común y simultánea desde todos los ámbitos de actuación hacia un modelo de desarrollo sostenible. Destacó especialmente el papel de las ciudades y de los gobiernos locales, por su importante contribución a muchos de los problemas ambientales globales y por ser la administración más cercana al ciudadano y en la que los problemas pueden resolverse más fácilmente.

Éste fue el inicio de un movimiento internacional hacia la sostenibilidad basado en el lema "PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE". Ciudades y municipios de todo el mundo, entre ellos Vitoria-Gasteiz, se adhirieron a este movimiento, comprometiéndose a elaborar Agendas Locales 21 y a desarrollar Planes de Acción Locales.

En esta misma línea, los compromisos de Aalborg +10 (Aalborg, 2005) destacan el papel central de las ciudades y a este respecto señalan "*Este papel central exige un enfoque más enérgico e integrado destinado al establecimiento de políticas locales y a la armonización de los objetivos ambientales, sociales, culturales y económicos*".

La Agenda Local 21 y su principal elemento de desarrollo, el Plan de Acción Local, son los instrumentos principales de los que se dotan las entidades locales para avanzar hacia comunidades más sostenibles. Definen la gestión y las políticas locales en pro de la sostenibilidad y se articulan en torno a un conjunto de objetivos y acciones a ejecutar en un periodo de varios años. Dos requisitos básicos de estos procesos son la participación ciudadana y la revisión periódica de resultados.

En definitiva, de lo que se trata es de promover cambios y mejoras en los procesos de producción y consumo, en los modos de vida, en las pautas de distribución y ocupación del espacio..., integrando los principios de sostenibilidad en todas las políticas locales a través de medidas que mejoren la calidad de vida de los/as ciudadanos/as al tiempo que contribuyen al desarrollo sostenible global.

Vitoria-Gasteiz acredita una amplia y reconocida trayectoria en el desarrollo de políticas sociales y asistenciales, culturales, urbanísticas y medioambientales, trayectoria que se inicia mucho antes de la eclosión de los conceptos *desarrollo sostenible* y *sostenibilidad*.

La introducción de estos conceptos y la asunción de principios de sostenibilidad en la gestión municipal ha representado, más que un cambio radical de planteamientos, una nueva forma de trabajar, que supera los enfoques sectoriales para pasar a trabajar en clave de sostenibilidad, armonizando objetivos ambientales, sociales y económicos e integrando la participación ciudadana en la toma de decisiones. Este nuevo enfoque, más integrador y transversal, aporta una mayor interconexión y coordinación entre las diferentes políticas y departamentos así como una mayor implicación de la ciudadanía en la política municipal y en la gestión urbana.

Los inicios

El inicio del proceso de Agenda 21 en Vitoria-Gasteiz tuvo lugar en 1995, con la firma de la Carta de Aalborg de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, documento fundacional de la Agenda Local 21 en Europa.

En 1998, el pleno municipal, mediante acuerdo unánime, aprobó un modelo de Agenda 21, fundamentalmente dirigido a la revisión, evaluación y mejora continua de los aspectos ambientales, de acuerdo a un sistema de 21 indicadores de sostenibilidad referidos a 10 áreas temáticas relacionadas principalmente con aspectos ambientales.

En dicho acuerdo se estableció el compromiso de realizar cada año una evaluación de las condiciones ambientales y de sostenibilidad del municipio y de difundir los resultados entre la ciudadanía. Desde entonces, anualmente se publica un Informe (Boletín de la Agenda 21) que recoge la evolución de los indicadores y describe resumidamente algunas de las principales acciones llevadas a cabo en el año en curso.

También en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el mismo acuerdo plenario, se creó el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, como órgano clave de participación ciudadana, y se puso en marcha un Programa anual de actividades de educación ambiental para el desarrollo sostenible, dirigido a sensibilizar a la ciudadanía e influir en su conducta individual a favor de la sostenibilidad.

En 2002 tuvo lugar uno de los hitos más importantes del proceso de Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz: la aprobación por el Pleno Municipal del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 (2002-2007). Este plan contenía la programación y estimación económica de las actuaciones a desarrollar por el Área municipal de Medio Ambiente durante el período 2002-2007 para avanzar hacia objetivos de sostenibilidad.

Tras la finalización del periodo de vigencia del Plan de Acción, en 2008 se realizó una evaluación final del mismo al objeto de analizar los resultados de su aplicación y de analizar el proceso seguido en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan, cuestiones que han sido tenidas en cuenta en la redacción del Plan de Acción 2010-2014 que en este documento se presenta.

La evaluación puso de manifiesto entre otras cosas que, a pesar de algunas deficiencias metodológicas y de alcance en el proceso de elaboración, el Plan había cumplido el objetivo de ordenar, dar coherencia y servir de factor aglutinador y de impulso de las políticas y acciones ambientales. De hecho, en el marco del Plan, se han conseguido materializar proyectos de calado como el Anillo Verde, el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público, el Plan Integral de Gestión de Residuos Municipales o el Plan Integral de Ahorro de Agua.

Como principal factor limitante, la evaluación reveló la circunscripción del Plan al ámbito ambiental, factor que impidió abordar aspectos con gran incidencia en el desarrollo sostenible. Otra limitación importante del Plan anterior fue la ausencia de un diagnóstico de partida, lo que generó cierta incertidumbre en el momento de definir acciones y establecer prioridades. Por otro lado, la escasa definición del sistema de seguimiento empleado para evaluar el Plan ha dificultado su revisión automática y continua.

Entre los aspectos positivos, el trabajo técnico que supuso definir y caracterizar acciones concretas en el marco de elaboración de un plan de este tipo, ha favorecido la toma de conciencia sobre la relación entre la actuación municipal y la sostenibilidad. Por otra parte, la valoración económica plurianual del Plan, aunque con desajustes e imprecisiones, ha permitido respaldar y defender las asignaciones presupuestarias anuales, garantizando así su desarrollo y favoreciendo la posibilidad de optar a financiación externa.

Segunda etapa

Después de 10 años de Agenda 21, la adhesión a los Compromisos Aalborg+10 supuso para Vitoria-Gasteiz la aceptación de nuevos compromisos para avanzar hacia el desarrollo sostenible y para reforzar el proceso de Agenda 21, estructurándola en torno a los temas clave y superando la dimensión ambiental, que había caracterizado la primera fase, para pasar a abordar también aspectos de índole económica, cultural y social.

De esta forma, en primer lugar se amplía el listado de indicadores a 35, con la inclusión de indicadores de tipo económico y social, que han mejorado y completado los análisis anuales efectuados.

Posteriormente se encara otro de los hitos fundamentales de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz: la realización de un exhaustivo informe-diagnóstico ambiental y de sostenibilidad del municipio, respondiendo así a los compromisos de Aalborg +10 que señalan la necesidad de *efectuar una profunda revisión del estado del medio ambiente y de las condiciones de sostenibilidad en las ciudades, que anteceda al establecimiento de nuevos objetivos y acciones locales*. De hecho, este informe, junto con la revisión del plan anterior, son los principales documentos de referencia utilizados en la elaboración del Plan de Acción 2010-2014.

Durante más de dos años, expertos externos han estado trabajando en este documento y recabando información. El documento identifica y analiza las principales presiones que actúan a escala local (de tipo económico, urbanístico, social y político-administrativo) y los principales impactos ambientales y sociales derivados y analiza las oportunidades, fortalezas y recursos del municipio de Vitoria-Gasteiz, así como las políticas y respuestas institucionales y sociales adoptadas en los últimos años. Concluye con un conjunto de propuestas y recomendaciones para incluir en el Plan de Acción 2010-2014. Este informe se enmarca dentro de la iniciativa GEO Ciudades para la evaluación ambiental de las ciudades, iniciativa promovida por PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Se trata del primer informe GEO aplicado al entorno europeo.

En su elaboración, además de con la participación de técnicos, se ha contado con una importante participación ciudadana, articulada a través de diversos espacios de debate desarrollados a lo largo del proceso de redacción del informe-diagnóstico.

El Plan de Acción 2010-2014 representa un paso decisivo en la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz, por tres motivos fundamentales: por integrar por primera vez criterios de sostenibilidad en todas las políticas y campos de actuación municipal, por haberse diseñado de acuerdo con un diagnóstico previo de la situación actual y por haber incorporado la opinión de la ciudadanía, tanto en el diagnóstico como en las propuestas de futuro para el municipio y para el conjunto de la comunidad.

3 PLAN DE ACCIÓN 2010-2014

3.1 CARACTERÍSTICAS, ALCANCE Y OBJETIVOS

3.2 MARCO DE REFERENCIA. Los Compromisos Aalborg +10

3.3 PROCESO DE ELABORACIÓN

- Agentes implicados
- Fases y metodología

3.4 OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

3.5 ESTRUCTURA Y CONTENIDO

3.6 DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y ACTUACIONES

3.7 RESUMEN VALORATIVO

3.1

CARACTERÍSTICAS, ALCANCE Y OBJETIVOS

El Plan de Acción 2010-2014 posee las siguientes características:

- Es un **plan integral** cuyo objetivo fundamental es avanzar hacia un municipio más sostenible, mediante acciones y actuaciones dirigidas a fomentar y compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.
- Es un **plan transversal** que contempla los ámbitos clave para la sostenibilidad -gobernanza y participación social, biodiversidad, gestión de recursos naturales, formas de consumo y producción, residuos, urbanismo, movilidad, salud, economía, cohesión e igualdad social, cambio climático...- así como sus interrelaciones, y que plantea soluciones globales y no exclusivamente sectoriales, favoreciendo las sinergias positivas. En la elaboración del Plan han intervenido los servicios técnicos de prácticamente todas las áreas, departamentos y servicios municipales.
- Es un **plan participativo** basado en el conocimiento técnico y en la opinión de la ciudadanía y de actores económicos y sociales locales, que han participado en diferentes momentos durante el proceso de elaboración del plan, y que deben poder participar también en su implementación y seguimiento.
- Es un **plan operativo** suficientemente detallado en las acciones a desarrollar y adecuadamente caracterizado en lo que respecta a responsables, coste y calendario de ejecución, facilitando la realización de revisiones periódicas. Es un plan ajustado a la realidad presupuestaria del Ayuntamiento, lo que no se entiende como una limitación, sino como una condición en la que basar las acciones encaminadas a la búsqueda de apoyos y financiación externa y a la optimización de recursos.
- Es un **plan dinámico**, revisable y actualizable a través de un programa de seguimiento periódico, que permite evaluar el grado de implementación y desarrollo del plan y hacer las adaptaciones y ajustes necesarios dentro de un sistema de mejora continua de resultados.

Los principales objetivos que persigue el Plan son los siguientes:

- Cumplir con los compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en materia de desarrollo sostenible.
- Reconocer y recoger el trabajo que desde diferentes áreas y departamentos municipales se desarrolla en línea sostenible.
- Dotar a la gestión municipal de mayor coherencia y calidad, al propiciar el trabajo transversal y la coordinación y comunicación entre áreas y departamentos municipales, optimizando esfuerzos y recursos.
- Hacer partícipe a todos los agentes implicados en la definición y consecución de un modelo de ciudad sostenible para Vitoria-Gasteiz y promover la cultura participativa.
- Avanzar en la incorporación y aplicación práctica de criterios y principios de sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación.
- Facilitar el acceso a fuentes externas de financiación que, cada vez más, exigen a los proyectos e iniciativas objeto de financiación la contribución a objetivos de sostenibilidad.

3.2

MARCO DE REFERENCIA. Los Compromisos Aalborg +10

La política de sostenibilidad se articula y aplica jerárquicamente, de forma que las directrices y principios generales formulados a modo de cartas y declaraciones de ámbito internacional, van siendo progresivamente incorporados, concretados y adaptados a la problemática específica de los diferentes contextos territoriales, a través de estrategias y planes de acción de ámbito estatal, regional y local.

Para el diseño del Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz 2010-2014 -que se estructura en 11 objetivos generales y 47 objetivos operativos y 228 acciones y 304 actuaciones- se han adoptado como principios inspiradores los Compromisos de Aalborg +10, que establecen los grandes objetivos y líneas de actuación de la gestión municipal en las ciudades europeas, en el marco de la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, de la que Vitoria-Gasteiz es miembro desde el año 2005. Estos principios han sido matizados y adaptados a la escala local de acuerdo con los elementos clave del diagnóstico ambiental y de sostenibilidad (Informe GEO Vitoria-Gasteiz), recientemente efectuado.

Además de por su carácter marco, los compromisos de Aalborg +10 constituyen un referente fundamental también por su carácter integrador, ya que abarcan todas las dimensiones del concepto de desarrollo sostenible, y por su operatividad y fácil concreción en acciones.

Suscribir los Compromisos de Aalborg+10 significa compartir una visión de ciudad, acatar los retos que se plantean a nivel global, asumir nuevas responsabilidades y establecer objetivos de sostenibilidad y acciones tangibles a nivel local, de acuerdo con 10 grandes líneas de actuación, que constituyen los 10 compromisos u objetivos en los que basar la gestión urbana hacia la sostenibilidad.

COMPROMISOS DE AALBORG

Una visión común:

"lograr ciudades y pueblos integradores, prósperos, creativos y sostenibles, que proporcionen una buena calidad de vida a todos/as los/as ciudadanos/as y posibiliten su participación en todos los aspectos de la vida urbana".

Retos a nivel global

- Crear empleo dentro de un marco económico basado en el conocimiento.
- Combatir la pobreza y la exclusión social.

- Asegurar una protección eficaz del medio ambiente.
- Reducir nuestra huella ecológica.
- Responder a cambios demográficos y garantizar la diversidad cultural.
- Evitar los conflictos y asegurar la paz.

Responsabilidades

- Establecer políticas locales que armonicen e integren los objetivos ambientales, sociales, culturales y económicos.
- Influir en los comportamientos individuales hacia la sostenibilidad a través de la educación y la concienciación.
- Apoyar desde el ámbito local la implantación de estrategias y políticas europeas de sostenibilidad, sobre cambio climático, salud... y la implantación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

Respuestas

- Pasar de la Agenda a la acción estratégica y coordinada.
- Traducir la visión común de futuro urbano sostenible en objetivos de sostenibilidad y acciones tangibles a nivel local.
- Iniciar un proceso participativo local para, de acuerdo con los Compromisos de Aalborg y con la situación y necesidades de la ciudad, identificar objetivos específicos, determinar las acciones prioritarias y establecer plazos de ejecución y de seguimiento.

Líneas de actuación

1. **Potenciar los procesos de democracia participativa** a nivel local y también con otras ciudades y otros niveles de gobierno, promoviendo el diálogo y la participación activa, facilitando su integración y la transparencia en las decisiones.
2. **Desarrollar programas/estrategias efectivos de gestión y evaluación de la sostenibilidad:** reforzar la Agenda 21 Local y enraizarla en la gestión municipal; llevar a cabo una gestión integrada de la sostenibilidad; establecer objetivos y plazos en el marco de los Compromisos de Aalborg e instrumentos de seguimiento; hacer que los temas de sostenibilidad sean parte central de los procesos de toma de decisión municipal y que la asignación de recursos se base en criterios sólidos y amplios de sostenibilidad.
3. **Proteger y preservar los bienes naturales comunes** (energía, agua, aire, suelo, biodiversidad, áreas naturales), a través de un uso eficiente, reducción del consumo, mejora de la calidad, protección de espacios naturales y conservación de los suelos ecológicamente productivos.
4. **Fomentar un consumo y unas formas de vida responsables:** promover formas de producción y hábitos de compra y de consumo sostenible, reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización y reciclaje.
5. **Reforzar el papel estratégico e integrador de la planificación y el diseño urbanísticos:** integrar aspectos ambientales, sociales, económicos, sanitarios y culturales en la planificación urbanística, promover la regeneración urbana, proteger el patrimonio cultural,

contener la expansión urbanística, regenerar zonas abandonadas, promover la utilización mixta del suelo y la construcción sostenible.

6. **Mejorar la movilidad y reducir el tráfico:** promover alternativas al vehículo privado, desarrollar planes de movilidad urbana integral y sostenible.
7. **Promover y proteger la salud y el bienestar de la ciudadanía:** identificar y actuar sobre los factores locales que influyen en la salud, evaluar los efectos sobre la salud, procurar un ambiente social y ambiental favorable, integrar la salud en la planificación urbana, buscar la equidad en la salud.
8. **Crear y asegurar una economía local activa y sostenible, que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente:** estimular y apoyar la creación de empresas a nivel local, implantar buenas prácticas corporativas, introducir principios de sostenibilidad en la localización de las empresas, favorecer mercados de productos locales y regionales y fomentar el turismo local.
9. **Crear comunidades integradoras y solidarias:** erradicar la pobreza, procurar el acceso equitativo a la educación, empleo, información, sanidad, cultura, seguridad para la comunidad, integración social de emigrantes, ancianos, mujeres..., vivienda digna...
10. **Contribuir desde lo local a la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima:** reducir la huella ecológica y el impacto en el medio ambiente global, desarrollar planes de lucha contra el cambio climático, procurar la justicia ambiental, la cooperación internacional, el comercio justo...

El proceso metodológico seguido en la elaboración del Plan de Acción ha constado de varias fases, a través de las cuales se ha articulado la participación de los diversos agentes -técnicos, políticos y agentes sociales- implicados en el proceso.

Agentes implicados

El Plan de Acción Local ha sido impulsado por el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que se ha encargado de la dirección y seguimiento del proceso y de la coordinación técnica de los trabajos.

En el Plan han participado los siguientes agentes:

- Representantes políticos
 - Liderando el proceso y promoviendo la participación técnica y ciudadana.
 - Refrendando y, en su caso, enmendando las propuestas del Plan.
 - Aprobando el Plan y asumiendo su ejecución y las sucesivas revisiones.
- Directores y técnicos de todas las áreas implicadas (90 directores y técnicos de 20 Departamentos y organismos municipales)
 - Planteando y definiendo acciones en línea sostenible dentro de su ámbito competencial.
- Agentes sociales, empresariales y ciudadanos (Foro de participación ciudadana compuesto por 50 personas de diferentes colectivos y a título personal)
 - Debatiendo las propuestas, estableciendo prioridades y planteando nuevas acciones.
- Asesores externos
 - Aportando solvencia técnica e interdisciplinariedad.
 - Recogiendo las propuestas técnicas y ciudadanas y redactando el Plan.
 - Dinamizando la participación técnica y ciudadana.

Fases y metodología

Tras una fase inicial de planificación, en la que se definió el equipo técnico de trabajo (directores y técnicos responsables) y se establecieron los objetivos, el esquema y la metodología, las fases y calendario, los momentos de participación y los materiales y recursos a ampliar, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan, que ha conestado de las siguientes fases:

Fase 1. Análisis de los elementos clave del diagnóstico

Fase 2. Definición de la estructura del Plan: objetivos generales y operativos

Fase 3: Definición del programa de actuaciones y elaboración y presentación del 1º Borrador del Plan

Fase 4: Participación pública

Fase 5. Caracterización de acciones y elaboración del 2º Borrador del Plan

Fase 6. Definición del sistema de seguimiento y evaluación

Fase 7. Presentación y aprobación política del Plan de Acción

Fase 1. Análisis de los elementos clave del diagnóstico (Informe GEO Vitoria-Gasteiz, 2009)

La elaboración del Plan de Acción Local ha estado precedida por la realización de un exhaustivo análisis ambiental y de sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz, a lo largo de los años 2007 a 2009. En este diagnóstico, basado en información técnica y también en la opinión ciudadana recogida a través de varios talleres de participación, se identifican los principales problemas ambientales, sociales y económicos del municipio y sus causas.

Las conclusiones del diagnóstico efectuado así como los objetivos y propuestas que derivaron del mismo y se recogen en el informe GEO Vitoria-Gasteiz, han sido tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de Acción. También, como parte de este diagnóstico previo, se han considerado los resultados de la aplicación del anterior Plan de Acción Ambiental 2002-2007.

Derivados del diagnóstico efectuado y agrupados por áreas temáticas, se establecieron los siguientes objetivos y propuestas:

Medio natural

- Protección de los valores paisajísticos y ecológicos del espacio agrario.
- Creación y puesta en marcha de los instrumentos reguladores de gestión de la Red Natura 2000.
- Impulso a la propuesta de Parque Natural de los Montes de Vitoria.
- Cierre del Anillo Verde por el Sur (Plan Especial de Ampliación del Anillo Verde).
- Consolidación de cuñas verdes de penetración en el tejido urbano.

Medio rural

- Protección del suelo agroforestal.
- Fomento de la agricultura ecológica e incorporación de medidas agroambientales.
- Fomento de la incorporación de jóvenes a la actividad agroforestal.
- Fomento de la conexión productores agroforestales / consumidores locales.
- Revalorización del espacio rural: sensibilización de la población respecto a los valores del espacio y la actividad agroforestal.

Medio urbano

- Calificación mínima de suelo agrícola como urbanizable y reutilización del suelo con usos obsoletos.
- Remodelación de zonas industriales obsoletas para la introducción de zonas terciarias o industrias de bajo impacto compatibles con la función residencial.

- Inserción de cuñas verdes en el tejido urbano.
- Fomento de la rehabilitación.
- Articulación de políticas destinadas a evitar los fenómenos de expulsión/sustitución de la población propia en el casco.
- Inserción de criterios bioclimáticos en la edificación nueva.
- Creación de una base municipal de datos de soleamiento y microclimáticos por barrios y calles.
- Revitalización de las áreas de espacio público y las zonas verdes de baja utilización.
- Incremento de la naturalización ecológica del espacio urbano (arbolado de calle, fachadas y cubiertas verdes, permeabilización de pavimentos).
- Articulación de políticas destinadas a evitar la suburbanización y la pérdida de población agrícola de los pueblos del municipio.
- Fomento del alquiler ligado al control y disminución de la vivienda vacía.

Movilidad

- Creación de una Oficina de Gestión de la Movilidad.
- Configuración de una red de itinerarios peatonales cómodos y seguros.
- Formalización de una red completa de itinerarios para bicicletas.
- Gestión del viario y del aparcamiento para facilitar la circulación de los autobuses y reforzar su atractivo en detrimento del automóvil.
- Vinculación entre las políticas de movilidad: peatonal, bicicleta, diseño y gestión del viario y del espacio público, aparcamiento, gestión de la demanda, desplazamientos de mercancías.
- Eliminación de la Ronda Sur.

Sociedad y gobernanza

- Fomento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la ciudad más allá de los mecanismos de consulta.
- Impulso del tercer sector.
- Fomento de la incorporación de la mujer al mundo laboral.

Actividades económicas y financieras

- Incremento de las medidas de control municipal del impacto ambiental de las empresas y servicios.
- Incremento de la coordinación entre agentes económicos.
- Convergencia entre los sistemas de calidad o de responsabilidad empresarial con los sistemas de gestión medio ambiental.

- Inserción de criterios ambientales en las iniciativas de fomento de las TIC.
- Consideración de la calidad social y ambiental como un elemento de competitividad.
- Creación de espacios que impulsen el sector de servicios a las personas dentro del entorno urbano.

Metabolismo urbano:

Agua

- Avanzar en el desarrollo de los programas del Plan Integral de Ahorro de Agua (PIAA).
- Incorporación de recursos locales al sistema de abastecimiento.
- Fomento de la reutilización en el sector residencial.
- Consideración de las aguas residuales urbanas e industriales como un recurso y no como un residuo.
- Reducción de las demandas de agua de primera calidad en el sector institucional.

Energía

- Articulación entre las estrategias y planes energéticos existentes.
- Desarrollo y mejora local de las determinaciones del Código Técnico de Edificación.
- Sensibilización de la población sobre los gastos energéticos asociados a la movilidad.
- Fomento del uso de energías renovables en las instalaciones y edificaciones institucionales.

Residuos y emisiones

- Recopilación de series de datos completos sobre el flujo de entrada y salida de recursos y residuos en el municipio.
- Avanzar en el desarrollo de los programas del Plan Integral de Gestión de Residuos Municipales (PIGRM).
- Elevación de los índices de recuperación de residuos peligrosos y voluminosos propuestos en el PIGRM.
- Fomento de la deconstrucción y del aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición.
- Política de tasas que prime los escombros separados en origen.
- Fomento del aprovechamiento de los residuos de materia orgánica fermentable, estableciendo objetivos de producción y de calidad del compost a obtener, así como para su destino y aplicación al suelo.
- Establecimiento de objetivos de recogida selectiva y aprovechamiento del máximo posible de los residuos no fermentables.
- Difusión del índice de recuperación anual de materiales contenidos en los residuos.
- Biometanización y compostaje de los lodos de la EDAR de Crispijana.
- Incremento de las estrategias de reducción del ruido urbano.

Fase 2. Definición de la estructura del Plan: objetivos generales y operativos

De acuerdo con los elementos clave del diagnóstico efectuado y con los objetivos y propuestas derivados del mismo y tomando como marco de referencia los compromisos de Aalborg+10, se procedió a establecer la estructura del futuro Plan. Es decir, se definieron los objetivos generales y operativos en los que enmarcar el conjunto de actuaciones (ver aptdos. 3.4 y 3.5).

El Plan finalmente ha quedado estructurado en 11 objetivos generales, que se desarrollan a través de 47 objetivos operativos, en los que se enmarcan las acciones y actuaciones propuestas.

Fase 3. Definición del programa de actuaciones y elaboración y presentación del 1º Borrador del Plan

Durante esta fase, se realizó la identificación y descripción preliminar, por parte de los técnicos participantes, de las acciones y actuaciones que plantean desarrollar durante el quinquenio 2010-2014, en línea sostenible y de acuerdo con los objetivos generales y operativos definidos, en el margen de maniobra de su Departamento o Servicio, y en condiciones “normales” de funcionamiento y de financiación ordinaria. Participaron un total de 90 técnicos de 20 departamentos municipales.

La agrupación de acciones y actuaciones dentro del esquema de objetivos definido dio lugar al 1º Borrador del PAL, que fue sometido a revisión por parte de los Directores municipales, en primera instancia, y presentado a los grupos políticos y a los foros de participación ciudadana, en segundo lugar, para recoger sus aportaciones.

Fase 4. Participación pública

El primer taller de participación dentro del proceso de elaboración del Plan tuvo lugar el 9 de diciembre de 2009. En este evento 45 personas procedentes de diversas entidades y grupos ciudadanos aportaron ideas y acciones para incorporar al borrador del Plan de Acción. La mayor parte de las mismas fueron integradas en una fase posterior aportando equilibrio y nuevos temas al documento final del Plan. Un resumen del taller se adjunta en el Anexo adjunto.

Los políticos realizaron asimismo propuestas y alegaciones al Plan, que fueron debatidas en las estructuras políticas existentes.

Posteriormente, el 8 de junio, con los trabajos del Plan más avanzados, se celebró el segundo Taller de participación, en el que se explicó cómo se habían tenido en cuenta e incorporado a los documentos finales las aportaciones realizadas en el taller anterior. Además se debatió en profundidad sobre los objetivos prioritarios en los que centrar los esfuerzos para hacer más efectivo el

papel de la Agenda Local 21 en la sostenibilidad de la ciudad a medio plazo. Los resultados del taller se adjuntan en el Anexo.

Fase 5. Caracterización de acciones y elaboración del 2º Borrador del Plan

Una vez presentado y debatido el 1º borrador del Plan de Acción y recogidos los comentarios y aportaciones políticas y ciudadanas, por parte de los técnicos participantes se procedió a la caracterización detallada de todas las acciones y actuaciones planteadas, en lo relativo a plazos de ejecución, coste, responsables técnicos, financiación.... con la idea de elaborar un documento lo más completo posible que facilite revisiones futuras.

Fase 6. Definición del sistema de seguimiento y evaluación

Para garantizar la correcta implantación y desarrollo de un plan de carácter plurianual - como es el Plan de Acción 2010-2014- a lo largo de su periodo de vigencia, es fundamental realizar periódicamente un seguimiento que evalúe el grado de ejecución de las acciones y de cumplimiento de los objetivos planteados y que, sobre la base de esta evaluación, permita realizar los ajustes, mejoras y adaptaciones necesarios.

La evaluación anual de la implantación del plan se realizará a través de una aplicación informática (MUGI 21), que ha sido diseñada para facilitar los procesos de gestión y seguimiento de las Agendas Locales 21 en los municipios miembros de la Red Udalsarea 21, y que ya ha sido ensayada con éxito en varios de ellos.

Esta aplicación permite evaluar el nivel de implantación del Plan por ámbitos temáticos, objetivos generales y operativos, calendario y responsable de ejecución y otras variables, así como actualizar el Plan e incluso realizar una nueva programación de actuaciones si se estima conveniente, vinculándola preferentemente a los presupuestos municipales.

Para efectuar la evaluación anual y programación posterior del plan se contará con la participación de los mismos actores que han intervenido durante el proceso elaboración del Plan: con los técnicos -que serán los encargados de evaluar la realización de las acciones de las que son responsables-; con los políticos -que deberán dar soporte político al proceso y validar la evaluación efectuada- , y con la ciudadanía y colectivos -que deberán ser informados y podrán realizar cuantas aportaciones consideren necesario-.

Fase 7. Presentación y aprobación política del documento definitivo del Plan de Acción

Presentado y validado políticamente el 2º borrador, se redactó el documento definitivo del Plan, que es el que reproduce el presente documento.

3.4

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

1. MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

- 1.1. Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal
- 1.2. Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales
- 1.3. Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales
- 1.4. Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas

2. DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

- 2.1. Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento
- 2.2. Reforzar el proceso de Agenda Local 21, evaluando el avance hacia objetivos de sostenibilidad
- 2.3. Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad

3. PROTEGER Y MEJORAR LOS SISTEMAS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE

- 3.1. Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico
- 3.2. Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad
- 3.3. Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.
- 3.4. Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos

4. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

- 4.1. Fomentar el uso de energías renovables
- 4.2. Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente
- 4.3. Mejorar la calidad del suelo
- 4.4. Mejorar la calidad del aire
- 4.5. Reducir la contaminación acústica

5. PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES

- 5.1. Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización
- 5.2. Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética.
- 5.3. Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía
- 5.4. Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

- 6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrautilizados
- 6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado
- 6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano
- 6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática
- 6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico.

7. REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESPACIO PÚBLICO

- 7.1. Mejorar el transporte público y la intermodalidad
- 7.2. Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad
- 7.3. Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados
- 7.4. Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública

8. PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

- 8.1. Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud.
- 8.2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población
- 8.3. Elaborar y desarrollar planes de salud municipales
- 8.4. Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en la salud

9. IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

- 9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo y la creación de empresas a nivel local
- 9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales
- 9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano
- 9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural
- 9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

10.

PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL, GARANTIZADO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

- 10.1. Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2. Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3. Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4. Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5. Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6. Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7. Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

11.

PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y REDUCIR EL IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL, EN ESPECIAL SOBRE EL CLIMA.

- 11.1. Reforzar la cooperación internacional y la actividad solidaria del municipio.
- 11.2. Desarrollar actuaciones de lucha contra el cambio climático.

3-5

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

1.

MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.1 Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal

1.2 Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales

1.3 Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales

1.4 Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas

ACCIONES

- 1 Implantación del Plan de Atención Integral Ciudadana.
- 2 Identificación y adaptación de los procesos de trabajo a la e-Administración.
- 3 Ampliación y actualización del Atlas de información ambiental y de sostenibilidad.
- 4 Adaptación de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del Ayuntamiento a la Directiva INSPIRE.
- 5 Elaboración de una propuesta de normas técnicas básicas y de un protocolo para la gestión y seguimiento de información y datos sobre medio ambiente y la sostenibilidad.
- 6 Actualización y mantenimiento del Banco de información ambiental y territorial.
- 7 Información sobre la calidad del aire.
- 8 Oficina Municipal de Información Joven (OMIJ).

ACTUACIONES

- 1 Actualización y mejora de la página Web del Ayuntamiento.
- 2 Buzón Ciudadano.
- 1 Adaptación del catálogo de información ambiental del Ayuntamiento a la Directiva INSPIRE.
- 2 Adaptación de la actual herramienta de metadatos al marco establecido por la Directiva INSPIRE.
- 1 Descentralización informativa a través de Puntos Informativos en Centros Escolares.

1. MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.1. Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal

1.2 Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales

1.3 Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales

1.4 Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas

ACCIONES

9 Plan Director de Participación Ciudadana – Agenda Participativa.

10 Creación del foro ciudadano de lucha contra el Cambio Climático.

11 Reactivación del foro de Movilidad sostenible.

12 Fomento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la ciudad más allá de los mecanismos de consulta establecidos.

13 Fomento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la ciudad en el marco de la revitalización del Casco Histórico.

14 Implantación de mecanismos internos en los distintos Departamentos municipales que integren de manera estructural la participación ciudadana como un elemento de valor en los procesos de definición de sus respectivas actuaciones.

ACTUACIONES

- 1 Promover proyectos tractores capaces de aglutinar intereses y expectativas diversas en un mismo foco de interés.
- 2 Habilitar un espacio Web que facilite el acceso a la información generada de forma transparente y posibilite la colaboración y la aportación de ideas en la elaboración de propuestas.

- 1 Sensibilizar y capacitar al personal interno sobre procesos de participación que aseguren que las aportaciones ciudadanas son tomadas en cuenta y tienen incidencia.
- 2 Incorporar la participación ciudadana como un elemento necesario en el procedimiento administrativo.
- 3 Asegurar la aplicación de los recursos necesarios (económicos, materiales, personales,..) para diseñar procesos participativos adecuados y consistentes.

15	Participación ciudadana en los proyectos de revitalización del casco histórico de Vitoria-Gasteiz.	1	Procesos de participación más operativos en torno a proyectos concretos del casco histórico de Vitoria-Gasteiz.
		2	Constituir un escenario de participación específico para el casco medieval que facilite un modelo de participación flexible y abierto.
		3	Integrar la participación en los procesos internos de la Agencia de Renovación Urbana.
16	Promoción de espacios de participación y asociacionismo juvenil.	1	Programa Hiretu Hiria para la educación en la participación de las personas jóvenes.
		2	Comisión de seguimiento del plan joven municipal.
		3	Foro para el análisis de las Políticas de Juventud.
		4	Concurso Geureka para la materialización y visibilización de las iniciativas juveniles.
17	Programa Lagunkide para la participación de la infancia y adolescencia.	1	Buzón Amigo.
		2	Foro Amigo.
		3	Comisiones de derecho.
		4	Hirikoak.
18	Creación de un sistema de comunicación y participación ciudadana para acciones ligadas al urbanismo y al desarrollo de infraestructuras.		
19	Colaboración con iniciativas ciudadanas que promueven el desarrollo sostenible.		
20	Puesta en marcha de un observatorio sobre participación, asociacionismo y voluntariado.		

1.

MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.1. Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal

1.2. Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales

1.3. Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales

1.4. Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas

ACCIONES

21

Programa de educación ambiental para el desarrollo sostenible.

22

Aula de Ecología Urbana de Vitoria-Gasteiz.

23

Acciones de educación, divulgación y sensibilización sobre hábitos en la salud.

24

Elaboración de un catálogo de consejos y prácticas sostenibles dirigido al participante en actividades deportivas.

25

Acciones de sensibilización sobre consumo responsable dirigidas a los/as usuarios/as de los Centros Cívicos.

26

Elaboración del Proyecto Educativo de la Ciudad en el marco de la Carta de Ciudades Educadoras.

ACTUACIONES

1

Actividades de educación y sensibilización sobre naturaleza y biodiversidad en el Anillo Verde y los parques de la ciudad.

2

Actividades de educación y sensibilización sobre el agua.

3

Actividades de educación y sensibilización sobre la energía.

4

Actividades de educación y sensibilización sobre residuos.

5

Actividades de educación y sensibilización ambiental en días señalados.

27	Educación y sensibilización en equipamientos de educación ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Programa de educación y sensibilización sobre la biodiversidad en el Centro de Interpretación de los humedades de Salburua Ataria. 2 Programa de educación y sensibilización en materia agroforestal en las Huertas Ecológicas de Olarizu y Abetxuko. 3 Programa de de educación y sensibilización ambiental en la Casa de la Dehesa de Olarizu.
28	Desarrollo del proyecto de jardín botánico de Olarizu.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Ejecución del proyecto de arboreto de Olarizu. 2 Desarrollo del Plan Director del Jardín Botánico.
29	Educación y sensibilización en materia medioambiental y de agricultura ecológica en el Casco Medieval.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Creación de huertos ecológicos en centros educativos y equipamientos sociales del Casco Medieval 2 Acondicionamiento y mejora de los caños medievales mediante la introducción de vegetación para mejorar su estética y recuperarlos como pulmón verde para las viviendas del Casco.
30	Educación y seguridad vial.	
31	Programa de educación y sensibilización en residuos.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Centro de Interpretación de los Residuos. 2 Firma de un Acuerdo Cívico para la limpieza y el reciclaje de residuos. 3 Actuaciones de educación y sensibilización en residuos.
32	Sensibilización y formación en materia energética.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Servicio de asesoramiento público sobre temas energéticos y cambio climático. 2 Programas educativos y formativos en materia energética. 3 Divulgación de la gestión energética municipal. 4 Sensibilización y formación al personal municipal en materia energética. 5 Colaboración con otras administraciones en materia energética. 6 Sensibilización ciudadana en materia energética y cambio climático.
33	Campañas de sensibilización dirigidas a diferentes sectores industriales.	

34

Festival Internacional de Juegos para el aprendizaje y la relación social intergeneracional.

35

Campaña de sensibilización sobre los efectos del ruido en la salud.

1.

MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.1. Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal

1.2. Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales

1.3. Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales

1.4. Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas

ACCIONES

- 36 Campaña Europea de Pueblos y Ciudades Sostenibles.
- 37 Udalsarea 21: Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad.
- 38 Participación de Vitoria-Gasteiz en la Red Europea de Ciudades Saludables.
- 39 Red Española de Ciudades por el Clima.
- 40 Pacto de los Alcaldes (Covenant of Mayors).
- 41 Red EUROSITE.
- 42 FEDENATUR.
- 43 Countdown 2010.
- 44 Red de Entidades Locales+Biodiversidad 2010.
- 45 Red Española de Observatorios de Sostenibilidad.
- 46 Red Civitas España-Portugal.

ACTUACIONES

- 1 Solicitud de adhesión de Vitoria-Gasteiz a la V. Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.
- 2 Definición y ejecución de acciones en el marco de la V. Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.

2.

DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

2.1. Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento

2.2. Reforzar el proceso de Agenda Local 21, evaluando el avance hacia objetivos de sostenibilidad

2.3. Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad

ACCIONES

47

Aplicación de procesos de transversalidad al funcionamiento municipal.

48

Introducción de criterios ambientales en todas las instalaciones municipales.

49

Inclusión de criterios ambientales en el Plan de Nevadas.

50

Confección de una guía de prácticas sostenibles en la organización de actividades deportivas.

51

Inclusión de criterios de sostenibilidad en las convocatorias de subvención para la organización de actividades deportivas por terceros.

52

Introducción de recomendaciones de sostenibilidad en la gestión municipal a través de los canales de información municipal existentes.

53

Aplicación de la metodología 5S a la organización municipal

ACTUACIONES

2.

DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

2.1. Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento

2.2. Reforzar el proceso de Agenda Local 21, evaluando el avance hacia objetivos de sostenibilidad

2.3. Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad

ACCIONES

54

Elaboración de informes periódicos sobre el estado ambiental y de sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz.

55

Establecimiento de un sistema de indicadores de sostenibilidad.

56

Creación de un grupo de trabajo interdepartamental para el seguimiento del Plan de Acción y la promoción de la sostenibilidad.

57

Programa de revisión, seguimiento y programación anual del Plan de Acción.

58

Desarrollo de la Agenda 21 Escolar.

ACTUACIONES

1

Definición y cálculo posterior de un Sistema de indicadores de sostenibilidad.

2

Definición y cálculo de un plan de indicadores de sostenibilidad de la actividad urbanística.

2.

DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

2.1. Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento

2.2. Reforzar el proceso de Agenda Local 21, evaluando el avance hacia objetivos de sostenibilidad

2.3. Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad

ACCIONES

59

Inclusión de criterios de sostenibilidad en el planeamiento municipal.

60

Elaboración de un catálogo de buenas prácticas urbanas y territoriales de acuerdo a criterios de sostenibilidad.

ACTUACIONES

1

Selección de buenas prácticas en ordenación y valoración de espacios agrícolas en la interfase campo-ciudad.

2

Selección de buenas prácticas en materia de espacio público.

3

Selección de modelos urbanísticos ejemplares en ámbitos urbanos de borde.

3.1. Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico

3.2. Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad

3.3. Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.

3.4. Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos

ACCIONES	ACTUACIONES
61 Actuaciones de ampliación y mejora del Anillo Verde.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Ampliación del parque de Salburua. 2 Ampliación del parque de Armentia. 3 Ampliación del parque del río Zadorra. 4 Proyecto de mejora de la conectividad entre los parques de Armentia y Zabalgana. 5 Proyecto de mejora de la conectividad entre los parques de Zabalgana y del río Zadorra. 6 Obras de acondicionamiento general y mejora de los parques.
62 Planificación y ordenación del Anillo Verde.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Realización de los estudios previos para la ordenación urbanística del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz. 2 Redacción del Plan Especial de ordenación del Anillo Verde.
63 Programa de conservación, ordenación y mejora del patrimonio natural.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Redacción del Plan de ordenación de los recursos forestales de los Montes de Vitoria.
64 Gestión y conservación del Anillo Verde.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Vigilancia y atención al público en el Anillo Verde. 2 Conservación de la vegetación en el Anillo Verde. 3 Mantenimiento del equipamiento del Anillo Verde. 4 Limpieza del Anillo Verde.
65 Gestión del proyecto de Parque Natural de Montes de Vitoria.	
66 Plan de repoblación forestal.	
67 Diseño de corredores para la conectividad ecológica.	

- 68 Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra.
- 69 Plan de seguimiento de espacios naturales degradados.
- 70 Mantenimiento y acondicionamiento de cauces fluviales en entornos urbanos.
- 71 Puesta en marcha del Plan de Rutas Verdes en Vitoria-Gasteiz.

3.

PROTEGER Y MEJORAR LOS SISTEMAS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE

3.1. Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico

3.2. Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad

3.3. Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.

3.4. Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos

ACCIONES

ACTUACIONES

72

Redacción e implementación de una Estrategia de la conservación de la biodiversidad.

3.1. Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico

3.2. Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad

3.3. Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.

3.4. Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos

ACCIONES		ACTUACIONES	
73	Estudios básicos de inventariación y caracterización del medio físico y natural.	1	Actualización de la cartografía de vegetación del municipio de Vitoria-Gasteiz.
		2	Elaboración de cartografía de capacidad agrológica del suelo del municipio de Vitoria-Gasteiz.
		3	Inventario y análisis de áreas ecológicamente degradadas del municipio de Vitoria-Gasteiz.
74	Línea de estudios e investigación sobre "El paisaje en la escala local".	1	Estudio de investigación de los procesos de evolución de paisaje en los ámbitos de transición ciudad-campo de Vitoria.
		2	Estudio de caracterización y análisis de los paisajes naturales, rurales y periurbanos del municipio de Vitoria-Gasteiz.
		3	Estudios de integración paisajística en el ámbito rural de edificaciones, infraestructuras, polígonos industriales y otros elementos.
75	Línea de estudios e investigación sobre nuevos modelos de planificación territorial y de integración ciudad-naturaleza.	1	Análisis de escenarios territoriales y modelos de simulación para la evaluación de sistemas de ordenación territorial más sostenibles.
		2	Foro urbano de paisaje.
76	Línea de estudios e investigación sobre modelos de gestión sostenibles de los sistemas naturales.	1	Estudio de los sistemas verdes en el medio urbano.
		2	Estudio de sistemas de mantenimiento y gestión de los espacios verdes urbanos para la mejora de la biocapacidad.
77	Línea de estudios e investigación sobre "Valoración de los servicios de los ecosistemas".	1	Estudio sobre "Bienes y servicios de los ecosistemas. Aproximación a una valoración socioeconómica para el municipio de Vitoria-Gasteiz"
78	Línea de estudios e investigación sobre instrumentos de concertación para la conservación del medio natural y el paisaje.	1	Estudio de viabilidad y propuestas para el desarrollo de instrumentos de custodia del territorio en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
		2	Estudios para el desarrollo de "cartas de paisaje" sectoriales en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

Línea de estudios e investigación para la prevención y adaptación al cambio climático del medio natural y el paisaje.

1

Análisis de efectos del cambio climático sobre la vegetación y estrategias y para minimizar el estrés ambiental.

2

Estudio de viabilidad para la localización de sumideros de CO₂ en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

3.

PROTEGER Y MEJORAR LOS SISTEMAS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE

- 3.1. Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico
- 3.2. Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad
- 3.3. Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.

3.4. Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos

ACCIONES

ACTUACIONES

8o Plan Director de arbolado urbano.

4.

MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

4.1. Fomentar el uso de energías renovables

4.2 Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente

4.3 Mejorar la calidad del suelo.

4.4 Mejorar la calidad del aire

4.5 Reducir la contaminación acústica

ACCIONES

81

Aprovechamiento de los recursos energéticos locales.

ACTUACIONES

- 1 Elaboración de un mapa de aprovechamiento solar y eólico del municipio.
- 2 Elaboración de regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos.
- 3 Fomento de las energías renovables en las instalaciones municipales.
- 4 Gestión de la servidumbre de cubiertas reservada para instalaciones fotovoltaicas en las promociones de Vivienda de Protección Oficial (VPO).

4.1. Fomentar el uso de energías renovables

4.2. Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente

4.3. Mejorar la calidad del suelo.

4.4. Mejorar la calidad del aire

4.5. Reducir la contaminación acústica

ACCIONES		ACTUACIONES	
82	Control de vertidos de agua.	1	Campañas de análisis de vertidos de los núcleos rurales del municipio.
		2	Control de vertidos industriales a la red de saneamiento.
		3	Vigilancia de vertidos tanto puntuales como continuos.
		4	Campañas de asesoramiento y concienciación para el control de vertidos industriales.
83	Modificación de la Ordenanza de vertidos no domésticos y correspondiente ordenanza fiscal.		
84	Mejora en los aliviaderos para eliminación de flotantes y/o voluminosos		
85	Estudio y seguimiento de sustancias prioritarias en la red de saneamiento.		
86	Medidas para reducir las pérdidas de agua.	1	Localización precoz y control de fugas.
		2	Renovación del parque de contadores.
		3	Mejorar y agilizar la capacidad de respuesta ante averías, con la ayuda de cartografía digitalizada de la red y GIS.
		4	Control de las presiones en la red de distribución.
87	Reforma, gestión y mantenimiento con garantía total de las piscinas municipales conforme a criterios de sostenibilidad.	1	Optimización de los sistemas de depuración del agua de piscinas.
		2	Utilización de energías alternativas para el calentamiento del agua de piscinas.
		3	Control de productos químicos utilizados para la depuración del agua.

88 Elaboración de la segunda fase del Plan Integral de Ahorro de Agua.

89 Estudio de medidas dirigidas a fomentar el riego, el uso industrial y la limpieza de la red viaria con agua no potable.

4.

MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

- 4.1. Fomentar el uso de energías renovables
- 4.2. Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente
- 4.3. Mejorar la calidad del suelo.
- 4.4. Mejorar la calidad del aire
- 4.5. Reducir la contaminación acústica

ACCIONES

90

Actuaciones de control y eliminación de zonas de vertidos incontrolados y/o almacenamientos de materiales no legalizados.

91

Recuperación de suelos contaminados.

ACTUACIONES

- 4.1. Fomentar el uso de energías renovables
- 4.2. Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente
- 4.3. Mejorar la calidad del suelo.
- 4.4. Mejorar la calidad del aire
- 4.5. Reducir la contaminación acústica

ACCIONES	ACTUACIONES
<p>92 Control y seguimiento de emisiones e inmisiones atmosféricas con origen en actividades industriales.</p>	<p>1 Medida de emisiones de las actividades industriales. 2 Medida de inmisiones con origen en actividades industriales.</p>
<p>93 Vigilancia y control de la calidad del aire.</p>	<p>1 Control de los focos emisores. 2 Elaboración de un modelo de predicción de la calidad del aire.</p>
<p>94 Planes y medidas para la mejora de la calidad del aire.</p>	<p>1 Revisión y actualización del Plan de Gestión de la Calidad del Aire de Vitoria-Gasteiz. 2 Promover la adquisición de vehículos "limpios" en la flota automovilística municipal y el transporte público urbano. 3 Impuestos diferenciales a vehículos según sus emisiones atmosféricas. 4 Incorporación de criterios de calidad del aire en el Plan General de Ordenación Urbana.</p>
<p>95 Revisión de la Normativa Urbanística para la instalación de estaciones base de telefonía móvil.</p>	
<p>96 Protocolo municipal de actuación ante episodios de alerta por mala calidad del aire.</p>	
<p>97 Vigilancia y control de Radiaciones.</p>	<p>1 Establecimiento de la Red de Vigilancia Radiológica Ionizante. 2 Establecimiento de la Red de Vigilancia Radiológica No Ionizante. 3 Actualización del inventario de Estaciones Base de Telefonía Móvil y mejora de la información al ciudadano.</p>

4.

MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

- 4.1. Fomentar el uso de energías renovables
- 4.2. Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente
- 4.3. . Mejorar la calidad del suelo.
- 4.4. Mejorar la calidad del aire

4.5 Reducir la contaminación acústica

ACCIONES		ACTUACIONES	
98	Acciones de control del ruido.	1	Revisión de la ordenanza municipal de ruidos.
		2	Mejorar la coordinación con la policía municipal para el control de ruido producido por los establecimientos públicos de hostelería.
		3	Campaña de control de ruidos de motocicletas.
		4	Campaña de control de ruidos de aviones.
		5	Campaña de control de ruidos de obras en la ciudad.
		6	Campaña de control de ruidos de actividades derivadas del mantenimiento de parques y jardines.
99	Mantenimiento y actualización del Mapa de Ruido.	1	Elaboración del nuevo Mapa de Ruido.
		2	Generación de un nuevo Mapa de Conflicto por Ruido.
		3	Control del ruido en tiempo real en puntos de la ciudad con notable nivel sonoro.
100	Estudio de medidas para la amortiguación del ruido derivado del transporte urbano colectivo.		

5. PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES

- 5.1. Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización
- 5.2 Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética.
- 5.3 Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía
- 5.4 Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles

ACCIONES		ACTUACIONES	
101	Programa de prevención de residuos.	1	Plan corporativo de prevención y minimización de residuos municipales.
		2	Acuerdos con grandes superficies para la minimización de residuos.
102	Programa de valorización y reciclaje.	1	Sistema "cinco personalizado" de recogida selectiva de la fracción orgánica.
		2	Instalación para desmontaje y reutilización de residuos voluminosos y textiles.
		3	Plan Director de Recogida Neumática de residuos.
		4	Construcción de dos nuevos Garbigunes.
103	Programa de valorización energética.	1	Ampliación y mejoras de la Planta de Biocompost.
		2	Planta de fabricación de combustible sólido recuperado (CSR).
104	Reutilización de lodos para aplicación en agricultura.		
105	Programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCDs).	1	Adecuación del edificio de producción para minimizar el ruido y las inmisiones de polvo.
		2	Ampliación y mejoras en la Planta de Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición.
		3	Campaña de promoción del uso de los áridos reciclados.
106	Programa de eliminación de residuos.	1	Ampliación y adecuación del vertedero de Gardélegui.

5.

PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES

5.1. Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización

5.2. Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética.

5.3. Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía

5.4. Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles

ACCIONES

107

Fomento del Ahorro y la Eficiencia Energética.

ACTUACIONES

- 1 Realización de la Auditoría Energética y Medioambiental del Alumbrado Público (AP).
- 2 Impulso a la eficiencia energética en las pequeñas empresas del sector servicios y en comunidades de vecinos.
- 3 Elaboración de regulaciones administrativas municipales sobre aspectos de ahorro energéticos.
- 4 Fomento de la rehabilitación energética de edificios.
- 5 Ahorro y eficiencia energética en la actividad municipal (edificios municipales).

5. PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES

5.1. Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización

5.2. Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética.

5.3. Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía

5.4. Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles

ACCIONES

108 Plan de Contratación y Compra Pública Verde – CCPV.

109 Aplicación de pautas de gestión sostenible en zonas verdes.

ACTUACIONES

- 1 Diagnóstico de los procedimientos y responsables de contratación del Ayuntamiento.
- 2 Incorporación de criterios de Sostenibilidad en los pliegos de contratación.
- 3 Creación de un Comité Director para garantizar la incorporación de criterios de sostenibilidad en los pliegos.
- 4 Participación en el Ekitalde de Compra Verde Pública- CCPV promovido por Udalsarea.
- 5 Formación y sensibilización a los jefes y técnicos del Ayuntamiento sobre la Compra Pública Verde-CCPV.

5.

PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES

- 5.1. Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización
- 5.2. Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética.
- 5.3. Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía

5.4. Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles

ACCIONES

- 110. Diseño de una estrategia de desarrollo agrario sostenible en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
- 111. Potenciar los circuitos cortos de producción y consumo de alimentos ecológicos.

ACTUACIONES

- 1. Caracterización física y socioeconómica del medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz. Estudios previos para la ordenación territorial.
- 2. Incorporación de jóvenes agricultores.
- 1. Explorar la posibilidad de introducir alimentación ecológica local en las guarderías y otros comedores municipales.

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

- 6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrutilizados
- 6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado
- 6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano
- 6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática
- 6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico

ACCIONES

ACTUACIONES

112 Proyecto de recuperación del antiguo espacio ferroviario.

113 Programa de Intervención en espacios degradados de la trama verde urbana.

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

- 6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrautilizados
- 6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado
- 6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano
- 6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática
- 6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico

ACCIONES		ACTUACIONES	
114	Revitalización de las áreas de espacio público y las zonas verdes de baja utilización	1	Equilibrar la relación entre suelo público abierto y suelo privado parcelado de los ensanches de Salburua y Zabalgana.
115	Plan Renove de Vivienda.	1	Plan Renove de Errekaleor.
		2	Plan Renove de Arechavaleta.
		3	Plan Renove de Olarizu.
		4	Plan Renove de Zaramaga.
		5	Plan Renove de Coronación.
		6	Plan Renove de Arana.
		7	Plan Renove de Los Herrán.
116	Fomento de la rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico.	1	Favorecer ayudas específicas para la mejora de infraestructuras interiores básicas.
		2	Promover el máximo uso de la vivienda existente y fomentar la mejora de la habitabilidad de viviendas para ofrecerlas al mercado de alquiler o en condiciones de protección oficial.
		3	Ofrecer apoyo de "Administración de fincas" a aquellas comunidades de vecinos que, por las características de su vecindario, hacen dejación de las obligaciones de mantenimiento y conservación de la finca.

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrautilizados

6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado

6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano

6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática

6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico

ACCIONES

ACTUACIONES

117

Elaboración de propuestas de ubicación y traslado de actividades para incorporar en el Plan General de Ordenación Urbana.

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrautilizados

6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado

6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano

6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática

6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico

ACCIONES

118 Análisis para la regeneración ecológica del tejido urbano.

ACTUACIONES

1 Proyecto POLIS.

6. INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA

- 6.1. Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrautilizados
- 6.2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado
- 6.3. Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano
- 6.4. Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática
- 6.5. Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico.

119

Revalorización del patrimonio histórico cultural del Centro Histórico.

1

Recuperar la titularidad pública de edificios de valor patrimonial y promover su restauración.

2

Atraer actividades que doten de uso a los edificios y aseguren su mantenimiento sostenible en el tiempo.

3

Reforzar el papel del Casco Histórico como infraestructura importante para el desarrollo de los principales eventos culturales de la ciudad.

7.

REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESPACIO PÚBLICO

7.1. Mejorar el transporte público y la intermodalidad

7.2 Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad

7.3 Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados

7.4 Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública

ACCIONES		ACTUACIONES	
120	Consolidación de la nueva red de autobuses urbanos	1	Plan de mejora de la circulación del autobús.
121	Integración tarifaria del transporte público.		
122	Valoración de la implantación de sistemas de transporte público de alta capacidad: Tranvía- Bus Rapid Transit (BRT).	1	Implantación de dos líneas de autobuses de alta capacidad (BRT).
123	Gestión del proyecto de la ejecución de la Estación Intermodal. Primera Fase. Autobuses.		
124	Colaboración en el desarrollo e implementación del Plan Director de Movilidad Interurbana de la Diputación Foral de Álava.		

7.1. Mejorar el transporte público y la intermodalidad

7.2. Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad

7.3. Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados

7.4. Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública

ACCIONES		ACTUACIONES	
125	Plan Director de Movilidad Peatonal.	1	Elaboración del Plan Director de Movilidad Peatonal.
		2	Desarrollo del Programa de Sendas Urbanas.
126	Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta en el Casco Medieval y garantizar la accesibilidad.	1	Adecuación de locales para facilitar el aparcamiento de bicicletas del vecindario del Casco Medieval.
		2	Diseñar y poner en marcha del Plan de Accesibilidad del Casco Medieval.
127	Intervenciones para crear continuidad entre las zonas verdes urbanas y el Anillo Verde.		
128	Intervenciones en vía pública para dar continuidad al Anillo Verde.		
129	Desarrollo del Plan Director de Movilidad Ciclista.	1	Desarrollo de infraestructuras ciclistas.
		2	Mejora del sistema de bicicleta pública.
		3	Puesta en marcha de un registro de bicicletas.
		4	Programa de promoción, educación y sensibilización.
		5	Adecuación normativa.
130	Implantación del nuevo Plan de Accesibilidad		
131	Facilitar la conexión de la Vía Verde del Zadorra con la Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro a su paso por Vitoria-Gasteiz y promover su uso y conocimiento.		

7.

REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESPACIO PÚBLICO

7.1. Mejorar el transporte público y la intermodalidad

7.2 Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad

7.3 Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados

7.4 Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública

ACCIONES

132 Implantación de las supermanzanas.

133 Implantación del Plan Director de Aparcamiento.

134 Fomento de los Planes de Movilidad a Empresas y Actividades.

ACTUACIONES

1 Supermanzana Central.

1 Regulación del aparcamiento en calzada en el casco urbano de la ciudad.

2 Materialización de nuevos aparcamientos subterráneos en el casco urbano de la ciudad.

3 Adecuación tarifaria para los diversos modos de aparcamientos.

4 Diseño de estrategias para posibilitar el acceso a la ciudadanía a los nuevos garajes.

5 Regulación de las actividades de carga y descarga en el caso urbano de la ciudad.

1 Elaborar planes de movilidad a edificios municipales.

2 Informar a empresarios y sindicatos sobre los planes de movilidad a empresas.

3 Implementación de Planes de Movilidad en algunos centros empresariales.

7.

REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESPACIO PÚBLICO

- 7.1. Mejorar el transporte público y la intermodalidad
- 7.2. Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad
- 7.3. Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados

7.4. Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública

ACCIONES

ACTUACIONES

135 Análisis de soluciones a la carga y descarga de mercancía.

8. PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

- 8.1. Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud.
- 8.2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población
- 8.3. Elaborar y desarrollar planes de salud municipales
- 8.4. Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en la salud

ACCIONES

- 136 Medidas para conocer y reducir los efectos de la contaminación atmosférica en la salud.
- 137 Iniciar acciones de cara a introducir cambios en el tratamiento de los vectores mediante la racionalización del uso de pesticidas.
- 138 Iniciar acciones de cara a introducir cambios en el tratamiento de los vectores mediante la racionalización del uso de tratamientos fitosanitarios.

ACTUACIONES

- 1 Realización de estudios epidemiológicos relacionados con la contaminación atmosférica.
- 2 Sistema de información epidemiológica sobre los problemas de salud ocasionados por el aire.

8. PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

8.1. Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud.

8.2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población

8.3. Elaborar y desarrollar planes de salud municipales

8.4. Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en la salud

ACCIONES

139

Ejecución de acciones en el marco de la Red de Observatorios Nutricionales.

140

Elaboración de un nuevo plan municipal de drogas y adicciones

141

Servicio de prevención de drogodependencias en menores de edad: implantación de plan de acción local contra las drogas.

142

Actuaciones ante problemas crónicos de salud.

ACTUACIONES

1

Elaboración de un diagnóstico sobre hábitos de consumo de alimentos y de ejercicio físico.

2

Programas escolares sobre hábitos nutricionales.

3

Programas comunitarios sobre hábitos nutricionales en centros cívicos.

1

Convenios de colaboración con asociaciones de familiares de enfermos de patologías crónicas.

8. PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

- 8.1. Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud.
- 8.2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población
- 8.3. Elaborar y desarrollar planes de salud municipales
- 8.4. Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en la salud

ACCIONES

ACTUACIONES

143

Elaboración del nuevo Plan de Salud.

144

Promoción de la puesta en marcha de un Plan de Salud Comunitario en el Casco Medieval.

8. PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

8.1. Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud.

8.2. Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población

8.3. Elaborar y desarrollar planes de salud municipales

8.4. Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en la salud

ACCIONES

ACTUACIONES

145

Aplicación del procedimiento de Evaluación de Impacto en la Salud a planes y actuaciones municipales.

9.

IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

- 9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo-y la creación de empresas a nivel local
- 9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales
- 9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano
- 9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural
- 9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

ACCIONES	ACTUACIONES
146 Apoyo a la creación de empresas.	<ul style="list-style-type: none">1 Sesiones informativas grupales.2 Asesoría individualizada.3 Formación: monográficos sobre creación de empresa, cursos y seminarios básicos.4 Jornada "Emprender. El camino hacia la creación de empresa".5 Edición Álava Emprende para el fomento del espíritu emprendedor entre la ciudadanía.6 Becas para emprender dirigidas a iniciativas de creación de empresa en el municipio.7 Creación de una BD (base de datos) Interactiva en la web de empresas para facilitar información sobre Ideas de Negocios.8 Ayudas a la creación de empresas.
147 Gestión del Centro Municipal de Empresas (CME) de Júndiz para impulsar la implantación de actividades económicas.	<ul style="list-style-type: none">1 Jornada de puertas abiertas para centros educativos.2 "Hola, me llamo..."3 Promoción del CME a través de los medios de comunicación.4 Difusión del CME desde el Servicio de Apoyo a Personas Emprendedoras.5 Acciones para mejorar y ampliar los servicios ofertados a las empresas instaladas en el CME.
148 Creación de un nuevo Centro de Empresas en el Casco medieval para su dinamización económica.	
149 Celebración de foros de debate sobre revitalización comercial.	
150 Publicación del boletín electrónico sobre comercio y servicios a empresas.	

151

Promoción del sector comercial de la ciudad a través de acciones respetuosas con el medio ambiente.

152

Gestión de venta ambulante a través de su regulación y optimización de su funcionamiento.

1

Iluminación navideña de las calles en base a criterios de eficiencia energética.

9.

IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo y la creación de empresas a nivel local

9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales

9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano

9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural

9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

ACCIONES	ACTUACIONES
153 Asesoramiento a empresas para el apoyo a la innovación y competitividad empresarial.	1 Programa Mikroinnova de consultoría en áreas de gestión empresarial. 2 Auditorías energéticas para la adquisición de una cultura energética sostenible. 3 Asesoramiento en TICs para pequeña empresa. 4 Actividades formativas sobre diferentes ámbitos relacionados con la empresa. 5 Acciones para sensibilizar y capacitar a las personas con cargos de responsabilidad en la pequeña y mediana empresa para impulsar la integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en sus organizaciones.
154 Vigilancia y control de los impactos producidos por actividades industriales y terciarias.	
155 Apoyo a la instalación de sistemas de depuración de aguas residuales en industrias.	
156 Estudios de sectores productivos específicos para la identificación y adopción de medidas correctoras.	
157 Modelización a priori de los efectos acústicos de la instalación de algunas actividades sobre el medio urbano.	1 Realizar simulaciones informáticas con los modelos predictivos del mapa de ruidos.
158 Investigación de actividades industriales y terciarias no legalizadas.	

9.

IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

- 9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo-y la creación de empresas a nivel local
- 9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales
- 9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano
- 9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural
- 9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

ACCIONES		ACTUACIONES	
159	Promoción de actividades y servicios de proximidad vinculados con las necesidades de la población residente en el Casco Histórico.	1	Movilización de locales vacíos con la finalidad de darles utilidad comercial o de servicios.
		2	Generar dinámicas de relación que promuevan la cooperación entre actividades, facilitando iniciativas innovadoras y de servicio a las actividades y población residente.
		3	Fomentar la creación y mantenimiento de empresas de inserción en el Casco Medieval.
160	Desarrollo del Plan Alhóndiga para la reactivación del comercio urbano.	1	Creación de sendas urbanas comerciales.
		2	Actuaciones de promoción económica.
161	Promoción de una economía alternativa y solidaria en el casco histórico de Vitoria-Gasteiz para su revitalización.	1	Crear un marco de encuentro con los agentes económicos existentes en el casco para la cooperación.

9.

IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

- 9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo y la creación de empresas a nivel local
- 9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales
- 9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano

9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural

- 9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

ACCIONES

162

Creación de producto y oferta turística en Vitoria-Gasteiz.

ACTUACIONES

- 1. Elaboración y programación de campañas (Semana Santa, verano y Navidad).
- 2. Creación de nuevos productos turísticos y rutas temáticas.
- 3. Elaboración de Paquetes Turísticos.
- 4. Mejora y adecuación de toda la oferta en la Web Turística.

9.

IMPULSAR UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE (DIVERSIFICADA, PRÓSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE)

- 9.1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo-y la creación de empresas a nivel local
- 9.2. Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales
- 9.3. Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano
- 9.4. Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural
- 9.5. Impulsar medidas de apoyo al sector I+d+i en el ámbito de la gestión municipal

ACCIONES

ACTUACIONES

163

Promover la colaboración con centros de investigación y universidades (especialmente de la UPV/ EHU en el campus de Álava).

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES

- 164 Servicios Sociales de Base como unidad básica y punto de acceso inmediato al sistema de Servicios Sociales.
- 165 Programa de prestaciones económicas para la promoción de la solidaridad y la redistribución de rentas con el fin de promover la cohesión social.
- 166 Programa de Ayuda a Domicilio (PAD) mediante atención directa en el propio hogar.
- 167 Programa de Atención Comunitaria favorecedora de la cohesión social.
- 168 Servicio Municipal de Urgencias Sociales para la atención de necesidades de carácter urgente.
- 169 Centro Municipal de Acogida a la Inmigración: Norabide.
- 170 Unidad de recursos Acogida para personas o familias en situación de exclusión residencial.

ACTUACIONES

- 1 Programa de educación de calle para la intervención socio-educativa de adolescentes en situación de riesgo social.
- 1 Evaluación del Plan Local de Inmigración 2005-2007.

171 Fomento de la inserción sociolaboral para personas en situación de exclusión social.

172 Unidad de prevención y valoración para la protección de la infancia y la familia.

173 Unidad de recursos de preservación y gestión del acogimiento residencial y familiar.

174 Recursos comunitarios para mayores.

175 Área de dispositivos residenciales y atención diurna.

176 Favorecer la labor de la iniciativa social y el Tercer Sector como agentes promotores necesarios e imprescindibles en la dinamización comunitaria del Casco Medieval.

1 Jornadas anuales de encuentro del movimiento asociativo e iniciativa ciudadana del Casco Medieval.

2 Establecer un fondo de ayudas destinadas a apoyar la financiación de aquellas actividades que, en línea con la dinamización social del barrio, desarrollen en red dos o más entidades sociales.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES	ACTUACIONES
177 Servicios y actuaciones de ocio y tiempo libre para la socialización e integración de los/las jóvenes.	
178 Programa de servicios de ocio y tiempo libre a nivel de ciudad.	1 Programa Gaukeok de actividades de ocio nocturno. 2 Programa Xtraclub de actividades de ocio diurno.
179 Servicios y actuaciones de prevención y asesoramiento a jóvenes.	1 Asexoría, servicio de asesoramiento e información sobre la sexualidad. 2 Psicoasesoría, servicio de asesoramiento psicológico para ayuda y orientación en la toma de decisiones.
180 Gazte Factory, espacios específicos para la creación y difusión de la creación joven.	
181 Gazte Go, Servicio de movilidad joven.	
182 Programa vacacional de julio en el marco de Ludoclub.	
183 Puesta en marcha del II Plan Joven Municipal 2010-2012.	
184 Intervención socio-educativa dirigida a escolares residentes en el Casco Medieval de la ciudad a través de un proyecto inclusivo y de cohesión social.	1 Desarrollo de un proyecto que, desde el ámbito de la educación de los menores, incida en la realidad social del Casco Medieval.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES		ACTUACIONES	
185	Proyectos de orientación en búsqueda de empleo e inserción laboral.	1	Orientación grupal.
		2	Centro de empleo para el acceso y asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo.
		3	Proyecto GPS: Orientación Profesional en Igualdad.
		4	Feria de empleo.
186	Oferta formativa dirigida a favorecer la empleabilidad y el reciclaje profesional	1	Oferta de formación profesional inicial.
		2	Oferta formativa dirigida a la formación ocupacional.
		3	Formación continua.
		4	Oferta formativa e-learning.
187	Fomento de empleo directo en sectores generadores de valor y empleo.	1	Planes de empleo municipales ligados a sectores emergentes de innovación.
		2	Planes de empleo municipales en sectores tradicionales.
		3	Contratación mediante convenios de colaboración con INEM.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES	ACTUACIONES
188 Itinerarios Histórico-Artísticos para el conocimiento de la ciudad.	
189 Exposiciones fotográficas bianuales del Archivo Municipal sobre la ciudad y sus gentes.	
190 Diseño y uso del espacio escolar con criterios de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Fomento del uso de los espacios escolares fuera del horario lectivo. 2 Diseño de los espacios abiertos escolares con criterios de sostenibilidad
191 Recursos y servicios de los Centros Cívicos para la cohesión y participación social.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Salas de encuentro. 2 KZguneak para el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías relacionadas con Internet. 3 Fundación kaleidos: red para el impulso y potenciación de políticas de proximidad.
192 Programación de los centros cívicos: actividades socio-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Programas comunitarios dirigidos a la promoción personal y a la dinamización de la comunidad. 2 Programa de espacios abiertos para la ocupación positiva del tiempo libre. 3 Programa de fines de semana de carácter familiar. 4 Animación cultural. 5 Foro ciudadano para facilitar el conocimiento de temas actuales y de incidencia directa. 6 Grupos autónomos para la adquisición o profundización de conocimientos y habilidades concretas en una materia. 7 Cesión de espacios para el fomento de iniciativas de animación sociocultural.

193	Programa de artes escénicas para la infancia y familia.		
194	Espectáculos teatrales para escolares en Beñat Etxepare.		
195	Programación Familiar en el TPA.		
196	Actividades culturales en Centros Cívicos y Red de bibliotecas.	1	Cursos Culturales y Cursos de Iniciación a la Práctica Artística
		2	Convocatoria de subvenciones para proyectos culturales
		3	Red de Bibliotecas Públicas Municipales
		4	Parque de Navidad
		5	Otros programas culturales en centros cívicos y zonas
197	Eventos culturales de calle y fiestas tradicionales.	1	Fiestas populares y tradicionales del calendario festivo
		2	Programas culturales en espacios públicos
		3	Fiestas de barrios
		4	Certamen de Pintura y acuarela al aire libre "Vitoria-Gasteiz"
198	Centro Cultural Montehermoso para la producción, exhibición y difusión del arte y el pensamiento contemporáneo.	1	Área pedagógica-educativa.
		2	Área expositiva.
		3	Ayudas a la creación e investigación.
		4.	Acción Cultural.
199	IV Plan de Normalización del Uso del Euskera.	1	Microplanes para Incrementar la utilización del euskera por el personal de las unidades bilingües.
		2	Plan progresivo de adaptación al euskera de las aplicaciones internas de gestión.
		3	Publicación y difusión de la Gaceta Municipal en euskera.
200	Plan General de Promoción del Uso del Euskera.	1	Transmisión del euskera en la familia y ámbito educativo.
		2	Actividades de promoción del euskera en el comercio, hostelería y sector servicios.
		3	Incremento de la presencia y uso del euskera en las actividades organizadas por el propio Ayuntamiento.
		4	Vitoria-Gasteiz Itzulpen Sariak.
		5	Análisis sobre la necesidad de servicios para la promoción del euskera entre la población infantil y juvenil

201	Impulso, enseñanza y promoción de la Música y Danza Tradicional.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Programa docente 2 Conciertos pedagógicos de música 3 Dantza Plazan. 4 Colonias musicales. 5 Actividades de calle. 6 Conciertos extraordinarios y Audiciones abiertas 7 Actividad pedagógica de danza 8 Actividad pedagógica en escuelas infantiles municipales.
202	Difusión musical de la Banda Municipal de Música.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Conciertos del ciclo "Música en familia". 2 Programa de conciertos didácticos dirigidos a familia.
203	Puesta en marcha del Centro de Oficios del Casco Histórico.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Laboratorio de color.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES		ACTUACIONES	
204	Información, educación y promoción para la prevención de la violencia contra las mujeres.	1	Campaña de información dirigida a mujeres jóvenes para promover modelos de relación positivos.
		2	Talleres de prevención de relaciones abusivas.
		3	Guía sobre estrategias de prevención, detección y atención ante la violencia ejercida hacia las mujeres.
		4	Guías sobre criterios para la detección de situaciones de violencia ejercida hacia las mujeres adaptadas al colectivo joven.
		5	Seminario anual sobre violencia ejercida hacia las mujeres.
205	Impulso de la corresponsabilidad y usos del tiempo en el ámbito doméstico, laboral y en la propia ciudad.	1	Grupo de mejora interdepartamental para el estudio sobre usos del tiempo.
		2	Ayudas económicas a la conciliación para personas en procesos de formación y otras actuaciones de pre-empleabilidad.
		3	Información y asesoramiento técnico a microempresas sobre medidas de flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género.
		4	Estudio-diagnóstico sobre las diferencias existentes en los desplazamientos realizados por mujeres y hombres, medios utilizados y tiempo requerido, y elaboración de propuestas.
206	Creación de una escuela de empoderamiento dirigida a mujeres.		
207	Incremento del compromiso activo y ejemplarizante del Ayuntamiento en las políticas de igualdad en relación al empleo.	1	Análisis de la evolución de la situación del empleo femenino en los informes de mercado laboral.

208	Educación y sensibilización acerca de la situación de las mujeres y hombres en el mercado laboral.	1	Dotar al proyecto GPS "Orientación Profesional sin Sesgo de Género" de un área de sensibilización sobre los avances y obstáculos en relación al género.
		2	Intercambiar buenas prácticas en el ámbito del empleo y género en las Jornadas Técnicas sobre empleo.
		3	Módulos de información y sensibilización para una elección del itinerario formativo y profesional sin sesgo de género a través del proyecto GPS "Orientación profesional sin género".
		4	Foros de intercambio de buenas prácticas sobre el proyecto GPS "Orientación profesional sin género".
209	Promoción de la actividad de las mujeres en empleos de calidad.	1	Módulos anuales de formación continua para mujeres, en competencias técnicas y transversales para puestos de responsabilidad.
		2	Programas de empleo y empleo-formación que faciliten la contratación de mujeres en los Departamentos municipales.
		3	Estudio anual sobre las personas usuarias del área de Orientación y Gestión de la Oferta con perspectiva de género.
		4	Programas formativos que respondan a las necesidades de las empresas, con preferencia de entrada para mujeres.
		5	Becas para la formación práctica en empresas.
		6	Módulos complementarios sobre formación en competencias transversales que ayude a la obtención y mantenimiento en el puesto de trabajo.
		7	Becas dirigidas al desarrollo de proyectos empresariales de mujeres.
		8	Ayudas dirigidas a las mujeres que promuevan la creación de empresas en sectores y profesiones en las que se encuentren subrepresentadas.
		9	Difusión del servicio de asesoría entre las nuevas emprendedoras
		10	Jornada de mujeres emprendedoras del municipio.
210	Promoción de la igualdad en las empresas.	1	Asesoramiento y apoyo técnico a PYMEs y micro PYMEs que desarrollen medidas y/o servicios que garanticen la igualdad de oportunidades.
		2	Ayudas económicas para el desarrollo de medidas que fomenten la Igualdad de Oportunidades en PYMES y MICROPYMES.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 **Mejorar la seguridad ciudadana**
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES	ACTUACIONES
211	Creación de un grupo de trabajo interdepartamental para la gestión de zonas inseguras.
212	Unidad de protección y vigilancia del medio ambiente en los ámbitos urbano y rural-natural.
213	Unidad de Protección social /Unidad de violencia de género.
214	Asesoramiento a escolares, jubilados/as y trabajadores/as de empresa sobre seguridad ante distintas situaciones de riesgo.
215	Inspecciones de prevención de incendios en locales de pública concurrencia.
216	Actuaciones de prevención frente a riesgos bióticos.
217	Gestión de los vertidos procedentes de accidentes en vías públicas del término municipal.
218	Lucha contra incendios forestales.

- 10.1 Garantizar la inclusión social de todas las personas
- 10.2 Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II Plan Joven Municipal (PJM)
- 10.3 Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional
- 10.4 Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía
- 10.5 Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad
- 10.6 Mejorar la seguridad ciudadana
- 10.7 Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida

ACCIONES

ACTUACIONES

219 Adjudicación de viviendas de protección oficial.

220 Estudio sociológico-urbanístico del casco histórico de Vitoria-Gasteiz para su revitalización.

11.1 Reforzar la cooperación internacional y la actividad solidaria del municipio.

11.2 Desarrollar actuaciones de lucha contra el cambio climático.

ACCIONES	ACTUACIONES
221	Diseño de un Plan Director de Cooperación al Desarrollo.
222	Información, sensibilización y formación dirigida al fomento de una cultura solidaria con los pueblos de países en vías de desarrollo.
223	Programa de Información y difusión del Servicio de Cooperación al Desarrollo.
224	Azoka Txiki Solidarioa para la sensibilización en la solidaridad, justicia y reparto equitativo de la riqueza.
225	Impulso a proyectos de cooperación al desarrollo para la prevención, protección y mejora ambiental.
226	Incluir criterios de mejora ambiental en los procesos de tramitación y de subvención de proyectos de cooperación al desarrollo.
227	Reforzar la colaboración interdepartamental de cara a un mayor control técnico de los proyectos de cooperación al desarrollo.

11.1 Reforzar la cooperación internacional y la actividad solidaria del municipio.

11.2 Desarrollar actuaciones de lucha contra el cambio climático.

ACCIONES

228

Elaboración del Plan de Lucha Contra el Cambio Climático de Vitoria-Gasteiz (2010-2020) .

ACTUACIONES

- 1 Inventario de emisiones de GEIs (Gases de Efecto Invernadero) y evolución de escenarios tendenciales.
- 2 Plan Municipal de Mitigación del Cambio Climático.
- 3 Plan Corporativo de Lucha Contra el Cambio Climático.
- 4 Plan de Adaptación (PAD) al Cambio Climático.

3.6

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y ACTUACIONES

1	Implantación del Plan de Atención Integral Ciudadana.	<p>Implantación del Plan de Atención Integral Ciudadana para optimizar los recursos municipales en el área de atención ciudadana proporcionando herramientas de acceso a la información y tramitación de servicios de la ciudadanía y de los propios servicios municipales , mejorando el servicio prestado a los ciudadanos.</p>	Responsable	Dpto. de Tecnologías de la Información. Servicio de Secretaría Técnica.	
	Plazo de ejecución³		Corto (2010).		
	Coste estimado		1.000.000,00 €		
1	Actualización y mejora de la página Web del Ayuntamiento.	<p>Actualización y mejora continua de la página Web del Ayuntamiento con el fin de ofrecer a la ciudadanía diversa información de interés sobre las acciones e iniciativas que desarrolla el Ayuntamiento así como la posibilidad de realizar nuevos trámites a través de la Web (tramitación de recursos y ayudas del Departamento de Intervención Social, etc.).</p>	Responsable	Dpto. de Tecnologías de la Información. Servicio de Secretaría Técnica.	
			Coste estimado	1.000.000,00 €	
2	Buzón Ciudadano.		<p>Mejora y mantenimiento del Buzón Ciudadano como espacio público para la comunicación directa entre la ciudadanía y el Ayuntamiento (mediante la exposición y respuesta a consultas, quejas o sugerencias).</p>	Responsable	Dpto. de Tecnologías de la Información. Servicio de Secretaría Técnica.
				Coste estimado	Sin coste directo.
2	Identificación y adaptación de los procesos de trabajo a la e-Administración.	<p>Adaptación de los procesos de trabajo que desarrolla el Ayuntamiento a los requerimientos de la administración electrónica previstos en la Ley 11/2007 de acceso de electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (LAECSP).</p>	Responsable	Dpto. de Tecnologías de la Información. Servicio de Secretaría Técnica.	
	Plazo de ejecución		Corto (2010).		
	Coste estimado		Sin coste directo.		
3	Ampliación y actualización del Atlas de información ambiental y de sostenibilidad.	<p>Dotar de nuevos contenidos al Atlas actual para conformar un verdadero Atlas sobre el medio ambiente y la sostenibilidad del municipio de Vitoria-Gasteiz. Sería una herramienta que, desde una información lo más amplia y actualizada posible sobre el municipio y sus recursos (económicos, sociales y ambientales) permitiera satisfacer un amplio abanico de fines, desde los educativos y de sensibilización a los relacionados con tareas de planificación técnica, investigación, toma de decisiones...</p> <p>Una de las primeras etapas a abordar es la definición de la estructura de contenidos.</p>	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.	
	Plazo de ejecución		Medio (2011-2012).		
	Coste estimado		Pendiente de valorar.		

³ El plazo de ejecución se refiere al período estimado para que la acción se inicie.

Adaptación de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del Ayuntamiento a la Directiva INSPIRE.

Una IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) consiste en un sistema informático integrado por un conjunto de recursos (catálogos, servidores, programas, datos, metadatos, aplicaciones, páginas web...) dedicados a gestionar información geográfica (mapas, ortofotos, imágenes de satélite, topónimos, ...), disponibles en Internet, que cumplen una serie de condiciones de interoperatividad (normas, especificaciones, protocolos, interfaces...), que permite que un usuario, utilizando un simple navegador, pueda utilizarlos y combinarlos según sus necesidades.

En líneas generales se puede considerar el SI@M -Sistema de Información Ambiental de Vitoria-Gasteiz- como una IDE, si bien presenta una baja interoperabilidad en el marco de las nuevas normas y estándares de servicios y metadatos.

La iniciativa de la Comisión Europea INSPIRE (Infrastructure for Spatial Information in Europe), de acuerdo con la Directiva 2007/2/CE, tiene como objetivo la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales en Europa. Es una iniciativa que establece estándares y protocolos de tipo técnico, aspectos organizativos y de coordinación, políticas sobre la información que incluye el acceso a los datos y la creación y mantenimiento de información espacial de carácter ambiental. La Directiva debe aplicarse a los datos espaciales (y a los servicios de datos) en formato electrónico detentados por las administraciones públicas (incluidas las locales) o en nombre de ellas, así como a la utilización de tales datos por parte de dichas autoridades en el ejercicio de sus funciones públicas.

Es por tanto necesario adaptarse al nuevo marco normativo fijado por INSPIRE, lo que significaría armonizar, tanto la información geográfica digital de cuya producción y actualización es responsable el Ayuntamiento, como los metadatos y servicios de datos de los que haga uso la Institución en el desempeño de sus funciones, así como velar por la coordinación e integración con las iniciativas autonómicas (GeoEuskadi) y estatales (IDEE-Infraestructura de Datos Espaciales de España) actualmente en marcha.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Plazo de ejecución

Medio (2011-2012).

Coste estimado

Pendiente de valorar.

1

Adaptación del catálogo de información ambiental del Ayuntamiento a la Directiva INSPIRE.

El catálogo ambiental constituye una pieza clave de un IDE ya que permite realizar búsquedas sobre un conjunto de datos, y como resultado, visualizar o descargar un documento de metadatos, con las características principales del recurso encontrado. Hasta hoy, la tendencia ha sido que las IDE se centren en la información geográfica más tradicional (mapas, coberturas, modelos digitales del terreno...), obviando otros tipos de información y servicios susceptibles de ser ofrecidos a través de una IDE (tablas, documentos electrónicos en formato pdf, html o incluso "hiper-enlaces" con direcciones Web relevantes).

Dublin Core (modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI- Dublin Core Metadata Initiative-) podría jugar un papel fundamental como modelo de metadatos, fomentando la interoperabilidad en distintos dominios informativos, entre ellos también la información geoespacial.

La adopción de Dublin Core como modelo base de metadatos permitirá:

- Una mayor y mejor aprovechamiento de los datos y servicios que en la actualidad se están sirviendo por las propias IDEs.
- Abrir las puertas a la incorporación de nuevos datos y servicios que en la actualidad no se encuentran presentes.
- Hacer más fácil la integración de las IDEs con otros sistemas de información.

Por otro lado, el estándar ISO19115 describe un conjunto de metadatos muy numeroso, planteando además una documentación muy extensa de los datos que en muchos casos puede no ajustarse a las necesidades propias del organismo que va a hacer uso de la misma. Se ha planteado definir un núcleo más limitado, de forma que, aún permitiendo recoger aquella información básica para las búsquedas más habituales, evite un esfuerzo innecesario a la hora de generar los metadatos. Así, desde el subgrupo de Trabajo del Núcleo Español de Metadatos de la IDEE se ha estado trabajando intensamente en la definición del perfil NEM. Sería lógico atender a la utilización de este perfil en la definición del modelo de metadatos geográficos a adoptar en la evolución del SI@M, apoyándose en Dublin Core para documentar adecuadamente el resto de tipos de documento.

El actual catálogo de metadatos no se basa en ninguno de los estándares del mercado. Las actuaciones a desarrollar en este apartado tendrían que ver con la progresiva adaptación de su modelo de metadatos (y por consiguiente de su catálogo) al menos a las especificaciones que se derivan de INSPIRE, de modo que el Sistema se coordinara e integrase con las iniciativas regionales y estatales ya en marcha.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

2

Adaptación de la actual herramienta de metadatos al marco establecido por la Directiva INSPIRE.

Actualmente el SI@M se apoya en una herramienta de metadatos (desarrollada sobre Basis Plus) pero sin ajustarse a ninguna norma de estandarización. Es necesario avanzar en la adaptación de la misma al modelo final de metadatos que se adopte, o bien apoyarse, quizás en parte, en alguna de las herramientas que existentes (CatMDedit, ArcCatalog, GeoNetwork...) o utilizar otro software capaz de producir los ficheros XML en un formato compatible con el núcleo de metadatos que finalmente se adopte.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

5	<p>Elaboración de una propuesta de normas técnicas básicas y de un protocolo para la gestión y seguimiento de información y datos sobre medio ambiente y la sostenibilidad</p> <p>Establecer normas y protocolos para organizar de un modo más eficaz la recogida, el intercambio y la utilización de la información y los datos sobre medio ambiente y la sostenibilidad. Las normas y protocolos técnicos se referirán a las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La obtención o adquisición de datos ambientales con representación espacial, a incluir como un anexo en todos aquellos Pliegos de Bases Técnicas que demanden cualquier tipo de cartografía temática susceptible de ser incorporada al Sistema. • La edición de datos espaciales, recogiendo las especificaciones generales a seguir en la edición y mantenimiento de los niveles temáticos soportados por el Sistema. • La generación de metadatos espaciales (NEM), detallando la sistemática a seguir a la hora de catalogar cada uno de los recursos espaciales que se dan de alta en el repositorio del sistema. • La generación de metadatos no espaciales (Dublin Core), estableciendo igualmente la sistemática a seguir a la hora de catalogar cada uno de los recursos no espaciales registrados dentro del banco de información. • La publicación electrónica de datos espaciales, fijando los procedimientos a seguir en la publicación y divulgación electrónica de la información cartográfica suministrada por el Sistema de Información Ambiental. <p>La publicación electrónica de datos no espaciales, recogiendo la sistemática a seguir de cara a la publicación y divulgación electrónica de los fondos no cartográficos.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td data-bbox="1646 258 2112 395">Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 395 2112 448">Medio (2011-2012).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 448 2112 786">Sin coste directo.</td> </tr> </table>	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.	Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).	Coste estimado	Sin coste directo.
Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.							
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).							
Coste estimado	Sin coste directo.							
6	<p>Actualización y mantenimiento del Banco de información ambiental y territorial.</p> <p>Labores de mantenimiento (actualización, mejoras de escala...) e incorporación de todos aquellos nuevos niveles temáticos que puedan ir surgiendo en función de las necesidades de gestión de la propia actividad municipal.</p> <p>Esta acción implica actualizar la información básica para la realización de estudios, así como afrontar las demandas que vayan surgiendo.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td data-bbox="1646 826 2112 938">Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 938 2112 991">Medio (2011-2012).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 991 2112 1038">Pendiente de valorar.</td> </tr> </table>	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad	Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).	Coste estimado	Pendiente de valorar.
Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad							
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).							
Coste estimado	Pendiente de valorar.							
7	<p>Información sobre la calidad del aire.</p> <p>Proporcionar a la población información puntual sobre el estado de la calidad del aire a través de una red de paneles informativos y de la página web municipal. Para comunicar adecuada y eficazmente se utilizará un Índice de calidad del aire, claro y comprensible.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td data-bbox="1646 1078 2112 1216">Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 1216 2112 1268">Medio (2011-2012).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 1268 2112 1315">150.000,00 €</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.	Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).	Coste estimado	150.000,00 €
Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.							
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).							
Coste estimado	150.000,00 €							

8	<p>Oficina Municipal de Información Joven (OMIJ).</p> <p>La O.M.I.J. se concibe como un servicio gratuito, cuyo fin primordial es establecer los cauces necesarios que faciliten a las personas jóvenes el acceso a todo tipo de información que pueda serles de interés y que posibilite su emancipación, participación e incorporación como agente activo de ciudadanía.</p> <p>Es un servicio de información integral, por lo tanto ofrece información de todo tipo de temáticas incluida la sostenibilidad.</p> <p>Es un servicio que adquiere especial importancia a la hora de incrementar el capital humano de los jóvenes, especialmente los que más necesitan favoreciendo su acceso a la información.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>300.000,00 €</p>
1	<p>Descentralización informativa a través de Puntos Informativos en Centros Escolares.</p> <p>Descentralización de la información que ofrece la OMIJ, a través Puntos de Información Joven en los centros escolares de modo que ésta sea más accesible a los/las jóvenes.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>14.000,00 €</p>

9	<p>Plan Director de Participación Ciudadana – Agenda Participativa.</p> <p>El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cuenta con un Plan Director de Participación Ciudadana, que tiene por objeto definir un modelo y una estrategia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en relación con la participación ciudadana. Para ello se ha dotado de una herramienta denominada Agenda Participativa que comprende tres capítulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, las actuaciones previstas en el Plan de Acción Municipal que se desarrollarán mediante procesos participativos. • En segundo lugar la agenda de trabajo de los diversos consejos (sectoriales y de ciudad) que configuren el sistema estable de participación. • Y en tercer lugar, los procesos participativos que con carácter general de ciudad o territorializados se impulsan en la ciudad. <p>La agenda participativa se elaborará a partir de la información facilitada por los diferentes órganos estables de participación y las diferentes áreas municipales, y una vez elaborada, se presentará al consejo social del municipio</p> <p>Los temas de la agenda serán preferentemente temas de competencia municipal, no obstante los diferentes órganos de participación pueden determinar la inclusión también de temas que no correspondan a la competencia municipal pero que afecten de forma importante al municipio.</p> <p>Se tratará de una agenda abierta y flexible que permita incorporar nuevas actuaciones o temas o modificar los existentes, y también que sea accesible a los diferentes agentes políticos, técnicos y sociales.</p> <p>Para cada una de las acciones que se recojan en la agenda participativa se definirá con carácter previo el proceso participativo correspondiente, incluyendo el grado de vinculación para el Ayuntamiento.</p> <p>Se deberá de consensuar un protocolo de funcionamiento que especifique de qué forma se hará la modificación, incorporación o exclusión de los asuntos de la agenda y cuál será su calendarización.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
----------	--	---	--

10	Creación del foro ciudadano de lucha contra el Cambio Climático. Foro ciudadano de contraste para el seguimiento del Plan de lucha contra el cambio climático de Vitoria-Gasteiz. Su función sería evaluar y/o validar la evaluación sobre el grado de cumplimiento de las acciones, de consecución de objetivos, efectuar propuestas de nuevas acciones, reformulación de acciones y objetivos, etc. a fin de contribuir a mejora los resultados de la aplicación del Plan.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

11	Reactivación del foro de Movilidad sostenible. El Foro Ciudadano persigue integrar la visión multidisciplinar de todos aquellos agentes y colectivos directamente o indirectamente vinculados y/o interesados en la definición del modelo de movilidad, de espacio público y de ciudad deseado para Vitoria-Gasteiz y articular las medidas e iniciativas encaminadas a tal fin. Tras una primera etapa, desarrollada en las fases previas del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público y sustanciada en el Pacto Ciudadano por la Movilidad Sostenible, está previsto que el Foro retome su función y sea el instrumento que articule y garantice la participación ciudadana a lo largo de las distintas fases de desarrollo y ejecución del Plan y de sus Planes Directores de Desarrollo.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	3.000,00 €

12	Fomento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la ciudad más allá de los mecanismos de consulta establecidos. Desarrollo de acciones informativas dirigidas a la ciudadanía mediante las siguientes vías: <ul style="list-style-type: none"> • Vía integrante del órgano participativo, a través de sus organizaciones. • Vía grupos políticos. • Campaña informativa en centros cívicos. Éstas acciones pretenden complementar la vía de acceso de la ciudadanía al trabajo de los diferentes órganos de participación (basada en la página Web del Ayuntamiento) al constatar que, de acuerdo a la evaluación realizada sobre el funcionamiento de estos órganos, la ciudadanía apenas tiene conocimiento sobre sus funciones y funcionamiento.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
		Coste estimado	6.000,00 €

13	Fomento de la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la ciudad en el marco de la revitalización del Casco Histórico.		
	Fomentar un modelo de participación “por proyectos” que promueva un trabajo transversal entre agentes y esté alineado con las propuestas de revitalización del Casco.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	300.000,00 €
1	Promover proyectos tractores capaces de aglutinar intereses y expectativas diversas en un mismo foco de interés. Trabajar por la mejora de aspectos cruciales en el ámbito social del Casco Medieval: educación, salud, vivienda... en el marco de la Mesa de revitalización social, que ayuden a definir unas pautas generales consensuadas y a marcar el rumbo de las actuaciones futuras de la Agencia.		
2	Habilitar un espacio web que facilite el acceso a la información generada de forma transparente y posibilite la colaboración y la aportación de ideas en la elaboración de propuestas. Diseñar una espacio web 2.0 abierto a la colaboración con servicios asociados relevantes para la participación vecinal.		
		Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
		Coste estimado	200.000,00 €
		Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
		Coste estimado	100.000,00 €

14	<p>Implantación de mecanismos internos en los distintos Departamentos municipales que integren de manera estructural la participación ciudadana como un elemento de valor en los procesos de definición de sus respectivas actuaciones.</p> <p>La participación ciudadana es un derecho que necesita práctica. La Participación es una relación entre partes que se tienen que entender y respetar, y eso es algo que no solo tiene que aprender la ciudadanía, sino también (incluso antes) los equipos técnicos de la administración, quienes, además deberían actuar con proactividad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
1	<p>Sensibilizar y capacitar al personal interno sobre procesos de participación que aseguren que las aportaciones ciudadanas son tomadas en cuenta y tienen incidencia.</p> <p>Formar internamente al personal técnico sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y su relación con la participación y la gobernanza local.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.</p> <p>Sin coste directo.</p>
2	<p>Asegurar la aplicación de los recursos necesarios (económicos, materiales, personales,..) para diseñar procesos participativos adecuados y consistentes.</p> <p>Asesoramiento a los diferentes departamentos a la hora de poner en marcha un proceso participativo, seguimiento, acompañamiento y evaluación.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.</p> <p>Sin coste directo.</p>

15	<p>Participación ciudadana en los proyectos de revitalización del casco histórico de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Estructurar un modelo específico de participación para el Casco Medieval que amplíe las posibilidades actuales de participación a través de los canales existentes (Consejo Territoriales, Sectoriales...) e introduzca innovaciones en cuanto a órganos y métodos de participación.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>170.000,00 €</p>
1	<p>Procesos de participación más operativos en torno a proyectos concretos del casco histórico de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Desarrollar procesos que incorporen la participación del máximo número de agentes en la definición, planificación y puesta en marcha de proyectos concretos, tanto urbanísticos como de carácter social. Se pretende hacer que la gente se sienta participe y no se limite a opinar, sino que contribuya al desarrollo de alguna de las partes del proyecto, de manera operativa.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Sin coste directo</p>
2	<p>Constituir un escenario de participación específico para el casco medieval que facilite un modelo de participación flexible y abierto.</p> <p>Poner en marcha la Mesa de revitalización social cuya sede estará en el propio Casco, en la calle Pintorería 45. Un espacio amable, abierto en horarios que faciliten la participación de las personas y accesible desde todos los puntos de vista: discapacidad, empatía, cercanía, idioma, género, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>170.000,00 €</p>
3	<p>Integrar la participación en los procesos internos de la Agencia de Renovación Urbana.</p> <p>Sensibilizar internamente sobre las ventajas de la participación, conseguir un funcionamiento coordinado de todas las áreas y estructurar sus procesos de forma que tenga cabida la participación ciudadana en todo el proceso y teniendo en cuenta que las opiniones pueden aportar soluciones innovadoras a los planteamientos previos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Sin coste directo.</p>

16	<p>Promoción de espacios de participación y asociacionismo juvenil.</p> <p>Facilitar canales e instrumentos para que las propuestas del colectivo joven sean escuchadas y respondidas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
1	<p>Programa Hiretu Hiria para la educación en la participación de las personas jóvenes.</p> <p>Programa de educación en la participación para personas jóvenes de 14 a 18 años. Se organizan espacios de educación en la participación sobre temáticas relacionadas con el entorno del colegio, del barrio y de la ciudad, con el fin de motivar y educar en materia de ciudadanía responsable y activa.</p> <p>El programa puede desarrollarse en centros escolares, grupos de tiempo libre... o bien acoger a grupos de jóvenes interesados en participar.</p> <p>Los centros escolares pueden acceder a este programa a través de a la guía "Vitoria-Gasteiz como espacio educativo".</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>50.000,00 €</p>
2	<p>Comisión de seguimiento del plan joven municipal.</p> <p>Órgano de participación sectorial con carácter consultivo y de participación en todos aquellos asuntos que constituyen la misión del Servicio municipal de Juventud y en otros temas que, por su relación con la juventud, pudieran tener interés para las personas que participan en el mismo.</p> <p>Pueden formar parte de la Comisión aquellas asociaciones compuestas por jóvenes o que trabajen con personas jóvenes y personas individuales que, por su relación con la juventud o por ser jóvenes, estén interesados.</p> <p>En la actualidad, además de técnicos y concejales, participan en torno a 14 asociaciones.</p> <p>El método de trabajo consiste en formar grupos de trabajo que generan propuestas en torno a temas diversos, que posteriormente son trasladadas a los políticos. Hasta ahora se ha trabajado en torno al tema de la vivienda; la intención es abordar otras nuevas próximamente.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Sin coste directo</p>
3	<p>Foro para el análisis de las Políticas de Juventud.</p> <p>Jornada organizada conjuntamente con EGK (Euskal Herriko Gazte Kontseilua).</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>10.000,00 €</p>
4	<p>Concurso Geureka para la materialización y visibilización de las iniciativas juveniles.</p> <p>Concurso de ideas dirigido a impulsar entre las personas jóvenes de la ciudad la participación, la creatividad y la implicación en el desarrollo de su comunidad. Debe tratarse de iniciativas o proyectos sin ánimo de lucro, que tengan un</p>	<p>Responsable</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p>

	<p>impacto directo sobre la población juvenil de Vitoria-Gasteiz o que permitan hacer partícipes a las personas jóvenes en la construcción de ciudad. Pueden ser iniciativas de tipo cultural (creación, exhibición o difusión), sociales, deportivo-recreativas, de salud, formativo-educativas, lúdicas, medioambientales, de estudio e investigación...</p> <p>El apoyo se plasma de dos maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un premio económico para las ideas ganadoras en base en los criterios establecidos para la valoración de las ideas. Se conceden cinco premios de 1.000 euros cada uno. • Materialización de esas ideas en proyectos municipales liderados por el Servicio de Juventud, que se compromete a poner en marcha, en un periodo no superior al año desde la fecha del fallo del jurado, las ideas ganadoras. <p>Ejemplos de proyectos realizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arabus: transporte público con jóvenes de la C.C.A.A- dirigido a conocerse entre sí y conocer lugares. <p>Otros proyectos: banco de trueque online, espectáculos de pequeño formato, viajes, etc.</p>	<p>Coste estimado</p>	<p>Pendiente de valorar.</p>
--	--	------------------------------	------------------------------

17	<p>Programa Lagunkide para la participación de la infancia y adolescencia.</p> <p>El programa de participación Lagunkide tiene como objetivo principal hacer efectivos los derechos recogidos en la Convención sobre los derechos del niño y la niña dentro del municipio de Vitoria-Gasteiz y en concreto, el derecho a que las decisiones que les afecten sean tomadas desde sus necesidades y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en aquellos temas que les afecten.</p> <p>Los objetivos del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y divulgar los Derechos de la infancia recogidos en la Convención Sobre los Derechos del niño, niña y adolescente. • Creación y mantenimiento de órganos de participación infantil estables. • Hacer oír la palabra de los niños, niñas y adolescentes en todos aquellos temas municipales que les afecten, de manera que se consiga la integración y protección de este sector, para que consigan un papel activo dentro de la sociedad. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>120.000,00 €</p>
1	<p>Buzón Amigo.</p> <p>Espacio destinado a niños, niñas y adolescentes de 0 a 16 años, que viven en la ciudad de Vitoria, a través del cual pueden expresar sus dudas, deseos, quejas, sentimientos sobre cualquier tema relacionado con la ciudad y/o problemas que les afecten o les preocupen o, en relación a otros compañeros y compañeras o personas adultas (familia, personas vecinas...).</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
2	<p>Foro Amigo.</p> <p>Órgano de participación infantil formado por una representación amplia de los niños, niñas y jóvenes de 8-16 años que participan en el Buzón Amigo. Es un Foro abierto, la participación también es abierta y mediante una carta se les convoca a participar o se les realiza la consulta directamente.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
3	<p>Comisiones de derechos.</p> <p>Comisiones formadas por niños y niñas de 9-14 años en las que se analiza y plasma la realidad infantil y juvenil en el municipio de Vitoria-Gasteiz referente a los derechos recogidos en la Convención, su ejecución y su realidad municipal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
4	<p>Hirikoak.</p> <p>Órgano consultivo municipal y de participación ciudadana. Formado por niños, niñas y adolescentes, de entre 9 y 16 años elegidos desde y por las Comisiones de Derechos. Los temas a tratar son propuestos desde el Ayuntamiento, y desde otros órganos de participación infantil, el Foro Amigo y las Comisiones de Derechos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

18	Creación de un sistema de comunicación y participación ciudadana para acciones ligadas al urbanismo y al desarrollo de infraestructuras Elaboración de un protocolo de participación ciudadana que garantice el conocimiento y la participación real por parte de los vecinos en las actuaciones a realizar en la vía pública.	Responsable	Dpto. de Urbanismo Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
		Coste estimado	Sin coste directo.

19	Colaboración con iniciativas ciudadanas que promueven el desarrollo sostenible. Apoyo técnico y económico a diferentes entidades en el desarrollo de iniciativas ciudadanas de promoción medioambiental. A título de ejemplo, se exponen algunas de las iniciativas y entidades con las que se ha colaborado en los últimos años: <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de montaña: marchas en el Anillo Verde, deporte no agresivo, uso público pacífico del medio natural... • Fundación Zadorra: asociaciones agrícolas (ferias...). • Bicileteros: convenio para el Observatorio de la Bicicleta. • Patinadores: marchas en patines, como forma alternativa de desplazamiento. • Casa de Iniciativas de Abetxuko: Inserción de personas en riesgo de exclusión social en el ámbito de la horticultura y la jardinería ecológica 	Responsable	Corto (2010).
		Plazo de ejecución	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Coste estimado	230.000,00 €

20	Puesta en marcha de un observatorio sobre participación, asociacionismo y voluntariado Desarrollo de mecanismos de evaluación cualitativa y cuantitativa de la participación, que permitan mejorar las evaluaciones estimativas efectuadas hasta la fecha.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Participación Ciudadana.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

21	<p>Programa de educación ambiental para el desarrollo sostenible.</p> <p>Programa anual de actividades de educación ambiental dirigido a personas de todas las edades y que aborda temas diversos relacionados con el desarrollo sostenible. A lo largo de los años, la oferta ha crecido y se ha diversificado y en la actualidad se organizan actividades relacionadas con la mayor parte de los temas que aborda la Agenda 21 Local: naturaleza y biodiversidad, residuos y reciclaje, energía, y agua.</p> <p>Las actividades dirigidas a los centros educativos se recogen y describen con detalle en la guía "Vitoria-Gasteiz-Espacio Educativo".</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.100.000,00 €</p>
	<p>1 Actividades de educación y sensibilización sobre naturaleza y biodiversidad en el Anillo Verde y los parques de la ciudad.</p> <p>En el entorno próximo a la ciudad, el Anillo Verde constituye un elemento fundamental para la práctica de actividades de educación, sensibilización y divulgación ambiental en el campo de la biodiversidad. El Anillo Verde es el marco de actividades de muy diversa índole dirigidas a los escolares, personas adultas, de tercera edad, grupos familiares y público general. El programa incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas guiadas a los parques del Anillo Verde para el ámbito escolar y público en general. • Campaña anual de plantación forestal "adopta un árbol y crece con él". • Actividad de Cajas-Nido. • Visitas guiadas relacionadas con la fenología estacional: la berrea de los ciervos, la invernada de los ánsares, la floración de los lirios... <p>Los parques urbanos constituyen asimismo un recurso de primer orden para promover la concienciación sobre la importancia de la biodiversidad urbana y un espacio donde desarrollar actividades divulgativas y educativas. Estas actividades se soportan en materiales divulgativos y didácticos como folletos, guías y publicaciones, así como sobre una señalética temática in situ en algunos de los Parques.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>260.000,00 €</p>
	<p>2 Actividades de educación y sensibilización sobre el agua.</p> <p>El programa consiste en dar a conocer el ciclo completo del agua en Vitoria-Gasteiz, poniendo de manifiesto la importancia del recurso y promoviendo el compromiso de la ciudadanía en su conservación. Va dirigido a escolares y público general y se adapta a las edades y conocimientos de cada público objetivo. Las actividades que se ofertan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El agua: una compañera imprescindible. • Itinerarios por el río Zadorra. • Visitas guiadas a la potabilizadora de Araka y a la depuradora de Crispijana. • Actividades para escolares en el parque de Salburua. • Visitas guiadas al embalse de Ullibarri-Gamboa. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).</p> <p>375.000,00 €</p>
	<p>3 Actividades de educación y sensibilización sobre la energía.</p> <p>Utilizando como base las instalaciones de aprovechamiento de la energía solar existentes en la Casa de la Dehesa y en las Huertas de Olarizu, se realizan actividades educativas relacionadas con las energías renovables:</p>	<p>Responsable</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad escolar consistente en talleres y visitas a las instalaciones. • Actividad dirigida al público general: visita a las instalaciones y asesoramiento. 	Coste estimado	112.500,00 €
4	<p>Actividades de educación y sensibilización sobre residuos.</p> <p>Dirigido al público escolar, el programa ofrece información y sensibilización en relación con la problemática de los residuos en Vitoria-Gasteiz a través de visita a las infraestructuras municipales de tratamiento de residuos. Se ofertan dos actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad en el Vertedero de Gardélegui. • Actividad en la planta de Biocompost y Biometanización de Júndiz. 	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Coste estimado	78.000,00 €
5	<p>Actividades de educación y sensibilización ambiental en días señalados.</p> <p>Con motivo de la celebración de diversas efemérides relacionadas con el desarrollo sostenible, se organizan anualmente actos destinados a dar a conocer al público general y/o a sectores concretos de la ciudadanía, aspectos de la problemática y propuestas de soluciones relacionadas con esta temática, así como a convertirlas en objeto de debate e interés prioritario en esos días. Anualmente se celebran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día mundial de los humedales (febrero). • El día del agua (marzo). • El día mundial de la biodiversidad (mayo). • La aste berdea: Día mundial del Medio Ambiente (junio). • Semana europea de la movilidad sostenible (septiembre). • Día mundial de las aves (octubre). <p>Los actos organizados son variados y van desde charlas, debates y conferencias a talleres, exposiciones, visitas de campo, acciones demostrativas, puesta en marcha de proyectos piloto, etc.</p>	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Coste estimado	125.000,00 €

22	<p>Aula de Ecología Urbana de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Se trata de un espacio abierto para la reflexión en torno a los múltiples aspectos que conforman la ciudad entendida como ecosistema. Ofrece una programación de carácter mensual en la que se tratan temas diversos a través de actividades también variadas como conferencias, seminarios, charlas, charlas-coloquio, cursos, jornadas, talleres, etc.</p> <p>Esta iniciativa se puso en marcha en mayo de 2002.</p> <p>Para su desarrollo se cuenta con la colaboración puntual o permanente de diversos colectivos del mundo académico, profesional, institucional, asociativo, ciudadano, etc.</p>	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	87.000,00 €

23	Acciones de educación, divulgación y sensibilización sobre hábitos en la salud. Desarrollo de un variado programa anual de actividades dirigido a centros escolares y al ámbito comunitario sobre las siguientes temáticas: drogodependencias, accidentalidad,, sensibilidad en relación a la salud mental, etc.	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo. Servicio de Salud Pública.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	250.000,00 €

24	Elaboración de un catálogo de consejos y prácticas sostenibles dirigido al participante en actividades deportivas. Se trata de confeccionar un catálogo de consejos sobre medidas y buenas prácticas ambientales y aspectos principales a tener en cuenta en las campañas deportivas relacionadas con el medio ambiente. Esta labor educativa ha de tener más intensidad, si cabe, en las actividades encuadradas en Campañas Escolares La idea es editar un folleto informativo, que será entregado a los participantes y comentado durante la realización de las actividades que se lleven a cabo dentro de las siguientes campañas deportivas: <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de MONTAÑA. • Campaña de ESQUÍ. • Campaña RUMBO AL DEPORTE. • Campañas Escolares: <ul style="list-style-type: none"> ○ Esquí. ○ Educar con el Deporte. 	Responsable	Dpto. de Deportes. Servicio de Programación Deportiva.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	2.000,00 €

25	Acciones de sensibilización sobre consumo responsable dirigidas a los/as usuarios/as de los Centros Cívicos. Acciones de sensibilización y concienciación ciudadana sobre los beneficios del consumo sostenible.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

Elaboración del Proyecto Educativo de la Ciudad en el marco de la Carta de Ciudades Educadoras.

La Carta de Ciudades Educadoras señala, entre otros Principios, que la ciudad será educadora cuando reconozca, ejerza y desarrolle, además de las funciones tradicionales - económica, social, política y de prestación de servicios-, también una función educadora, en el sentido que asume una intencionalidad y una responsabilidad con el objetivo de la formación, la promoción y el desarrollo de todas y todos sus habitantes a lo largo de toda la vida.

En este sentido, la elaboración del Proyecto Educativo de Ciudad va a representar un instrumento que permita al conjunto de la ciudadanía, en colaboración con el ayuntamiento, intervenir en la definición de los principios, metodologías y programas que han de guiar la acción educativa de la ciudad. El Proyecto Educativo de la Ciudad permitirá:

- Coordinar y estructurar los diferentes ámbitos, espacios y actuaciones educativas de la ciudad.
- Consensuar y proporcionar líneas de trabajo educativo a toda la ciudad.
- Colaborar con la escuela en su tarea educativa con la implicación del conjunto de agentes educativos de la ciudad: familia, ocio, etc.
- Mejorar la convivencia en los espacios públicos.
- Contar con una herramienta de transformación social para poner en juego las potencialidades del municipio.

Responsable

Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.

Plazo de ejecución

Medio (2011-2012).

Coste estimado

Sin coste directo.

Educación y sensibilización en equipamientos de educación ambiental.

Los equipamientos de Educación Ambiental son instalaciones diseñadas específicamente para el desarrollo de propuestas de actividades para el conocimiento del entorno, cuyo fin último es el de fomentar las actitudes positivas hacia el medio ambiente. El público objetivo es por un lado el que proviene del ámbito educativo y en este sentido funcionan de manera complementaria a la educación formal y por otro lado el público general. Para cada uno de estos públicos se establecen diferentes metodologías, en el caso de los escolares las actividades se elaboran de acuerdo con el currículum de cada nivel educativo y en el del público general tienen un carácter más lúdico. De cualquier forma es común a ambos el carácter vivencial de las propuestas y el aprovechamiento de los recursos del entorno para la interpretación espontánea.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	2.102.000,00 €

1 Programa de educación y sensibilización sobre la biodiversidad en el Centro de Interpretación de los humedales de Salburua Ataria.

El Centro de Interpretación de los humedales de Salburua funciona como plataforma dirigida tanto a la realización de actividades de comunicación, educación y concienciación pública sobre los humedales y la biodiversidad, en general, como al ocio y al entretenimiento. Además de actividades para escolares, oferta una amplia batería de propuestas dirigidas a todos los públicos, desde las más lúdicas para el público infantil y familiar a las más conceptuales o a otras que persiguen el fomento de la participación ciudadana en la gestión del parque y del patrimonio natural.

Se elaboran programas trimestrales con actividades de distinto tipo: exposiciones, cursos, conferencias, actividades familiares y recorridos naturalísticos.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	1.402.000,00 €

2 Programa de educación y sensibilización en materia agroforestal en las Huertas Ecológicas de Olarizu y Abetxuko.

Las huertas ecológicas de Abetxuko y Olarizu, ubicadas en el Anillo Verde, se configuran como un espacio público para el desarrollo de actividades de educación ambiental relacionadas con el medio rural y natural (jardinería, horticultura...). Acogen un variado programa de actividades dirigido a todos lo públicos:

- Programas de horticultura de ocio para jóvenes y mayores con la cesión de parcelas para el cultivo individual.
- Cesión de parcelas para colectivos.
- Programa "Las huertas de Olarizu y Abetxuko se abren para ti" que incluye recorridos, charlas y talleres relacionados con la huerta y en general, propias de las actividades del mundo rural.
- Visitas guiadas.
- Actividades de vivero forestal (en Olarizu).

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	500.000,00 €

3 Programa de de educación y sensibilización ambiental en la Casa de la Dehesa de Olarizu.

La Casa de la Dehesa de Olarizu en la que se encuentra la sede del Centro de Estudios Ambientales dispone de una serie de espacios destinados a la educación ambiental:

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
--------------------	--

- Centro de Información y Documentación Ambiental, con aproximadamente 7.000 documentos entre los que se incluyen libros, revistas, materiales didácticos y materiales multimedia. Dispone de servicio de consulta en sala y préstamo con cita previa.
- Sala de exposiciones con un programa anual de en torno a 6 exposiciones de temática relacionada con el desarrollo sostenible.
- Salón de actos, donde se desarrollan charlas, conferencias, jornadas y presentaciones en cualquier formato audiovisual.
- Aula infantil.
- Aula taller y aulas de formación.

Coste estimado

200.000,00 €

Desarrollo del proyecto de jardín botánico de Olarizu.

Creación de un jardín botánico en el parque de Olarizu, incluido en el Anillo Verde, en el extremo suroeste de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Con una extensión aproximada de 48 hectáreas, el Jardín Botánico ocupará los terrenos hasta ahora cultivados que están calificados por el Plan General como parque urbano y que han sido recientemente expropiados.

Esta idea se apoya en la conveniencia de incluir en el Anillo Verde un espacio que complementa al resto de parques por su vocación eminentemente educativa y divulgativa en el ámbito de la biodiversidad vegetal. El Jardín Botánico de Olarizu se enmarca así dentro de la estrategia de consolidación de los espacios verdes periurbanos que integran el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	2.681.445,00 €

1 Ejecución del proyecto de arboreto de Olarizu.

El arboreto de Olarizu pretende reproducir una muestra representativa de la vegetación arbórea y arbustiva de las distintas regiones de Europa. El objetivo es divulgar y conservar la flora más característica del continente, en especial la ibérica.

El proyecto se desarrollará en 5 fases consecutivas correspondientes a:

- bosques mediterráneos europeos.
- bosques templados submediterráneos europeos.
- bosques templados europeos → ejecución: 2009.
- bosques boreales europeos → ejecución: 2010.
- bosques subalpinos y oromediterráneos europeos → ejecución: 2010.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Coste estimado	1.128.032,00€

2 Desarrollo del Plan Director del Jardín Botánico.

El Plan Director del Jardín Botánico, redactado en 2009, es el documento que define los objetivos que persigue el Jardín Botánico y las funciones que pretende desarrollar, determinando las necesidades del proyecto y planificando su ejecución. Este Plan se desarrollará durante los próximos años a través de una serie de proyectos concretos:

- Proyecto de banco de germoplasma vegetal.
- Proyecto de jardín de las plantas útiles y amenazadas.
- Proyecto de lago artificial.
- Proyecto de señalización.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Coste estimado	1.553.413,00€

29	<p>Educación y sensibilización en materia medioambiental y de agricultura ecológica en el Casco Medieval.</p> <p>Aprovechar las zonas verdes del Casco Medieval como espacios para la educación y sensibilización en materia de medio ambiente y de cultivo ecológico, implicando a la ciudadanía y diferentes colectivos sociales del barrio en su mantenimiento.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>400.000,00 €</p>
1	<p>Creación de huertos ecológicos en centros educativos y equipamientos sociales del Casco Medieval</p> <p>Se ha firmado un convenio entre ARICH y la Fundación Zadorra para la instalación y apoyo educativo para el mantenimiento de dos huertos a lo largo de 2010: un huerto escolar ecológico en la Escuela de Ramón Bajo, y un Huerto en el Centro Cívico El Campillo. Se aplica el método Gaspar Caballero.</p> <p>La intención es aprovechar la iniciativa para implicar a distintos colectivos (alumnado de la escuela, jóvenes del barrio, personas mayores, etc.) en actividades de educación ambiental y de cultivo ecológico.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>20.000,00 €</p>
2	<p>Acondicionamiento y mejora de los caños medievales mediante la introducción de vegetación para mejorar su estética y recuperarlos como pulmón verde para las viviendas del Casco.</p> <p>Adecantar los caños medievales incorporando plantas con la finalidad de hacer de ellos lugares más limpios y saludables y fomentar el auto-cuidado por parte del vecindario.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>380.000,00 €</p>
30	<p>Educación y seguridad vial.</p> <p>La Policía Local de Vitoria-Gasteiz realiza cursos de educación vial dirigidos especialmente a colectivos escolares y de personas mayores. En ellos, se dan instrucciones y recomendaciones para conseguir comportamientos más seguros y respetuosos con la normativa viaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de educación vial escolar. • Programa de seguridad vial: padres de escuelas infantiles y personas mayores de 60 años. • Actividades de educación vial con diversos colectivos. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>

31	<p>Programa de educación y sensibilización en residuos.</p> <p>Información y sensibilización con objeto de que los agentes sociales implicados en la gestión, ya sean consumidores, hogares, comercios, industrias, etc. respondan positivamente y adopten unos comportamientos, actitudes o "gestos" en materia de residuos acordes a una gestión avanzada de los mismos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>3.030.000,00 €</p>
1	<p>Centro de Interpretación de los Residuos.</p> <p>Creación de un Centro de Interpretación de los Residuos, como un espacio de educación ambiental, de entretenimiento y de reflexión, pensado para que los niños y los adultos conozcan la importancia que tiene una adecuada gestión de los residuos, desde la minimización hasta la eliminación, pasando por el reciclaje y la valorización, en el desarrollo sostenible y la lucha contra algunos de los fenómenos globales, como el calentamiento global, el uso sostenible de recursos, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>1.000.000,00 €</p>
2	<p>Firma de un Acuerdo Cívico para la limpieza y el reciclaje de residuos</p> <p>Desarrollo de una plataforma de consenso entre entidades e instituciones locales, que se plasme formalmente con la firma de un Acuerdo Cívico para la limpieza y el reciclaje de residuos. El acuerdo constituirá un elemento de retroalimentación del Plan Integral de Gestión de Residuos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>30.000,00 €</p>
3	<p>Actuaciones de educación y sensibilización en residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas "paraguas" de información y sensibilización (prevención, separación selectiva en origen, etc.). Acción sostenida durante los próximos 5 años. • Campañas puntuales para el fomento del reciclaje (recogida neumática, aceite, textil, etc.) • Promoción del uso de bolsas reutilizables para el comercio. • Entrega de bolsas, hueveras, fiambreras, etc. a los consumidores. • Campaña de reducción de buzoneo de publicidad en papel. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>2.000.000,00 €</p>

Sensibilización y formación en materia energética.

La participación ciudadana, la sensibilización, la formación y la información energética componen la tercera directriz estratégica del Plan de Lucha de Contra el Cambio Climático. El plan señala que para hacer un uso racional de la energía, primera directriz, y valorar el aprovechamiento de energía autóctona, segunda directriz, es necesario que la ciudadanía participe en la planificación energética, conozca y valore la producción energética eficiente y renovable y aprenda a sacar el máximo provecho de la energía para su bienestar. Asimismo señala la importancia de formar profesionalmente a técnicos en el sector de la eficiencia energética y la generación de energía renovable, como un sector que generará puestos de trabajo y riqueza para el municipio.

1 Servicio de asesoramiento público sobre temas energéticos y cambio climático.

Desarrollar e implementar un servicio de atención a consultas y asesoramiento en el que puedan colaborar otros departamentos municipales y organizaciones externas.

Este servicio estará dirigido a particulares, profesionales, empresas y administraciones e informará sobre contratos energéticos, empresas de servicios energéticos, empresas instaladoras de energías renovables, subvenciones existentes, organismos relacionados con la energía, cursos de formación, material de sensibilización, etc.

Responsable

Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.

Plazo de ejecución

Largo (2013-2014).

Coste estimado

200.000,00 €

2 Programas educativos y formativos en materia energética.

Se desarrollarán 3 tipos de programas:

- En el ámbito educativo (ES): elaboración de materiales didácticos, en colaboración con EnerAgen, para acercar la energía a los escolares.
- En el ámbito de la formación profesional: orientar los programas de formación continua y ocupacional para cubrir posibles lagunas en la formación de técnicos en ahorro, eficiencia energética, instalación y mantenimiento de energías renovables.
- En el ámbito ciudadano: diseñar e impartir "minicursos", de un máximo de 4 horas, de carácter práctico, sobre la manera más eficiente de utilizar las tecnologías disponibles en el mercado: conducción eficiente de vehículos, utilización eficiente de la calefacción, iluminación de las casas, etc.

Responsable

Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

3 Divulgación de la gestión energética municipal.

Se trata de que la ciudadanía conozca las buenas prácticas que en materia de ahorro energético y energías renovables el Ayuntamiento está implementando en la prestación de servicios.

La divulgación al exterior se realizará por medio de la asistencia a foros y congresos.

Se contempla asimismo la colaboración con aquellas empresas y centros tecnológicos del municipio que tratan de innovar en materia energética para que puedan testar prototipos e instalaciones demostrativas en las instalaciones municipales y vía pública siempre que cumplan normativamente y no supongan perjuicio para la ciudad ni la ciudadanía.

Responsable

Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

4 Sensibilización y formación al personal municipal en materia energética.

	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de sensibilización al personal municipal sobre el uso racional de la energía en el trabajo. • Formación específica dirigida a diferentes colectivos profesionales: formación sobre nuevas técnicas de ahorro energético y uso de las energías renovables dirigida al personal de mantenimiento; formación sobre técnicas de conducción eficiente a los/as conductores/as habituales... • Formación general sobre cómo reducir el consumo energético, dirigida a todo el personal 	Responsable Coste estimado	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos. Pendiente de valorar.
5	<p>Colaboración con otras administraciones en materia energética.</p> <p>Mantener los convenios de colaboración con el Ente Vasco de la Energía (EVE) y la Asociación Española de Agencias de Energía para el apoyo a las actividades de ahorro y eficiencia, promoción de energías renovables, participación, formación y sensibilización que se desarrollen.</p> <p>Ampliar la colaboración a otros ayuntamientos, administraciones y organizaciones que compartan objetivos similares en materia energética y lucha contra el cambio climático.</p> <p>Implicar a las instituciones financieras en la financiación de proyectos y actividades de lucha contra el cambio climático.</p>	Responsable Coste estimado	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos. Pendiente de valorar.
6	<p>Sensibilización ciudadana en materia energética y cambio climático.</p> <p>Elaboración y desarrollo de un plan de sensibilización para un consumo responsable de energía y mitigación-adaptación al cambio climático. Se utilizarán canales de información y divulgación ya existentes y conocidos por la ciudadanía como aulas de ecología urbana, aulas de la experiencia, festival de cine de medio ambiente, exposiciones, jornadas, seminarios, congresos, cursos de verano, semana europea de la energía sostenible, semana europea de la movilidad sostenible, festival de juegos de Vitoria-Gasteiz, etc. Se plantea asimismo aprovechar otros eventos para introducir información energética como el festival de Jazz, Azkena Rock, semana del pincho de Álava, programa de fiestas de Vitoria, etc.</p>	Responsable Coste estimado	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos. Sin coste directo.
33	<p>Campañas de sensibilización dirigidas a diferentes sectores industriales.</p> <p>Elaboración de manuales sobre legislación aplicable a la Industria. Tareas previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de sectores y necesidades. • Intercambio de información con la Cámara de Comercio, Empresas Alavesas, SEA... • Coordinación con Ihobe. <p>Desde el Departamento de Promoción Económica se trabaja actualmente en esta línea por lo que sería conveniente establecer una coordinación con el Departamento de Medio Ambiente para una adecuada ordenación y priorización de todas las acciones dirigidas a la sensibilización ambiental del sector económico local.</p>	Responsable Plazo de ejecución Coste estimado	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control. Medio (2011-2012). 15.000,00 €

34	<p>Festival Internacional de Juegos para el aprendizaje y la relación social intergeneracional.</p> <p>Evento de ciudad dirigido a personas de todas las edades en el que el juego se convierte en una herramienta de aprendizaje y relación social intergeneracional. Se trata de trabajar en el concepto de ciudad educadora a través de juegos temáticos.</p> <p>El Festival consta de dos fases; en la primera, el área de juegos se instala en diferentes barrios de la ciudad. Posteriormente, en la segunda fase, se traslada al centro de la ciudad, donde se habilitan diversos espacios temáticos. Uno de los espacios más visitados suele ser el parque de la Florida, convertido en un área medioambiental con juegos en torno a la biodiversidad, las energías renovables, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>500.000,00 €</p>
35	<p>Campaña de sensibilización sobre los efectos del ruido en la salud.</p> <p>Campaña dirigida a tres ámbitos fundamentalmente: ámbito educativo (de 10 a 14 años), vecinal y colectivo de titulares de establecimiento públicos de hostelería y supermercados. El objetivo es sensibilizar sobre los efectos del ruido producido por las diferentes fuentes emisoras.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>15.000,00 €</p>
36	<p>Campaña Europea de Pueblos y Ciudades Sostenibles.</p> <p>Red configurada por todas las autoridades locales europeas que han firmado la carta de Aalborg.</p> <p>Su objetivo es promover el desarrollo sostenible en el nivel local a través de la Agenda Local 21, estrechando la colaboración entre todos los actores de las comunidades locales, así como la cooperación entre autoridades y relacionando este proceso a la acción de Unión Europea en el campo del medio ambiente urbano.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
37	<p>Udalsarea 21: Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad.</p> <p>Es el foro de coordinación y cooperación que dinamiza las Agendas Locales 21 de los municipios vascos e impulsa la ejecución de los Planes de Acción.</p> <p>Udalsarea 21 está integrada por 199 municipios vascos, principales protagonistas de la red, el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, la Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE, las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL). Este entramado institucional que aglutina todos los niveles administrativos de Euskadi es el elemento clave que tracciona la red y aúna todos los esfuerzos en una misma dirección, lograr un desarrollo sostenible efectivo en los municipios vascos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>5.000,00 €</p>

Participación de Vitoria-Gasteiz en la Red Europea de Ciudades Saludables.

La Red Europea de Ciudades Saludables de la Organización Mundial de la Salud trabaja sobre cuatro puntos generales de actuación:

- Acciones para tratar los determinantes de la salud y los principios de salud para todos/as.
- Acciones destinadas a integrar y fomentar las prioridades europeas y mundiales en materia de salud pública.
- Acciones dirigidas a incluir la salud en los programas sociales y políticos de las ciudades.
- Acciones destinadas a facilitar el buen gobierno y la planificación basada en alianzas con relación a la salud.

Esta Red, que concibe y promueve el concepto de ciudad saludable como algo dinámico que debe adaptarse a los cambios habidos en los contextos sociopolítico, demográfico e institucional, se estructura en V fases con un horizonte temporal determinado. En cada una de estas fases la red establece los temas y las actuaciones que han de desarrollarse en su seno.

Vitoria-Gasteiz se incorporó en el año 2007 a la Fase IV de la Red Europea de Ciudades Saludables.

Las áreas principales de trabajo de las ciudades adheridas a la IV Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables (2003-2008) han sido:

- La evaluación de impacto en salud, cuyo objetivo es identificar el impacto que los proyectos tienen en la salud de la ciudadanía.
- El urbanismo saludable, que promueve la integración de las cuestiones de salud en las estrategias iniciativas de planificación.

Finalizada esta fase, actualmente se están realizando los trámites de adhesión a la V fase (2009-2013), en la que se abordarán las siguientes temáticas:

- Específico: salud y equidad en salud en todas las políticas locales.
- Básicos:
 - Entornos solidarios, comprensivos, amables, que van hacia la atención de personas vulnerables (área social).
 - Estilos de vida saludable (alimentación, ejercicio físico).
 - Diseño urbano saludable (medioambiental, movilidad...).

Responsable

Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

30.000,00 €

1 Solicitud de adhesión de Vitoria-Gasteiz a la V. Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.

Desarrollo de los pasos necesarios para solicitar la adhesión de Vitoria –Gasteiz a la V. Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables (2009-2013).

Responsable

Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.

Coste estimado

Sin coste directo.

2 Definición y ejecución de las acciones en el marco de la V. Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.

Trabajo con los departamentos implicados en las temáticas abordadas en la Fase V. de la Red Europea de Ciudades Saludables (a través de la un grupo intersectorial), con el fin de definir las actuaciones a llevar a cabo y posteriormente desarrollarlas.

Responsable

Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.

Coste estimado

Sin coste directo.

39	<p>Red Española de Ciudades por el Clima.</p> <p>Red dirigida a la promoción de las políticas de desarrollo sostenible y al impulso de políticas locales de lucha contra el cambio climático que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al cumplimiento del Protocolo de Kioto.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.500 €</p>
40	<p>Pacto de los Alcaldes (Covenant of Mayors).</p> <p>El Pacto entre Alcaldes es un compromiso de las ciudades firmantes para ir más allá de los objetivos de la política energética de la UE en cuanto a la reducción de emisiones de CO₂ mediante una mayor eficiencia energética y la producción y empleo de energía más limpia.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Corto (2010)</p> <p>Sin coste directo.</p>
41	<p>Red EUROSITE.</p> <p>"Red europea de más de 80 organizaciones (instituciones públicas, organizaciones privadas, y organizaciones no gubernamentales) de 21 países europeos que trabajan conjuntamente con el objetivo de promover la mejora y defensa de los espacios naturales.</p> <p>La misión de Eurosité es intercambiar, impulsar y promover los conocimientos sobre la gestión de espacios naturales.</p> <p>Se centra en el intercambio de conocimientos y la formación a través de la organización de seminarios, hermanamientos y publicación de material especializado.</p> <p>Esta red también se implica en otras iniciativas europeas, hace llegar sus aspiraciones a la comisión europea en Bruselas y facilita el flujo de financiación.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>2.500,00 €</p>
42	<p>Fedenatur.</p> <p>La Federación Europea de Espacios Naturales y Rurales Metropolitanos y Periurbanos (Fedenatur) integra aquellos espacios urbanos y periurbanos que poseen una calidad ambiental rica y que disponen de una delimitación mediante una figura jurídica protectora, de carácter urbanístico o medioambiental o el equivalente en cada ordenamiento jurídico de los diferentes estados europeos. Fedenatur constituye un marco de intercambios permanentes, a escala europea, entre los gestores de estos sitios periurbanos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>10.700,00 €</p>

43	<p>Countdown 2010.</p> <p>La iniciativa C2010 surge bajo el auspicio de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y pretende aunar todas las iniciativas mundiales a favor de la biodiversidad con el objetivo genérico de detener su pérdida para el año 2010. Mediante la adhesión a esta iniciativa se ha podido acceder a una completa red de contactos e iniciativas a favor de la biodiversidad con posible aplicación práctica a escala municipal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
44	<p>Red de entidades locales+Biodiversidad 2010.</p> <p>La Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad 2010 es la Sección de la FEMP dedicada a la promoción de políticas locales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural. Permite el trabajo conjunto en temáticas de conservación de la biodiversidad de las más de 150 entidades adheridas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.500,00 €</p>
45	<p>Red Española de Observatorios de Sostenibilidad.</p> <p>La Red de Observatorios de Sostenibilidad es una iniciativa que agrupa a todos aquellos observatorios que trabajan en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de ser un lugar de encuentro para el intercambio de información y experiencias, propiciando un espacio para la reflexión y el diálogo abierto, tanto entre los observatorios miembros como entre cualquier parte interesada en el desarrollo sostenible.</p> <p>Actualmente la Red consta de 33 miembros: 22 observatorios de ámbito regional y local y 11 observatorios temáticos.</p> <p>Entre los retos a los que se enfrenta la Red de Observatorios están la promoción, coordinación y conducción de iniciativas que integren la investigación, el desarrollo de sistemas de información, la educación y transferencia de conocimientos, así como la consecución de resultados comunes que mejoren la gobernanza a todos los niveles.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
46	<p>Red Civitas España-Portugal.</p> <p>La Red CiViTAS España-Portugal, impulsada en 2009 por la Comisión Europea (DG TREN) a través del proyecto CiViNET, tiene como objetivos promover el enfoque integrado de CIVITAS de la movilidad sostenible y sus principios a ciudades ya implicadas en la red, a nuevas ciudades, a los medios de comunicación de los países que cubre la red y en general a los actores públicos y privados; proporcionar un enfoque para el diálogo entre las autoridades locales, departamentos gubernamentales y la Comisión Europea en materia de movilidad sostenible; ampliar el alcance de la iniciativa a las ciudades que actualmente están fuera de la misma, sin la desventaja de las barreras del idioma; fortalecer la difusión y asimilación de los resultados generados por la iniciativa a los miembros de la Red y de otros pueblos y ciudades en su zona geográfica; y, por último, apoyar la comunicación activa entre los miembros de la Red y la red Civitas, Foro Europeo de las ciudades sobre movilidad sostenible, y también con la Comisión Europea.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>

47	<p>Aplicación de procesos de transversalidad al funcionamiento municipal.</p> <p>El equipo gestor de la Campaña Innovación en Transversalidad realizó a lo largo del año 2007 un trabajo de reflexión compartida sobre cómo mejorar en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz la respuesta a aquellas demandas sociales o políticas públicas, que implican a toda o a una parte muy importante de la estructura orgánica municipal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Función Pública. Servicio de Calidad</p> <p>Corto (2010).</p> <p>175.000,00 €</p>
48	<p>Introducción de criterios ambientales en todas las instalaciones municipales.</p> <p>Ambientalización de los edificios municipales mediante la paulatina implantación de buenas prácticas ambientales, planes de acción ambiental o algún tipo de sistema de gestión ambiental (Ekoscan...). Esta acción irá apoyada de un programa paralelo de sensibilización del personal laboral así como de las direcciones técnicas y políticas de los departamentos en los que se intervenga.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Corto (2010).</p> <p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Sin coste directo.</p>
49	<p>Inclusión de criterios ambientales en el Plan de Nevadas.</p> <p>El Plan de Nevadas es un programa municipal anual específico cuyo objetivo prioritario es mantener libres de nieve, y transitables, tanto para peatones como para el tráfico rodado, las principales vías de circulación en la ciudad y en su zona rural. De esta forma, se asegura el normal funcionamiento de la vida del municipio.</p> <p>Tiene como finalidad organizar y coordinar de forma eficaz los medios existentes y estudiar las necesidades para la mejor asistencia y protección a la ciudadanía en caso de nevadas.</p> <p>Cuando se prevean las primeras heladas se instalarán contenedores de sal para pequeños acopios por parte de la ciudadanía en los centros cívicos y en los centros comerciales El Boulevard y Lakua.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.100.000,00 €</p>
50	<p>Confección de una guía de prácticas sostenibles en la organización de actividades deportivas.</p> <p>Elaborar una guía de buenas prácticas ambientales y de sostenibilidad a aplicar por el Departamento de Deporte en la organización de actividades deportivas en el ámbito urbano y en el medio natural. Las buenas prácticas se aplicarán tanto a las actividades de gestión directa, como a las actividades de gestión indirecta, a través de la inclusión de requisitos en los Pliegos técnicos de contratación.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Deportes. Servicio de Programación Deportiva.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Sin coste directo.</p>

51	Inclusión de criterios de sostenibilidad en las convocatorias de subvención para la organización de actividades deportivas por terceros	Responsable		Dpto. de Deportes. Servicios Generales
		Plazo de ejecución		Medio (2011-2012).
		Coste estimado		Sin coste directo.
		Plazo de ejecución		Medio (2011-2012).

Puede desarrollarse por dos vías. Por una parte, la inserción de condiciones mínimas que han de ser respetadas como requisito en las convocatorias de subvenciones; y por otra, la valoración (puntuación) de acciones que favorezcan el desarrollo sostenible y/o las buenas prácticas.

52	Introducción de recomendaciones de sostenibilidad en la gestión municipal a través de los canales de información municipal existentes.	Responsable		Dpto. de Función Pública. Servicio de Comunicación Interna y Servicio de Calidad.
		Plazo de ejecución		Corto (2010).
		Coste estimado		Sin coste directo.
		Plazo de ejecución		Corto (2010).

Difusión de recomendaciones y prácticas de sostenibilidad a la plantilla municipal a través de los diferentes canales informativos existentes:

- Intranet. "MinfoWeb".
- Formación presencial en cursos y actividades de formación interna.
- Planes de acogida de nuevos empleados. Acogida a nivel institucional y acogida a nivel departamental.
- Programas de incorporación del "saber-hacer" del personal jubilado del Ayuntamiento.

53	Aplicación de la metodología 5S a la organización municipal.	Responsable		Dpto. de Función Pública. Servicio de Calidad.
		Plazo de ejecución		Corto (2010)
		Coste estimado		Sin coste directo
		Plazo de ejecución		Corto (2010)

Avanzar en la aplicación de la metodología 5S para la mejora de la gestión de la organización municipal. La metodología 5S es una técnica de gestión dirigida a lograr lugares de trabajo mejor organizados, más ordenados y más limpios de forma permanente para conseguir una mayor productividad y un mejor entorno laboral. Es una metodología sencilla de aplicar, que persigue la mejora continua a través del desarrollo de un riguroso plan de auditorías, internas y externas. Además de mejorar sustancialmente los puestos de trabajo, este método favorece la cohesión, aporta motivación e incide directamente en ámbitos como la seguridad, la ergonomía, el medio ambiente y la sostenibilidad. En relación con la sostenibilidad, ayuda a desarrollar una gestión preventiva, a través de nuevos hábitos de trabajo dirigidos a reducir costes, racionalizar recursos, evitar consumos "excesivos", racionalizar los stocks y flujos materiales, buscando la sencillez y la reducción de elementos y materiales innecesarios, así como el reciclaje responsable. En definitiva, a través de este método se pretende conseguir una racionalización en tiempo de trabajo (búsquedas, flujos de trabajo y circulación) y un ahorro en la utilización de recursos y materiales, cumpliendo con parte de la responsabilidad social y del compromiso con el medio ambiente y sostenibilidad que tienen las administraciones públicas.

54	<p>Elaboración de informes periódicos sobre el estado ambiental y de sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Elaborar periódicamente informes sobre el estado del medio ambiente y la sostenibilidad en Vitoria-Gasteiz. Se espera que la elaboración periódica de este tipo de diagnósticos además de servir para difundir y facilitar sistemáticamente información a la ciudadanía, contribuya a optimizar la gestión ambiental municipal y ayude en el complejo proceso de Agenda Local 21 "Vitoria-Gasteiz hacia un desarrollo sostenible".</p> <p>De esta forma, se continuará en la línea que se inició en enero de 2009, con la publicación del informe GEO Vitoria-Gasteiz. Este estudio forma parte del programa GEOCIUDADES del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) para promover una mejor comprensión de la dinámica medioambiental, social y económica de las ciudades, proporcionando información fiable y actualizada para los gobiernos municipales, científicos, formuladores de políticas y al público en general.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>120.000,00 €</p>
55	<p>Establecimiento de un sistema de indicadores de sostenibilidad.</p> <p>Avanzar en la consolidación de un sistema integrado de indicadores que permita observar la evolución del estado del medio ambiente y las condiciones de sostenibilidad del municipio, facilite la evaluación de las políticas y actuaciones sociales, económicas y ambientales que se llevan a cabo y ayude, en última instancia, en las tareas de planificación estratégica y gestión municipal.</p> <p>1 Definición y cálculo posterior de un Sistema de indicadores de sostenibilidad.</p> <p>Revisar y completar el actual sistema de indicadores de AL21, reforzando los ámbitos de metabolismo urbano, estructura urbana, aspectos sociales y dinámica económica, apoyándose a tal fin esencialmente en la batería de indicadores de sostenibilidad propuesta por el Informe GEO Vitoria-Gasteiz y en el sistema de indicadores desarrollado en el marco de la participación de Vitoria-Gasteiz en el proyecto URBACT II/LC-FACIL.</p> <p>2 Definición y cálculo de un plan de indicadores de sostenibilidad de la actividad urbanística.</p> <p>Elaboración de un plan de indicadores para evaluar el grado de sostenibilidad de los desarrollos urbanos. El trabajo consistirá en la definición de los indicadores y la metodología de cálculo, así como en su implantación en el GIS municipal. El Plan establecerá un conjunto de indicadores que condicionan el proceso de planificación urbanística siguiendo el modelo de ciudad compacta en su organización, eficiente en los flujos metabólicos y cohesionada socialmente. A su vez, establecerá las bases para el desarrollo del nuevo urbanismo de los tres niveles, abordando los dos retos principales que hoy tenemos como sociedad: la sostenibilidad y la entrada en la era de la información y el conocimiento.</p> <p>Los indicadores se aplicarán a la situación actual y a escenarios que se definirán de acuerdo con los nuevos desarrollos urbanos previstos. .</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p> <p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p> <p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de sostenibilidad.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Pendiente de valorar.</p> <p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p> <p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación y Gestión de Residuos.</p> <p>75.000,00 €</p>

56	<p>Creación de un grupo de trabajo interdepartamental para el seguimiento del Plan de Acción y la promoción de la sostenibilidad.</p> <p>Creación de un grupo de trabajo constituido por técnicos de distintos departamentos, que se encargará de gestionar el Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda 21 Local y de efectuar el seguimiento anual del grado de ejecución de las acciones y actuaciones programadas y del grado de ajuste a los objetivos establecidos. También realizará propuestas de modificación y/o de introducción de nuevas acciones para la mejora del Plan de Acción.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
57	<p>Programa de revisión, seguimiento y programación anual del Plan de Acción</p> <p>Realización de revisiones anuales durante el periodo de vigencia del plan, sobre el grado de ejecución de las acciones y actuaciones (iniciadas, finalizadas...) de acuerdo con las previsiones realizadas (calendario, coste...) así como sobre el grado de ajuste a los objetivos establecidos. Inclusión de modificaciones y nuevas acciones para el desarrollo correcto del Plan de Acción.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
58	<p>Desarrollo de la Agenda 21 Escolar.</p> <p>La Agenda 21 Escolar es una iniciativa destinada a implicar al medio educativo en el proceso de Agenda 21 Local hacia la sostenibilidad.</p> <p>En Vitoria-Gasteiz esta iniciativa se puso en marcha por primera vez en el curso 2001-2002, con la paulatina adhesión de nuevos centros educativos. En el curso 2008-2009 participaron 29 centros educativos con cerca de 20.000 alumnos y alumnas.</p> <p>La actividad se desarrolla a lo largo del curso escolar en los propios centros educativos, que son los verdaderos protagonistas de esta actividad, y cuentan con la participación y asesoramiento de técnicos municipales y de representantes del Ingurugela-CEIDA del Gobierno Vasco, con los que mantienen reuniones de coordinación.</p> <p>Cada año se trabaja sobre un tema diferente, en torno al cual los alumnos y alumnas realizan los correspondientes diagnósticos, valoraciones y propuestas de mejora.</p> <p>A la finalización de la actividad se reúne el Foro Escolar para presentar las conclusiones, compromisos y propuestas de cada uno de los centros escolares y en junio, durante los actos programados con motivo del Día Mundial de Medio Ambiente, una representación de alumnos/as exponen ante el Alcalde las conclusiones y sugerencias para la mejora ambiental de los centros escolares y del municipio.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Corto (2010).</p> <p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>112.500,00 €</p>

Inclusión de criterios de sostenibilidad en el planeamiento municipal.

Reflexión e incorporación de criterios de sostenibilidad en el proceso de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz. Algunos aspectos y criterios a incluir son los siguientes:

- Incremento de la naturalización ecológica del espacio urbano (arbolado de calle, fachadas y cubiertas vegetales, permeabilización de pavimentos).
- Criterios para la gestión sostenible del Anillo Verde y de los Montes de Vitoria.
- Criterios emanados del Plan de Movilidad y Espacio Público.
- Resultados del estudio de posibilidades de aprovechamiento solar pasivo y activo.
- Acciones de fomento de la revitalización de los barrios envejecidos: redensificación, regeneración del espacio público, mezcla de usos y la diversificación económica en nuevas zonas residenciales.
- Creación de espacios urbanos seguros, que consideren el urbanismo de género, el espacio público a escala urbana, y contemplen aspectos sociales en la planificación y diseño urbanístico, compatibilizando criterios sostenibles de iluminación del espacio urbano y de seguridad ciudadana.
- Acciones de fomento de la utilización de materiales y diseño que tengan en cuenta su impacto sobre la fauna urbana.
- Equilibrio dotacional en las unidades urbanas a través del planeamiento estructural.
- Revalorización del espacio rural: sensibilización de la población respecto a los valores del espacio y la actividad agroforestal.
- Protección del suelo agrícola como no urbanizable y la reutilización del suelo con usos obsoletos.
- Remodelación de zonas industriales obsoletas para la introducción de zonas terciarias o industrias de bajo impacto compatibles con la función residencial.
- Inserción de cuñas verdes en el tejido urbano.
- Fomento de la rehabilitación edificatoria y urbanística.
- Articulación de políticas destinadas a evitar los fenómenos de expulsión/sustitución de la población propia en el casco histórico.

Responsable

Largo (2013-2014).

Plazo de ejecución

Dpto. de Urbanismo- Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Coste estimado

150.000,00 €

60	<p>Elaboración de un catálogo de buenas prácticas urbanas y territoriales de acuerdo a criterios de sostenibilidad.</p> <p>Programa de conocimiento dirigido a la recopilación y puesta en formato comunicativo de experiencias, iniciativas y proyectos relativos a temas de interés para el municipio de Vitoria-Gasteiz y que puedan ser consideradas “Buenas Prácticas” de acuerdo a criterios de sostenibilidad.</p> <p>Se trata de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar iniciativas y proyectos relacionados preferentemente con temas identificados como “más problemáticos” o “de oportunidad” en el “diagnóstico ambiental y de sostenibilidad. Informe GEO Vitoria-Gasteiz”, elaborado recientemente. • Analizar dichos casos pormenorizadamente, considerando la intervención de criterios de sostenibilidad en su planteamiento y desarrollo y contrastando sus resultados. • Ofrecer la información sobre las buenas prácticas identificadas en un formato apropiado que facilite el acceso y la consulta on line y ayude al proceso de toma de decisiones en los distintos ámbitos de actuación municipal en Vitoria-Gasteiz. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>163.000,00 €</p>
1	<p>Selección de buenas prácticas en ordenación y valoración de espacios agrícolas en la interfase campo-ciudad.</p> <p>Búsqueda, selección y análisis de sostenibilidad de prácticas, herramientas de planeamiento u otro tipo de experiencias utilizadas para la defensa y revalorización del espacio agrícola, especialmente del espacio agrícola periurbano.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>43.000,00 €</p>
2	<p>Selección de buenas prácticas en materia de espacio público.</p> <p>Búsqueda, selección y análisis de sostenibilidad de prácticas, herramientas de planeamiento u otro tipo de experiencias diseñadas para mejorar de las condiciones de habitabilidad (ambiental y social) de los espacios públicos urbanos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>30.000,00 €</p>
3	<p>Selección de modelos urbanísticos ejemplares en ámbitos urbanos de borde.</p> <p>Búsqueda, selección y análisis de sostenibilidad de modelos urbanos que favorecen la integración armónica de nuevos desarrollos en los entornos rurales y naturales de la periferia o borde de ciudad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>30.000,00 €</p>

61	<p>Actuaciones de ampliación y mejora del Anillo Verde.</p> <p>Esta acción recoge tanto actuaciones de ampliación del área que abarca el Anillo Verde, como obras de acondicionamiento general y mejora de los parques.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>8.000.000,00 €</p>
	<p>1 Ampliación del parque de Salburua</p> <p>Los trabajos de recuperación de Salburua comenzaron en 1994; desde entonces las labores de restauración, ampliación y acondicionamiento para el uso público han sido constantes hasta la actualidad.</p> <p>La última ampliación prevista es la incorporación al parque de unos terrenos situados en la margen derecha del río Errekaleor. Se realizarán tratamientos vegetales.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>120.000,00 €</p>
	<p>2 Ampliación del parque de Armentia.</p> <p>Incorporación al parque de los terrenos situados entre el pueblo y el bosque de Armentia, dentro del sector 16 de urbanización.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>199.913,33 €</p>
	<p>3 Ampliación del parque del río Zadorra.</p> <p>Incorporación al parque de los terrenos situados entre el río Zadorra y el antiguo hipermercado, en el término de Minguibaya.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>130.000,00 €</p>
	<p>4 Proyecto de mejora de la conectividad entre los parques de Armentia y Zabalgana.</p> <p>Esta actuación pretende conectar espacios ya consolidados del Anillo Verde y rematar la red de zonas verdes periurbanas por el lado oeste de la ciudad. Corresponde al tramo comprendido entre el bosque de Armentia, en su acceso desde la carretera Esquível, y el sur del bosque de Zabalgana, integrando en el recorrido los espacios ya repoblados al sur del bosque de Zabalgana, en el borde mismo de la ciudad. El paso sobre la carretera N-102 y sus vías de servicio se plantea resolver por medio de sendas pasarelas.</p> <p>La modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz para la ampliación del Parque de Armentia permitirá la expropiación de los terrenos particulares, necesarios para la conexión de ambos parques.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>2.000.000,00 €</p>
	<p>5 Proyecto de mejora de la conectividad entre los parques de Zabalgana y del río Zadorra.</p> <p>Tras las actuaciones realizadas recientemente para el acondicionamiento de los espacios situados entre el parque de Zabalgana y el río Zadorra, se pretende construir una pasarela sobre el ferrocarril que permita dar continuidad al</p>	<p>Responsable</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p>

	itinerario peatonal y ciclista que comunica ambos parques.	Coste estimado	Pendiente de valorar.
6	Obras de acondicionamiento general y mejora de los parques.		
	Actuaciones de urbanización o de tratamientos vegetales destinados al acondicionamiento ambiental y paisajístico o a la mejora de las condiciones para el desarrollo de actividades ligadas al uso público.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
		Coste estimado	675.000,00 €

Planificación y ordenación del Anillo Verde.

Elaboración de los estudios necesarios para llevar a cabo la ordenación urbanística específica del conjunto de zonas verdes y espacios naturales periurbanos conocido como Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	145.000,00€

1 Realización de los estudios previos para la ordenación urbanística del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz.

Consiste en la realización de los estudios necesarios para determinar la oportunidad y conveniencia de llevar a cabo una ordenación urbanística específica del conjunto de zonas verdes y espacios naturales periurbanos conocido como Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz.

En concreto, serán objetivos de estos estudios los siguientes:

- Exponer las razones que aconsejan la formulación de alguno de los instrumentos de planeamiento previstos para el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana.
- Precisar los ámbitos, objetivos y características de los posibles instrumentos de planeamiento a aplicar.
- Identificar los efectos que su implantación producirá en la ordenación integral del territorio.
- Valorar la repercusión económica de la actuación derivada tanto de la implantación y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias como de la puesta en marcha y la prestación de los servicios resultantes.

Los citados trabajos deberán culminar en un conjunto de conclusiones, propuestas y recomendaciones que permitan decidir los pasos a dar para la ordenación urbanística del Anillo Verde, al tiempo que aportarán la información necesaria para la redacción de la memoria justificativa de los instrumentos de planeamiento que hubiere que formular.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Coste estimado	45.000,00 €

2 Redacción del Plan Especial de ordenación del Anillo Verde.

Como resultado de los estudios previos realizados, se considera conveniente que el Anillo Verde cuente con una regulación urbanística clara, que determine su conformación final y los modos de regulación de usos y obtención de los suelos.

La presión urbanística sobre algunos de los suelos, el uso intensivo de recreo de algunas zonas, la pérdida de conectividad ecológica y la expansión de la ciudad vivida en los últimos años son argumentos para la redacción de un documento que ordene el futuro del Anillo Verde. Pero no sólo ha de verse como un documento limitativo a los usos, sino como una puesta en valor de los espacios periurbanos que bordean la ciudad y la conectan con los espacios naturales circundantes.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Coste estimado	100.000,00 €

Programa de conservación, ordenación y mejora del patrimonio natural.

Este programa pretende acometer una serie de actuaciones dirigidas a la ordenación del territorio municipal y al mantenimiento o restablecimiento a un estado de conservación adecuado de los hábitats naturales y de las especies en su área de distribución natural.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	250.000,00 €

1 Redacción del Plan de ordenación de los recursos forestales de los Montes de Vitoria.

Los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) son instrumentos de planificación forestal de ámbito comarcal que pretenden definir directrices de gestión sostenible del medio natural y desarrollar líneas de actuación específicas a medio y largo plazo.

A lo largo de 2009 se ha redactado la primera fase del Plan, consistente en el análisis y diagnóstico de los recursos forestales del territorio. En 2010 se está llevando a cabo la segunda fase, consistente en la redacción de un documento que regule a medio y largo plazo los usos del medio forestal de acuerdo a unos objetivos de gestión sostenible y por medio de técnicas selvícolas y dasocráticas adecuadas.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
Coste estimado	45.500,00 €

64	<p>Gestión y conservación del Anillo Verde.</p> <p>Servicios, recursos y actuaciones destinadas al mantenimiento del buen estado de conservación de los espacios que integran el Anillo Verde.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>2.400.000,00 €</p>
1	<p>Vigilancia y atención al público en el Anillo Verde</p> <p>Las actuaciones de vigilancia y atención en el Anillo consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo el control de los usos y actividades en el Anillo Verde. • Realizar labores de vigilancia y seguimiento del estado de conservación de los parques. • Ofrecer atención e información al público visitante. • Gestionar el Punto de Información del parque de Salburua (visitas, préstamos...). 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>600.000,00 €</p>
2	<p>Conservación de la vegetación en el Anillo Verde.</p> <p>Labores de conservación de la vegetación tanto en las áreas más "naturales" como bosques, praderas, riberas de ríos y complejos lagunares, como en aquéllas de carácter más ajardinado asociadas a las áreas de acceso, aparcamientos, zonas de picnic, miradores, etc. Las tareas de mantenimiento atienden a objetivos funcionales, de uso público y seguridad, de restauración y de conservación de ecosistemas, así como a criterios de adecuación paisajística, primando siempre la conservación de la biodiversidad y la naturalidad de los espacios gestionados.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>1.500.000,00 €</p>
3	<p>Mantenimiento del equipamiento del Anillo Verde.</p> <p>Los trabajos de mantenimiento afectan al mobiliario y la señalética distribuidos por todos los parques y paseos del Anillo Verde. Consisten en la reparación, reposición y sustitución de los elementos dañados por el uso, accidentes o actos vandálicos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>125.000,00€</p>
4	<p>Limpieza del Anillo Verde.</p> <p>Los trabajos de limpieza consisten básicamente en:</p>	<p>Responsable</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza periódica de los accesos a los parques, áreas de picnic y aparcamientos. • Recogida periódica de basuras dispersas por la red de itinerarios. • Retirada de vertidos incontrolados de carácter excepcional. 	Coste estimado	175.000,00€
--	--	-----------------------	-------------

65	Gestión del proyecto de Parque Natural de Montes de Vitoria. El elevado valor ecológico de los Montes de Vitoria ha dado lugar a su inclusión en la Red Natura 2000 y a considerar la oportunidad de dotar a este espacio de alguna figura adicional de protección de ámbito local y/o autonómico. La figura territorial finalmente elegida es la de Parque Natural. A principios de 2010, el Gobierno Vasco inició el proceso previo a la declaración de Parque Natural de Montes de Vitoria mediante la contratación del P.O.R.N. (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales).	Responsable	Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras. Servicio de Zona Rural y Montes.
		Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
		Coste estimado	Sin coste directo.

66	Plan de repoblación forestal. Actuaciones de repoblación forestal de roturos abandonados o de roturos en los que se respeten las autorizaciones concedidas, para ir recuperando paulatinamente esas superficies forestales. En el término municipal de Vitoria-Gasteiz existen numerosos roturos. Estas áreas son superficies incluidas en los Montes de Utilidad Pública donde en el pasado se autorizó el desmantelamiento de la cubierta arbórea para dedicarlas a cultivos. Aunque el adjudicatario asumía en ese momento su futura reforestación, la realidad es que tras su abandono no se realiza.	Responsable	Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras. Servicio de Zona Rural y Montes.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
		Coste estimado	100.000,00 €

67	Diseño de corredores para la conectividad ecológica. Desarrollo de actuaciones para favorecer la conectividad ecológica del territorio, de acuerdo con estudios previos ya realizados: <ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones para la mejora de la conectividad ecológica de los humedales de Salburua. 	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
		Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
		Coste estimado	800.000,00 €

Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra.

El río Zadorra, a su paso por Vitoria-Gasteiz, discurre a través de una llanura aluvial que, antes de la construcción de los embalses situados aguas arriba, actuaba como vega de inundación que laminaba de modo natural las avenidas generadas en la cuenca.

El desarrollo urbanístico de Vitoria-Gasteiz y la regulación de los caudales por los embalses han ido originando la progresiva ocupación de parte de la llanura de inundación. Como consecuencia, se han dado en el pasado reciente varios episodios de inundaciones produciendo graves daños materiales que han afectado a la ciudad y a algunas vías de comunicación del entorno.

Este Plan define y ordena las actuaciones que se pretenden llevar a cabo en el entorno fluvial con el triple objetivo de:

- Paliar las consecuencias de los periódicos desbordamientos del río Zadorra (obras en río que disminuyen el riesgo).
- Recuperar el ecosistema fluvial y así conseguir un auténtico corredor biológico en toda la longitud de la intervención (actuaciones de mejora de riberas).
- Dar continuidad al Anillo Verde que rodea a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, acondicionando el entorno fluvial para su uso público (acondicionamiento para uso público).

Las obras de defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz, contempladas dentro de este Plan, comprenden 4 fases:

FASE 1: Tramo "Puente de Gamarra Mayor - Puente de la autovía N-1". Ejecutado en 2004.

FASE 2: Tramo "Puente de Abetxuko - Puente de Gamarra Mayor". Ya se ha redactado el proyecto constructivo.

FASE 3: Tramo "Puente de Yurre – Puente de Abetxuko". Ya se ha redactado el proyecto constructivo.

FASE 4: Tramo "EDAR de Crispijana - Gobeo". Ya se ha redactado el proyecto constructivo.

El Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra comprende las obras de defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz y otras actuaciones de acondicionamiento ambiental del entorno fluvial ya ejecutadas:

- Obras de adecuación ecológica y paisajística del parque de Atxa-Landaverde.
- Adecuación ecológica y paisajística del parque del Zadorra entre los puentes de Abechuko y Asteguieta.
- Trabajos de retirada de residuos del parque del Zadorra entre Gobeo y la E.D.A.R. de Crispijana.
- Plantaciones del parque del Zadorra entre Gobeo y la E.D.A.R. de Crispijana.
- Restauración forestal de la Dehesa Boyal de Abetxuko.
- Adecuación ecológica y paisajística del parque del Zadorra en el puente de Abetxuko.
- Itinerario peatonal y ciclista en el parque del Zadorra entre los puentes de Abetxuko y Gamarra Mayor.
- Camino peatonal bajo el puente nuevo de Asteguieta.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.

Plazo de ejecución

Medio (2011-2012).

Coste estimado

20.000.000,00 €

69	Plan de seguimiento de espacios naturales degradados.			
	Trabajos de identificación y caracterización de espacios naturales degradados y desarrollo de un programa de actuaciones dirigido a la regeneración ambiental de los mismos.		Responsable	Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras. Servicio de Zona Rural y Montes.
	En el ámbito rural forestal del término municipal de Vitoria-Gasteiz existen numerosos lugares degradados, fundamentalmente de dos tipos: espacios periurbanos o accesibles desde alguna carretera secundaria, que son puntos habituales de vertidos (escombros de demolición, enseres, plásticos, basuras, etc.) y otras áreas naturales sometidas a actividades no reguladas (antiguas canteras, huertas ilegales, asentamientos, etc.); todos ellos pendientes de restauración.		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
			Coste estimado	200.000,00 €

70	Mantenimiento y acondicionamiento de cauces fluviales en entornos urbanos.			
	Labores de limpieza de residuos y de vegetación del cauce de los ríos del entorno urbano de Vitoria-Gasteiz, con el doble objetivo de conseguir su regeneración ambiental y mejorar su funcionalidad hidráulica, disminuyendo en consecuencia el riesgo de inundaciones. Con mayor detalle, las actuaciones consistirán en:		Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> • la desocupación de los asentamientos no autorizados de los cauces (huertas y chabolas asociadas, fundamentalmente), derribo de chabolas y recogida selectiva de basuras, enseres y todo tipo de residuos presentes en las mismas; • la recogida selectiva y traslado a vertedero autorizado o planta de reciclaje de los residuos sólidos presentes a lo largo de los cauces y sus riberas; • la retirada de los focos de vertidos puntuales, así como el sellado de esas zonas de vertido; • la entresaca y desbroce selectivo de la vegetación leñosa presente en el lecho del cauce que limite o pueda limitar en el futuro la capacidad hidráulica de los ríos; • la poda de arbolado mediante la eliminación de las ramas bajas; • la plantación de la vegetación propia de las zonas de ribera sin arbolado. 		Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
			Coste estimado	400.000,00 €

71	<p>Puesta en marcha del Plan de Rutas Verdes en Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Desarrollo de las acciones necesarias (gestión, concertación, etc.) desde el ámbito municipal para avanzar en la implementación de la red de Rutas Verdes en Álava en el término de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>La Diputación Foral de Álava proyecta construir 87 kilómetros de caminos (7 rutas verdes) para senderistas y ciclistas con origen en el Anillo Verde.</p> <p>Incorpora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios verdes. • Sendas urbanas. • Paseos del Anillo Verde. • Rutas verdes. • PRs y GRs. • Senda del pastoreo. • Vías Verdes. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Medio (2011-2012).</p> <p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>60.000,00 €</p>
----	---	---	---

72	<p>Redacción e implementación de una Estrategia para la conservación de la biodiversidad</p> <p>Elaboración e implementación de una estrategia marco que oriente las políticas municipales en materia de conservación de la biodiversidad y dé continuidad a los esfuerzos que en esta materia ya vienen realizándose desde antaño.</p> <p>Esta acción deriva del compromiso que adquirió el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz al adherirse en 2007 a la Red de Entidades Locales +Biodiversidad 2010, de poner en marcha una "Estrategia para el estudio, conservación y mejora de la biodiversidad" en el territorio municipal. .</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Área de Planificación y Proyectos.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Pendiente de valorar</p>
----	--	---	---

73	<p>Estudios básicos de inventariación y caracterización del medio físico y natural.</p> <p>Desarrollo de los estudios necesarios para disponer de información ambiental y territorial básica, actualizada y adaptada a la escala adecuada a la toma de decisiones en el del ámbito local. Serviría para alimentar y actualizar el banco de datos del Sistema de Información Ambiental de Vitoria-Gasteiz.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>240.000,00 €</p>
1	<p>Actualización de la cartografía de vegetación del municipio de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Actualización y mejora de la cartografía de caracterización y clasificación de la vegetación del término municipal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
2	<p>Elaboración de cartografía de capacidad agrológica del suelo del municipio de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Elaboración de una cartografía que caracterice y clasifique los suelos del término municipal de acuerdo a su capacidad agrológica.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
3	<p>Inventario y análisis de áreas ecológicamente degradadas del municipio de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Inventariación, caracterización y tipificación de áreas degradadas en el término municipal de cara a emprender actuaciones de restauración ecológica y paisajística.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

Línea de estudios e investigación sobre "El paisaje en la escala local".

Programa de conocimiento dirigido a:

- Analizar la relación entre los paisajes funcionales en la escala local y la posibilidad de definir modelos de desarrollo territorial más sostenibles en Vitoria-Gasteiz.
- Generar herramientas e información práctica (adaptados y aplicables en la escala local) que apoyen la toma de decisiones en relación con la protección y mejora de la calidad de los paisajes funcionales para un desarrollo más sostenible en Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	150.000,00 €

1 Estudio de investigación de los procesos de evolución de paisaje en los ámbitos de transición ciudad-campo de Vitoria.

- Investigar sobre la funcionalidad y el funcionamiento de los paisajes de transición, y las causas y los factores que influyen en sus procesos de evolución, para mejorar su conocimiento y su puesta en valor.
- Recopilar y estudiar en profundidad toda la información existente sobre los paisajes de borde de Vitoria-Gasteiz (Anillo Verde), desde donde aportar una visión global de sus procesos de evolución y su situación actual.
- Analizar las fases y factores que han influido en esos procesos de evolución para extraer las lecciones aprendidas y desarrollar criterios y directrices de planificación, diseño y gestión.
- Definir escenarios de futuro desde los que poder proyectar y aplicar esos criterios y directrices en la toma de decisiones, acordes con un modelo urbano y territorial sostenible.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	90.000,00 €

2 Estudio de caracterización y análisis de los paisajes naturales, rurales y periurbanos del municipio de Vitoria-Gasteiz.

- Definición de un esquema metodológico de análisis paisajístico adaptado a la escala local. Abordará la identificación y caracterización de los paisajes, la valoración de los mismos y el establecimiento de objetivos de calidad.
- Aplicación de la metodología definida a la zona de estudio.
- Elaboración de informes y documentos sintéticos que faciliten la incorporación de los resultados a los procesos de toma de decisión.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

3 Estudios de integración paisajística en el ámbito rural de edificaciones, infraestructuras, polígonos industriales y otros elementos.

- Análisis de la incidencia de diferentes sectores de actividad sobre la calidad del paisaje en el ámbito rural.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
--------------------	--

- Desarrollo de guías o manuales de diseño que favorezcan la mejora e integración paisajística de dichos sectores.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

75

Línea de estudios e investigación sobre nuevos modelos de planificación territorial y de integración ciudad-naturaleza.

Programa de conocimiento dirigido a:

- Estudiar y analizar bajo criterios de sostenibilidad nuevas formas de planificación y ordenación territorial que consideren la integración armónica ciudad-naturaleza.
- Generar herramientas e información práctica (adaptados y aplicables en la escala local) que apoyen la toma de decisiones en relación con la planificación territorial.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Plazo de ejecución

Medio (2011-2012).

Coste estimado

120.000,00 €

1

Análisis de escenarios territoriales y modelos de simulación para la evaluación de sistemas de ordenación territorial más sostenibles.

Modelización de dinámicas de ocupación del suelo en el ámbito municipal (incorporando distintas variables y condicionantes físicos, sociales, propuestas de planificación, etc.) para la generación de diversos escenarios de futuro acerca de la evolución del municipio.

La generación y simulación de diferentes escenarios permitirá su análisis y comparación en relación con diversos criterios u objetivos de sostenibilidad.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

2

Foro urbano de paisaje.

Foro de carácter bienal en el que se reflexiona, debate, presenta e intercambian experiencias en torno al paisaje, tanto en su vertiente urbanística como territorial.

El foro se desarrolla a través de distintos tipos de actividad (talleres, conferencias, concurso, publicación...) que permiten la exploración de estrategias y mecanismos que favorecen la evolución hacia comunidades más sostenibles, dando acogida a las últimas tendencias en paisaje, urbanismo y planificación.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

Línea de estudios e investigación sobre modelos de gestión sostenibles de los sistemas naturales.

Programa de conocimiento dirigido a:

- Estudiar los efectos de la integración de conceptos de la ecología en los modelos de gestión de los sistemas naturales.
- Analizar bajo este enfoque las condiciones de los sistemas verdes de Vitoria- Gasteiz.
- Generar herramientas e información práctica (adaptados y aplicables en la escala local) que apoye la aplicación de una gestión sostenible de los sistemas naturales de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	90.000,00 €

1 Estudio de los sistemas verdes en el medio urbano.

Inventariación y caracterización de los espacios verdes urbanos con el fin de establecer una clasificación tipológica que permita establecer pautas de gestión diferenciada para el incremento de la biodiversidad.

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

2 Estudio de sistemas de mantenimiento y gestión de los espacios verdes urbanos para la mejora de la biocapacidad.

Análisis de nuevas formas de gestión y mantenimiento de espacios verdes que optimicen sus funciones como mecanismos reguladores y de mejora de la calidad del entorno (regulación de las temperaturas extremas, amortiguación de ruidos, captadores de CO₂ y depuradores de gases nocivos, filtrantes del agua de lluvia, etc.), garantizando asimismo la eficiencia y optimización en el consumo de recursos (agua, energía, generación de residuos... etc.).

Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

Línea de estudios e investigación sobre "Valoración de los servicios de los ecosistemas".

Programa de conocimiento dirigido a:

- Investigar sobre las posibilidades que ofrece " la valoración integral de los servicios de los ecosistemas" como herramienta de gestión territorial, y como instrumento de divulgación y sensibilización ciudadana en la defensa y protección de los ecosistemas naturales del municipio
- Avanzar en la aplicación de esta herramienta a los diferentes ecosistemas y espacios naturales del Municipio de Vitoria-Gasteiz.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

90.000,00 €

1

Estudio sobre "Bienes y servicios de los ecosistemas. Aproximación a una valoración socioeconómica para el municipio de Vitoria-Gasteiz".

- Análisis, selección y diseño de técnicas y métodos de valoración socioeconómica adecuados y aplicables al término municipal y sus ecosistemas.
- Establecimiento y diseño de una propuesta metodológica para abordar los trabajos de valoración socioeconómica de los ecosistemas del municipio: servicios ecológicos a analizar, unidades territoriales de estudio, necesidades de información, cartografía a escala adecuada, definición de resultados a obtener (desglosados, globales, comparables...)
- Ensayo y aplicación a un área piloto o ecosistema determinado.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

17.458,00 €

Línea de estudios e investigación sobre instrumentos de concertación para la conservación del medio natural y el paisaje.

Programa de conocimiento dirigido a:

- Estudiar las distintas fórmulas e instrumentos de concertación voluntarios (custodia del territorio, cartas de paisaje...) entre agentes de un territorio, con el objetivo de promover acciones de mejora y valoración de la biodiversidad y el paisaje.
- Estudiar la viabilidad de desarrollo de estos instrumentos en el municipio de Vitoria-Gasteiz.
- Apoyar y actuar como facilitadores en el desarrollo de propuestas, conjuntamente con otros agentes, para el establecimiento de un plan de concertación para la protección del medio natural y el paisaje en Vitoria-Gasteiz.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Plazo de ejecución

Largo (2013-2014).

Coste estimado

60.000,00 €

1

Estudio de viabilidad y propuestas para el desarrollo de instrumentos de custodia del territorio en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

- Caracterización y análisis de diversos instrumentos de concertación para la conservación de la naturaleza y el paisaje.
- Estudio de viabilidad para su aplicación en el Municipio de Vitoria- Gasteiz (régimen de propiedad, usos del suelo, etc.).
- Directrices y propuestas para su implementación.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

2

Estudios para el desarrollo de "cartas de paisaje" sectoriales en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

Redacción de los documentos técnicos necesarios para promover y consensuar "cartas sectoriales de paisaje": diagnosis de la dinámica de los paisajes, definición de los objetivos de de calidad y programas de gestión del paisaje.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

79	<p>Línea de estudios e investigación para la prevención y adaptación al cambio climático del medio natural y el paisaje.</p> <p>Programa de conocimiento dirigido al establecimiento de medidas de gestión de los espacios naturales y espacios verdes urbanos para la adaptación y lucha frente al cambio climático.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>96.000,00 €</p>
1	<p>Análisis de efectos del cambio climático sobre la vegetación y estrategias y para minimizar el estrés ambiental.</p> <p>Estudio de investigación dirigido a estimar los impactos producidos por el cambio climático sobre los sistemas naturales de cara a diseñar estrategias de adaptación efectivas y abordables desde un punto de vista económico.</p> <p>El conocimiento de los escenarios climáticos a nivel local, permitirá crear los escenarios de impacto, evaluar la sensibilidad y la capacidad de resiliencia de los sistemas naturales con una menor incertidumbre, y en consecuencia, contribuirá a la identificación de las estrategias de adaptación más apropiadas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
2	<p>Estudio de viabilidad para la localización de sumideros de CO₂ en el municipio de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Una de las medidas o actuaciones que plantea la Estrategia de Vitoria-Gasteiz para la prevención del cambio climático es la promoción de los sumideros de CO₂. En este contexto se plantea el presente estudio dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • evaluar el potencial actual de los bosques, campos de cultivo, y zonas verdes urbanas del término municipal como sumideros de CO₂, de cara a establecer sistemas de gestión que aumenten esta función (tipo de arbolado urbano, gestión de residuos forestales y agrícolas...) • identificar nuevos espacios que puedan actuar como sumideros a través de actuaciones de reforestación, repoblación forestal sostenible u otras. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
80	<p>Plan Director de arbolado urbano.</p> <p>Elaboración del Plan Director de arbolado urbano, que comprenderá el inventario y caracterización de árboles y su clasificación en varias categorías: arbolado de Interés Local, arbolado a mantener, arbolado a sustituir.</p> <p>Se establecerán unos criterios para la realización de podas (clasificación de arbolado a podar y arbolado a mantener íntegro), para el tratamiento de alcorques, para los tratamientos fitosanitarios...</p> <p>Incluirá actividades de divulgación de los valores del arbolado y de información sobre realización de podas, aplicación de tratamientos fitosanitarios y otras actuaciones que pueden afectar al uso normal de una calle o de un parque por parte de la ciudadanía.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Departamento de Urbanismo-Infraestructuras. Oficina de Paisaje Urbano.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

81	<p>Aprovechamiento de los recursos energéticos locales.</p> <p>Desarrollo de actuaciones que, de acuerdo a la segunda directriz estratégica del Plan de Lucha de Contra el Cambio Climático de Vitoria-Gasteiz, fomenten el máximo uso de los recursos energéticos renovables locales, lo que ayudará a disminuir la dependencia (actualmente casi el 100% de la energía renovables es importada del exterior), diversificar el suministro y disminuir las emisiones de CO₂.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>1.600.000,00 €</p>
1	<p>Elaboración de un mapa de aprovechamiento solar y eólico del municipio.</p> <p>Elaboración del mapa de potencial de aprovechamiento solar y eólico (las dos fuentes de energía renovable con mayor desarrollo tecnológico y más potencial en el municipio) considerando la disponibilidad de recurso en el municipio y la viabilidad técnica, económica y social de su aprovechamiento.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>100.000,00 €</p>
2	<p>Elaboración de regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos.</p> <p>Elaboración de normativa que regule la tecnología y posible ubicación de las instalaciones de aprovechamiento energético renovable, de acuerdo con la disponibilidad del recurso y buscando su integración principalmente en las edificaciones, así como en los suelos calificados como aptos, y que simplifique las tramitaciones administrativas necesarias.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Sin coste directo.</p>
3	<p>Fomento de las energías renovables en las instalaciones municipales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento del nuevo Contrato Energético y Mantenimiento con Garantía Total de los edificios municipales para valorar el grado de cobertura de las energías renovables respecto al consumo total de los mismos. 2. Instalación de sistemas de producción de energía renovable en las instalaciones municipales (energía solar fotovoltaica, geotérmica, etc.). 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>1.000.000,00 €</p>
4	<p>Gestión de la servidumbre de cubiertas reservada para instalaciones fotovoltaicas en las promociones de Vivienda de Protección Oficial (VPO).</p> <p>De acuerdo a las condiciones establecidas en los concursos de promoción de de Vivienda de Protección Oficial (VPO) por la Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea, existe la obligación de ceder al Ayuntamiento el uso de la cubierta del edificio, que no esté ocupada por otras instalaciones obligatorias por el CTE, para la instalación de paneles solares.</p> <p>El Ayuntamiento debe aceptar o rechazar expresamente, en función de las características de la cubierta, dicha cesión. El propósito es contar con un potencial de superficie en cubierta de edificios donde instalar, a través de una empresa pública con participación municipal, instalaciones fotovoltaicas con conexión a red.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>500.000,00 €</p>

82	<p>Control de vertidos de agua.</p> <p>Actuaciones de seguimiento y control de los vertidos industriales a la red de saneamiento y de los efluentes de los sistemas de tratamiento de las aguas residuales de la zona rural del municipio, mediante campañas específicas o en continuo. Así mismo se ha desarrollado e implantado una red para el seguimiento de la calidad en tiempo real de las aguas de los colectores de saneamiento.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>888.000,00 €</p>
1	<p>Campañas de análisis de vertidos de los núcleos rurales del municipio.</p> <p>Realización de campañas anuales de control de calidad del vertido (1 analítica/año) en zona rural y obtención de las correspondientes autorizaciones de vertido a cauce.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>21.000,00 €</p>
2	<p>Control de vertidos industriales a la red de saneamiento.</p> <p>Actuaciones de control de vertidos industriales a la red de saneamiento, de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas municipales de vertidos no domésticos. Se realiza en continuo, en la propia industria, con una periodicidad aproximada de dos años.</p> <p>Los resultados analíticos se utilizan para la aplicación de la ordenanza fiscal para solicitar el cobro del canon de vertido en caso de incumplimiento se inician procedimientos sancionadores.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>165.000,00 €</p>
3	<p>Vigilancia de vertidos tanto puntuales como continuos.</p> <p>Desarrollo e implementación de un sistema de detección de vertidos (SDV), que consiste en una red de sondas multiparamétricas (siete) instaladas en la red de saneamiento que controlan la calidad del agua durante 24h. y que en el momento en que detecta alguna anomalía avisa al personal del Dpto. de Medio Ambiente. Los parámetros que se miden son: pH, conductividad, temperatura e hidrocarburos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Sin coste directo.</p>
4	<p>Campañas de asesoramiento y concienciación para el control de vertidos industriales.</p> <p>Acciones de información y concienciación a través de la edición de publicaciones, folletos... y actuaciones de asesoramiento a empresas para el autocontrol de sus instalaciones de depuración y vertido, a través de préstamo de equipos y kits de medición de distintos parámetros.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Sin coste directo.</p>

83	<p>Modificación de la Ordenanza de vertidos no domésticos y correspondiente ordenanza fiscal.</p> <p>Revisión de la Ordenanza de vertidos no domésticos, actualización de procedimiento sancionador, adaptación a las nuevas normativas y modificación de orden fiscal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>30.000,00 €</p>
84	<p>Mejora en los aliviaderos para eliminación de flotantes y/o voluminosos</p> <p>Elaboración de los proyectos necesarios para la realización de las obras que se precisen con objeto de evitar el vertido por los aliviaderos de materiales flotantes y/o voluminosos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>4.376.891,40 €</p>
85	<p>Estudio y seguimiento de sustancias prioritarias en la red de saneamiento.</p> <p>Análisis anual de sustancias prioritarias y sustancias peligrosas tanto en el influente como el efluente de la EDAR y en la red de aguas mayoritariamente domésticas, estudiando su evolución en el tiempo y los orígenes de la contaminación existente.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>210.000,00 €</p>

Medidas para reducir las pérdidas de agua.

Adopción de medidas dirigidas a evitar pérdidas de agua en el sistema de abastecimiento de agua potable que ayuden a reducir el consumo de agua en la ciudad.

Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	Pendiente de valorar

1 Localización precoz y control de fugas.

Actuaciones dirigidas a controlar las fugas y mantener el rendimiento de la red de distribución de agua por encima del 90%:

- Análisis de los consumos diarios y fondos nocturnos para observar la evolución de las fugas.
- Revisión completa de 230 Km anuales de red mediante sistema de correlación.
- Prelocalización de fugas mediante 652 aparatos de detección nocturna distribuidos por toda la red.
- Renovación de al menos 1,50% de la red de distribución.

Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
Coste estimado	Pendiente de valorar.

2 Renovación del parque de contadores.

Renovación paulatina de contadores de agua, del orden de 9.200 contadores al año, teniendo en cuenta que su vida útil máxima es de 12 años.

Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
Coste estimado	Pendiente de valorar.

3 Mejorar y agilizar la capacidad de respuesta ante averías, con la ayuda de cartografía digitalizada de la red y GIS.

Incorporación de las nuevas redes y mantenimiento de las existentes en el Sistema de Información Geográfica (GIS) de AMVISA, e incorporación de la base de datos de abonados, a fin de ampliar la información y optimizar la capacidad de respuesta ante averías para un correcto mantenimiento de la red.

Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
Coste estimado	17.000,00 €

4 Control de las presiones en la red de distribución.

Instalación de al menos 20 puntos de control de presiones en las nuevas fuentes para toma de muestras instaladas en la ciudad y conexión de las mismas con un SCADA.

Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
Coste estimado	10.000,00 €

Reforma, gestión y mantenimiento con garantía total de las piscinas municipales conforme a criterios de sostenibilidad.

- Renovación total de los vasos de piscinas para adecuar nuevos sistemas de depuración y tratamiento del agua, instalar sistema de reutilización del agua del vaciado de piscinas para riego...
- Incorporación de un sistema innovador de telegestión que permite efectuar un control y seguimiento detallados de la calidad del agua a tiempo real.
- Implantación de un sistema de accionamiento del agua de los pediluvios estivales a través de la instalación de placas solares, permitiendo un consumo inteligente del agua.
- Prevención de posibles derrames de productos químicos mediante su almacenamiento inteligente en compartimentos estancos y doble seguridad.

Responsable	Dpto. de Mantenimiento de Edificios Municipales. Servicio de Dirección.
Plazo de ejecución	Largo (2013-2014):
Coste estimado	1.908957,37 €

1 Optimización de los sistemas de depuración del agua de piscinas.

- Adecuación de nuevos sistemas de depuración y tratamiento de aguas de las piscinas y de un sistema de reutilización del agua del vaciado de piscinas para riego.
- Incorporación de un sistema innovador de telegestión que permite efectuar un control y seguimiento detallados de la calidad del agua a tiempo real.

Dentro de este proceso de optimización, que abarca a todas las piscinas municipales, destacan las obras de renovación realizadas en el Parque de Gamarra, con un edificio construido en base a criterios bioclimáticos. Este trabajo de renovación ha sido reconocido mediante la obtención de 3 premios.

Responsable	Dpto. de Mantenimiento de Edificios Municipales. Servicio de Dirección.
Coste estimado	1.497.053,21 €

2 Utilización de energías alternativas para el calentamiento del agua de piscinas.

Instalación de placas de energía solar térmica en el Parque de Gamarra para el calentamiento del agua de las piscinas.

Responsable	Dpto. de Mantenimiento de Edificios Municipales. Servicio de Dirección.
Coste estimado	349.276,00 €

3 Control de productos químicos utilizados para la depuración del agua

Instalación de un sistema de telegestión en 24 vasos de piscina tanto exteriores como interiores para el control de productos químicos, sistemas de aislamiento no contaminantes...

Responsable	Dpto. de Mantenimiento de Edificios Municipales. Servicio de Dirección.
Coste estimado	62.628,16 €

88	Elaboración de la segunda fase del Plan Integral de Ahorro de Agua. Puesta en marcha de nuevas actuaciones como continuación del Plan anterior introduciendo enfoques más ambiciosos en el objetivo de hacer un uso razonable del agua.	Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	795.000,00 €
89	Estudio de medidas dirigidas a fomentar el riego, el uso industrial y la limpieza de la red viaria con agua no potable. Realización de un estudio que analice las demandas potenciales de uso de agua no potable en el municipio y las posibles fuentes de suministro de este tipo de agua.	Responsable	Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	75.000,00€
90	Actuaciones de control y eliminación de zonas de vertidos incontrolados y/o almacenamientos de materiales no legalizados. Inspección, seguimiento e inventario de parcelas y zonas donde se establecen actividades principalmente de almacenamiento de materiales, o vertederos incontrolados que no son compatibles con el planeamiento general y que precisan clausura, limpieza y/o eliminación.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Industrial.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.
91	Recuperación de suelos contaminados El objetivo es la recuperación de la calidad del suelo, y en su caso, de las aguas subterráneas, de aquellos emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo que hayan cesado su actividad y cuya titularidad haya pasado a ser pública. A corto plazo, se va a proceder a la descontaminación de los suelos y aguas subterráneas de la antigua Estación de Servicios Vitoria, situada en el nº 81 de la Avenida Gasteiz.	Responsable	Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad
		Plazo de ejecución	Corto (2010-2011).
		Coste estimado	250.000,00 €

Control y seguimiento de emisiones e inmisiones atmosféricas con origen en actividades industriales.

Control periódico de emisiones en las actividades industriales e inmisiones y seguimiento de los efectos producidas por ellas.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	240.000,00 €

1 Medida de emisiones de las actividades industriales.

Campañas bienales de medición de emisiones y olores. La medición periódica de emisiones permite realizar un seguimiento de los focos industriales problemáticos (con denuncias) y comprobar su evolución a lo largo de los años. En el caso de los olores (no regulado por legislación), las mediciones permiten elaborar mapas de zonas de afección, aplicando modelos teóricos.

La medida de emisiones se efectúa para el control del funcionamiento de las actividades industriales, también en cumplimiento de la normativa específica aplicable a las propias actividades y, en algunos casos, por la existencia de denuncias.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	60.000,00 €

2 Medida de inmisiones con origen en actividades industriales.

Campañas de medidas de inmisión de carácter localizado y con un objetivo concreto. Normalmente se realizan cuando hay denuncias y problemas generados por focos determinados de emisión.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	Sin coste directo.

Vigilancia y control de la calidad del aire.

Ampliación del ámbito de trabajo de la red de vigilancia y control de la calidad de aire, con el objetivo de mejorar el diagnóstico sobre calidad del aire, y adopción de medidas de control más estrictas para disminuir las emisiones derivadas de focos diversos en el Municipio.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
Coste estimado	150.000,00 €

1 Control de los focos emisores.

Intensificación de la vigilancia y control de las emisiones debidas a fuentes móviles (parque automovilístico) y a los sistemas de calefacción y agua caliente domiciliaria, a través de las siguientes medidas:

- someter periódicamente (cada tres años) a un diagnóstico energético y medioambiental obligatorio al parque móvil municipal y al de las empresas que prestan servicios municipales.

- instar a que los sistemas de calefacción y agua caliente domiciliaria, tanto colectiva como individual, cuenten con un contrato de mantenimiento que contemple la realización de al menos una revisión anual – realizada por una empresa autorizada para este fin-, para mejorar las condiciones de combustión de los sistemas, con la consiguiente disminución de las emisiones.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	90.000,00 €

2 Elaboración de un modelo de predicción de la calidad del aire.

Desarrollo y utilización de una aplicación específica para Vitoria-Gasteiz de un modelo matemático de dispersión de la contaminación atmosférica, como herramienta complementaria a la medición en continuo de las estaciones remotas de medida de la calidad del aire. Este modelo permite hacer estimaciones de los niveles de inmisión en zonas de escasa contaminación, predecir la calidad del aire en zonas que no están cubiertas por la red y/o evaluar los impactos de una nueva infraestructura (o situación) sobre la calidad del aire local.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	60.000,00 €

94	<p>Planes y medidas para la mejora de la calidad del aire.</p> <p>Adopción de planes y medidas tecnológicas, fiscales y normativas para la mejora de la calidad del aire.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Sin coste directo.</p>
1	<p>Revisión y actualización del Plan de Gestión de la Calidad del Aire de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>Tras finalizar en 2010 el periodo de vigencia del actual Plan de Gestión de la Calidad del Aire, en 2011 se procederá a realizar un balance de su aplicación y a actualizar los objetivos y acciones, de acuerdo con otros planes y estrategias municipales, como la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático, el Plan Local de la Energía y el Plan Integral de Gestión de Residuos Municipales.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Sin coste directo.</p>
2	<p>Promover la adquisición de vehículos “limpios” en la flota automovilística municipal y en el transporte público urbano.</p> <p>Seguimiento de las tecnologías limpias en el sector del automóvil a fin de realizar recomendaciones técnicas a los responsables de compras dirigidas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir vehículos de bajas o nulas emisiones en el parque móvil municipal así como en el parque móvil de las empresas subcontratistas del Ayuntamiento. 2. Aprobar un programa a medio plazo para la adquisición de autobuses urbanos con una buena relación tecnología limpia/precio que renueven la flota. En el estado actual de evolución tecnológica, las compras se orientarían hacia vehículos híbridos y de tracción eléctrica. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Sin coste directo</p>
3	<p>Impuestos diferenciales a vehículos según sus emisiones atmosféricas.</p> <p>Introducir criterios diferenciadores en el impuesto de circulación, de acuerdo con la naturaleza del vehículo, en relación a las emisiones de gases y partículas (híbridos, eléctricos...).</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Gestión Tributaria.</p> <p>Sin coste directo.</p>
4	<p>Incorporación de criterios de calidad del aire en el Plan General de Ordenación Urbana.</p> <p>Considerar la variable calidad del aire, en términos amplios –es decir, presencia de gases y partículas, temperatura, etc.-, en el diseño de las actuaciones urbanísticas a llevar a cabo tanto en las zonas urbanas de nuevo desarrollo como en la ciudad consolidada.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo – Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.</p> <p>Sin coste directo.</p>

95	Revisión de la Normativa Urbanística para la instalación de estaciones base de telefonía móvil. Revisión de la normativa anterior, de 2002, ya obsoleta y modificada por múltiples sentencias judiciales, y redacción de un nuevo documento.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

96	Protocolo municipal de actuación ante episodios de alerta por mala calidad del aire. Elaborar y aplicar un protocolo de actuación tanto a nivel interno municipal como dirigido a la ciudadanía y medios de comunicación en aquellas situaciones en los que se sobrepasen los umbrales de información o alerta a la población por mala calidad del aire ambiente.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
		Coste estimado	Sin coste directo.

Vigilancia y control de Radiaciones.

La vigilancia y el control sobre las emisiones de radiaciones, ionizantes y no ionizantes, es de relevante importancia para el Ayuntamiento debido, tanto a la inquietud de la ciudadanía por este tipo de contaminación atmosférica como por los posibles efectos hacia la salud que pudieran tener.

Por otro lado hay normativas específicas de aplicación cuyo seguimiento se está desarrollando desde el ámbito municipal.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	65.000,00 €

1 Establecimiento de la Red de Vigilancia Radiológica Ionizante.

El trabajo se inició en el año 2000 a través de un convenio con la UPV para el seguimiento y control de las radiaciones ionizantes.

La red de vigilancia incluye el seguimiento y análisis de los datos obtenidos en las estaciones de control existentes en Vitoria, la información sobre la actividad de Garoña (situada a 30 km, en zona de afección directa), el análisis de suelos para mantener actualizado el mapa de radioactividad existente, el control del agua de consumo y el control de los residuos de Gardélegui.

Se realizan informes semestrales.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	13.000,00 €

2 Establecimiento de la Red de Vigilancia Radiológica no Ionizante.

Instalación de una red de monitores para el control de los niveles de contaminación electromagnética en la ciudad en tiempo real. En la actualidad existen 6; se espera doblar este número en 4 años.

A través de esta red se pretende que la ciudadanía pueda conocer, desde su casa mediante conexión con la web municipal, los niveles de contaminación electromagnética derivados de las estaciones base de telefonía Móvil, así como de las emisoras de radio y televisión y pueda compararlos con los niveles máximos permitidos en la normativa vigente.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	12.000,00 €

3 Actualización del inventario de Estaciones Base de Telefonía Móvil y mejora de la información al ciudadano.

Actualización del inventario del año 2002 y creación de una base de datos de las instalaciones emisoras de campos electromagnéticos, con la medición de todas ellas realizada por expertos en la materia y próxima publicación de la información en la web municipal.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	50.000,00 €

Acciones de control del ruido.

Acciones dirigidas a dar una respuesta específica a problemas concretos de ruido que se manifiestan de forma repetida y para los que la ciudadanía demanda una acción más rápida y organizada.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	Sin coste directo.

1 Revisión de la ordenanza municipal de ruidos.

Trabajos de revisión de la ordenanza para establecer el procedimiento de medida y el criterio sancionador de acuerdo con el RD 1367/2007. Se establecerán objetivos prioritarios como el control del ruido producido por las actividades hosteleras, uno de los sectores que más atención demanda si se atiende al elevado número de actividades.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	Sin coste directo.

2 Mejorar la coordinación con la policía municipal para el control de ruido producido por los establecimientos públicos de hostelería.

Medidas para optimizar la coordinación de los inspectores de Medio Ambiente con la Policía Municipal, a fin de mejorar la calidad y cantidad de los controles:

- Cursos de formación impartidos por el técnicos/as del Dpto. de Medio Ambiente y profesorado externo, para capacitar a la policía municipal a aplicar los protocolos de medición que establece el RD-1367/07.
- Creación de una base de datos específica para mejorar la disponibilidad de información de los establecimientos hosteleros.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	Sin coste directo.

3 Campaña de control de ruidos de motocicletas.

Campaña muy demandada por la ciudadanía, dirigida a evitar el ruido excesivo generado por las motocicletas. Se gestionará desde la Policía Local, que prestará los medios materiales y personales necesarios para ello; desde el Dpto. de Medio Ambiente se ayudará en el proceso de medición acústica y tramitando los procedimientos sancionadores en los casos detectados por el control policial.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	Sin coste directo.

4 Campaña de control de ruidos de aviones.

Campaña para caracterizar adecuadamente el nivel de ruido originado por las operaciones de despegue y aterrizaje de los aviones.

Servirá asimismo para controlar la huella sonora del aeropuerto e incorporar al Mapa de Ruido Urbano.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
Coste estimado	Sin coste directo.

5 Campaña de control de ruidos de obras en la ciudad.

Campaña para controlar el ruido generado por las operaciones de limpieza y obras en la ciudad, realizada con medios mecánicos y en horarios que provocan molestias y quejas entre la ciudadanía.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
--------------------	--

	Se analizarán los vehículos, maquinaria y operaciones concretas de trabajo. Posteriormente, se decidirán los horarios aconsejables y se definirán instrucciones para sucesivas compras de maquinaria, en relación con el ruido emitido por las mismas y los límites establecidos en el RD-1367/07.	Coste estimado	Sin coste directo.
6	Campaña de control de ruidos de actividades derivadas del mantenimiento de parques y jardines	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
	Campaña para controlar el ruido procedente de las labores de mantenimiento de zonas verdes de la ciudad, a fin de establecer obligaciones a las contratas adjudicatarias de estos servicios respecto a la aplicación de criterios acústicos.	Coste estimado	Sin coste directo.

99	<p>Mantenimiento y actualización del Mapa de Ruido.</p> <p>Elaboración del primer Mapa de Ruido Urbano de acuerdo con la normativa reguladora (RD-1367/07), que desarrolla técnicamente la Ley del Ruido 37/03, y establece por primera vez los valores límite de ruido urbano. Dicha ley establece asimismo la obligatoriedad de disponer del Mapa de Ruido Urbano a todos los municipios con población superior a 100.000 habitantes para julio de 2012.</p> <p>Por tanto, se trata de conseguir el doble objetivo de disponer de una herramienta actualizada que permita diagnosticar y ubicar las fuentes de ruido principales de la ciudad y establecer programas de corrección, y de otro lado cumplimentar la obligatoriedad establecida por ley.</p> <p>1 Elaboración del nuevo Mapa de Ruido.</p> <p>Elaboración del Mapa de Zonificación Acústica del término municipal y contratación del programa de simulación y cálculo de las curvas isófonas, y, previa validación de la Comisión (de carácter interdepartamental).</p> <p>2 Generación de un nuevo Mapa de Conflicto por Ruido.</p> <p>Se realiza superponiendo el Mapa de Ruido Total sobre el Mapa de Zonificación Acústica, previamente generado. Actualmente existe un mapa de conflicto basado en las recomendaciones de la OMS para regular la localización de usos y actividades.</p> <p>3 Control del ruido en tiempo real en puntos de la ciudad con notable nivel sonoro.</p> <p>Existe un sistema de control formado por 17 estaciones de medición, colocadas en puntos calientes, que miden el ruido en continuo. Se persiguen los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y valorar acústicamente de zonas más contaminadas. • Determinar la precisión del sistema utilizado en el Mapa de Ruido. • Estudiar a medio plazo las posibilidades de elaborar mapas de ruido, a raíz de los datos capturados por el sistema. <p>El sistema está instalado desde 2008 por un periodo de 3 años. Finalizado este plazo se realizará un informe de valoración de los datos obtenidos y se estudiará la posible continuidad del programa de medición</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>110.000,00 €</p>
100	<p>Estudio de medidas para la amortiguación del ruido derivado del transporte urbano colectivo.</p> <p>Se han establecido medidas para que el tiempo de regulación (sobre todo, por las mañanas y con frío) se haga en zonas alejadas de viviendas.</p> <p>Se podrían establecer protocolos de relación entre tiempos y lugares.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>

101	<p>Programa de prevención de residuos.</p> <p>Programa para reducir la cantidad, el riesgo para el medio ambiente y la salud humana y el contenido en energía de los productos o materiales antes de que entren en el flujo de los residuos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>88.000,00 €</p>
1	<p>Plan corporativo de prevención y minimización de residuos municipales.</p> <p>Elaboración y puesta en marcha de un plan corporativo que definirá los objetivos y las líneas de actuación para reducir la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad, en las instalaciones municipales, así como para dar un tratamiento adecuado y sostenible a los residuos generados.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>18.000,00 €</p>
2	<p>Acuerdos con grandes superficies para la minimización de residuos.</p> <p>Establecimiento de acuerdos con las grandes superficies, principales generadoras de residuos orgánicos y de envases, para buscar soluciones que permitan minimizar su generación.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>70.000,00 €</p>

102	<p>Programa de valorización y reciclaje.</p> <p>Programa cuyo objetivo es elevar los ratios de reciclaje actuales, mediante la potenciación de las recogidas selectivas ya existentes y la incorporación de otras fracciones que no se estaban recogiendo en la actualidad, como la fracción orgánica. Además se implantarán políticas de reutilización y se facilitará a la ciudadanía el acceso más próximo a los Garbigunes municipales.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>4.855.000,00 €</p>
1	<p>Sistema "cinco personalizado" de recogida selectiva de la fracción orgánica.</p> <p>Implantación en el 50% de las áreas de aportación actuales, de un quinto contenedor (CT de 240/360 litros, de tapa plana y cerradura para apertura con llave) exclusivo para la fracción orgánica compostable de los residuos domésticos. Este sistema será voluntario, debiendo apuntarse para recibir la llave y participar en el programa (a diferencia del resto de contenedores en la ciudad).</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>2.075.000,00 €</p>
2	<p>Instalación para desmontaje y reutilización de residuos voluminosos y textiles.</p> <p>Construcción de una instalación para facilitar la reutilización de muebles, electrodomésticos, etc., así como la recuperación de aquellos residuos voluminosos que no sean directamente reutilizables o textiles en malas condiciones, y obtener materiales que puedan ser introducidos en el circuito económico.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>1.200.000,00 €</p>
3	<p>Plan Director de Recogida Neumática de residuos.</p> <p>Elaboración de un Plan Director de Recogida Neumática que definirá la conveniencia de su instalación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los relativos a la eficiencia de las recogidas selectivas. En función de las conclusiones de este Plan Director, se podrán planificar futuras centrales de recogida neumática en la ciudad consolidada.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>80.000,00 €</p>
4	<p>Construcción de dos nuevos Garbigunes.</p> <p>Creación de dos nuevos Depósitos Alternativos de Residuos (Garbigunes) en los dos nuevos barrios de expansión de la ciudad, Salburua y Zabalgana con la finalidad de acercar estas instalaciones de recogida a los ciudadanos y mejorar los ratios de la recogida selectiva.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>1.500.000,00 €</p>

103	<p>Programa de valorización energética.</p> <p>Programa de mejora y ampliación de las prestaciones de la Planta de Biometanización y Compostaje, y creación de una nueva infraestructura de aprovechamiento de la fracción rechazo de dicha planta.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>7.000.000,00 €</p>
1	<p>Ampliación y mejoras de la Planta de Biocompost.</p> <p>Introducción de medidas de mejora en la Planta de Biometanización y Compostaje, a fin de incrementar los rendimientos de valorización y reciclaje, y puesta en marcha del módulo de compostaje para la fracción orgánica recogida de manera selectiva.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>4.000.000,00 €</p>
2	<p>Planta de fabricación de combustible sólido recuperado (CSR).</p> <p>Creación de una infraestructura que genere combustible sólido recuperado a partir del rechazo de la planta de Tratamiento Mecánico-Biológico de Jundiz.</p> <p>Este tipo de infraestructura permite la utilización de las fracciones de alto poder calorífico procedentes del tratamiento de Residuos Urbanos como sustitutivo de combustibles fósiles primarios en procesos industriales. La fracción de los Residuos Urbanos usada en este proceso de fabricación de Combustible Sólido Recuperado es el residuo no reciclable después de un tratamiento de clasificación y triaje.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>3.000.000,00 €</p>
104	<p>Reutilización de lodos para aplicación en agricultura.</p> <p>Aplicación de una parte de los lodos procedentes de la EDAR de Crisipijana en la agricultura en los próximos años en el territorio de Álava. Esta aplicación está condicionada a que las características de los lodos cumplan con las exigencias legales vigentes en cada momento.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Aguas Municipales de Vitoria, SA (AMVISA).</p> <p>Corto (2010)</p> <p>Sin coste directo.</p>

105	<p>Programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).</p> <p>Programa que pretende garantizar un mayor control sobre la generación y gestión de los RCD, potenciar las prácticas de demolición selectiva y de reducción y clasificación en origen de los RCD y fomentar el consumo de áridos reciclados.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>3.150.000,00 €</p>
1	<p>Adecuación del edificio de producción para minimizar el ruido y las inmisiones de polvo.</p> <p>En la búsqueda de una buena convivencia entre la planta y la población cercana, se estudiará dotar al edificio de producción de un cerramiento lateral oeste para minimizar la emisión de ruido y polvo hacia las poblaciones, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos del Código Técnico de la Edificación (CTE-2006),</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>250.000,00 €</p>
2	<p>Ampliación y mejoras en la Planta de Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición</p> <p>Realización de obras de ampliación en las playas tanto de descarga de residuos como de almacenamiento de áridos reciclados que permitan una mejor gestión de los flujos de entrada y salida de residuos, a fin de mejorar la calidad de los productos obtenidos. Se realizarán también algunas obras de reforma en la planta que incrementen su rendimiento de producción y la calidad de los áridos reciclados producidos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>2.850.000,00 €</p>
3	<p>Campaña de promoción del uso de los áridos reciclados.</p> <p>Se pretende informar, formar y sensibilizar a los agentes implicados en la generación y gestión de los RCD, y fomentar el consumo de áridos reciclados de modo que para 2011 se use el 100% de los áridos reciclados producidos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>50.000,00 €</p>

106

Programa de eliminación de residuos.

Programa que pretende reducir la cantidad eliminada de residuos urbanos, lodos de la EDAR, residuos industriales no peligrosos y residuos de construcción y demolición. Se pretende reducir el porcentaje de eliminación sobre el total de los residuos generados. Se realizarán reformas en el vertedero de Gardélegui para adaptarse a la Directiva de vertederos, y para disponer de una capacidad suficiente que permita una correcta gestión de los residuos.

Responsable

Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos

Plazo de ejecución

Largo (2013-2014).

Coste estimado

13.500.000,00 €

1

Ampliación y adecuación del vertedero de Gardélegui.

Ampliación y adecuación del vertedero, durante los próximos años y de forma paulatina, de modo que se habiliten celdas de vertido debidamente acondicionadas según la legislación vigente. Las obras se realizarán por fases.

Responsable

Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos

Coste estimado

13.500.000,00 €

Fomento del Ahorro y la Eficiencia Energética.

Esta acción es la directriz estratégica más relevante del Plan de Lucha de Contra el Cambio Climático porque, siendo el consumo energético la principal causa de las emisiones de CO₂ en nuestro municipio, reducciones en el mismo, bien por un uso racional de la energía bien por un aumento de la eficiencia de los equipos de consumo, contribuirán a la mitigación de emisiones y por tanto a alcanzar el objetivo de reducir en 2020 un 20% las emisiones de CO₂ respecto al año 2006.

1 Realización de la Auditoría Energética y Medioambiental del Alumbrado Público (AP).

La auditoría energética y medioambiental del alumbrado público de toda la ciudad se realizará de acuerdo a las recomendaciones nacionales e internacionales y al nuevo Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias (RD 1890/2008) y servirá para establecer un plan plurianual de optimización del alumbrado público.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos
Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
Coste estimado	310.000,00 €

2 Impulso a la eficiencia energética en las pequeñas empresas del sector servicios y en comunidades de vecinos.

Medidas de apoyo a las pequeñas empresas de servicios y comunidades de vecinos para que adquieran cierta cultura energética sobre aspectos como la contratación del suministro energético, el uso eficiente de los equipos consumidores de energía, el cálculo de rentabilidad para la adopción de medidas de eficiencia, programas de subvenciones, financiación, etc. y facilitar así la implementación de acciones de ahorro energético.

Se ofertará a estas empresas y comunidades de vecinos la realización de auditorías energéticas a partir de las cuales puedan implementar acciones de bajo presupuesto y buena rentabilidad económica que reduzcan el consumo de energía.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos
Coste estimado	150.000,00 €

3 Elaboración de regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos.

- Incorporación de criterios de valoración medioambientales y de ahorro energético en las normas fiscales vigentes para que se bonifiquen buenas prácticas (vehículos de menos emisiones, viviendas más eficientes que la normativa, etc.).
- Incremento del control sobre el cumplimiento de la legislación supramunicipal en materia de eficiencia energética: CTE, RITE, Reglamento de Eficiencia Energética del Alumbrado Público, etc.
- .Elaboración y aprobación de una Ordenanza que incorpore mayores exigencias que la legislación supramunicipal en materia de eficiencia energética, aprovechamiento de las energías renovables y control.
- Incorporación de criterios de valoración medioambientales y de ahorro energético en las licitaciones municipales, en especial en las de nuevos edificios municipales.
- Incorporación de criterios energéticos y medioambientales en la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos
Coste estimado	100.000,00 €

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos
Coste estimado	Sin coste directo.

4	<p>Fomento de la rehabilitación energética de edificios.</p> <p>Impulsar acciones y medidas para mejorar el comportamiento térmico de las fachadas de viviendas (aislamientos, ventanas con roturas de puente térmico, vidrios bajo-emisivos...), en los procesos de rehabilitación de viviendas e informar a los vecinos sobre cómo sacar el mejor partido a su "nueva" vivienda: horarios de ventilación, termostatos, etc. Este tipo de elementos tienen un sobrecoste bajo comparado con los tradicionales, bajos periodos de amortización y comportan un importante ahorro energético.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>60.000,00 €</p>
5	<p>Ahorro y eficiencia energética en la actividad municipal (edificios municipales).</p> <p>Medidas dirigidas a reducir el consumo energético en los edificios municipales (actualmente representa el 4,7% del consumo energético total de la actividad municipal):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del Contrato Energético y Mantenimiento con Garantía Total (ESCO energía térmica) de los edificios municipales para cuantificar el ahorro energético en el apartado térmico. 3. Realización de una auditoria de las instalaciones eléctricas en todos los edificios municipales de manera que se pueda contratar su suministro eléctrico mediante un contrato de servicios energéticos (ESCO) eléctrico. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

Plan de Contratación y Compra Pública Verde – CCPV.

Elaboración de un Plan de Contratación y Compra Pública Verde-CCPV, con la finalidad de incorporar paulatinamente criterios ambientales y de sostenibilidad en todos los pliegos de contratación (suministro, obras, servicios...) del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Contratación.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	31.000,00 €

1 Diagnóstico sobre el estado de la CCPV en el Ayuntamiento.

Realización de un diagnóstico sobre la implantación actual de criterios medioambientales en los pliegos de contratación municipales, así como sobre la organización y responsabilidades del área de actividad de la contratación. Para ello, se mantendrán contactos con las personas responsables de los procesos de contratación en los distintos departamentos del Ayuntamiento y se analizarán distintos pliegos.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos
Coste estimado	Sin coste directo.

2 Incorporación de criterios medioambientales en los pliegos de contratación.

Desarrollar e implantar, con carácter prioritario, pliegos de contratación que incorporen criterios medioambientales en los siguientes servicios y productos:

- Papel y productos de papel.
- Equipos informáticos.
- Mobiliario de oficina.
- Productos y servicios de limpieza de edificios.
- Vehículos y combustibles.
- Productos y servicios de jardinería.
- Organización de eventos y catering.
- Obras Públicas y Mobiliario urbano.
- Servicios energéticos.
- Urbanizaciones, edificación y rehabilitación.

Responsable	Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Contratación.
Coste estimado	Sin coste directo.

3 Creación de un Comité Director y grupos de trabajo para el desarrollo de la CCPV.

El Comité estará formado por representantes de los Departamentos de Hacienda y Economía y Medio Ambiente y Sostenibilidad. Su cometido será coordinar los trabajos de implantación y/o desarrollo de criterios medioambientales en la contratación municipal, así como realizar la evaluación y seguimiento de los resultados de las actividades. Para el desarrollo de su cometido, el Comité creará grupos de trabajo específicos en los que participen técnicos de los departamentos interesados atendiendo al objeto contractual de que se trate en cada caso.

Responsable	Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Contratación.
Coste estimado	Sin coste directo.

4 Participación en el Ekitalde de Compra Verde Pública- CCPV promovido por Udalsarea.

	<p>El Ekitalde es un Grupo de trabajo en el cual distintos Ayuntamientos, junto a lhobe, colaboran en la consecución conjunta de los objetivos relativos a la CCPV. La participación en este foro es clave para compartir experiencias y evaluar los resultados.</p>	Responsable	Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Contratación.
		Coste estimado	1.000,00 €
5	<p>Formación y sensibilización sobre CCPV dirigida a los responsables y técnicos del Ayuntamiento en materia de contratación.</p> <p>Realización de cursos y seminarios dirigidos a formar y sensibilizar al personal de los distintos departamentos del Ayuntamiento en relación con la CCPV y posibilitar la mejor implicación de todos ellos en el desarrollo y consecución de los objetivos fijados.</p>	Responsable	Dpto. de Hacienda y Economía. Servicio de Contratación.
		Coste estimado	30.000,00 €

109	<p>Aplicación de pautas de gestión sostenible en zonas verdes.</p> <p>Aplicación de criterios de ahorro de agua potable, fomento de la biodiversidad, ahorro energético, durabilidad de los materiales, etc. en la gestión de las zonas verdes de la ciudad. Algunas actuaciones al respecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de sistemas de riego automático en parques y jardines en sustitución del riego manual. • Utilización de agua del subsuelo para el riego de las zonas verdes. En la actualidad ya se está utilizando este sistema en varios parques. Cuando se realiza un proyecto de mejora de un parque se estudia si es factible recurrir al agua del subsuelo o no. • Elección de especies adecuadas a la climatología de Vitoria-Gasteiz (especies autóctonas o completamente aclimatadas). Se van sustituyendo céspedes por praderas o especies tapizantes con menores exigencias de agua en aquellas zonas en que su uso lo permite. • Optimización de la gestión las zonas verdes en función de su uso y ubicación. • Creación de pequeñas islas de la biodiversidad dentro de la ciudad, con una estrategia de proyectar un espacio público de gestión blanda, con especies autóctonas, en el que se intenta reproducir hábitats naturales. Se utiliza vegetación de los tres estratos: herbáceo, arbustivo y arbóreo. 	<p>Responsable</p>	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Oficina de Paisaje Urbano.
		<p>Plazo de ejecución</p>	Corto (2010).
		<p>Coste estimado</p>	Pendiente de valorar.

110	<p>Diseño de una estrategia de desarrollo agrario sostenible en el municipio de Vitoria-Gasteiz</p> <p>Estudio dirigido a diseñar una estrategia de desarrollo agrario que, partiendo de un diagnóstico de situación de carácter tanto territorial como socioeconómico, establezca las medidas de protección y promoción adecuadas y necesarias para el desarrollo de la potencialidad del sector agrario del término municipal de Vitoria-Gasteiz de acuerdo a principios de sostenibilidad</p>	<p>Responsable</p>	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		<p>Plazo de ejecución</p>	Corto (2010).
		<p>Coste estimado</p>	Pendiente de valorar.
1	<p>Estudio de caracterización y propuesta de alternativas de desarrollo del medio rural del municipio de Vitoria-Gasteiz, en clave de sostenibilidad.</p> <p>Esta acción se desarrolla mediante un convenio de colaboración del CEA con la Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava y con la participación de los departamentos de Urbanismo (Servicios de Planeamiento y Gestión Urbanística) y Zona Rural) y Promoción Económica.</p> <p>El objetivo es contar con un estudio diagnóstico del medio rural del municipio y una batería de alternativas en clave de sostenibilidad que permita establecer líneas de trabajo en relación con la planificación territorial y la promoción de la actividad agropecuaria en el municipio de Vitoria-Gasteiz.</p>	<p>Responsable</p>	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		<p>Coste estimado</p>	60.000,00 €
2	<p>Creación de un vivero de empresas agrarias, aprovechando unos terrenos municipales. La actuación contempla la formación a interesados y la cesión de parcelas para el desarrollo de proyectos de interés.</p>	<p>Responsable</p>	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		<p>Coste estimado</p>	Pendiente de valorar.

<p>111</p> <p>1</p>	<p>Potenciar los circuitos cortos de producción y consumo de alimentos ecológicos.</p> <p>Esta acción tiene por objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a: fomento de huertas en la periferia de la ciudad que son gestionadas por agricultores profesionales. • b: promoción de mercados para venta de productos provenientes de la agricultura ecológica y consumo justo (conjuntamente con Departamento de Promoción Económica). • c: promoción de hábitos saludables en la alimentación. <p>Incorpora la colaboración del Dpto. de Agricultura del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Neiker Uaga, Fundación Zadorra, Slow Food... para la búsqueda de intercambio de experiencias.</p> <p>Explorar la posibilidad de introducir alimentación ecológica local en las guarderías y otros comedores municipales.</p> <p>Estudio de fórmulas de introducción de alimentación local ecológica en guarderías y comedores municipales, con el doble objetivo de estimular el mercado local y de velar por la salud de los/as niños/as y personas mayores, especialmente.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p> <p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Pendiente de valorar.</p> <p>Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>112</p>	<p>Proyecto de recuperación del antiguo espacio ferroviario.</p> <p>El nuevo trazado soterrado del ferrocarril por el norte de la ciudad ofrece una oportunidad de recuperar para la ciudad el actual espacio afectado por el ferrocarril, creando un gran salón peatonal este-oeste transversal a la arteria actual, calle Dato, con una nueva morfología edificatoria propiciando una mixtura de usos. Este nuevo espacio servirá de charnela entre la ciudad histórica y la universidad, así como de relación entre las dos expansiones de Zabalgana y Salburua...</p> <p>Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Gobierno Vasco, Diputación, Ayuntamiento y ADIF firmado el 5 de marzo de 2010.</p> <p>Constitución de la Sociedad de Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia S.A., por acuerdo de la Junta de Gobierno Local 15 de junio de 2010.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>113</p>	<p>Programa de Intervención en espacios degradados de la trama verde urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de reforma en la trama verde. • Proyectos de reforma de parques consolidados de la ciudad. <p>Las intervenciones consisten en mejoras en parques existentes que con los años se han ido degradando de forma que su potencial de uso ha disminuido. En cada caso se busca la mayor utilización posible, un disfrute más seguro del parque y una mayor accesibilidad para personas con movilidad reducida. Las intervenciones son de diverso tipo: renovación de pavimentaciones, alumbrado, red de saneamiento y mobiliario urbano, implantación de riego automático...</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Oficina de Paisaje Urbano.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

114

Revitalización de las áreas de espacio público y las zonas verdes de baja utilización.

El espacio público es uno de los objetivos principales del Plan Especial de Regeneración Ecológica, atendiendo especialmente a los problemas de infrautilización, sobredimensionamiento y falta de vitalidad detectados en diversas áreas de la ciudad.

El primer paso debería consistir en un estudio detallado y pormenorizado barrio a barrio de las condiciones actuales y reales de uso del espacio público (selección de espacios representativos, conteo de usuarios a lo largo del día, identificación de flujos y pautas de uso, estudio de las condiciones bioclimáticas de los diferentes microespacios en relación con su uso, estudio del uso real del mobiliario urbano, etc.), atendiendo especialmente a la evolución de los incipientes fenómenos de vaciamiento proporcionados por la proliferación de los hipercentros comerciales.

El seguimiento del impacto sobre el espacio público del hipercentro comercial Boulevard debe ser objeto de atención prioritaria.

Responsable

Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

Pendiente de valorar.

1

Equilibrar la proporción entre espacio público y edificado de los ensanches de Salburua y Zabalgana.

Se trata de equilibrar la relación entre el espacio público y edificado de los ensanches de Salburua y Zabalgana, evitando vacíos urbano y favoreciendo los traslados peatonales, a través de la disminución de la superficie de zonas verdes o espacios libres y aumento de la capacidad edificable de las parcelas de los diferentes usos.

Los parámetros adoptados en la última revisión del Plan General han generado una baja densidad en las nuevas expansiones de la ciudad que provocan grandes desequilibrios como escasa compacidad, excesivos espacios libres y sensación de inseguridad en los mismos, fomento del uso del coche privado, encarecimiento de los costes de urbanización y de mantenimiento, etc., contrarios al objetivo básico de desarrollo sostenible que se marca en la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Se están tramitando dos revisiones de Plan General: una afectando a la ordenación de los sectores de suelo urbanizable 1 y 4 de Zabalgana y 12, 13 y 14 de Salburua, y otra sobre la ordenación de los sectores de suelo urbano 2,3,5 y 6 de Zabalgana y 7, 8, 9, 10 y 11 de Salburua

Responsable

Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

Plan Renove de Vivienda.

El Plan Renove de Vivienda abordará operaciones de regeneración urbana mediante derribo, reconstrucción, integración de dotaciones, etc. orientadas a la mejora de los estándares de calidad de vida en los viejos barrios de la ciudad.

Responsable	Dpto. de Urbanismo- Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012):
Coste estimado	320.000,00 €

1 Plan Renove de Errekaleor.

Comprende las siguientes actuaciones:

- Realización de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación.
- Expropiación de terrenos.
- Adjudicación de VPO por realojo.
- Realojo y derribo de las casas.
- Gestión urbanística y económica de los nuevos espacios.

Responsable	Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.
Coste estimado	Sin coste directo.

2 Plan Renove de Arechavaleta.

Comprende las siguientes actuaciones:

- Realización de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación.
- Expropiación de terrenos.
- Adjudicación de VPO por realojo.
- Realojo y derribo de las casas.
- Gestión urbanística y económica de los nuevos espacios.

Responsable	Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.
Coste estimado	Sin coste directo.

3 Plan Renove de Olarizu.

Comprende las siguientes actuaciones:

- Realización de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación.
- Adjudicación de VPO por realojo.
- Realojo y derribo de las casas.
- Gestión urbanística y económica de los nuevos espacios.
- Redefinición de la conexión de la ciudad con el parque de Olarizu.

Responsable	Dpto. de Urbanismo-Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.
Coste estimado	185.000,00 €

4	<p>Plan Renove de Zaramaga.</p> <p>Comprende las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación. • Los terrenos ya son municipales. • Posibilidad de adjudicación de VPO por realojo. • Incorporación de dotaciones de infraestructuras, aparcamientos, etc. • Reacondicionamiento de las instalaciones deportivas del barrio. • Gestión urbanística y económica de los nuevos espacios. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.</p> <p>20.000,00 €</p>
5	<p>Plan Renove de Coronación.</p> <p>Comprende las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio socio-urbanístico. • Propuesta de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación. • Redefinición del uso en el espacio público para la regeneración y rehabilitación del barrio. • Posibilidad de adjudicación de VPO por realojo. • Reacondicionamiento de la estructura urbana del barrio. • Gestión urbanística y económica de los nuevos espacios. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.</p> <p>35.000,00 €</p>
6	<p>Plan Renove de Arana.</p> <p>Comprende las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio socio-urbanístico. • Propuesta de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación. • Redefinición del uso en el espacio público para la regeneración y rehabilitación del barrio. • Posibilidad de adjudicación de VPO por realojo. • Reacondicionamiento de la estructura urbana del barrio. • Propuesta de gestión urbanística y económica de los nuevos espacios. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.</p> <p>35.000,00 €</p>
7	<p>Plan Renove de Los Herrán.</p> <p>Comprende las siguientes actuaciones:</p>	<p>Responsable</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.</p>

- Estudio de alternativas de ordenación y nuevos usos.
- Propuesta de las modificaciones en el planeamiento urbanístico para la realización de la actuación.
- Redefinición del uso en el espacio público para la regeneración y rehabilitación del barrio.
- Posibilidad de adjudicación de VPO por realojo.
- Reacondicionamiento de la estructura urbana del barrio.
- Propuesta de gestión urbanística y económica de los nuevos espacios.

Coste estimado

45.000,00 €

116	<p>Fomento de la rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico. Apoyar y promover la rehabilitación de viviendas en mal estado.</p> <p>1 Favorecer ayudas específicas para la mejora de infraestructuras interiores básicas. Modificar las actuales condiciones de acceso a las ayudas y subvenciones, ampliando su concesión a actuaciones concretas de rehabilitación y mejora que no requieran la realización de una inversión global en la totalidad de los elementos comunes. Se facilitarán ayudas a la mejora de la instalación eléctrica, a la instalación interior de gas, agua, instalación de ventanas (insonorizadas), etc.</p> <p>2 Promover el máximo uso de la vivienda existente y fomentar la mejora de la habitabilidad de viviendas para ofrecerlas al mercado de alquiler o en condiciones de protección oficial. Favorecer la existencia de viviendas accesibles para el actual vecindario de manera que se facilite su asentamiento familiar en el barrio con el fin de evitar la movilización de sus hijos e hijas en edad escolar y sus consecuencias a nivel personal (ruptura de las redes naturales de relación...) y a nivel escolar (escuela sin población escolar estable que facilite su proyecto educativo a largo plazo).</p> <p>3 Ofrecer apoyo de "Administración de fincas" a aquellas comunidades de vecinos que, por las características de su vecindario, hacen dejación de las obligaciones de mantenimiento y conservación de la finca. La finalidad es que la comunidad de vecinos aprenda a sumir las responsabilidades de mantenimiento exigibles para que la finca no se vaya deteriorando paulatinamente con consecuencias graves para la estructura a largo plazo. Pretende que se agilicen aquellas mejoras necesarias para el adecuado mantenimiento y, sobre todo, que el vecindario vaya asumiendo la responsabilidad de hacerlo.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución</td> <td>Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td>Pendiente de valorar.</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td>Pendiente de valorar.</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td>Pendiente de valorar.</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td>60.000,00 €</td> </tr> </table>	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	Pendiente de valorar.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).	Coste estimado	Pendiente de valorar.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).	Coste estimado	Pendiente de valorar.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).	Coste estimado	60.000,00 €
Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).																			
Plazo de ejecución	Corto (2010).																			
Coste estimado	Pendiente de valorar.																			
Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).																			
Coste estimado	Pendiente de valorar.																			
Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).																			
Coste estimado	Pendiente de valorar.																			
Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).																			
Coste estimado	60.000,00 €																			
117	<p>Elaboración de propuestas de ubicación y traslado de actividades para incorporar en el Plan General de Ordenación Urbana. Introducir modificaciones en la normativa urbanística para regular la instalación de actividades en la zona residencial y programar el traslado de industrias de zonas residenciales a industriales. A día de hoy ya se han incluido modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana para regular actividades ganaderas en suelo residencial y se está trabajando en hostelería.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Responsable</td> <td>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución</td> <td>Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td>Coste estimado</td> <td>Sin coste directo.</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	Sin coste directo.												
Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.																			
Plazo de ejecución	Corto (2010).																			
Coste estimado	Sin coste directo.																			

118

Análisis para la regeneración ecológica del tejido urbano.

Análisis del tejido urbano bajo el enfoque de las Ecociudades, que representan un modelo urbano basado en la regeneración urbano-ecológica de la ciudad implicando procesos de rehabilitación urbana aplicables a espacios concretos de intervención con un adecuado estudio de las oportunidades y condicionantes del medio natural y antrópico, promoviendo un cambio en las actitudes y procedimientos actuales.

Responsable

Dpto. de Urbanismo- Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Plazo de ejecución

Largo (2013-2014).

Coste estimado

50.000,00 €

1

Proyecto POLIS.

Proyecto que tiene como objetivo integrar la energía solar (tanto activa como pasiva) y las instalaciones solares en las ordenanzas del planeamiento urbanístico de la ciudad. También pretende promover la difusión ante los ciudadanos de las oportunidades de eficiencia energética que nos brinda el sol.

Responsable

Dpto. de Urbanismo- Planificación. Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Coste estimado

50.000,00 €

119	<p>Revalorización del patrimonio histórico cultural del Centro Histórico.</p> <p>Poner en valor la riqueza patrimonial existente en el Casco Medieval tanto para reforzar el atractivo y mejorar la competitividad de la ciudad, como para potenciar la identificación con nuestras raíces y el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
1	<p>Recuperar la titularidad pública de edificios de valor patrimonial y promover su restauración.</p> <p>El objetivo es evitar el deterioro patrimonial y gestionar las posibilidades de restauración y uso posterior.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
2	<p>Atraer actividades que doten de uso a los edificios y aseguren su mantenimiento sostenible en el tiempo.</p> <p>Mejorar el atractivo de los edificios emblemáticos para acoger actividades públicas y/o privadas de carácter sociocultural sostenibles en el tiempo y que faciliten su mantenimiento futuro.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
3	<p>Reforzar el papel del Casco Histórico como infraestructura importante para el desarrollo de los principales eventos culturales de la ciudad.</p> <p>Promover la presencia en el Casco Medieval de eventos como el Festival de Jazz, Festival de Juegos, Festival de televisión, Congresos y encuentros internacionales, etc., aprovechando sinergias con el resto de infraestructuras culturales de la ciudad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

120	<p>Consolidación de la nueva red de autobuses urbanos.</p> <p>La Fase 1 del Plan de Movilidad y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz planteaba la necesidad de remodelar completamente la red de autobuses urbanos existente en un nuevo esquema en el que, además de su plena integración con la red tranviaria, se consiguiese una nueva oferta de transporte más funcional y atractiva, con mejores frecuencias y conexiones.</p> <p>Tras el lanzamiento de esta nueva red, es necesario ahora asegurar su consolidación articulando distintas actuaciones orientadas a mejorar sus prestaciones, aumentar su velocidad comercial, habilitando nuevos carriles segregados para el transporte público, nuevas plataformas de espera en parada, priorización semafórica, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
1	<p>Plan de mejora de la circulación del autobús.</p> <p>Plan de mejora de la velocidad de circulación de los autobuses, con acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ampliación de los carriles bus. b) implantación de gateras en aquellos cruces con altas cargas de tráfico. Estas gateras serían carriles bus de una longitud espacial limitada situados antes del semáforo con el fin de evitar las colas que se forman en éste. La longitud de dichas gateras dependería de las colas en el semáforo, por lo general no deberían ser más largas que la longitud de cola en hora punta (una longitud mayor no reportaría beneficio alguno). Cuanto más se acerque a dicho valor mayor será la ganancia de tiempo para el autobús. c) reforzar la priorización semafórica para el transporte público. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

121	<p>Integración tarifaria del transporte público.</p> <p>El modelo de integración tarifaria pretende ser un incentivo al uso del transporte público. En el caso de Vitoria-Gasteiz, dicha integración permite actualmente hacer transbordos bus-bus y bus-tranvía para la realización de un trayecto con la validación de un único billete.</p> <p>Se prevé que dicha integración tarifaria englobe también en un futuro a las líneas de autobús interurbanas, así como el tren u otros modos de transporte colectivo de ámbito regional (la Diputación de Álava está trabajando así mismo en dicho modelo de integración tarifaria) o a un sistema de bicicleta pública de 4ª generación.</p> <p>La evolución a corto-medio plazo de este esquema tarifario se sustenta en la aplicación en la siguiente propuesta de criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación de Títulos cumpliendo las obligaciones legales de descuento a familias numerosas y otros colectivos especiales. 2. Emplazar las políticas sociales en las políticas de gasto de los departamentos correspondientes, sacándolas de las políticas de precios del Transporte público. El presupuesto de cada departamento deberá contener la política de cada departamento, sin que éstas aparezcan mezcladas en las cuentas de explotación de TUVISA. 3. Evolución de los precios del TP en autobús cumpliendo la condición mínima de al menos igualar el IPC anual. 4. Articular un proceso de convergencia con los precios de los servicios de las ciudades de nuestro entorno y del Tranvía. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>12.000,00 €</p>
-----	--	---	--

<p>122</p>	<p>Valoración de la implantación de sistemas de transporte público de alta capacidad: Tranvía- Bus Rapid Transit (BRT).</p> <p>De cara a la consolidación de una red eficaz y atractiva de transporte público, El Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público plantea la oportunidad de incorporar servicios de alta capacidad de transporte de viajeros sobre la base de sistemas tranviarios y/o de autobús expreso o autobús de tránsito rápido Bus Rapid Transit (BRT).</p> <p>Los sistemas BRT descansan esencialmente en una serie de mejoras tecnológica y de infraestructura vial que permiten alcanzar una alta capacidad de pasajeros y un servicio de bus de alta calidad con respecto al servicio tradicional de bus urbano. Estos sistemas comprenden una variedad de modalidades que incluye buses expresos, vías exclusivas para buses y carriles para uso exclusivo para autobuses.</p> <p>Queda pendiente por otro lado la concreción definitiva de la posible extensión del sistema tranviario actual, tanto en la extensión del ramal sur actual, como la de posibles nuevos recorridos en servicio a los nuevos ensanches de la ciudad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>1</p>	<p>Implantación de dos líneas de autobuses de alta capacidad (BRT).</p> <p>El borrador del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público contempla la posibilidad implantar este sistema para unir Salburua y Zabalgana una vez se sotierre el trazado actual de ferrocarril, así como la sustitución de la actual L2 por servicios operados mediante BRT.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>123</p>	<p>Gestión del proyecto de la ejecución de la Estación Intermodal. Primera Fase. Autobuses.</p> <p>Es la estación que dará servicio a los autobuses interurbanos, al tren de alta velocidad y al tren convencional. Además, estará bien conectada con el transporte público.</p> <p>La estación intermodal permitirá el intercambio entre los diferentes modos de transporte de forma cómoda y rápida. Esta estación sustituirá a la estación de autobuses de la calle Los Herrán y a la estación de trenes de la calle Dato.</p> <p>La estación intermodal estará en el entorno del parque de Arriaga, junto a la rotonda de América Latina. Se ha optado por una estación intermodal que ocupe una posición central en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. De esta manera, la estación será de fácil acceso para toda la población vitoriana y las y los viajeros que lleguen a Vitoria-Gasteiz encontrarán la ciudad fácilmente accesible.</p> <p>Habrà aparcamientos para bicicletas y coches.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.</p> <p>Medio (2011-2012)</p> <p>21.832.279,49 €</p>

Colaboración en el desarrollo e implementación del Plan Director de Movilidad Interurbana de la Diputación Foral de Álava.

La mayor parte de las concesiones de transporte público interurbano que prestan actualmente servicio en el Territorio Histórico de Álava expiran en 2013, año el que está previsto que entre en funcionamiento la reestructuración del servicio interurbano recogida en el Plan Director de Transporte Interurbano de Álava.

Los ejes principales de esta nueva oferta de servicio interurbano de viajeros son los siguientes:

- Coordinación con el transporte ferroviario, al que se pretende potenciar. Posibilidad de un sistema tranviario desde Vitoria-Gasteiz con Nanclares y Salvatierra.
- Estructuración del transporte público en ejes principales, adecuando la capacidad de los vehículos al flujo respectivo.
- Microbuses en líneas regulares con recorridos variables bajo demanda. Estos vehículos cubrirían zonas, entrando en los pueblos de los que hubiesen recibido previamente llamada.
- Taxi a la demanda, sistema que hoy está funcionando como acercamiento a las líneas regulares.
- Integración con el transporte escolar. Con carácter complementario, para pequeños núcleos que no disponen de transporte regular.
- Bicicleta: integración con las estaciones de tren.
- Nueva organización de los recorridos de los autobuses interurbanos en Vitoria-Gasteiz. Paradas en conexión con el transporte urbano y la futura estación intermodal de Arriaga.
- Nuevo sistema tarifario, integrado con el transporte urbano de Vitoria.

Responsable

Transportes Urbanos de Vitoria, SA (TUVISA).

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

Sin coste directo.

Plan Director de Movilidad Peatonal.

El Plan Director de Movilidad Peatonal de Vitoria-Gasteiz pretende definir las actuaciones necesarias para la creación y promoción de las redes peatonales planteadas en el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz con el objetivo de resolver los déficit que se han detectado en cuanto a la movilidad a pie en la ciudad.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

Pendiente de valorar.

1**Elaboración del Plan Director de Movilidad Peatonal.**

Definición de las actuaciones infraestructurales, normativas de comunicación, de control y de gestión necesarias para la crear y promover la movilidad a pie en la ciudad.

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

40.000,00 €

2**Desarrollo del Programa de Sendas Urbanas**

El proyecto de Sendas Urbanas pretende limitar el tráfico de paso y calmar el tráfico en amplias zonas de la ciudad (interior de supermanzanas). Se pretende superar la situación actual en la que existen varias islas peatonales para crear una verdadera red de sendas peatonales o sendas urbanas, de una longitud cercana a los 70 Km., que permita conectar dos puntos cualesquiera de la ciudad a través de espacios peatonales.

Responsable

Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de
Vía Pública.

Coste estimado

40.000.000,00 €

La red peatonal contará con 11 ejes de los cuales 4 serán principales: Abetxuko-Armentia, Lakua-Olárizu, Gamarra-Universidad y Parque de San Martín-Judimendi.

Entre 2008 y 2011 se avanzará en la consolidación del eje principal Abetxuko-Armentia con la habilitación de los tramos Gorbea-Paraguay y Sancho El Sabio.

126	<p>Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta en el Casco Medieval y garantizar la accesibilidad.</p> <p>Se trata de incorporar al Casco Medieval en la dinámica de movilidad, medio ambiente y accesibilidad de la ciudad, facilitando el uso de la bicicleta, haciendo más transitables las zonas de paso, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>145.000,00 €</p>
1	<p>Adecuación de locales para facilitar el aparcamiento de bicicletas del vecindario del Casco Medieval.</p> <p>Facilitar el guardado de las bicicletas al vecindario del casco que carece de espacio para ello, de manera que se facilite su uso diario y se fomente como medio de transporte prioritario en el Casco y el resto de la ciudad. Con ello se pretende contribuir a reducir el tráfico interno del Casco y conseguir el uso normalizado de la bicicleta como medio de transporte.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>100.000,00 €</p>
2	<p>Diseñar y poner en marcha del Plan de Accesibilidad del Casco Medieval.</p> <p>La mejora de la accesibilidad dentro del Casco Medieval es una de las medidas incluidas en el proyecto URBAN. El Plan definirá las necesidades y las prioridades de actuación en materia de accesibilidad para el futuro.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la revitalización integral de la ciudad histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>45.000,00 €</p>
127	<p>Intervenciones para crear continuidad entre las zonas verdes urbanas y el Anillo Verde.</p> <p>Introducción de naturaleza del anillo verde en la ciudad a través de las siguientes intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de fomento de la biodiversidad en los parques periféricos. Resolución de intersecciones entre las sendas urbanas existentes con el anillo verde mediante pasos de peatones y pasos ciclistas. • Gradación en la vegetación, más autóctona cuanto más próxima al Anillo Verde. • Adecuación del carácter de los viales periféricos a su paso por el anillo verde: aumento de vegetación; especies vegetales a utilizar; cambios en las secciones de los viales y en sus materiales; protección ambiental ante el ruido y la intrusión visual, etc. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Infraestructura. Servicio de Vía Pública.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>5.000.000,00 €</p>
128	<p>Intervenciones en vía pública para dar continuidad al Anillo Verde.</p> <p>Actuaciones dirigidas a incrementar la seguridad vial de peatones y ciclistas por el Anillo Verde en sus intersecciones con los viales de salida y periféricos, evitando la fragmentación del mismo.</p> <p>Creación de pasos ciclistas y peatonales que unan las sendas del anillo verde en su intersección con vías urbanas.</p> <p>Adecuación del carácter de los viales periféricos a su paso por el anillo verde: aumento de vegetación; especies vegetales a utilizar; cambios en las secciones de los viales y en sus materiales; protección ambiental ante el ruido y la intrusión visual, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo-Infraestructura. Servicio de Vía Pública.</p> <p>Largo (2011-2012).</p> <p>3.000.000,00 €</p>

Desarrollo del Plan Director de Movilidad Ciclista.

El Plan Director de Movilidad Ciclista es un desarrollo del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz que tiene como objetivos integrar la bicicleta como una opción segura, limpia y funcional en la movilidad urbana cotidiana de Vitoria-Gasteiz e incrementar la participación de los desplazamientos en bicicleta en el reparto modal.

Para ello contempla una serie de actuaciones que se estructuran en programas operativos :

- Desarrollo de las infraestructuras ciclistas.
- Mejora del sistema de bicicleta pública.
- Puesta en marcha de un registro de bicicletas.
- Programa de promoción, educación y sensibilización.
- Adecuación normativa.

1 Desarrollo de infraestructuras ciclistas.

Incluye dos tipos de actuaciones:

- Actuaciones dirigidas a ampliar la red ciclista actual, consolidando una red segura y funcional. Está previsto construir o reformar más de 100 Km. de carriles bici.
- Actuaciones dirigidas a adecuar la oferta de aparcamientos de bicicletas en destino.

2 Mejora del sistema de bicicleta pública.

Actuaciones de mejora del sistema de bicicleta pública de Vitoria-Gasteiz, aumentando el número de puntos de préstamo (actualmente son 13 puntos, radicados en Centros Cívicos, instalaciones deportivas y centros comerciales), automatizando el sistema (actualmente es un sistema de préstamo manual) y relacionándolo con el transporte urbano colectivo de forma que se promueva la intermodalidad.

3 Puesta en marcha de un registro de bicicletas.

Instalación y puesta en marcha de un registro voluntario de bicicletas, en colaboración con los comercios de bicicletas, que se articula sobre la base del sistema Bicitronic, y está muy extendido en otras ciudades españolas El registro está orientado a limitar los robos de las bicicletas en la vía pública y en su caso, a facilitar su recuperación.

4 Programa de promoción, educación y sensibilización.

Acciones dirigidas a crear un marco cultural favorable al uso de la bicicleta. Abordan diferentes aspectos, a título de ejemplo:

Responsable

Corto (2010).

Plazo de ejecución

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

18.000.000,00 €

Responsable

Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.

Coste estimado

13.540.000,00 €

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

2.792.000,00 €

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

Coste estimado

30.000,00 €

Responsable

Centro de Estudios Ambientales (CEA).
Observatorio de Sostenibilidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre las nuevas infraestructuras ciclistas. • Promoción del uso de la bicicleta entre los diferentes grupos sociales a través de campañas específicas para cada grupo: jóvenes, mayores, mujeres... • Campañas para promover la convivencia entre los modos peatonal, ciclista y motorizado. • Fomento del uso de la bicicleta para distintas acciones de la vida cotidiana (al trabajo en bici, a la compra en bici, etc.). • Acondicionamiento de rutas temáticas en bici y patines para el conocimiento de la ciudad y el territorio. 	Coste estimado	711.000,00 €
5	Adecuación normativa.		
	Establecer un cuerpo normativo que permita integrar la movilidad ciclista con el resto de modos al objeto de favorecer una correcta convivencia entre dichos modos. Para ello es preciso incorporar nuevos criterios a las ordenanzas y reglamentos existentes, así como establecer una ordenanza específica para la circulación ciclista.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
		Coste estimado	Sin coste directo.

130	Implantación del nuevo Plan de Accesibilidad.		
	Plan que analiza la accesibilidad en el municipio de Vitoria-Gasteiz en cuatro áreas específicas:	Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.
	1. Edificación	Plazo de ejecución	Corto (2010).
	2. Urbanismo	Coste estimado	1.800.000,00 €
	3. Transporte		
	4. Comunicación		
	Este análisis se desarrolla metodológicamente en tres fases :		
	1- En primer lugar, se efectúa un exhaustivo estudio de campo de la ciudad, tendente a detectar las barreras existentes y las posibilidades de supresión y solución.		
	2- Seguidamente, se establecen los problemas detectados y se proponen las soluciones posibles, teniendo en cuenta su viabilidad y procurando obtener un conjunto integrado, coherente y armónico.		
	3- Una vez valorado el impacto de los problemas detectados y analizadas las prioridades, se elaboran las propuestas de mejora con sus respectivas valoraciones estimativas. En función del coste global, se establece un plan de etapas según la prioridad y presupuesto de las intervenciones para hacer una ciudad accesible para todos.		

131	Facilitar la conexión de la Vía Verde del Zadorra con la Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro a su paso por Vitoria-Gasteiz y promover su uso y conocimiento.		
	Actuaciones dirigidas a garantizar la continuidad de la vía verde del antiguo ferrocarril Vasco-Navarro mediante la conexión del tramo Vitoria-Gasteiz-Puerto de Arlabán y el tramo Otazu-túnel Laminoria a la altura de la ciudad. Se incluiría la restauración del edificio de Automotores de Olarizu como centro de Interpretación de la Vía Verde para promover su uso y conocimiento.	Responsable	Dpto. de Urbanismo-Infraestructuras.
		Plazo de ejecución	Largo (2013-2014)
		Coste estimado	Pendiente de valorar.

132	<p>Implantación de las supermanzanas.</p> <p>Se trata de materializar el esquema de supermanzanas planteado por el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público, cualificando el espacio público a través de un nuevo tratamiento del mismo que permita adecuar gran parte de las calles de la ciudad potenciando los modos sostenibles de desplazamiento y favoreciendo los usos comerciales, de estancia, recreo, ...</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Pendiente de valorar</p>
1	<p>Supermanzana Central.</p> <p>A partir de las directrices planteadas desde el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público y de sus planes operativos (Transporte Público, Aparcamientos, Movilidad Ciclista ...) se trata de materializar una nueva organización del espacio público en la Supermanzana Central, considerando los requerimientos vinculados a los diferentes modos y contemplando los requerimientos de accesibilidad y de mejora de la calidad del espacio público.</p> <p>El nuevo esquema de la supermanzana central permitirá liberar espacio público en favor de las actividades de movilidad, estancia y de relación de los peatones, garantizar la diversidad de actividades en un espacio público cualificado, mejorar la accesibilidad y la calidad acústica y disminuir la emisión de gases contaminantes en gran parte de la ciudad, contribuyendo además con ello al cumplimiento de las metas fijadas en la Estrategia de Vitoria-Gasteiz para la Prevención del Cambio Climático 2006-2012</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.</p> <p>26.700.000,00 €</p>

Implantación del Plan Director de Aparcamiento.

El Plan Director de Aparcamiento persigue desarrollar el Plan de Movilidad y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz en todos aquellos aspectos ligados con la política de aparcamiento, tratado de articular, planificar, programar y ejecutar el conjunto de medidas y actuaciones necesarias para un desarrollo óptimo en su conjunto del nuevo modelo de movilidad sostenible y espacio público planteado.

La ocupación de la calzada por parte de los coches es una constante que reduce la disponibilidad de espacio público para las personas e implica una difícil convivencia entre coche y peatón. Esta ocupación revela la persistencia de un problema real: encontrar sitio para estacionar el coche.

El Plan Director pretende aportar soluciones:

- Adecuando la oferta de aparcamiento residencial y de rotación a las necesidades.
- Resolviendo de forma integrada las demandas del comercio sobre la oferta de aparcamiento complementaria a la red de transporte público.

Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	Pendiente de valorar.

1 Regulación del aparcamiento en calzada en el casco urbano de la ciudad.

Uno de los principales aspectos de la gestión del aparcamiento es su incidencia sobre el comportamiento ciudadano, ya que según el sistema elegido se incentiva o desincentiva el uso del automóvil. La gestión propuesta para la Fase 1 del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público busca influir de manera positiva en los hábitos de los ciudadanos, implementando soluciones que faciliten el buen funcionamiento de las redes de bicicleta y de transporte público, reduzcan el tráfico rodado en casco urbano y, al mismo tiempo, dar respuesta a las necesidades de aparcamiento y de consolidar un espacio público de calidad plenamente funcional.

Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Movilidad y Transporte.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

2 Materialización de nuevos aparcamientos subterráneos en el casco urbano de la ciudad.

Materializar la oferta de aparcamientos subterráneos planteada en el Plan Director de Aparcamiento.

Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

3 Adecuación tarifaria para los diversos modos de aparcamientos.

Dar pasos hacia una adecuación tarifaria para los diversos modos de aparcamiento que sea plenamente coherente con los objetivos del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público, resolviendo las demandas residenciales y del comercio.

Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Movilidad y Transporte.
Coste estimado	Sin coste directo.

4 Diseño de estrategias para posibilitar el acceso a la ciudadanía a los nuevos garajes.

La materialización de la oferta de aparcamientos subterráneos planteada en el Plan Director de Aparcamiento, deberá ir acompañada de distintas estrategias que hagan atractivo y faciliten el acceso a la ciudadanía el acceso a los nuevos garajes.

Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Movilidad y Transporte.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

5	Regulación de las actividades de carga y descarga en el caso urbano de la ciudad.	La distribución urbana de las mercancías, fundamental para el funcionamiento mismo de la ciudad, es también en gran medida uno de los principales causantes de la congestión del tránsito e interfiere con los peatones y el resto de usuarios en lo que se refiere a la ocupación del espacio público. Se deberá avanzar por lo tanto en el diseño y en la implantación de una nueva regulación de las actividades de carga y descarga en el caso urbano de la ciudad, haciendo especial hincapié en el funcionamiento de la distribución de “última milla” dentro del esquema de supermanzanas.	Responsable	Dpto. de Urbanismo e Infraestructuras. Servicio de Vía Pública.
			Coste estimado	Pendiente de valorar.

134	Fomento de los Planes de Movilidad a Empresas y Actividades.		Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
	El objetivo es fomentar los planes de movilidad a centros de actividad para ayudar y animar a la plantilla o personas partícipes de la actividad a acudir a la misma por medio de modos de transporte alternativos al automóvil ocupado por una sola persona: caminando, en bicicleta, usando el transporte público o compartiendo el automóvil y, de esta forma, reducir el impacto ambiental de los viajes.		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
			Coste estimado	Pendiente de valorar.
1	Elaborar planes de movilidad a edificios municipales.	Como paso previo y para aprender los problemas de la implantación práctica de estos planes se propone empezar por los centros del Ayuntamiento. Empezando, por ejemplo, por los Almacenes Municipales o Policía Municipal, situados en polígonos industriales.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
			Coste estimado	Pendiente de valorar.
2	Informar a empresarios y sindicatos sobre los planes de movilidad a empresas.	Una vez implementada la acción anterior sería positivo trasladar a empresarios y sindicatos de los centros empresariales alaveses la experiencia para animarles a comenzar a implementar planes de movilidad a sus actividades. Además se podría comunicar en paralelo la infraestructura para el transporte disponible en la actualidad para ir a la actividad. En muchos casos la implementación de las medidas del Plan de Movilidad: nuevas líneas de autobuses, carriles bici, etc.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
			Coste estimado	Pendiente de valorar.
3	Implementación de Planes de Movilidad en algunos centros empresariales.	Se establecería un convenio con algunas empresas o, polígonos industriales, Diputación, parques tecnológicos, para implementar planes de movilidad. Estos tendrían que obtener un diagnóstico de los modos de transporte actuales, establecer las posibles políticas prioritarias en el transporte e indicadores para hacer el seguimiento del Plan de Movilidad. Experiencia piloto: Plan Movilidad Júndiz.	Responsable	Centro de Estudios Ambientales (CEA). Observatorio de Sostenibilidad.
			Coste estimado	Pendiente de valorar.

135	<p>Análisis de soluciones a la carga y descarga de mercancías.</p> <p>Definición de un nuevo modelo logístico de distribución urbana de mercancías, que genere menos interferencias en el nuevo esquema de movilidad sostenible derivado del Plan de Movilidad y Espacio Público. Estudio de viabilidad económica y de diseño de su gestión y, en su caso, posterior implantación del modelo en el Ensanche y Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
136	<p>Medidas para conocer y reducir los efectos de la contaminación atmosférica en la salud.</p> <p>Desarrollar un sistema de vigilancia de las enfermedades relacionadas con la contaminación atmosférica en la ciudad, que se complete con la realización de estudios y con la puesta en marcha de acciones.</p> <p>1 Realización de estudios epidemiológicos relacionados con la contaminación atmosférica.</p> <p>Los estudios se dirigen a mejorar la comprensión del papel de los contaminantes atmosféricos en la causalidad y el agravamiento de enfermedades, sobre todo respiratorias y alérgicas en la ciudad y por tanto a sensibilizar sobre los riesgos para la salud relacionados con la contaminación del aire. Los resultados de los mismos se tendrán en cuenta para intensificar la adopción de medidas de mejora de la calidad del aire.</p> <p>2 Sistema de información epidemiológica sobre los problemas de salud ocasionados por el aire.</p> <p>Poner en marcha un sistema de información al público en general y a grupos específicos sobre las enfermedades respiratorias y los agentes atmosféricos causantes de las mismas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p> <p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p> <p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>120.000,00 €</p> <p>Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.</p> <p>60.000,00 €</p> <p>Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.</p> <p>60.000,00 €</p>
137	<p>Iniciar acciones de cara a introducir cambios en el tratamiento de los vectores mediante la racionalización del uso de pesticidas.</p> <p>Realizar cambios en los programas zoonosarios, abordando la posible sustitución de de los tratamientos químicos por otro tipo de tratamientos. Esta acción se percibe como necesaria debido a que existen denuncias por parte de la ciudadanía, parte de la cual se ve afectada por alergias.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Salud y Consumo. Servicio Sanitario y de Consumo.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

138	<p>Iniciar acciones de cara a introducir cambios en el tratamiento de los vectores mediante la racionalización del uso de tratamientos fitosanitarios.</p> <p>Realizar cambios en los programas de los tratamientos fitosanitarios.</p>	Responsable	Dpto. Urbanismo – Infraestructuras. Oficina de Paisaje Urbano.
		Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
		Coste estimado	Pendiente de valorar.

139	<p>Ejecución de acciones en el marco de la Red de Observatorios Nutricionales.</p> <p>La Red de Observatorios Nutricionales constituye un marco de colaboración entre varios Ayuntamientos que, individualmente o asociados con otras instituciones o entidades (Universidades, Asociaciones, otras Administraciones...), posibilita un trabajo compartido de cara al diagnóstico de hábitos nutricionales y a la ejecución de programas en áreas relacionadas como la obesidad, las patologías afectadas por la alimentación o el ejercicio físico.</p> <p>Esta Red se constituyó en respuesta a la necesidad de promover hábitos nutricionales saludables y de ejercicio físico en los ciudadanos y ciudadanas desde el ámbito local. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz participa asociado a la Universidad del País Vasco.</p>	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	900.000,00 €
1	<p>Elaboración de un diagnóstico sobre hábitos de consumo de alimentos y de ejercicio físico.</p> <p>Actualización del diagnóstico nutricional que se elaboró en el año 2005.</p>	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.
		Coste estimado	Pendiente de valorar.
2	<p>Programas escolares sobre hábitos nutricionales.</p> <p>Desarrollo de programas dirigidos a escolares con el fin de promover hábitos nutricionales adecuados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa "Desayuna bien", dirigido al alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria. Programa "Aliméntate bien", dirigido al alumnado de primer ciclo de la ESO. 	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.
		Coste estimado	73.650,00 €
3	<p>Programas comunitarios sobre hábitos nutricionales en centros cívicos.</p> <p>Talleres dirigidos a la ciudadanía en general orientados a promover una alimentación saludable y la realización de ejercicio físico.</p>	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.
		Coste estimado	800.000,00 €

140	Elaboración de un nuevo plan municipal de drogas y adicciones. Redacción de un nuevo Plan Municipal de drogas y adicciones (que sustituya al anterior, vigente hasta el año 2009) con nuevos objetivos y acciones a desarrollar.	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
		Coste estimado	30.000,00 €

141	Servicio de prevención de drogodependencias en menores de edad: implantación de plan de acción local contra las drogas. En 2009 se ha puesto en marcha un servicio de prevención de la drogodependencia dirigido a menores de edad. Cuando la policía municipal detecta a un menor consumiendo drogas o alcohol, envía una carta a casa de los padres o tutores explicando el hecho y tramita una sanción en el caso de que haya una sustancia ilegal por medio. La novedad del procedimiento es que la carta va acompañada por una invitación a que se pongan en contacto con el Dpto. de Seguridad Ciudadana, y ofrece a la familia y menores la posibilidad de "canjear" la multa por un tratamiento o por trabajos concretos, dependiendo de la gravedad del caso, tras el estudio que realizará un especialista médico	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

Actuaciones ante problemas crónicos de salud.

Desarrollo de una línea de trabajo orientada a promover la salud y la equidad en la salud de las personas afectadas por patologías crónicas.

Las personas afectadas por problemas crónicos de salud sufren una situación de desigualdad en relación a la calidad de vida y al bienestar. Por otro lado, el incremento de esperanza de vida al nacer está llevando a que las personas vivan más tiempo, y la prevalencia de enfermedades neurológicas, degenerativas, mentales y crónicas está aumentando.

Para minimizar los problemas derivados de estas enfermedades, no solo es necesaria una respuesta del sector sanitario, sino también es preciso que la sociedad civil se organice y promueva actividades para cubrir sus necesidades, y mejorar así, su calidad de vida.

Las Asociaciones de afectados y familiares son un vínculo muy importante entre las personas que padecen las enfermedades y las administraciones públicas.

Responsable

Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

1.061.830,00 €

1**Convenios de colaboración con asociaciones de familiares de enfermos de patologías crónicas.**

Desarrollo de diversos programas de colaboración con diferentes asociaciones con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y bienestar de las personas afectadas por patologías crónicas y de sus familiares.

Asociaciones participantes:

- Asociación a favor de personas con discapacidad intelectual (APDEMA).
- Asociación contra la Anorexia y Bulimia de Álava (ACABE).
- Asociación alavesa de esclerosis lateral amiotrófica (ADELA).
- Asociación de enfermos neuromusculares de Álava (ARENE).
- Asociación de familiares y personas con enfermedades mentales (ASAFES).
- Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer (AFADES).
- Asociación de familiares cuidadores de personas mayores (ASCUDEAN).
- Asociación de afectados por linfedemas primarios y secundarios (ADELPRISE).
- Asociación alavesa de fibromialgia (ASAFIMA).
- Asociación de daño cerebral adquirido (ATECE).
- Asociación alavesa de diabéticos (ADA).
- Asociación de celíacos de Álava (EZEBA).
- Asociación de esclerosis múltiple de Álava (AEMAR).
- Asociación de enfermos de espina bífida e hidrocefalia (ARESBI).
- Asociación alavesa de epilepsia (AAE).
- Asociación de enfermos de Lupus de Álava (ADELES).
- Asociación alavesa de parálisis cerebral y alteraciones afines (ASPACE).
- Asociación de niños y adultos con déficit de atención, hiperactividad e impulsividad (ANAHADI).

Responsable

Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.

Coste estimado

1.061.830,00 €

143	<p>Elaboración del nuevo Plan de Salud.</p> <p>Redacción de un nuevo Plan de desarrollo de la Salud (que sustituya al anterior, vigente hasta el año 2009) que permita actualizar el perfil de salud de Vitoria-Gasteiz para así establecer nuevas líneas de trabajo y objetivos a conseguir.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>80.000,00 €</p>
144	<p>Promoción de la puesta en marcha de un Plan de Salud Comunitario en el Casco Medieval.</p> <p>Promover actuaciones en materia de salud, que es posible realizar desde fuera del Centro de Salud –aunque cuenten con su apoyo-, que fomenten la prevención, apoyen la atención domiciliaria y trabajen determinados aspectos sanitarios desde la comunidad. Entre otros objetivos pretende aliviar la intensidad de la atención presencial relacionada con problemáticas derivadas de enfermedades crónicas (niveles de tensión arterial, glucosa, curas, recetas...).</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>50.000,00 €</p>
145	<p>Aplicación del procedimiento de Evaluación de Impacto en la Salud a planes y actuaciones municipales.</p> <p>Implantación del procedimiento de evaluación de impacto en la salud como herramienta de trabajo prospectiva que ayude al ayuntamiento a integrar la salud en planes y proyectos municipales con repercusiones directas sobre las personas. Consiste en identificar y valorar los efectos positivos y negativos de la puesta en marcha y funcionamiento de un plan o proyecto (urbanístico o de otro tipo) y en adoptar las medidas correctoras oportunas para mejorar el proyecto desde el punto de vista de la mejora de las condiciones de salud de las personas. La metodología se basa en el estudio y análisis de indicadores de salud y en el trabajo con los diferentes grupos de población (ancianos, infancia, adolescentes).</p> <p>Actualmente, a modo de estudio piloto, y a nivel interno (con la participación de diferentes departamentos del Ayuntamiento), se está llevando a cabo la evaluación del impacto en la salud del proyecto de soterramiento del ferrocarril.</p> <p>En el futuro, la idea es extender el ámbito de aplicación a otros planes, proyectos y actuaciones municipales con importantes repercusiones en la salud, como el PGOU, proyectos de rehabilitación de edificios o proyectos de otras características (ambientales, sociales...).</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Salud y Consumo (DEMSAC). Servicio de Salud Pública.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.200,00 €</p>

146	<p>Apoyo a la creación de empresas.</p> <p>Conjunto de actividades de información, asesoramiento, formación, apoyos económicos,... destinados a apoyar la definición y puesta en marcha de proyectos empresariales.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>975.000,00 €</p>
	<p>1 Sesiones informativas grupales.</p> <p>Consolidar la atención grupal iniciada en el ejercicio 2008 como acceso al servicio de asesoría y mantener la atención individualizada como eje central del servicio.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>Sin coste directo.</p>
	<p>2 Asesoría individualizada.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos de negocio introduciendo la clave de la innovación desde la fase inicial.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>Sin coste directo.</p>
	<p>3 Formación: monográficos sobre creación de empresa, cursos y seminarios básicos.</p> <p>El programa formativo incluye puntos a tener en cuenta antes de lanzarse a poner en marcha un negocio así como aspectos básicos de gestión empresarial.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>175.000,00 €</p>
	<p>4 Jornada "Emprender. El camino hacia la creación de empresa".</p> <p>En el marco del proyecto Empresa Local 10 (financiando en un 50% por Fondo Social Europeo y cuyas acciones se desarrollarán a lo largo del periodo 2007-2013), el Departamento de Promoción Económica y Planificación Estratégica</p>	<p>Responsable</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p>

	<p>del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz organiza la Jornada "Emprender. El camino hacia la creación de empresa".</p> <p>Se trata de una actividad sobre los factores que entran en juego en el proceso de creación de una empresa acercando la cultura emprendedora a la ciudadanía. Pretende ser un foro de reflexión y debate sobre los elementos que se combinan simultáneamente en el proceso de creación y consolidación empresarial.</p> <p>Va dirigida a personas con una idea de negocio y empresas de nueva creación, personal responsable y profesional de la gestión de pequeñas empresas, así como estudiantes de universidad y formación profesional.</p>	Coste estimado	75.000,00 €
5	<p>Edición Álava Emprende para el fomento del espíritu emprendedor entre la ciudadanía.</p> <p>Programa de actividades que tienen como objetivo fomentar el espíritu emprendedor entre la ciudadanía. En mayo de 2010 se ha celebrado la séptima edición. El programa ha incluido numerosas actividades, entre ellas conferencias para la difusión de iniciativas emprendedoras que se desarrollan en nuestro territorio; el taller "Emprender en la cocina"; experiencias emprendedoras para estudiantes; Campamento para Emprender; Feria de Empresas Escolares; Premios Álava Emprende, que reconocen la trayectoria profesional de un/a empresario/a alavés/a vinculado/a a la provincia, así como el empuje y solidez de un proyecto empresarial; Concurso "Tu idea cuenta", en el que los/as jóvenes tienen la oportunidad de presentar su idea de negocio...</p>	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	200.000,00 €
6	<p>Becas para emprender dirigidas a iniciativas de creación de empresa en el municipio.</p> <p>Se trata de becas dirigidas a apoyar económicamente a personas emprendedoras en el período de desarrollo de su proyecto de empresa, tutelado por el Departamento de Promoción Económica y Planificación Estratégica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz o por cualquier otra entidad pública o privada con experiencia en el campo del apoyo a nuevas iniciativas empresariales.</p> <p>Podrán ser beneficiarias de las becas aquellas personas que dispongan de una iniciativa de creación de empresa en el municipio de Vitoria-Gasteiz, cuyas características especiales exijan por parte de la persona promotora un período de dedicación en exclusiva al proyecto con el fin de lograr su maduración definitiva.</p> <p>La duración de la beca se adaptará al proyecto de empresa presentado por la persona solicitante y al plan de trabajo propuesto por la entidad tutora. Su duración máxima será de 6 meses.</p>	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	175.000,00 €
7	<p>Creación de una BD (base de datos) Interactiva en la web de empresas para facilitar información sobre Ideas de Negocios.</p> <p>Creación de una base de datos interactiva en la web de empresas con búsqueda por sectores con información sobre la idea, requisitos/legislación, inversión y claves de éxito.</p> <p>Su objetivo es favorecer la definición y puesta en marcha de proyectos empresariales aportando información sobre Ideas de Negocio.</p>	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	Sin coste directo.
8	Ayudas a la creación de empresas		

	<p>Concesión de ayudas económicas a empresas de reciente creación para sufragar gastos de tramitación, gastos asociados al proyecto de actividad y gastos iniciales de promoción.</p>	<p>Responsable</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p>
		<p>Coste estimado</p>	<p>350.000,00 €</p>

Gestión del Centro Municipal de Empresas (CME) de Jándiz para impulsar la implantación de actividades económicas.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz dispone del Centro Municipal de Empresas de Jándiz, destinado a alojar empresas de reciente creación (menos de tres años desde su constitución) que carecen de locales propios, proporcionándoles cobertura y apoyo que favorezcan su consolidación. Anualmente se publica la convocatoria y la oferta permanece abierta todo el año. La estancia máxima en el Centro Municipal de Empresas es de cinco años (los primeros 2 años en el caso de las oficinas y 3 años en el caso de los pabellones con precio subvencionado, y los siguientes a precio de mercado).

Además del propio alojamiento, las empresas que accedan al Centro de Empresas dispondrán de forma preferente de los servicios de apoyo a empresas de la Unidad de Innovación.

Dispone de 2 oficinas de 26 m², 8 de 33 m², 2 de 50 m² y una de 58 m² y de 4 pabellones de 400 m² y 11 de 200 m².

El Centro Municipal de Empresas de Jándiz obtuvo en 2007 el certificado Ekoscan.

1 Jornada de puertas abiertas para centros educativos.

De forma anual se celebra una jornada de puertas abiertas en la que centros escolares visitan el centro, conocen sus instalaciones, alguna de las empresas allí ubicadas... Se trata de difundir la cultura emprendedora entre la comunidad escolar.

2 "Hola, me llamo...".

Se trata de un encuentro anual entre las empresas ubicadas en el Centro que se organiza con el objetivo de facilitar la creación de redes entre ellas, la búsqueda de sinergias y el aprovechamiento de las mismas en potenciales proyectos de colaboración, etc.

3 Promoción del CME a través de los medios de comunicación.

Periódicamente se editan cuñas de radio, noticias en medios de comunicación de ámbito local, etc. con el objetivo de dar a conocer la oferta de locales o bien las empresas ubicadas en el Centro.

4 Difusión del CME desde el Servicio de Apoyo a Personas Emprendedoras.

Unas 400 personas acuden cada año a asesorarse y/o formarse al Servicio de Apoyo a Personas Emprendedoras del Departamento de Promoción Económica y Planificación Estratégica y a todas ellas se les da información sobre el Centro de Empresas por constituir éste uno de los recursos a su disposición a la hora de decidir dónde ubicar su negocio.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	155.000,00 €

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Coste estimado	Sin coste directo.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Coste estimado	Sin coste directo.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Coste estimado	Sin coste directo.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Coste estimado	Sin coste directo.

5	Acciones para mejorar y ampliar los servicios ofertados a las empresas instaladas en el CME.	Comprende la gestión de instalaciones (sistema de gestión Ekoscan, gestión de residuos, atención al público...), la celebración de jornadas dirigidas a las empresas instaladas en el Centro y la tutorización en aspectos ambientales.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
			Coste estimado	155.000,00 €

148	Creación de un nuevo Centro de Empresas en el Casco medieval para su dinamización económica.	Se trata de un nuevo Centro de Empresas y Servicios Digitales Avanzados del Casco medieval, destinado a alojar empresas de nueva creación así como prestar servicios digitales avanzados a empresas ya instaladas en la zona. Se enmarca dentro del "Plan de Reactivación del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz" (Candidatura Urban 2007-2013).	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
			Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
			Coste estimado	Pendiente de valorar.

149	Celebración de foros de debate sobre revitalización comercial.	Desde 2006, cada dos años, se celebra una nueva edición del Congreso Urban Commerce -Congreso Internacional de Comercio Urbano-, de carácter bienal, que organiza el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y que es referencia a nivel nacional para agentes técnicos y profesionales ligados a la promoción y apoyo al comercio urbano como protagonista de la vida social y económica de la ciudad. A lo largo de las diferentes ediciones se ha destacado la influencia de los diferentes formatos comerciales en la construcción de ciudad y en las relaciones entre los agentes económicos y sociales. La evolución del Urban Commerce se manifiesta en la temática que inspira la celebración de la 3ª edición este año, "El Comercio en el Ecosistema Urbano del Futuro", una reflexión sobre la sostenibilidad de los diferentes formatos comerciales y su encaje en las tendencias que se apuntan para el futuro de la ciudad.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
			Plazo de ejecución	Corto (2010).
			Coste estimado	12.000,00 €

150	Publicación del boletín electrónico sobre comercio y servicios a empresas. Cada dos meses el Departamento de Promoción Económica y Planificación Estratégica edita un boletín electrónico dirigido a personal técnico, comerciantes y otros pequeños empresarios, Cámara de Comercio, así como a asociaciones de comerciantes, con los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Información puntual sobre formación y empleo, elaborada pensando en las necesidades de la población activa y de las empresas, con el objetivo de que conozcan mejor los recursos con los que cuentan. • Contenidos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación que tengan especial incidencia en nuestro ámbito más cercano, local, provincial o autonómico. • Información de interés para el desarrollo de la actividad comercial de un negocio, que puede ayudar tanto a conocer mejor las opciones a nivel local, como a contribuir en el proceso de revitalización del comercio de la ciudad. • Información relevante para las empresas y nuevos emprendedores de nuestra ciudad. 	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

151	Promoción del sector comercial de la ciudad a través de acciones respetuosas con el medio ambiente. Se trata de poner en marcha acciones de dinamización, con un impacto directo en Vitoria-Gasteiz e indirecto en el comercio. El objetivo es incrementar la visibilidad social del sector, mejorar su imagen y favorecer la atracción de consumidores y visitantes.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	80.000,00 €
1	Iluminación navideña de las calles en base a criterios de eficiencia energética. Iluminación de las calles mediante LEDS.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica...
		Coste estimado	80.000,00 €

152	Gestión de venta ambulante a través de su regulación y optimización de su funcionamiento. Se trata de gestionar los mercados de venta ambulante periódicos y ocasionales que se celebran en la ciudad, con criterios unánimes y siguiendo los dictados de la Ordenanza municipal de venta ambulante, y optimizar su funcionamiento.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	30.000,00 €

Asesoramiento a empresas para el apoyo a la innovación y competitividad empresarial.

Conjunto de intervenciones dirigidas a apoyar y promocionar la innovación en las microempresas locales. Se trata de impulsar y fomentar la implantación de procesos de mejora de sus sistemas de gestión, organización, producción, marketing,... dirigidos a la mejora de su competitividad y por tanto la del territorio.

Se ha ampliado la oferta de servicios a las empresas con plantilla menor de 10 personas incluyendo nuevos recursos de apoyo dirigidos a aumentar su competitividad a través de la innovación.

Este nuevo servicio va a posibilitar que la empresa cuente con un servicio de consultoría que le facilite pautas para realizar una reflexión conjunta sobre el punto de partida de la empresa respecto a la innovación, para partir de ahí establecer un Plan de actuación en ese ámbito.

Se trata de identificar, describir y desarrollar proyectos concretos que puedan dar cobertura a objetivos innovadores y estratégicos de la empresa. En definitiva, establecer nuevas rutinas de trabajo y/o programas de intervención que aporten valor añadido a la empresa y le permitan estar más preparada para competir en una economía global en la que la competitividad viene de la mano de la diferenciación.

Con cada empresa que esté interesada en ser beneficiaria de este nuevo servicio, se trabajarán 15 horas y en un plazo, en principio, no superior a 3 meses, siguiendo un calendario pactado previamente y ofreciéndoles un asesoramiento específico y personalizado sin coste alguno.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

595.000,00 €

1 Programa Mikroinnova de consultoría en áreas de gestión empresarial.

El programa Mikroinnova consiste en una labor de consultoría llevada a cabo por una consultora especializada en diferentes áreas de gestión empresarial.

A través de este programa se pondrá a disposición de las empresas una persona consultora que de manera gratuita realizará una labor de asesoramiento a las empresas. Este proceso de consultoría tendrá una duración máxima de 20 horas por empresa, para revisar distintos aspectos de la gestión empresarial. Además de una labor de reflexión sobre la forma de gestionar las empresas, la empresa consultora podrá aportar herramientas para la mejora de la gestión en diversos aspectos: económico-financiero, marketing-comercial, etc.

Asimismo, en el marco del programa Mikroinnova se han trabajado aspectos ambientales y en 2009 se ha incluido el asesoramiento en Igualdad de Oportunidades así como en corresponsabilidad y usos del tiempo.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Coste estimado

150.000,00 €

2 Auditorías energéticas para la adquisición de una cultura energética sostenible.

Los Departamentos de Medio Ambiente y Sostenibilidad/Agencia Energética de Vitoria y de Promoción Económica y Planificación Estratégica promovieron en 2009, tras una fase de estudio y dinámicas de participación, la realización de auditorías energéticas en pequeñas empresas de la ciudad. En el proyecto piloto de 2009 se llevaron a cabo auditorías en 31 establecimientos en 18 empresas de la ciudad, para lo que se contó con cofinanciación del Ente Vasco de la Energía (EVE).

Las medidas más recomendadas tras la auditoría energética iban desde la sustitución de bombillas a la redistribución de los puntos de luz y de los equipos en el local (layout energético) pasando por la mejora del aislamiento y el mantenimiento, la optimización del contrato eléctrico o la sensibilización de las personas. Con todo, se ha observado que, llevando a cabo actuaciones sencillas de coste cero y algunas que suponen una inversión pequeña y/o de periodo de retorno corto, existe un potencial de ahorro medio del 30% en la factura mensual.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Coste estimado

30.000,00 €

3	<p>Asesoramiento en TICs para pequeña empresa.</p> <p>Elaboración de diagnósticos de situación y necesidades para la implantación de Nuevas Tecnologías de la Información (TICs) en pequeñas empresas .</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>75.000,00€</p>
4	<p>Actividades formativas sobre diferentes ámbitos relacionados con la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes empresariales: 3 ediciones con taller y/o asesoramiento personalizado opcional. • Monográficos en Gestión Empresarial: 6 monográficos. • Formación on-line en Gestión Empresarial. • Jornadas especializadas. 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>225.000,00 €</p>
5	<p>Acciones para sensibilizar y capacitar a las personas con cargos de responsabilidad en la pequeña y mediana empresa para impulsar la integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en sus organizaciones.</p> <p>1) Participar en las reuniones y comisiones de FOARSE</p> <p>Iniciativa público-privada que pretende convertirse en un foro de referencia autonómica y estatal en el ámbito del la promoción y el apoyo al conocimiento e integración de la RSE en las empresas alavesas bajo unos valores de colaboración, confianza, transparencia, participación, servicio a las empresas y servicio a la sociedad en general.</p> <p>Se edita un boletín electrónico cuatrimestral (que lleva a 4.000 empresas alavesas); se ha creado la página web www.foarse.com y anualmente se organiza un congreso de RSE.</p> <p>2) Participación en el programa e RESPYME.</p> <p>Es un proyecto europeo de formación en gestión ética y socialmente responsable enmarcado en el programa Leonardo da Vinci de aprendizaje permanente 2007-2013. La entidad promotora del proyecto es la Cámara de Comercio e Industria de Álava</p> <p>3) Convocatoria del Premio Argilan</p> <p>El premio ARGILAN: <i>Empresa y empleo en igualdad</i>, tiene por objeto reconocer y potenciar la labor desarrollada por las empresas de la ciudad en favor de la integración y promoción laboral de las mujeres en el mercado laboral.</p> <p>La convocatoria es bienal.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>115.000,00 €</p>

154	Vigilancia y control de los impactos producidos por actividades industriales y terciarias. Realización de campañas anuales de control de emisiones atmosféricas, olores y vertidos de actividades industriales y terciarias problemáticas.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Industrial.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

155	Apoyo a la instalación de sistemas de depuración de residuales en industrias. Bonificaciones en el canon de vertido para las industrias por inversiones en sistemas de depuración.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

156	Estudios de sectores productivos específicos para la identificación y adopción de medidas correctoras. Realización de estudios sobre sectores productivos emergentes y sobre las nuevas normativas específicas que se aprueban y que les son de aplicación, de cara a establecer nuevos sistemas de control y seguimiento así como a efectuar una posible modificación de la normativa municipal que pudiera resultar afectada	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Industrial.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

157	<p>Modelización a priori de los efectos acústicos de la instalación de algunas actividades sobre el medio urbano.</p> <p>Establecer un sistema que permita evaluar las consecuencias - desde el punto de vista acústico-, de la instalación de algunas actividades, antes de tomar determinadas decisiones de carácter urbanístico, tráfico y viario.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Residencial.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>30.000,00 €</p>
1	<p>Realizar simulaciones informáticas con los modelos predictivos del mapa de ruidos.</p> <p>Desarrollar y aplicar una herramienta que mediante simulaciones informáticas permita realizar una estimación del impacto acústico de una actividad determinada en su entorno más próximo. Esta simulación puede ser utilizada por diferentes Departamentos para decidir sobre la ejecución de un proyecto determinado o bien para comparar diversas soluciones, antes de decidir la más conveniente desde el punto de vista de sus afecciones acústicas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Residencial.</p> <p>30.000,00 €</p>
158	<p>Investigación de actividades industriales y terciarias no legalizadas.</p> <p>Realizar un inventario de los sectores industrial y terciario y crear una base de datos de actividades en zona industrial y residencial. Esta acción tiene por objeto solicitar de oficio la legalización de todas las actividades, ya que actualmente sólo se da inicio al procedimiento en los casos en que se trata de actividad nueva o hay una denuncia...</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Actividades de Control en Zona Industrial.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>

159	<p>Promoción de actividades y servicios de proximidad vinculados con las necesidades de la población residente en el Casco Histórico.</p> <p>Atraer actividades al Casco Medieval que respondan a las necesidades de servicios básicos de sus residentes, tanto de alimentación como de servicios que mejoren las condiciones de vida del vecindario: atención a mayores e infancia, relacionados con el ámbito sociosanitario, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
1	<p>Movilización de locales vacíos con la finalidad de darles utilidad comercial o de servicios.</p> <p>Compra de locales vacíos por parte de ARICH y atracción de actividades para dichos locales a través de ayudas a la instalación y al régimen de tenencia posterior (alquiler, alquiler con derecho a compra...). La finalidad es que el Casco en su conjunto recupere su actividad y atractivo como espacio económico y socio cultural.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
2	<p>Generar dinámicas de relación que promuevan la cooperación entre actividades, facilitando iniciativas innovadoras y de servicio a las actividades y población residente.</p> <p>Fomentar el apoyo a la innovación, a la generación de relaciones de confianza y a la creación de un escenario atractivo para ayudar a surgir un rico capital social entre agentes económicos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Sin coste directo.</p>
3	<p>Fomentar la creación y mantenimiento de empresas de inserción en el Casco Medieval.</p> <p>Incorporar "cláusulas sociales" en los procesos de licitación de la administración local para facilitar la concurrencia de empresas de inserción y facilitar su trabajo en el desarrollo de obras y servicios de carácter público.</p> <p>Aprovechar los procesos de restauración y rehabilitación del Casco Medieval como escenario que permita la mejora de las condiciones de personas del barrio en situación de desventaja social, de manera que el propio proceso de cambio del barrio repercuta directamente en la mejora de la situación de sus habitantes facilitando su inclusión y la cohesión social de la comunidad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>300.000,00€</p>

Desarrollo del Plan Alhóndiga para la reactivación del comercio urbano.

El Plan Alhóndiga es una estrategia para la potenciación del comercio urbano como elemento integrador y estructurador de la vida social y económica de la ciudad. En consonancia con el Plan de Movilidad define unas sendas urbanas comerciales, para recorrer andando o en bicicleta, que unen las nuevas zonas de expansión de la ciudad con el centro urbano. Se libera espacio público ocupado por el automóvil para devolverlo al peatón, creando ejes comerciales que dinamizan la vida urbana y sirven de punto de encuentro para la ciudadanía.

El Plan se desarrolla a través de 2 líneas de actuación:

- 1) Intervención a nivel urbanístico.
- 2) Intervención a nivel de promoción empresarial.

A nivel urbanístico, se ha actuado en el primer eje comercial, generando un corredor urbano y comercial accesible y cómodo que va desde la Virgen Blanca hasta Sancho el Sabio, calle que ha transformado radicalmente al eliminar los carriles de circulación, ampliar notablemente las aceras e instalar un moderno y singular mobiliario urbano y equipamiento informático.

A nivel comercial, se han desarrollado diversas acciones de dinamización comercial dirigidas a fomentar el centro urbano como punto de encuentro de toda la ciudad. Asimismo, una línea de ayudas específica apoya la implantación y modernización de comercios en los ejes comerciales, fortaleciendo el mix comercial de los mismos y mejorando su potencial de atracción.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

550.000,00 €

1

Creación de sendas urbanas comerciales.

La intervención a nivel urbanístico se centra en la creación de sendas urbanas. Se trabaja en la identificación de pasillos, corredores que unan edificios o servicios emblemáticos para conseguir esa identidad propia del parque comercial y de servicios Alhóndiga. Son 3 los itinerarios comerciales diseñados, unidos por el motor, el Casco Histórico:

- 1) En el OESTE: discurrirá en ambos sentidos, entre el casco histórico y el Palacio de Congresos y Exposiciones y de las Artes Escénicas y la Estación Intermodal.
- 2) En el SUR: discurrirá en ambos sentidos, entre el casco histórico y la plaza de toros.
- 3) En el NORTE: discurrirá en ambos sentidos, entre el casco histórico y el Boulevard.

Además, se realizan actuaciones para hacer accesibles las sendas urbanas al peatón, a través del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público y el Plan Director de Aparcamientos, y para hacer accesibles las sendas al comerciante, habilitando zonas de carga y descarga y creando plataformas logísticas.

También asociado al acondicionamiento de las sendas comerciales se están habilitando áreas estanciales para conseguir una zona amable para el cliente, que incluyen zonas wifi, zonas de ocio (cubiertas y descubiertas): parques infantiles, espacio deportivo, espacio cultural – Museo al Aire Libre- y espacios expositivos.

Ya han comenzado las intervenciones en la [Senda Urbana Eje Oeste](#), a través de la creación de calles de coexistencia y de otras actuaciones, como la habilitación de la Pérgola de Sancho El Sabio, gran área de estancia descubierta.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Coste estimado

Sin coste directo.

2	Actuaciones de promoción económica.		
	La intervención a nivel de promoción económica se ha diseñado en base a varias líneas de actuación:	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
	1. Intervenciones en la zona de obras, con actividades y campañas de animación y de promoción (rebajas, ayudas en el transporte público...).	Coste estimado	550.000,00 €
	2. Líneas encaminadas a adaptar y mantener los comercios y servicios existentes, a través de ayudas para la implantación de un Plan de Modernización, ayudas a la mejora de la accesibilidad (eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de puertas automáticas...) y a la mejora de las fachadas.		
	3. Intervenciones en locales vacíos, desde iniciativas como la convocatoria de un concurso de murales para decorar persianas y evitar el impacto negativo, hasta la compra de locales vacíos en el Casco Histórico, motor del proyecto Alhóndiga.		
	4. Líneas encaminadas a atraer a nuevos promotores.		
	5. Líneas encaminadas a generar servicios (servicio de información/reclamaciones, guardería y consigna...).		

161	Promoción de una economía alternativa y solidaria en el casco histórico de Vitoria-Gasteiz para su revitalización.		
	La idea es fomentar el empleo local desde el propio emprendizaje y añadir algún otro elemento de valor añadido que aumente la diversidad de actividad presente en el Casco. A la vez ayudaría a promover otro tipo de valores y al ejercicio de la responsabilidad corporativa.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
	Criterios en los que se basa:	Plazo de ejecución	Corto (2010).
	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación en lugar de la competencia. Generación de empleo endógeno y local. 	Coste estimado	40.0000,00 €
1	Crear un marco de encuentro con los agentes económicos existentes en el casco para la cooperación.		
	Promover la presencia en el Casco de iniciativas vinculadas con la economía solidaria y la banca ética como motor para impulsar relaciones y reflexiones que generen redes de apoyo colectivo desde lo económico y sensibilicen sobre la capacidad colectiva para cambiar las cosas hacia modelos económicos más vinculados a las necesidades reales de las personas y de los entornos concretos.	Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
		Coste estimado	25.000,00 €

Creación de producto y oferta turística en Vitoria-Gasteiz.

Conjunto de actuaciones dirigidas a optimizar y dinamizar los recursos existentes y utilizarlos para generar nuevos productos turísticos que aporten un valor añadido al destino turístico Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	240.000,00 €

1 Elaboración y programación de campañas (Semana Santa, verano y Navidad).

La Oficina de Turismo de Vitoria-Gasteiz organiza recorridos por el Casco Medieval, además de otras visitas guiadas de temática variada.

Por otro lado, "Abierto por obras" es el eslogan de las visitas guiadas a las obras de restauración de la Catedral de Santa María. El recorrido por el templo en reconstrucción se realiza utilizando un casco de obra. Se trata de una visita excepcional que, con unas rigurosas medidas de seguridad, permite presenciar los trabajos de restauración en directo. La calidad del Programa de Visitas está reconocida con el Premio Turismo (2000) concedido por el Gobierno Vasco.

El tren turístico: subirse al "Gasteiztxo" es una buena manera de poder contemplar cómodamente el diseño y trazado urbanístico de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
Coste estimado	60.000,00 €

Creación de nuevos productos turísticos y rutas temáticas.

- Producto Turístico "Turismo para Todos" (visitas guiadas accesibles). Bajo el lema Vitoria-Gasteiz para todos, la ciudad está realizando un importante esfuerzo por adaptarse a las normativas comunitarias de accesibilidad. Congressos y Turismo, dentro de su programa de accesibilidad, ha desarrollado distintas acciones, entre las que destaca la campaña de sensibilización, la traducción de cartas de los restaurantes a braille, facilitar a los hoteles información en braille o la edición de una Guía de recursos turísticos de la ciudad en braille, que está disponible en la Oficina de Turismo.
También se organizan visitas guiadas con la ayuda de intérpretes de signos y visitas especiales para grupos de personas con dificultades visuales.
En 2005 la Oficina de Turismo recibió el Premio Cascabel de Oro "otorgado por la ONCE" por la labor desarrollada de integración social y la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Creación de producto turístico diversificado, de forma coordinada con el sector turístico y otras posibles entidades involucradas.
 - Promoción del Camino de Santiago: Vitoria-Gasteiz fue durante siglos punto de referencia de los viajeros que peregrinaban por la ruta alavesa hacia Santiago de Compostela. En la ciudad quedan muchos vestigios del paso de los peregrinos desde topónimos hasta hospitales así como numerosas representaciones del Apóstol en distintas iglesias vitorianas. Existe una Asociación de los Amigos del Camino de Santiago en Álava.
 - Promoción turística del Anillo Verde y los paseos urbanos: se trata de convertir los recursos que ofrecen el Anillo Verde, Ataria y los paseos urbanos por la ciudad en recursos turísticos, aprovechar sinergias.
 - Birding: el parque de Salburua, dentro del Anillo Verde de la ciudad, es de gran importancia para el turismo de la observación de aves. Se trata de un espacio que cuenta con una gran biodiversidad cuyo exponente más visible son las aves, algunas de ellas amenazadas y de gran importancia a nivel internacional. Es por esto que desde el área de Turismo se puede considerar un recurso más que interesante para atraer ecoturistas y observadores/as de aves a la ciudad. Además, junto con las colas del embalse en Mendixur y las balsas de Prao de la Paul de Laguardia pueden dar lugar a una ruta de gran importancia para personas amantes de la observación de aves. Se ha colaborado con Birding Euskadi (Basquetour)
 - Rutas por la historia y rutas temáticas: se trata de 8 itinerarios para disfrutar por tu cuenta el casco medieval de la ciudad por los vestigios góticos de la ciudad, los palacios del renacimiento, el barroco vitoriano, los museos, etc. así como uso paseos para recorrer el centro histórico de la ciudad de la mano de algunas mujeres artesanas, nobles o trabajadoras que vivieron en sus calles.
 - Itinerarios para conocer la ciudad: se trata de 5 itinerarios para conocer la ciudad por tu cuenta: El ensanche oeste entre los siglos XVII-XX, el ensanche romántico del XIX, el Paseo de la Senda, La zona sur, El ensanche contemporáneo...
 - Promoción turística interna a través paquetes turísticos: existen paquetes turísticos que incluyen alojamiento en la ciudad, la actividad ofertada y visitas guiadas.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.

Coste estimado

140.000,00 €

3	Elaboración de Paquetes Turísticos. Para familias, para Fiestas, Eventos, Festivales...	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	40.000,00 €
4	Mejora y adecuación de toda la oferta en la Web Turística. Puesta en marcha de una Encuesta on line entre usuarios finales para conocer su opinión sobre los contenidos y servicios de la misma.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	Sin coste directo.

163	Promover la colaboración con centros de investigación y universidades (especialmente de la UPV/ EHU en el campus de Álava). Colaboración del Ayuntamiento, sus empresas y organismos autónomos con la Universidad, especialmente con la UPV-EHU en el campus de Álava, así como con centros de investigación, que trabajen en los ámbitos de interés municipal en las áreas de medio ambiente y sostenibilidad. Apoyo y colaboración en masters especializados en las áreas de biodiversidad, energía, cambio climático, construcción sostenible, y sostenibilidad y resiliencia urbana, etc.	Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012)
		Coste estimado	150.000,00 €

164	Servicios Sociales de Base como unidad básica y punto de acceso inmediato al sistema de Servicios Sociales. Constituyen la unidad básica y el punto de acceso inmediato al sistema de Servicios Sociales. Los Servicios Sociales de Base se organizan administrativamente en ocho zonas; si bien, funcionalmente, se encuentran en los doce Centros Cívicos existentes en la ciudad. Están integrados por Equipos Interdisciplinarios compuestos por un Responsable, Psicólogos y Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Administrativos y Auxiliares Administrativos. Sus objetivos específicos son: <ul style="list-style-type: none"> • Informar y orientar sobre los Servicios Sociales existentes, tanto municipales como de otras instituciones y sectores. • Detectar la demanda social de la zona correspondiente, canalizándola con propuestas de intervención y/o resolución. • Derivar parte de la demanda hacia los Servicios Especializados del Departamento y de otras instituciones. • Aplicar programas del propio Servicio, Departamento u otros departamentos municipales. 	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Dirección.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	4.005.137,44 €

165	<p>Programa de prestaciones económicas para la promoción de la solidaridad y la redistribución de rentas con el fin de promover la cohesión social.</p> <p>Prestaciones de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De lucha contra la pobreza: <ul style="list-style-type: none"> ○ Renta Garantía Ingresos ○ Prestación Complementaria de Vivienda ○ Ayudas de emergencia social (AES) • Ayudas municipales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Económicas: para aquellas gentes que no pueden percibir las ayudas de emergencia social o de renta de garantía de ingresos. ○ Prestaciones no económicas: comedor social, transporte urbano gratuito, bono.-taxi y tarjetas de estacionamiento. 	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1406 331 1646 371">Responsable</td> <td data-bbox="1646 331 2110 371">Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 371 1646 411">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 371 2110 411">Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 411 1646 451">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 411 2110 451">5.579.927,31 €</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	5.579.927,31 €
Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.							
Plazo de ejecución	Corto (2010).							
Coste estimado	5.579.927,31 €							

166	<p>Programa de Ayuda a Domicilio (PAD) mediante atención directa en el propio hogar.</p> <p>Servicio integral, polivalente y comunitario, y de carácter preventivo. Está orientado a las familias que presentan problemas para la realización de las actividades elementales de la vida diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar, mediante intervenciones específicas que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual, compensen su restricción de autonomía funcional y mejoren las condiciones de convivencia familiar.</p> <p>Se establecen tres grandes grupos susceptibles de ser apoyados por un Programa de Asistencia Domiciliaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colectivo de población de 65 años o más, que sin llegar a ser dependientes presenten dificultades en la realización de actividades instrumentales de la vida diaria y personas con leves dificultades en el desempeño de ciertas actividades básicas. • Personas/familias en situación de crisis de carácter temporal. • Familias con déficit en la atención de menores. 	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1406 730 1646 770">Responsable</td> <td data-bbox="1646 730 2110 770">Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 770 1646 810">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 770 2110 810">Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 810 1646 850">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 810 2110 850">4.216.903,15 €</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	4.216.903,15 €
Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.							
Plazo de ejecución	Corto (2010).							
Coste estimado	4.216.903,15 €							

<p>167</p>	<p>Programa de Atención Comunitaria favorecedora de la cohesión social.</p> <p>Los Programas de Atención Comunitaria se concretan en diferentes proyectos que cada Equipo, de los Servicios Sociales de Base, elabora para cada zona de actuación siguiendo el calendario escolar, es decir, para los periodos comprendidos entre septiembre de un año y junio del siguiente.</p> <p>Existen tres Programas Comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y Sensibilización Social. • Competencia Social y Crecimiento Personal. • Participación Comunitaria y Apoyo Solidario. <p>Están destinados al conjunto de la población y a sectores específicos según los objetivos de cada Programa.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>1.110.685,59 €</p>
<p>1</p>	<p>Programa de educación de calle para la intervención socio-educativa de adolescentes en situación de riesgo social.</p> <p>Actuaciones socio-educativas dirigidas a adolescentes en situación de riesgo social, apoyando y favoreciendo su proceso de integración personal y social. Persiguen la adquisición de hábitos y prácticas sociales "saludables e integradoras" que fomenten la participación e integración social de este colectivo y les prevenga de problemas mayores en el futuro.</p> <p>El proyecto considera áreas principales de su intervención la prevención de la marginación, pobreza y exclusión social, la inserción y actuaciones de normalización, así como otras de integración social.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Acción Comunitaria.</p> <p>843.093,00 €</p>
<p>168</p>	<p>Servicio Municipal de Urgencias Sociales para la atención de necesidades de carácter urgente.</p> <p>El Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS), junto con los servicios sociales de base (SSB), son las puertas de entrada a la red de servicios sociales municipales. EL SMUS además de atender a las personas transeúntes y las urgencias, realiza una atención y seguimiento social de colectivos que presentan un alto riesgo de exclusión social (personas toxicómanas, indomiciliadas...) y en cierta medida ejerce una función de observatorio social como dispositivo preventivo de necesidades sociales emergentes o instauradas.</p> <p>Funciona las 24 horas del día en los 365 días del año.</p> <p>Desarrolla dos tipos de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • atención primaria de situaciones de necesidad social urgente, de carácter social, individual y familiar, • atención específica a determinados colectivos de excluidos sociales (transeúntes, personas no domiciliadas y "sin techo", personas toxicómanas sin entorno familiar, inmigrantes, ex-presas...). 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Dirección.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>960.555,09 €</p>

<p>169</p>	<p>Centro Municipal de Acogida a la Inmigración: Norabide.</p> <p>Norabide ofrece los siguientes servicios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Asistencia Jurídica: asesoramiento jurídico para aquellas personas inmigrantes y asiladas que están en situación de irregularidad documental y carecen de recursos económicos. • Servicio de Mediación y Apoyo a actuaciones de inserción socio-laboral dirigido a personas inmigrantes y refugiadas: información sobre recursos y opciones formativas, búsqueda de empleo y alojamiento, tarjeta sanitaria, bolsas de trabajo, recursos sociales municipales... • Servicio de Atención Psicológica: ayuda psicológica para personas inmigrantes y asiladas que presenten algún tipo de problemática psicológica y que estén siendo atendidas por los Servicios Sociales Municipales. • Servicio de Traducción e Interpretación dirigido a los/as profesionales de los diferentes Servicios del Departamento de Intervención Social y otros Departamentos Municipales para favorecer el abordaje de sus funciones profesionales. • Sala de Encuentro y consulta de material cultural, prensa y revistas, bibliografía sobre tema de migraciones, literatura de diferentes países, música étnica, videos documentales, informaciones sanitarias o educativas... • Sensibilización social y concienciación comunitaria respecto de la problemática de las personas extranjeras en Vitoria-Gasteiz. • Talleres de Alfabetización desde las Nuevas Tecnologías y grupos de conversación, con apoyo de servicio de guardería para menores de 0-3 años. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Inserción Social.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>555.040,36 €</p>
<p>1</p>	<p>Evaluación del Plan Local de Inmigración 2005-2007.</p> <p>Análisis del Plan Local de Inmigración, previo a la elaboración y desarrollo de un nuevo Plan.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Inserción Social.</p> <p>Sin coste directo.</p>
<p>170</p>	<p>Unidad de recursos Acogida para personas o familias en situación de exclusión residencial.</p> <p>Recurso de acogida especializado, destinado a personas carentes de hogar o que temporalmente se encuentran privadas del mismo y que, a su vez, pueden presentar severas dificultades para la incorporación social. En este recurso, además de proporcionar la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención e higiene, se desarrollan diferentes programas de talleres y actividades cuya finalidad es apoyar a estas personas en un proceso de adquisición o recuperación de hábitos para su capacitación social.</p> <p>Se lleva a cabo una doble línea de actuación preventiva y de acción-inclusión con programas y recursos como HURBIL (Acompañamiento en Intensidad y Educación de Calle), Estrada, Procesos Formativos y de acompañamiento en los RRAA (CMAS...), Red de Pisos de Apoyo (Tutelados, Emergencia Social Polivalentes, Violencia de Género...). En muchos de los recursos de acogida se desarrollan programas de acompañamiento a la incorporación social, al mercado laboral, a la adquisición de habilidades sociales... Por otro lado, desde una perspectiva preventiva, evita futuros problemas sociales más graves al evitar dejar en la calle a estas personas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Intervención Social. Servicio de Inserción Social.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>3.774.759,46 €</p>

171	Fomento de la inserción sociolaboral para personas en situación de exclusión social.	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Inserción Social.		
	Programas y recursos que además de fomentar la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social, generan riqueza, cohesión social y promueven la participación en la sociedad:			Plazo de ejecución	Corto (2010).
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas pre-laborales: talleres de autoayuda, de habilidades sociales, de madera, cursos de castellano, Talleres Casa Iniciativas de Abetxuko... • Programas de formación para el empleo: cursos de hostelería, curso de adquisición de habilidades domésticas, sociales y comunitarias, alfabetización técnica en oficios, plan de empleo y acompañamiento... • Programas de empleo y formación: Auzolan, Post-Auzolan, limpieza y mantenimiento de piscinas, rehabilitación de viviendas, riego de jardines... 			Coste estimado	1.339.349,46 €
	Existe asimismo un PROGRAMA DE BECAS DE APOYO AL EMPLEO (BAE) y otros recursos para el empleo a través de las empresas de inserción o el proyecto de acción de compromiso medioambiental, que consiste en la recogida de residuos y basuras en los entornos naturales periurbanos de la ciudad y en la transmisión de valores de conservación medio ambiental.				

172	Unidad de prevención y valoración para la protección de la infancia y la familia.	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.		
	Programas y recursos dirigidos a la protección de la infancia y la familia:			Plazo de ejecución	Corto (2010).
	<ul style="list-style-type: none"> • TERAPIA FAMILIAR: intervención psicoterapéutica especializada a las familias derivadas desde los Servicios Sociales de Base o Especializados. • MEDIACIÓN FAMILIAR. • PROLOGO: Proyecto de Prevención secundaria orientado a la dotación de competencias a padres y madres, con el objeto de compensar los déficit que presenta el medio familiar, paliando la instauración y la cronificación de pautas de crianza inadecuadas. • SENIDEGUNE "un espacio familiar": programa de prevención primaria basado en una intervención grupal, directa y simultánea con los padres/madres y sus hijos e hijas. • ORAIN "programa familiar de apoyo temporal": Programa dirigido a padres y madres que tiene dificultades para compaginar el cuidado de sus hijos e hijas con actividades encaminadas a completar su formación, mantener o favorecer su inserción en el mercado laboral, recuperar la salud, etc., y que no disponen de medios económicos suficientes ni apoyo familiar o social, para garantizar una adecuada atención de sus hijos e hijas, durante el tiempo en el que llevan a cabo las actividades anteriormente señaladas u otras similares. → BANCO DE TIEMPO. • Taller de emociones para adolescentes. • Apoyo a las familias cuidadoras de personas mayores. 			Coste estimado	1.535.453,24 €

Unidad de recursos de preservación y gestión del acogimiento residencial y familiar.

- Centros de día para menores: experiencia educativa de tipo convivencial, en el que una pareja mixta de educadores conviven durante unas horas del día en periodo extraescolar con un grupo de diez menores, favoreciendo su desarrollo integral, así como apoyando y trabajando con la familia a fin de posibilitar la asunción de los roles parentales en su integridad.
- Hogares funcionales: experiencia educativo-asistencial en la que equipos multiprofesionales conviven con un grupo de menores de forma completa y permanente, favoreciendo el desarrollo integral de este colectivo y trabajando con sus familias, siempre que sea posible, para la asunción de sus roles parentales, con el objetivo de conseguir la vuelta del o la menor a su familia biológica.
- Acogimiento familiar (menores separados de sus familias biológicas). Programa que ofrece una alternativa para menores que se encuentran en situación de desamparo o en grave riesgo, posibilitando la convivencia y el desarrollo integral del y la menor en el seno de otra familia.
- Programa de Apoyo y Desarrollo Acompasado (ADA): programa de Preservación Familiar dirigido a mantener la integridad de la familia al tiempo que se capacita a la familia para satisfacer adecuadamente las necesidades de los niños/as. Es un programa multimodal que integra diferentes recursos de intervención social, intervención terapéutica con la familia, padres e hijos/as e intervención educativa en el plan de trabajo con las familias en función de las necesidades de éstas y de la evolución de las mismas.
- Programa Gerokoa: programa de intervención psicoeducativa dirigida a jóvenes que han permanecido en régimen de acogimiento familiar hasta su mayoría de edad y que tras la finalización del mismo continúan conviviendo con la familia acogedora; deseo que también es compartido por la misma. Se pretende con este programa, desde el núcleo convivencial estable en el que se encuentra, apoyar al o la joven en la consecución de la suficiente autonomía personal que le permita vivir de forma independiente.
- Programa Valeo: el programa de desvinculación "Valeo" proporciona apoyo personal, social y económico a personas jóvenes que cumplidos los 18 años, y que habiendo sido atendidas en la red municipal de Hogares Funcionales, tengan dificultades para integrarse en su medio familiar. El apoyo personal lo realiza un educador o educadora durante el tiempo requerido por las características de cada caso.

Responsable

Dpto. de Intervención Social. Servicio de Infancia y Familia.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

4.073.292,43 €

174	Recursos comunitarios para mayores. <ul style="list-style-type: none"> Centros socioculturales para mayores (mayores de 60 años y jubilados): lugares de encuentro dinámicos y abiertos, cuya finalidad es facilitar la integración de los mayores en la sociedad. En estos centros se realizan un amplio número de actividades como talleres (de prevención de dependencia, de lectura, literatura...), actos festivos, etc. Talleres intergeneracionales. Comedores para mayores: servicio que pretende facilitar una comida completa y adecuada desde el punto de vista nutricional, a la vez que se fomenta la integración social y la convivencia de la persona mayor que lo utiliza. Dirigido a personas mayores de 60 años que tienen dificultades para cubrir la necesidad básica de alimentación por falta de apoyo familiar, por una dependencia cultural y/o por dificultades económicas. Programa de apoyo a familias cuidadoras de personas mayores: plan de intervención de ámbito comunitario destinado a apoyar a las familias cuidadoras de personas mayores en el proceso de atención que les prestan, previniendo situaciones que puedan afectar negativamente tanto a la persona como a la dinámica familiar y posibilitando la evolución eficaz de la misma. Se ofrece apoyo psicológico, programas de respiro (poder acceder a un centro día un fin de semana al mes), programa de acompañamiento, etc. Consejo Sectorial de Tercera Edad: órgano de participación de carácter consultivo y de asesoramiento a los diferentes órganos del Ayuntamiento competentes en la materia. Convenios de colaboración en el área de personas mayores: convenios de colaboración para el envejecimiento activo (Agurekin), para la prevención de la dependencia (La Caixa), para la adaptación de viviendas para personas mayores (Fundación Mejora), etc. 	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Tercera Edad.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	3.653.483,44 €

175	Acción 235. Área de dispositivos residenciales y atención diurna. <p>Los dispositivos de atención diurna para personas mayores tienen entre sus objetivos mantener a la persona en su entorno, mantener el máximo grado de autonomía personal (prevenir la dependencia), fomentar la relación e integración social de la persona mayor y proporcionar apoyo a la familia. Los dispositivos residenciales tienen entre sus objetivos –además del de proporcionar alojamiento y atención- mantener en lo posible la autonomía de la persona mayor y su participación en la vida social y comunitaria. Existen los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centros de atención diurna, para personas autónomas pero con dependencia social (que viven solas). Hay 6 centros repartidos por la ciudad. Centro de día, para personas mayores con diverso grado de dependencia que ofrece durante el día atención a sus necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales. Apartamentos tutelados, para mayores de 65 años: viviendas autónomas, unipersonales y/o de pareja, que cuentan con servicios colectivos de uso facultativo, en los que se garantiza un tutelaje continuo y que dan alojamiento a personas mayores con una situación psico-física y social que no precisa recursos de mayor intensidad. Residencias: centros destinados a servir de vivienda habitual y colectiva, en los que se presta una asistencia integral y continua a aquellas personas mayores que por diferentes causas, no pueden satisfacer de forma adecuada por sí mismas o con el apoyo de terceros, sus necesidades básicas en el domicilio habitual. 	Responsable	Dpto. de Intervención Social. Servicio de Tercera Edad.
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	15.992.612,07 €

176	<p>Favorecer la labor de la iniciativa social y el Tercer Sector como agentes promotores necesarios e imprescindibles en la dinamización comunitaria del Casco Medieval.</p> <p>Promover espacios desde donde la población pueda contribuir a mejorar las cosas. No se trata tanto de la participación como fin, como de posibilitar que en torno al trabajo compartido de mejorar cosas concretas se fomenten lazos de vinculación y confianza entre agentes y personas que favorezcan la consolidación de un capital social rico e interrelacionado.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
1	<p>Jornadas anuales de encuentro del movimiento asociativo e iniciativa ciudadana del Casco Medieval.</p> <p>Organizar anualmente unas Jornadas de encuentro que faciliten el conocimiento de las entidades del movimiento asociativo e iniciativa ciudadana del Casco Medieval y las actividades que desarrollan con el fin de facilitar la relación, promover la confianza mutua y favorecer el trabajo compartido y colaborativo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>15.000,00 €</p>
2	<p>Establecer un fondo de ayudas destinadas a apoyar la financiación de aquellas actividades que, en línea con la dinamización social del barrio, desarrollen en red dos o más entidades sociales.</p> <p>Habilitar un fondo de ayudas dirigidas a favorecer el trabajo compartido y a revalorizar las actividades desde una visión de su impacto comunitario, tratando de superar los enfoques finalistas y específicos de muchas de las acciones financiadas por distintos Departamentos. Se trata de proporcionar los medios necesarios para lograr una coordinación real en el desarrollo de actividades compartidas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>200.000,00 €</p>
177	<p>Servicios y actuaciones de ocio y tiempo libre para la socialización e integración de los/las jóvenes.</p> <p>Red de servicios por edades, formada por ludotecas (para niños y niñas de entre 0 y 8 años), ludoclubs (para niños y niñas de entre 9 y 13 años) y gazteclubs (para jóvenes de entre 13 y 18 años). Estas instalaciones están situadas en todos los centros cívicos y pretenden la educación en el ocio y tiempo libre, la socialización y la integración.</p> <p>Algunas de las acciones promovidas por estos servicios son el préstamo e intercambio de juguetes, la realización de talleres de reciclaje o el desarrollo de campañas de consumo sostenible (agua, energía, etc.)</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>1.041.867,45 €</p>

Programa de servicios de ocio y tiempo libre a nivel de ciudad.

Programas de ocio a nivel ciudad, que proponen alternativas al ocio, desde la creatividad, el contacto con la naturaleza, la música, las artes, etc.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.
Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
Coste estimado	580.000,00 €

1 Programa Gauekoak de actividades de ocio nocturno

Programa de actividades de ocio nocturno de fin de semana, dirigido a diferentes colectivos de jóvenes de entre 14 y 30 años. Centra su actividad en diferentes espacios de Vitoria-Gasteiz.

Su puesta en marcha comportó la realización de un proceso participativo previo en el que los/as jóvenes asumieron su implicación en la gestión del programa; desde entonces Gauekoak se gestiona a través de un convenio con la Federación de Asociaciones de Jóvenes.

Gauekoak enfatiza la participación y permanece abierto a aportaciones y propuestas tanto de asociaciones y colectivos como de usuarios y usuarias.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.
Coste estimado	490.000,00 €

2 Programa Xtraclub de actividades de ocio diurno.

Programa de actividades diurnas de fin de semana de todo tipo: culturales, medioambientales, deportivas, etc., dirigidas a jóvenes de entre 12 y 18 años.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.
Coste estimado	90.000,00 €

179	<p>Servicios y actuaciones de prevención y asesoramiento a jóvenes.</p> <p>Servicios dirigidos a informar y asesorar a las/os jóvenes en materia de drogodependencias, sexualidad, desarrollo personas, trastornos alimenticios, etc.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>91.000,00 €</p>
1	<p>Asexoría, servicio de asesoramiento e información sobre la sexualidad.</p> <p>Servicio gratuito y descentralizado para jóvenes de entre 13 y 30 años donde se aclaran dudas y se ofrece información sobre la sexualidad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud</p> <p>56.000,00 €</p>
2	<p>Psicoasesoría, servicio de asesoramiento psicológico para ayuda y orientación en la toma de decisiones.</p> <p>Servicio municipal gratuito para jóvenes de entre 13 y 30 años concebido para ayudar y orientar a los jóvenes en la toma de decisiones.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud</p> <p>35.000,00 €</p>
180	<p>Gazte Factory, espacios específicos para la creación y difusión de la creación joven.</p> <p>Consta de dos proyectos: GEUREKA 2 Y CESIÓN DE ESPACIOS, cuya finalidad es crear y dinamizar en corresponsabilidad con los/as jóvenes, centros de referencia en los Centros Cívicos para favorecer la creación, la experimentación y todo tipo de formas de expresión.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>24.000,00 €</p>

181	<p>Gazte Go, Servicio de movilidad joven.</p> <p>Servicio público y gratuito, dirigido a ayudar y asesorar a jóvenes de 13 a 30 años y a asociaciones y entidades que trabajan con jóvenes de la ciudad, con ganas de viajar por Europa y el resto del mundo y de conocer a otras personas jóvenes.</p> <p>Desde este servicio se ofrece la posibilidad de viajar de forma económica y de conocer a otros/as jóvenes con similares inquietudes. Para ello, la oficina gestiona y coordina diferentes ofertas de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambios juveniles. • Voluntariado europeo. • Iniciativas juveniles. • Apoyo a grupos de jóvenes y asociaciones en la elaboración de proyectos de movilidad. • Cursos de formación nacionales e internacionales. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Medio (2011-2012).</p> <p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>50.000,00 €</p>
-----	--	---	---

182	<p>Programa vacacional de julio en el marco de Ludoclub.</p> <p>Programa vacacional de la red de ludoclubes distribuida por los Centros Cívicos de la ciudad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>48.000,00 €</p>
-----	--	---	--

Puesta en marcha del II Plan Joven Municipal 2010-2012.

Ejecución y evaluación de las acciones previstas en el II Plan joven municipal, así como cualesquiera otras que durante el periodo de vigencia del plan, se puedan considerar de alto interés para la juventud y el municipio de Vitoria-Gasteiz.

El Plan Joven Municipal es un instrumento flexible, abierto y dinámico, que recoge, coordina y articula las directrices, programas y actuaciones a desarrollar por los distintos servicios municipales en materia de juventud. Es un Plan integral, interdepartamental y participado por todos los implicados en favorecer al colectivo joven en la ciudad - ayuntamiento, agentes sociales y los propios jóvenes-, que ofrece un marco de actuación común, con un conjunto de objetivos y líneas de acción.

Contempla un elevado número de acciones dirigidas al cumplimiento de los siguientes retos y líneas:

- Línea 1: EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA
 - RETO 1.1: Jóvenes con recursos y herramientas para el acceso al empleo.
 - RETO 1.2: Oferta de vivienda adecuada a las necesidades y posibilidades de las personas jóvenes.
- Línea 2: PARTICIPACIÓN, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
 - RETO 2.1: Una ciudad receptiva y dispuesta a la participación de las personas jóvenes.
 - RETO 2.2: Jóvenes, agentes activos y creativos de la ciudad.
- Línea 3: EDUCACION PARA LA VIDA
 - RETO 3.1: Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y sensibilizados/as en valores.
- Línea 4: INTEGRACIÓN Y SOCIALIDAD
 - RETO 4.1: VG, ciudad que minimiza las situaciones de desventaja social.
 - RETO 4.2: VG como espacio de encuentro, inclusión y convivencia para las personas jóvenes.
 - RETO 4.3: Jóvenes que construyen cultura de ciudad desde la creatividad, el encuentro, el ocio...
- Línea 5: VISIBILIZACIÓN Y TRANSVERSALIDAD
 - RETO 5.1: Personas jóvenes valoradas y respetadas en VG.
 - RETO 5.2: Jóvenes presentes y protagonistas en VG.
 - RETO 5.3: Organización municipal que transversaliza la juventud, asumiéndola como colectivo destinatario de la intervención de todos los servicios, departamentos y de otras instituciones.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.
--------------------	---

Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).
---------------------------	--------------------

Coste estimado	1.026.100,00 €
-----------------------	----------------

184

Intervención socio-educativa dirigida a escolares residentes en el Casco Medieval de la ciudad a través de un proyecto inclusivo y de cohesión social

La realidad social del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz, su historia y sus características geo-urbanísticas hacen de esta zona una singularidad dentro del contexto de la propia ciudad. Estas circunstancias, unidas al alto porcentaje de población inmigrante, exigen una intervención también singular en este barrio. Por eso, el Departamento Municipal de Educación y la Agencia ARICH pretenden, mediante un acuerdo de colaboración, desarrollar un proyecto socio-educativo que cuente con la implicación de otros departamentos municipales, de otras entidades educativas y de los agentes sociales del propio barrio y que sirva para dotar a los escolares, tanto de familias inmigrantes como autóctonas, de las competencias personales y grupales necesarias para vivir en una sociedad plural y multicultural.

Responsable	Dpto. Municipal Educación. Servicio de Programas Educativos.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	70.000, 00 €

1

Desarrollo de un proyecto que, desde el ámbito de la educación de los menores, incida en la realidad social del Casco Medieval

El proyecto se dirige a todos los escolares residentes en el Casco Histórico y, mediante la realización de actividades deportivas, culturales, lúdicas y artísticas, pretende conseguir, entre otros, los siguientes objetivos:

- Contribuir a la inclusión de los niños, niñas y adolescentes de familias inmigrantes y de todas aquellas en riesgo de exclusión social.
- Fomentar en los menores valores educativos, como son: el respeto, la igualdad, la coeducación, el diálogo y el compromiso.
- Dotarles de estrategias y recursos relacionales para su integración y normalización social.

Responsable	Dpto. Municipal Educación. Servicio de Programas Educativos.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

Proyectos de orientación en búsqueda de empleo e inserción laboral.

Se trata de acciones grupales e individuales, dirigidas a apoyar a las personas en los procesos de búsqueda de empleo y de inserción laboral, que cuentan con recursos complementarios de apoyo, como son las prácticas en empresas, becas para la realización de dichas prácticas, ayudas al transporte, ayudas a la conciliación...

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	197.500,00 €

1 Orientación grupal.

Proyecto Dinamizatu: dirigido a personas sin un perfil profesional definido y con dificultades de inserción laboral. A través de la realización de actividades propias de la búsqueda de empleo y un asesoramiento personalizado y guiado, las personas interesadas buscarán la inserción en el mercado laboral. Comprende las siguientes acciones: dinámicas de afrontamiento de la realidad, técnicas de comunicación verbal y no verbal, fomento de habilidades y recursos tanto sociales como laborales y tutorización y seguimiento.

Proyecto Ocupa't: dirigido a personas con perfiles académico-profesionales definidos que tienen la posibilidad de mejorar su situación laboral. A través de una metodología de trabajo mixta, que combina el autodiagnóstico junto con acciones grupales y tutorías de seguimiento, se persigue potenciar las competencias profesionales de las personas de acuerdo con las exigencias del mercado de trabajo en el área profesional o ámbito para el que se les ha preparado.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
Coste estimado	55.000, 00 €

2 Centro de empleo para el acceso y asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo.

Es un espacio dotado de recursos materiales y técnicos (prensa, libros, ordenadores...) que facilitan el acceso a la información que se considere necesaria en el proceso de búsqueda de empleo. Cuenta con una biblioteca, una sala de ordenadores y paneles informativos.

Está dirigido a todas las personas, empleadas o desempleadas, que deseen información, directa o indirecta sobre empleo y/o formación. Ofrece asesoramiento profesional que apoya y canaliza la búsqueda de empleo y realiza las gestiones relacionadas con Lanbide: información general, cita previa para inscripción o actualización de currículum Lanbide e inclusión de candidatos/as interesados/as en las ofertas que están en difusión.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
Coste estimado	50.000, 00 €

3 Proyecto GPS: Orientación Profesional en Igualdad.

Dentro del Proyecto GPS Proiektua "Orientación Profesional en Igualdad", dirigido a los Centros educativos de ESO y Secundaria Post-obligatoria, se ha editado la nueva guía GPS.

Esta nueva edición renueva y adapta los contenidos de los materiales didácticos tanto a los actuales cambios del sistema educativo como a la realidad del mercado laboral, y a las sugerencias realizadas por el alumnado y por el profesorado. Presenta como novedades un organigrama del actual sistema educativo, que consistirá en una aventura gráfica a través de las opciones educativas y formativas que ofrece el sistema educativo de la ciudad de Vitoria-Gasteiz y de manera general de la CAPV.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
Coste estimado	32.500, 00 €

4

Feria de empleo.

El Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica en colaboración con la Universidad de País Vasco ha trabajado en un proyecto para la celebración de 1ª Feria de Empleo de Vitoria-Gasteiz. Ambas entidades, conscientes de la actual situación económica que está generando por un lado, una pérdida de puestos de trabajo y por el otro, la ralentización en la creación de nuevos puestos de trabajo, han decidido apostar por una intervención pública eficaz en la implantación de nuevas estrategias de intermediación laboral.

Se celebró los días 7 y 8 de mayo de 2010 en la facultad de Farmacia del Campus Universitario de Álava. Como complemento a esta iniciativa se preparó un programa de actividades que consistió en una mesa redonda, charlas de presentación sobre programas de los servicios públicos de empleo y talleres teóricos y prácticos sobre grabación de video-curriculum.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

60.000,00 €

Oferta formativa dirigida a favorecer la empleabilidad y el reciclaje profesional.

Oferta formativa orientada a satisfacer las necesidades de las personas que quieren mejorar sus niveles de cualificación profesional, encontrar trabajo, cambiar su perfil laboral o ampliar conocimientos en materias relacionadas con su empleo o sector de actividad.

Se trata de una oferta formativa dirigida a los sectores de servicios, construcción e industria, y que se articula en diferentes modalidades formativas:

- Formación profesional inicial.
- Formación ocupacional.
- Formación continua.
- e-learning.

Todos los cursos ofrecen un módulo de sostenibilidad, que suele ser de carácter general salvo en algún caso que puede ser más específico (albañilería). En el diseño y organización de los cursos se aplica discriminación positiva hacia la mujer.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

2.082.500,00 €

1

Oferta de formación profesional inicial.

Actuaciones en el marco de un consorcio formado por Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz .Dirigidos a menores de 18 años que no han obtenido el graduado de la ESO, estos cursos les ofrecen la oportunidad de formarse para acceder al mundo del trabajo. Son cursos de dos años de duración que incluyen la realización de prácticas en empresas.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

390.000,00 €

2

Oferta formativa dirigida a la formación ocupacional.

Cursos para mejorar la inserción laboral de personas, preferentemente en situación de desempleo. Ofrecen las horas de formación suficientes para proporcionar al alumnado los perfiles profesionales más solicitados por el mercado de trabajo. Incluyen la realización de prácticas en empresas.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

1.473.500,00 €

3

Formación continua.

Por un lado, se ofrecen cursos de corta duración sobre materias muy concretas y de gran interés profesional dirigidos a personas en activo (ocupadas y/o desempleadas). Se puntúan como créditos de libre elección para los estudiantes de la UPV.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

169.000,00 €

4

Oferta formativa e-learning.

	Son cursos que se realizan mediante sistemas multimedia de autoaprendizaje a través de Internet (e-learning) o en las instalaciones del Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) (autoformación). Existe una oferta formativa amplia y de calidad.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
		Coste estimado	50.000,00 €

187	Fomento de empleo directo en sectores generadores de valor y empleo.		
	Son acciones cuyo objetivo es la generación de empleo público y que varían en función del colectivo al que están dirigidos.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
	1) Planes de empleo: acciones que tienen un componente exclusivo de contratación.	Plazo de ejecución	Corto (2010).
	2) Planes de empleo-formación: planteamiento mixto en los que además de la contratación se contempla, como parte fundamental, una fase formativa.	Coste estimado	1.345.000,00 €
1	Planes de empleo municipales ligados a sectores emergentes de innovación.		
	Se trata de articular planes de empleo (contratación + formación) para casar perfiles cualificados en desempleo con sectores emergentes, como medioambiente y energía, soft libre, biociencias e industria del deporte. Cuentan con cofinanciación europea FSE (2007-2013) del 50%.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
		Coste estimado	290.000,00 €
2	Planes de empleo municipales en sectores tradicionales.		
	Son planes de contratación destinados a insertar laboralmente a personas que están percibiendo ayudas de emergencia. Personas que necesitan un último acercamiento al mercado de trabajo a ser insertada. Financiación 100% municipal.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
		Coste estimado	300.000,00 €
3	Contratación mediante convenios de colaboración con INEM		
	Comprende convocatorias que contemplan la contratación de perfiles muy diferentes para el desarrollo de iniciativas municipales interesantes pero de difícil puesta en marcha con los recursos humanos habituales:	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de Escuelas Taller: ebanistería y pintura • Convocatoria de Talleres de Empleo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ligado a la salud ambiental ○ Ligado a la rehabilitación de viviendas. • Convocatoria INEM-con Corporaciones Locales 	Coste estimado	755.000,00 €
	Para optar a estas contrataciones, las personas interesadas han de estar inscritas en los Servicios Públicos de Empleo existentes (INEM, LANBIDE), quienes preseleccionarán a las candidatas y las derivarán a este Departamento para que formen parte de los procesos de selección abiertos para los sucesivos Programas de Empleo.		

188	<p>Itinerarios Histórico-Artísticos para el conocimiento de la ciudad.</p> <p>Los Itinerarios Histórico-Artísticos se enmarcan en el contexto de Ciudad Educadora que es Vitoria-Gasteiz, y su objetivo principal es acercar la ciudad y su patrimonio histórico-artístico a la escuela y a la ciudadanía en general. Se parte del hecho de que la ciudad representa, en sí misma, un espacio para la oportunidad personal y colectiva de la ciudadanía. Los itinerarios se concretan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Iglesia de San Pedro. • Visita a la Catedral de Santa María. • Talleres en la Catedral Santa María. • Visita a la Iglesia de San Pedro. • Itinerario El Ayuntamiento. • Itinerario de Vitoria Medieval. • Itinerario del Ensanche del siglo XIX. • Itinerario de Vitoria neoclásica. • Los Archivos. 	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1406 308 1646 347">Responsable</td> <td data-bbox="1646 308 2132 347">Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 347 1646 387">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 347 2132 387">Largo (2013-2014).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 387 1646 427">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 387 2132 427">240.000,00 €</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.	Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).	Coste estimado	240.000,00 €
Responsable	Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.							
Plazo de ejecución	Largo (2013-2014).							
Coste estimado	240.000,00 €							

189	<p>Exposiciones fotográficas bianuales del Archivo Municipal sobre la ciudad y sus gentes.</p> <p>Difusión de fondos fotográficos mediante exposiciones bianuales que muestran imágenes de la ciudad y sus gentes a lo largo del tiempo.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1406 849 1646 888">Responsable</td> <td data-bbox="1646 849 2132 888">Dpto. de Cultura. Servicio de Archivo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 888 1646 928">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 888 2132 928">Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 928 1646 968">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 928 2132 968">6.000,00 €</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Archivo.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	6.000,00 €
Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Archivo.							
Plazo de ejecución	Corto (2010).							
Coste estimado	6.000,00 €							

Diseño y uso del espacio escolar con criterios de sostenibilidad.

Incrementar el uso de los espacios escolares, entendiéndolos como espacios públicos a través de dos líneas complementarias de intervención:

- Reutilización de los espacios abiertos de las escuelas como referentes cercanos y de cohesión de los barrios de Vitoria-Gasteiz.
- Diseño de estos espacios abiertos con criterios educativos y de sostenibilidad.

Por otra parte, esta acción favorecería la creación o adecuación de servicios socio-comunitarios municipales que permiten desarrollar el objetivo general de la conciliación y corresponsabilidad entre la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres.

Responsable	Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	85.000,00 €

1

Fomento del uso de los espacios escolares fuera del horario lectivo.

Fomentar el uso de estos espacios en horario extraescolar creando zonas seguras de juego a disposición de las familias del barrio como un medio para facilitar una conciliación y corresponsabilidad entre la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres, al tiempo que complementa la oferta de espacios de uso público y la red de equipamientos de estos barrios.

Esta actuación es acorde con el II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2009-2011) que establece un programa sobre *Corresponsabilidad y usos del tiempo* con una serie de objetivos encaminados a una participación más equilibrada de mujeres y hombres en las tareas y responsabilidades tanto en el espacio público como en el espacio familiar y doméstico.

Puesta en marcha de una experiencia piloto que consiste en la apertura de los patios de centros escolares del CEP Judimendi y del CEP Arantzabela Ikastola las tardes de los días de jornada intensiva, julio, agosto y fines de semana en periodo escolar.

Responsable	Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.
Coste estimado	35.000,00 €

2

Diseño de los espacios abiertos escolares con criterios de sostenibilidad.

Inclusión de criterios y medidas de sostenibilidad ambiental, social... en el diseño de las nuevas Escuelas de Educación Infantil y en los procesos de transformación de los espacios en centros escolares de Educación Infantil y Primaria ya existentes.

Esta actuación pretende implementar programas que, partiendo de una reflexión conjunta y participativa de diferentes estamentos (comunidad escolar, administración local, entes sociales, etc.) posibilite una mejora física y funcional de estos lugares. En esta reflexión habrá que considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Considerar el concepto de Biodiversidad: por ejemplo, trasladando al exterior de las aulas modelos prácticos que permitan, la creación, ampliación y mejora de las zonas verdes...
- Asumir la utilización no sexista del espacio.
- Mejorar las condiciones físicas de estos lugares y sus entornos, evitando situaciones de inseguridad (columpios seguros, papeleras adaptadas a las necesidades de reciclaje, incluir elementos – guarda bicicletas, guardasillas infantiles- que ayuden a resolver problemas de movilidad en las familias, elementos alternativos que favorezcan las relaciones o los juegos cooperativos, etc.). Diseñar y promover Recorridos Seguros que favorezcan la autonomía de las personas dependientes.
- Transformar su Imagen, a través por ejemplo de programas de mejora de imagen (muralismo compartido) que mejorará la relación afectiva con estos espacios.
- Promover el uso asociativo (cesión de espacios para actividades).

Responsable

Dpto. Municipal de Educación. Servicio de Programas Educativos.

Coste estimado

50.000,00 €

191	<p>Recursos y servicios de los Centros Cívicos para la cohesión y participación social.</p> <p>Los centros cívicos son equipamientos socio-culturales y deportivos de carácter integrado en un mismo «conjunto arquitectónico» con múltiples servicios y actividades abiertos a todos los ciudadanos y a todas las edades. Por tanto son integrados e integradores, buscando la cohesión y participación social.</p> <p>Garantizan, de manera estable, actuaciones preventivas, atenciones personalizadas y actividades promocionales con el objetivo básico de aumentar, la calidad de vida y bienestar de la comunidad.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>808.431,00€</p>
1	<p>Salas de encuentro.</p> <p>Servicio general de los centros cívicos que, dentro de una concepción organizativa de coordinación e integración de programas y de optimización de la gestión, se configura como un recurso programático para los Equipos de Zona.</p> <p>La Sala de Encuentro se define como un espacio abierto a personas de diferentes edades y condición que acceden al Centro Cívico esporádica y puntualmente sin ningún tipo de compromiso previo de inscripción ni posterior de asistencia.</p> <p>La Sala de Encuentro se integra en los denominados Servicios de Ocio y Tiempo Libre, junto con Ludotecas, Clubes Jóvenes y Ludoclubes del Servicio de Juventud, conformando de esta manera un único macro-servicio, con una única coordinación y gestión, con las ventajas del ahorro de recursos y una mayor eficacia.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>796.411,00 €</p>
2	<p>KZguneak para el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías relacionadas con Internet.</p> <p>Los Kzguneak (Konezta Zaitetz Guneak) son espacios para el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías relacionadas con Internet. Están situados en los Centros Cívicos, y su actividad es fruto de un convenio firmado con el Gobierno Vasco, quien a través de su organización, gestiona dichos espacios en coordinación con el Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>Durante 2010 han estado funcionando seis espacios en los Centros Cívicos: Aldabe, Lakua, Hegoalde, Iparralde, Arriaga y El Pilar.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>Sin coste directo.</p>
3	<p>Fundación kaleidos.red para el impulso y potenciación de políticas de proximidad.</p> <p>La Fundación kaleidos.red fue impulsada por los ayuntamientos de Zaragoza, Gijón, Getafe y Vitoria-Gasteiz, y en la actualidad cuenta con la adhesión de 17 municipios: Getafe, Gijón, Vitoria-Gasteiz, Zaragoza, A Coruña, Alcobendas, Bilbao, Burgos, Córdoba, Donostia-San Sebastián, Girona, La Laguna, Logroño, Santa Cruz De Tenerife, Sant Boi de Llobregat, Mérida, Málaga.</p> <p>Objetivo: participar en los órganos técnicos y de trabajo de la Fundación, impulsando dentro del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el trabajo transversal relacionado con equipamientos de proximidad y trasladando a la Fundación la visión municipal.</p> <p>A raíz de las publicaciones y estudios desarrollados, la Fundación se ha convertido en muchos sentidos en una referencia para todos los ayuntamientos que están preocupados por impulsar y potenciar políticas de proximidad a través de los centros cívicos o instalaciones similares.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>12.020,00 €</p>

Programación de los centros cívicos: actividades socio-culturales.

La programación de los Centros Cívicos se caracteriza por la diversidad de contenidos de sus actividades y la cobertura a los distintos sectores de población; todo ello dando respuesta a las necesidades y demandas concretas de cada una de las zonas de la Ciudad.

La promoción de hábitos de vida saludables, la prevención inespecífica de problemáticas sociales y el desarrollo de inquietudes y aficiones artísticas, manuales, etc., que a su vez faciliten las relaciones interpersonales y grupales, son los objetivos generales que se persigue.

1 Programas comunitarios dirigidos a la promoción personal y a la dinamización de la comunidad.

Están básicamente dirigidos a la promoción personal y a la dinamización de la comunidad con el fin de que aumente su participación, ejercitando su mayor control sobre las formas y condiciones de vida, creando redes y lazos de apoyo social, mejorando de esta manera la calidad de vida y el bienestar social.

Se han detectado por su carácter normalizador, dando respuesta a las necesidades sociales y déficit personales detectados a partir de la intervención en la comunidad.

Se componen de diferentes actividades, cafés tertulia, charlas, seminarios, cursos, exposiciones, visitas, excursiones, demostraciones, etc.

2 Programa de espacios abiertos para la ocupación positiva del tiempo libre.

El Programa pretende a través de la ocupación positiva del tiempo libre, captar intereses individuales para su estructuración en otros más grupales, potenciando la interrelación entre los participantes en la actividad e integrándoles en acciones más globales de su entorno.

3 Programa de fines de semana de carácter familiar.

La programación en Fines de Semana tiene por objeto optimizar los recursos de los Centros y acceder a aquellos sectores de población que por motivos personales y/o profesionales no pueden hacer uso de los Servicios y Programas los días laborales, o desean hacer un uso diferente.

La actividad de talleres que se desarrolla los Fines de Semana tiene unas características diferentes a los talleres descritos en apartados anteriores; la diferencia reside en que estos talleres en fin de semana tienen su inicio y finalización en la misma sesión y una participación de carácter familiar.

4 Animación cultural.

Con un objetivo normalizador y tratando de dar respuesta a la demanda de los ciudadanos se desarrollan en los Centros Cívicos los Programas de Animación y Programa Cultural. El primero incluye las actividades que se realizan en fechas especiales como Carnavales, la entrada de la Primavera y la Navidad, períodos especiales como el mes de julio y las actividades específicas que se realizan en las Salas de Encuentro.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
--------------------	--

Plazo de ejecución	Corto (2010).
---------------------------	---------------

Coste estimado	118.000,00 €
-----------------------	--------------

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
--------------------	--

Coste estimado	15.000,00 €
-----------------------	-------------

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
--------------------	--

Coste estimado	Sin coste directo.
-----------------------	--------------------

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
--------------------	--

Coste estimado	30.000,00 €
-----------------------	-------------

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
--------------------	--

Coste estimado	70.000,00 €
-----------------------	-------------

5	<p>Foro ciudadano para facilitar el conocimiento de temas actuales y de incidencia directa.</p> <p>Proyecto cultural y de participación que pretende facilitar a los ciudadanos el conocimiento de temas actuales y de incidencia directa en sus vidas dirigido a un público amplio no necesariamente iniciado en la materia, interesado por saber de su realidad cercana y sensible a los problemas de su entorno.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>3.000,00 €</p>
6	<p>Grupos autónomos para la adquisición o profundización de conocimientos y habilidades concretas en una materia.</p> <p>Se definen los Grupos Autónomos como estructuras estables creadas voluntariamente por los ciudadanos participantes en una actividad o taller (desarrolladas con anterioridad en un Centro Cívico), que no quieren desvincularse ni del grupo ni de la actividad, y que persiguen promocionar y mantener el grupo a través, unas veces de la adquisición de conocimientos y habilidades concretas en una materia, y otras profundizando en el conocimiento personal y en las relaciones de grupo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>Sin coste directo.</p>
7	<p>Cesión de espacios para el fomento de iniciativas de animación sociocultural.</p> <p>Este programa contempla la cesión de espacios de los Centros Cívicos a personas, grupos y/o entidades que trabajan en el ámbito de la animación sociocultural, con el fin de fomentar la iniciativa y la participación facilitando este recurso. Estas cesiones de espacios se realizan a través de unos criterios establecidos al respecto y que orientan en la toma de decisiones a los/as Directores a partir de las solicitudes presentadas en los diferentes Centros Cívicos por los distintos grupos, no permitiendo el acceso a partidos políticos, grupos sindicales, religiosos y todo tipo de entidades que persigan el ánimo de lucro.</p> <p>Las características y contenidos que persiguen los grupos que han hecho uso de las salas de los Centros Cívicos son muy diversos, encontrándose entre ellos grupos de vecinos, grupos de tiempo libre, asociaciones de carácter cultural y/o deportivas y un largo etc., para reuniones, charlas, visionado de videos y películas, ensayo de actividades, etc. de trabajo con el movimiento asociativo y la caracterización de éste.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.</p> <p>Sin coste directo.</p>

193	<p>Programa de artes escénicas para la infancia y familia</p> <p>Amplia oferta dirigida a la infancia a partir del diseño de tres programas que proponen espacios para fomentar el encuentro entre los más pequeños y el lenguaje teatral y el de danza.</p> <p>Se coordina con el resto de la oferta de Artes escénicas para el público familiar y se diseña un programa que va de diciembre a marzo.</p> <p>La oferta es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto bebés. Está integrado en el Festival Internacional de Teatro. Se desarrolla en colaboración con el grupo de teatro Paraíso. Tiene lugar los 2 últimos fines de semana de noviembre en el Teatro Federico García Lorca y está destinado a niños y niñas entre 0 y 3 años. Consta de 4 obras de teatro y danza y 2 talleres. • Espacio Txoroleku: Oferta de espectáculos para público de 1 a 3 años y de 3 a 6 años, en un espacio especial que garantiza la cercanía al espectáculo por las características propias de la sala. Nos lleva a espectáculos de pequeño formato, teatro de objetos, títeres. Se desarrolla entre los meses de enero y marzo y el mes de diciembre. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros y Banda de Música.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>48.000,00</p>
-----	---	---	--

194	<p>Espectáculos teatrales para escolares en Beñat Etxepare.</p> <p>Durante el curso escolar se programan espectáculos escénicos dirigidos a escolares de entre 3 y 18 años de nuestra ciudad, en el Teatro Beñat Etxepare del Centro Cívico Iparralde. El programa se denomina "Sala para jóvenes y niños Beñat Etxepare".</p> <p>El número de representaciones viene a ser de unas 115 por las que pasan unos 25.000 escolares.</p> <p>Esta acción se lleva a cabo a través de un convenio con un grupo de Teatro de la ciudad.</p> <p>Incorpora el compromiso del profesorado para trabajar después el mensaje del espectáculo en el aula.</p> <p>Además de pretender generar nuevos espectadores, y que estos sean capaces de crear una crítica teatral, también se busca transmitir una serie de valores a través de la puesta en escena de espectáculos que en la mayoría de las ocasiones están creados específicamente para ellos.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros y Banda de Música.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>33.000,00 €</p>
195	<p>Programación Familiar en el TPA.</p> <p>Tiene lugar en las temporadas de invierno, primavera y festival de otoño y navidad. Se desarrolla los domingos a las 18:00 en el TPA e incluye obras de teatro, danza, ópera.</p> <p>Además se incluye el programa "Música en Familia" que se desarrolla entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Orquesta Sinfónica de Euskadi.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros</p> <p>Corto (2010).</p> <p>97.967,00 €</p>

Actividades culturales en Centros Cívicos y Red de bibliotecas

Con la doble misión de dinamizar la vida cultural de la ciudad y de posibilitar el desarrollo cultural personal de la ciudadanía a través de servicios, programas y eventos culturales en todos los ámbitos de la cultura (creación, formación, difusión y cultura lúdica) y en las distintas áreas de acción (lectura, artes plásticas, artes escénicas, fiestas, música,...), se:

Desarrollan acciones culturales descentralizadas en las zonas, barrios y centros cívicos.

Participa en el trabajo coordinado y multidisciplinar que se lleva a cabo en los Centros Cívicos con técnicos y técnicas culturales, integrados en los equipos de trabajo de las seis zonas en que se divide la ciudad.

Gestiona e impulsa la Red de Bibliotecas Públicas Municipales

Participa activamente en el desarrollo de los diferentes planes municipales integrando en su trabajo diario los compromisos adquiridos.

Todo ello para conseguir los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo personal en el ámbito cultural, facilitando el conocimiento y potenciando la creatividad.
- Impulsar un tiempo de ocio activo y cultural el ámbito del centro cívico y la zona en que se ubica. Promover la participación de la ciudadanía en procesos culturales
- Promover el desarrollo de la cultura como valor de integración y cohesión social
- Impulsar la implicación del centro cívico y sus actividades en la vida diaria de los habitantes de la zona.

Responsable

Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

2.235.820,00 €

1	Cursos Culturales y Cursos de Iniciación a la Práctica Artística	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.
	Cursos Culturales	Coste estimado	467.600,00 €
	<p>Son cursos de divulgación y formación cultural, de carácter teórico, sobre diferentes disciplinas. Están dirigidos a mayores de 16 años y se desarrollan a lo largo de un trimestre.</p>		
	<p>Los objetivos son:</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Poner la cultura al alcance de todos los sectores de población, en función de sus necesidades e intereses ○ Posibilitar la transmisión de conocimientos en los diferentes campos de la cultura de una forma didáctica y amena, pero con rigor y por especialistas ○ Compartir con la ciudadanía los temas y cuestiones que configuran la cultura de nuestro tiempo. 		
	Cursos de Iniciación a la Práctica Artística		
	<p>Son cursos prácticos de diversas disciplinas artísticas, en los campos de las artes escénicas, artes plásticas, artesanía, danza, imagen, literatura y música. Hay cursos destinados a adultos, cursos infantiles y cursos específicos para jóvenes. En cuanto a su duración, pueden ser anuales, semestrales o trimestrales. Todos ellos se imparten en los centros cívicos.</p>		
	<p>Los objetivos son:</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Poner a disposición de ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de iniciarse en diversas prácticas artísticas ○ Asociar los procesos de formación y creación al de difusión en diversas prácticas artísticas, acercando la cultura a los diferentes sectores de población. ○ Ampliar conocimientos, desarrollar las propias capacidades y enriquecer el tiempo de ocio de las personas de una manera creativa. 		
2	Convocatoria de subvenciones para proyectos culturales	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.
	<p>Se trata de una convocatoria que pretende fomentar la cultura en nuestra ciudad mediante la concesión de ayudas a la organización y realización de proyectos que se celebren durante el año en curso en Vitoria-Gasteiz y cuyo fin primordial sea la oferta de manifestaciones y recursos culturales abiertos a toda la ciudadanía y que complementen la oferta cultural ya existente.</p>	Coste estimado	44.100,00 €

Red de Bibliotecas Públicas Municipales

Responsable

Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.

Coste estimado

1.466.720,00 €

La **Red de Bibliotecas Públicas Municipales** está configurada por 19 bibliotecas ubicadas en los centros cívicos. Se distinguen tres tipos de bibliotecas:

- Bibliotecas integradas, en las cuales la sección familiar y al de adultos se integran en un único espacio. Son tres y se ubican en los centros cívicos de Abetxuko, Arana y Ariznabarra.
- Bibliotecas de adultos, que ofertan servicios destinados al público mayor de 12 años y no disponen de fondo infantil. Son 7 y se ubican en los CC de Aldabe, Arriaga, El Pilar, Hegoalde, Iparralde, Judimendi, Lakua e Ibaiondo.
- Bibliotecas familiares, que ofertan servicios destinados a menores de 14 años y al público familiar. Se ubican en los centros cívicos de Aldabe, Arriaga, El Pilar, Hegoalde, Iparralde, Judimendi, Lakua e Ibaiondo.

Los **objetivos** de la Red de Bibliotecas son:

- Fomentar la cultura y el desarrollo personal creativo, estimulando la lectura, la formación intelectual y el ocio enriquecedor
- Ser el agente de información, formación y ocio para toda la población, en un clima de intercomunicación continua con las personas usuarias y su entorno, respondiendo a las necesidades culturales emergentes.
- Constituirse como espacios abiertos de difusión cultural para todos los públicos
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, democratizando su uso y evitando desigualdades en el acceso y manejo de la información.

El funcionamiento habitual de la red se concentra en la consulta y el préstamo de los fondos bibliográficos y en el desarrollo de la **PROGRAMACIÓN**, que tiene varias acciones:

* Las **ACTIVIDADES DE LA RED**. Se trata de una programación estable conformada por actos de muy diversa índole dirigidos a distintos públicos y que se desarrollan principalmente durante el curso escolar. La programación se estructura en trimestres e incluye cuentacuentos (para bebés, niños y niñas y para adultos), charlas, conciertos, concursos, talleres, exposiciones, películas, presentaciones de libros, recitales literarios, actuaciones teatrales, etc.

* El **MERCADO DE TRUEQUE DE LIBROS**. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Biblioteca (24 de octubre) se organiza este trueque. Se aportan fondos desde la propia red y se pretende que tanto adultos como niños y niñas acudan a cambiar libros. Además de esta actividad se incluyen otras como: animación de calle, talleres infantiles Biblioteca on-line, sorteo de viajes literarios y otros.

Los objetivos de esta actividad son fomentar el placer de leer a través del intercambio de libros entre personas de todas las edades y promocionar y difundir los servicios y las actividades de las bibliotecas.

* **CON LETRAS.ABRIL**. Es el programa que se realiza con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro en el mes de abril. Y se pretende promocionar el libro y la lectura, así como difundir la Red de Bibliotecas, al tiempo que se acercan a la población vitoriana, a escritores, escritoras y propuestas literarias de ámbito nacional.

* **BIBLIOPISCINA**. Son los servicios bibliotecarios en los complejos deportivos municipales de gamarra y Mendizorroza durante los meses de julio y agosto. Se pretende ofertar una alternativa de ocio a las personas usuarias de las piscinas por medio de la lectura.

4	<p>Parque de Navidad</p> <p>Se pretende dinamizar el ocio navideño, fomentar la participación activa de niños y niñas y sus familias en actividades lúdicas, culturales y deportivas y dar a conocer las instalaciones de los centros cívicos de la ciudad.</p> <p>Se desarrolla habitualmente en el Centro Cívico Hegoalde durante el período navideño.</p> <p>Se realiza una convocatoria pública para la presentación de proyectos y habitualmente se plantean proyectos culturales y educativos que a través del juego trabajan valores como la responsabilidad, la participación activa, el medio ambiente u otros.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural
		Coste estimado	162.000,00 €
5	<p>Otros programas culturales en centros cívicos y zonas</p> <p>Se ofrecen otros programas a lo largo de todo el año desde los centros cívicos y zonas: Viaje al Festival del Cómic de Angulema, Exposiciones Fotográficas, Excursiones Culturales, Programa de Animación de Calle DIBERTIKALE, FotoARte, Títeres de Navidad, Ruta de los Museos, programas específicos de cada uno de los centros cívicos.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural
		Coste estimado	95.000,00 €

Eventos culturales de calle y fiestas tradicionales

Con la doble misión de dinamizar la vida cultural de la ciudad y de posibilitar el desarrollo cultural personal de la ciudadanía a través de servicios, programas y eventos culturales en todos los ámbitos de la cultura (creación, formación, difusión y cultura lúdica) y en las distintas áreas de acción (lectura, artes plásticas, artes escénicas, fiestas, música,...), se desarrollan, gestionan y organizan diferentes programaciones integradas en el calendario festivo y eventos culturales de calle que se suceden a nivel de toda la ciudad, acercando la cultura a la ciudadanía en todas sus vertientes, fomentando el disfrute de lo lúdico e impulsando el proceso participativo.

Se organizan las diferentes fiestas de ciclo anual que se celebran en Vitoria-Gasteiz: San Antón, Carnavales, Fiestas de la Blanca, Romería de Olárizu y las celebraciones del ciclo navideño.

Se desarrollan eventos culturales de gran formato como la Muestra Internacional de Artes de Calle Kaldearte, Acercamiento a Otras Culturas, Mercado Medieval y la Muestra de Espectáculos Infantiles Navideños de Mendizorroza.

Se llevan a cabo otros ciclos y programas culturales como Titereando-Txotxongilo Txoroal o Bailables en La Florida.

Se gestiona y realiza el seguimiento de las diferentes actividades y préstamos en torno a la Comparsa de Gigantes, Cabezudos y Gargantúa.

Se tramitan las gestiones derivadas de las subvenciones para las fiestas de los barrios de la ciudad y de las diferentes Juntas Administrativas del Término municipal de Vitoria-Gasteiz.

Se colabora y realiza tareas de cogestión en otros grandes programas culturales a nivel ciudad organizados por entes privados bien periódicamente (Azkena Rock Festival, Magialdia, Korrika, Periscoio,...) bien de manera ocasional (Convención Europea de Malabaristas, Araba Euskaraz,...)

Todo ello para conseguir los siguientes objetivos:

- o Posibilitar y fomentar la creación de hábitos culturales en la ciudadanía
- o Fomentar el disfrute de la cultura lúdica del ritual festivo
- o Impulsar la participación de la ciudadanía
- o Conservar, transmitir y difundir la cultura popular y tradicional
- o Incorporar y apoyar nuevas expresiones culturales

Responsable Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.

Plazo de ejecución Corto (2010).

Coste estimado 2.389.100,00 €

Fiestas populares y tradicionales del calendario festivo

Se organizan distintas actividades culturales que integran y conforman las diferentes fiestas del ciclo anual que se celebran en Vitoria-Gasteiz: san Antón, Carnavales, Fiestas de La Blanca, Romería de Olárizu y las celebraciones del ciclo navideño desde Olentzero hasta la Cabalgata de Reyes.

Se pretende de esta forma transmitir la cultura popular y tradicional.

Responsable Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.

Coste estimado 1.699.900,00 €

2	<p>Programas culturales en espacios públicos</p> <p>Con el objetivo de convertir el espacio público, es decir las calles y plazas de nuestra ciudad, en un lugar de encuentro, de desarrollo colectivo, de espacio de creación y difusión cultural, de acercamiento a las distintas disciplinas escénicas y otras culturas se desarrollan los siguientes programas culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Kaldearte ○ Mercado Medieval ○ Acercamiento a otras culturas ○ Muestras de Títeres ○ Bailes en La Florida 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.</p> <p>449.800,00 €</p>
3	<p>Fiestas de barrios</p> <p>El Departamento de Cultura subvenciona los programas festivos de los barrios, barrios-pueblo y Juntas Administrativas para lo que el Servicio de Acción Cultural publica y gestiona la convocatoria correspondiente.</p> <p>Además es el interlocutor municipal con los colectivos vecinales para coordinar las labores de los diferentes departamentos municipales implicados, realizando las tramitaciones necesarias para la cesión de infraestructuras y permisos.</p> <p>Así se:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayuda a sufragar los gastos ocasionados por la organización y celebración de festejos que se han realizado a lo largo del año en curso ○ Cede infraestructura (escenarios, cabezudos, gargantúa, carteles,...) para su organización ○ Realizan los trámites y gestiones ante los distintos departamentos y servicios municipales 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.</p> <p>225.400,00 €</p>
4	<p>Certamen de Pintura y acuarela al aire libre "Vitoria-Gasteiz"</p> <p>Se pretende potenciar la participación de artistas, renovar y fortalecer el ámbito de la pintura en la ciudad, descubrir nuevos creadores, ofrecer un espacio de comunicación entre artistas y ciudadanos y ciudadanas y ampliar el patrimonio municipal.</p> <p>Para ello se convoca un concurso con inscripción previa y un tema central para las obras a presentar. Todas las personas interesadas se dispersan por distintas plazas y calles de la ciudad y trabajan sus obras en vivo. Posteriormente las entregan en la Plaza de España y se procede a la selección por parte del jurado.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Acción Cultural.</p> <p>4.000,00 €</p>

Centro Cultural Montehermoso para la producción, exhibición y difusión del arte y el pensamiento contemporáneo.

El centro concibe las prácticas artísticas y culturales como espacios de reflexión crítica de las sociedades contemporáneas y como escenarios y motores de la producción del conocimiento y de los procesos de transformación sociales y políticos.

Por un lado supone abordar cuestiones como la revisión de los valores sociales desde la perspectiva de la convivencia y, de forma especial, los referentes a la igualdad entre los sexos. Por otro, la recuperación de la memoria histórica, visibilizando el trabajo de las mujeres en los territorios del arte y el pensamiento.

El centro se estructura informado por la perspectiva de género, aplicando políticas de igualdad entre los sexos y considerando el pensamiento feminista como fuente de conocimiento crucial para comprender el mundo actual.

Esto supone ser el primer centro de arte, cultura y pensamiento contemporáneo que aplica los artículos referentes al arte y la cultura de las leyes de igualdad vigentes en la Comunidad Autónoma Vasca

La programación gira en torno al área expositiva y se extiende a través de la acción cultural y la educación.

Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Centro Cultural Montehermoso.
Plazo de ejecución	Corto (2010).
Coste estimado	2.012.771,00 €

1 Área pedagógica-educativa.

Siempre en torno a las exposiciones programadas desde el área expositiva, se realizan las siguientes acciones complementarias.

- Visitas guiadas a las exposiciones según distintas modalidades. Dirigidas a varios públicos
- Talleres dirigidos a niños y niña de entre 4 y 13 años
- Visitas taller, pensadas para grupos y que afianzan los contenidos expuestos en la visita
- Jornadas y Cursos

Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio Centro Cultural Montehermoso.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

2 Área expositiva.

Producción y desarrollo de exposiciones en el propio Centro Cultural, siempre partiendo de la perspectiva de género, aplicando políticas de igualdad entre los sexos y considerando el pensamiento feminista como fuente de conocimiento crucial para comprender el mundo actual.

Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio Centro Cultural Montehermoso.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

3 Ayudas a la creación e investigación.

Con la convocatoria Arte e Investigación Montehermoso se pretende facilitar la producción de proyectos de arte contemporáneo, así como su difusión y exhibición. Para ello se ofrecen un máximo de ocho ayudas destinadas a la producción de proyectos de arte contemporáneo, una ayuda al Comisariado, tres ayudas a la Investigación (al menos una de ellas será destinada a proyectos relacionados con el desarrollo de una Historiografía del Arte feminista en el Estado español) y una ayuda al desarrollo de un guión cinematográfico, ya sea documental o de ficción.

Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio Centro Cultural Montehermoso.
Coste estimado	Pendiente de valorar.

4	Acción Cultural	Siempre en torno a las exposiciones programadas desde el área expositiva, se realizan las siguientes acciones complementarias.	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio Centro Cultural Montehermoso.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos, seminarios y jornadas, tanto de producción propia como a través de colaboraciones ○ Programa de cine ○ Programa música, de producción propia y a través de colaboraciones 	Coste estimado	Pendiente de valorar.	

199	IV Plan de Normalización del Uso del Euskera.	Desarrollo del IV Plan de Normalización del Uso del Euskera en el Ayuntamiento, aprobado en diciembre de 2008 que pretende garantizar el derecho a relacionarse con el Ayuntamiento y la administración Municipal, tanto en euskera como en castellano, oralmente o por escrito, y a ser atendidos en la lengua oficial que elijan de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal sobre el uso de los idiomas oficiales en el Ayuntamiento y en el municipio de Vitoria-Gasteiz (1997). El cuarto período de planificación de este Plan (2009-2012) abarca las siguientes líneas maestras de actuación: 1.- Establecimiento de unidades bilingües y microplanes de actuación en los servicios de atención al público, de carácter social o en aquellos que se relacionen frecuentemente con la población joven. 2.- Aprobación de pautas y criterios para normalizar el uso de la lengua vasca. 3.- Adopción de compromisos de desarrollo de una función comunicativa con los miembros de la plantilla que hayan conseguido el perfil preceptivo del puesto de trabajo.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
			Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
			Coste estimado	Sin coste directo.
	1	Microplanes para incrementar la utilización del euskera por el personal de las unidades bilingües. Acciones de concienciación, dinamización y búsqueda de soluciones, sobre todo en aquellos servicios prioritarios del Plan: atención al público, niños/as, jóvenes....	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
			Coste estimado	Sin coste directo.
	2	Plan progresivo de adaptación al euskara de las aplicaciones internas de gestión. Traducción al euskera de aquellas aplicaciones que sean las más utilizadas por la plantilla, de modo que los trabajadores que sean vascohablantes puedan usarlas en esta lengua. Se ha comenzado con la de contabilidad, y una vez que se valide, se comenzará con otras.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
			Coste estimado	Sin coste directo.
	3	Publicación y difusión de la Gaceta Municipal en euskara. Elaboración de una versión íntegra en euskera de la Gaceta Municipal y control de la presencia mínima del euskera en la versión en castellano.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
			Coste estimado	Sin coste directo.

Plan General de Promoción del Uso del Euskera.

Definición de objetivos y acciones a desarrollar por el Plan General de Promoción del Uso del Euskera (EBPN) aprobado en el año 2004, en el período 2009-2012 y en el marco de sus ámbitos prioritarios:

- Euskaldunización de adultos.
- Familia y educación.
- Ocio y deporte.
- Comercio y empresa.

Responsable	Medio (2011-2012).
Plazo de ejecución	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
Coste estimado	555.300,00 €

1 Transmisión del euskera en la familia y ámbito educativo.

- Cursos de euskara para padres y madres.
- Fomento del euskara en actividades extraescolares.
- Publicación y difusión de la revista en centros de enseñanza.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
Coste estimado	436.300,00 €

2 Actividades de promoción del euskera en el comercio, hostelería y sector servicios.

- Sensibilización para que los comerciantes mantengan una actitud favorable hacia la lengua vasca.
- Ofrecimiento de servicios lingüísticos a aquellos que lo deseen.
- Desarrollo de una encuesta para conocer la percepción de la clientela respecto al euskara.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
Coste estimado	92.000,00 €

3 Incremento de la presencia y uso del euskara en las actividades organizadas por el propio Ayuntamiento.

Elaboración de la agenda del euskara, una recopilación exhaustiva de actividades de ocio o de cultura en euskara, coordinada y dinamizada por la asociación Geu Gasteiz. La agenda se distribuye mensualmente en versión electrónica y se actualiza con aquellas convocatorias o actividades programadas posteriormente.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
Coste estimado	Sin coste directo.

4 Vitoria-Gasteiz Itzulpen Sariak.

Certamen que premia las mejores traducciones al euskera de obras de la literatura infantil o juvenil. Dos categorías: infantil y juvenil.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
Coste estimado	27.000,00 €

5	Análisis sobre la necesidad de servicios para la promoción del euskera entre la población infantil y juvenil	Reflexión, en coordinación con la Diputación Foral de Álava, en torno a las necesidad de habilitar nuevos servicios para promocionar el uso del euskera entre la población infantil y juvenil del Territorio Histórico de Álava.	Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Euskara.
			Coste estimado	Sin coste directo.

201	Impulso, enseñanza y promoción de la Música y Danza Tradicional	<p>Se trata de promocionar la música y danza tradicional de diferentes lugares, pueblos y países haciéndose uno con la forma de trabajo de la Academia de Folklore y con los instrumentos propios de la música tradicional vasca. Se persigue el mestizaje de música y danza de diferentes orígenes como fuente de enriquecimiento y de desarrollo cultural. En cada pueblo, en cada comunidad, en cada melodía, cada ritmo, cada danza toma su identidad propia que le dan las formas y la manera de ser de sí mismo.</p> <p>Por ello se trabaja la Música y Danza Tradicional en su sentido Universal de una manera más abierta y menos encasillada a lo que se entiende por música y danza tradicional "vasca".</p> <p>Se desarrolla el concepto de evolución en música y danza tradicional, en el convencimiento de que no debemos conservar sino transmitir.</p> <p>Se desarrolla una continua implicación para ser referente en las manifestaciones de música y danzas tradicionales de la ciudad.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore.
			Plazo de ejecución	Corto (2010).
			Coste estimado	148.801,00 €
	1 Programa docente	<p>Se imparten un total de 19 materias y se atiende a un total de 897 personas (de 1.206 solicitudes recibidas).</p> <p>Se realizan tres evaluaciones del rendimiento del alumnado a lo largo del curso y una global al finalizar.</p> <p>Cada materia tiene una programación específica distribuida en cursos.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore
			Coste estimado	Pendiente de valorar.
	2 Conciertos pedagógicos de música	<p>Son conciertos programados por el Departamento Municipal de Educación incluidos en su ciclo "Expresión Musical" y dirigidos a alumnado de la ESO.</p> <p>Normalmente un actor encarna en cada uno de los conciertos un personaje diferente y se consigue centrar el interés del alumnado no solamente en la parte musical sino además en los contextos de cada una de las obras interpretadas y la interconexión entre unas y otras.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore
			Coste estimado	Pendiente de valorar.
	3 Dantza Plazan.	<p>Modelo de puesta en práctica de la danza y la música tradicional en un entorno eminentemente urbano.</p> <p>La actividad se realiza los viernes de los meses de mayo y junio y también forma parte del acto de la última tarde de las fiestas de La Blanca.</p>	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore
			Coste estimado	Pendiente de valorar.

<p>4</p>	<p>Colonias musicales.</p> <p>El objetivo es doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la sensibilidad artística del alumno a través de la música, y • Crear un taller durante el mes de julio que posibilite a los escolares desarrollar su inquietud musical. <p>Se programan dos ciclos, uno en cada una de las quincenas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore</p> <p>60.000,00€</p>
<p>5</p>	<p>Actividades de calle.</p> <p>A través de un programa de actividades de calle se participa en las fiestas más tradicionales y populares de nuestra ciudad con el alumnado y el monitorado de la Academia de Folklore:</p> <ul style="list-style-type: none"> - San Antón - Santa Agueda - Lardero - Retreta San Prudencio 	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>6</p>	<p>Conciertos extraordinarios y Audiciones abiertas</p> <p>Las audiciones de alumnos se ofrecen con un interés eminentemente práctico para dar oportunidad de mostrar el trabajo de clase en un ámbito próximo al resto del alumnado y los familiares</p> <p>Se organizan a lo largo del curso 7 audiciones entre los meses de noviembre y diciembre que tienen lugar en los teatros de los centros cívicos de Lakua y Aldabe.</p> <p>A lo largo del año se celebran, además, algunos conciertos que pretenden familiarizar al alumnado con el público y que se celebran coincidiendo con fechas especiales durante el año: carnaval, navidad,...</p> <p>La Audición final tiene lugar en el Teatro Principal Antzokia y en ella participan prácticamente todo el alumnado de instrumentos, coro y danza y todo el monitorado. La recaudación obtenida de este concierto se destina a un proyecto de cooperación al desarrollo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
<p>7</p>	<p>Actividad pedagógica de danza.</p> <p>Sesiones que se realizan para los centros escolares de Vitoria-Gasteiz y en los propios centros. Para ello se desplaza un equipo formado por dos monitores de danza y un músico.</p> <p>La propuesta es de dos modelos de actividad diferente destinados a los cursos de 3º y 4º de enseñanza primaria. En cada sesión participa un número no superior a 25 personas y se ponen en práctica tres enseñanzas sencillas y se entrega material de audio con el repertorio trabajado.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore</p> <p>Pendiente de valorar.</p>

8	Actividad pedagógica en escuelas infantiles municipales.	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Academia de Folklore
	Demostración a los alumnos de las Escuelas Infantiles municipales de la música tradicional con Txistu, Gaita, Alboka y Trikitixa. La actividad se realiza desplazando un equipo de cinco monitores de la Academia a cada una de las Escuelas Infantiles durante las mañanas de los miércoles del tercer trimestre del curso.	Coste estimado	Pendiente de valorar.

202	Difusión musical de la Banda Municipal de Música.	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros y Banda de Música.
	La banda municipal de música tiene como objetivo potenciar el gusto por la música entre la ciudadanía y a tal fin está presente en multitud de lugares y espacios públicos de la ciudad. Para ello se desarrollan programas culturales musicales durante todo el año en distintos formatos y espacios.	Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	181.823,00 €
1	Conciertos del ciclo "Música en familia".	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros y Banda de Música.
	Los conciertos se desarrollan en el Teatro Principal Antzokia y siempre tienen un componente pedagógico puesto que junto a la música se utilizan otros elementos escénicos, como el teatro, la narración, las fábulas... para acercar distintas obras musicales a las familias de nuestra ciudad.	Coste estimado	Pendiente de valorar.
2	Programa de conciertos didácticos dirigidos a familia.	Responsable	Dpto. de Cultura. Servicio de Red de Teatros y Banda de Música.
	Acercar la música a los más pequeños para que se diviertan y se familiaricen con esta disciplina artística es el objetivo principal del programa Música en familia. Varios espectáculos integran este ciclo que, de la mano de la Banda Municipal de Música y de la Orquesta Sinfónica de Euskadi, llevan al público a sumergirse en las melodías musicales.	Coste estimado	Pendiente de valorar.

203	Puesta en marcha del Centro de Oficios del Casco Histórico.		Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
	<p>El Centro de Oficios del Casco Histórico albergará las escuelas-taller de pintura arquitectónica, ebanistería y hierro forjado.</p> <p>La misión del centro es dotar al alumnado de competencias técnicas con posibilidades de empleo futuro y contribuir a la mejora de las condiciones de distintos edificios, en los que el alumnado desarrollará su práctica de obra. A nivel social pretende ayudar a que el alumnado sea visto con un rol de apoyo a la comunidad que mejore su autoestima y aumente su sentido de pertenencia y vinculación al barrio.</p>		Plazo de ejecución	Corto (2010).
			Coste estimado	1.000.000,00 €
1	Laboratorio de color.		Responsable	Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).
	<p>Paralelamente al taller de pintura nacerá el laboratorio de color cuya finalidad es hacer propuestas estéticas a la rehabilitación de fachadas, que sean respetuosas con el contexto y aporten valor al edificio.</p>		Coste estimado	50.000,00 €
204	Información, educación y promoción para la prevención de la violencia contra las mujeres.		Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.
	<p>Programa enmarcado dentro del II. Plan de Igualdad (2009-2011).</p> <p>El programa para combatir la violencia contra las mujeres consta de 5 áreas de intervención, de las cuales se considera de interés que se integren en el Plan de Agenda 21, por incidir especialmente en las generaciones futuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de información, educación y promoción para la prevención: contiene medidas para informar y educar sobre esta grave problemática a la ciudadanía vitoriana en general y a determinados colectivos de especial vulnerabilidad en particular, haciendo especial incidencia en la población infantil y juvenil para potenciar la adquisición de valores de igualdad de derechos y respeto a la diferencia. • Área de formación: de aquellos colectivos profesionales y sociales que pueden estar implicados tanto en la prevención como en la atención a esta problemática. 		Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
			Coste estimado	12.000,00 €
1	Campaña de información dirigida a mujeres jóvenes para promover modelos de relación positivos.		Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.
	<p>Desarrollar una campaña específica dirigida a mujeres jóvenes sobre cómo reconocer relaciones afectivas "no saludables", promoviendo modelos de relación positivos.</p>		Coste estimado	5.000,00 €
2	Talleres de prevención de relaciones abusivas.		Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.
	<p>Desarrollar dos talleres de prevención de relaciones abusivas para promover comportamientos respetuosos y desarrollo de valores en Gauekoak, Clubes jóvenes y Ludoclubes.</p>		Coste estimado	1.200,00 €

3	<p>Guía sobre estrategias de prevención, detección y atención ante la violencia ejercida hacia las mujeres.</p> <p>Reparto de la guía sobre estrategias de prevención, detección y atención ante la violencia ejercida hacia las mujeres a las organizaciones que gestionan los espacios de ocio: estrategias de prevención, detección y atención.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud</p> <p>500,00 €</p>
4	<p>Guías sobre criterios para la detección de situaciones de violencia ejercida hacia las mujeres adaptadas al colectivo joven.</p> <p>Elaboración y reparto de guías sobre criterios para la detección de situaciones de violencia ejercida hacia las mujeres adaptadas al colectivo joven.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.</p> <p>3.500,00 €</p>
5	<p>Seminario anual sobre violencia ejercida hacia las mujeres.</p> <p>Desarrollar en la UPV un seminario anual sobre violencia ejercida hacia las mujeres en el que se puedan asignar créditos a las personas universitarias asistentes.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.</p> <p>1.800,00 €</p>

Impulso de la corresponsabilidad y usos del tiempo en el ámbito doméstico, laboral y en la propia ciudad.

Programa enmarcado dentro del II. Plan de Igualdad (2009-2011).

Se entiende como la apertura de una nueva línea de trabajo que, con su implementación, irá madurando y generando nuevos objetivos y actuaciones, así como nuevos procesos de trabajo y la detección de nuevos agentes implicados.

Desde la Agenda Local 21 se ha visto la necesidad de incidir en las siguientes líneas de intervención:

2.- Corresponsabilidad de los hombres en las tareas y responsabilidades del ámbito doméstico. Además de un cambio de creencias y actitudes sobre el ámbito doméstico, es necesario también un cambio de comportamiento. Para ello, esta línea de intervención se centra, fundamentalmente, en la capacitación de los hombres en tareas domésticas y de cuidados, además de la adecuación de instalaciones municipales al objetivo de la corresponsabilidad.

4.- Conciliación corresponsable de la vida personal, social, familiar y laboral, desde el ámbito laboral. La carga total de trabajo productivo y reproductivo y, en ocasiones, la incompatibilidad de horarios entre ellos exige del ámbito laboral la adecuación de las estructuras del empleo a las necesidades de los diferentes ámbitos de la vida. Es necesario, además, fomentar que los hombres se acojan a las medidas de conciliación implementadas en el ámbito laboral, a fin de fomentar su corresponsabilidad en el ámbito doméstico, motivo por el cual en este programa se alude a la conciliación en términos de "conciliación corresponsable".

6.- El uso del tiempo en la ciudad. El diseño, organización y gestión de la ciudad es también un elemento de gran importancia para el acceso y disfrute del tiempo. Es por ello que, de manera incipiente, también se contempla en este programa dicha línea de intervención, a fin de poder desarrollar a futuro actuaciones eficaces que redunden en la mejora de la calidad de vida de mujeres y hombres.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	Pendiente de valorar.

1 Grupo de mejora interdepartamental para el estudio sobre usos del tiempo.

Creación de un grupo de mejora interdepartamental dotado de asesoría interna para el estudio sobre usos del tiempo, concretando también la programación de la red de centros cívicos.

Responsable	Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Centros Cívicos.
Coste estimado	Sin coste directo.

2 Ayudas económicas a la conciliación para personas en procesos de formación y otras actuaciones de pre-empleabilidad.

Convocatoria de ayudas económicas a la conciliación para las personas que estén en procesos de formación y otras actuaciones de pre-empleabilidad.

Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
Coste estimado	3.000,00 €

3	<p>Información y asesoramiento técnico a microempresas sobre medidas de flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género.</p> <p>Acciones de información y asesoramiento técnico a microempresas para el desarrollo de medidas sobre flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
4	<p>Estudio-diagnóstico sobre las diferencias existentes en los desplazamientos realizados por mujeres y hombres, medios utilizados y tiempo requerido, y elaboración de propuestas.</p> <p>Elaboración de un estudio-diagnóstico sobre las diferencias existentes en los desplazamientos realizados por mujeres y hombres, medios utilizados y tiempo requerido, y elaboración de propuestas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Centro de Estudios Ambientales (CEA).</p> <p>30.000,00 €</p>
206	<p>Creación de una escuela de empoderamiento dirigida a mujeres.</p> <p>Creación y puesta en funcionamiento de una escuela de empoderamiento dirigida a mujeres.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Igualdad.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>Pendiente de valorar.</p>
207	<p>Incremento del compromiso activo y ejemplarizante del Ayuntamiento en las políticas de igualdad en relación al empleo.</p> <p>La actuación del Departamento de Promoción Económica y Planificación Estratégica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el fomento de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en el mercado laboral incide especialmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oferta de trabajo: acciones orientadas a las empresas y en general al mercado laboral. • La demanda de empleo: acciones que posibilitan cambiar la problemática del colectivo con el que se trabaja. <p>El entorno laboral: el objetivo es el de trabajar sobre todos aquellos obstáculos que se pueden considerar como colaterales, es decir, aspectos en principio indirectos que afectan a la situación actual de las mujeres, y que se encuentran en diferentes ámbitos: centros escolares, medios de comunicación, organismos, empresas...</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Sin coste directo.</p>
1	<p>Análisis de la evolución de la situación del empleo femenino en los informes de mercado laboral.</p> <p>Inclusión, dentro de los informes de mercado laboral, de un capítulo específico sobre la evolución de la situación de las mujeres en el ámbito del empleo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Planificación Estratégica y Coordinación.</p> <p>Sin coste directo.</p>

208	<p>Educación y sensibilización acerca de la situación de las mujeres y hombres en el mercado laboral.</p> <p>Desarrollo de acciones de concienciación a la ciudadanía acerca de la situación de las mujeres y hombres en el mercado laboral. Para eliminar las barreras existentes, es necesario encaminar la actuación pública en el fomento de la elección de estudios sin sesgo de género, reconociendo y valorando los estudios, oficios y profesiones tradicionalmente consideradas femeninas, además de informar y sensibilizar a las organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de principio de igualdad en el empleo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>45.000,00 €</p>
1	<p>Dotar al proyecto GPS "Orientación Profesional sin Sesgo de Género" de un área de sensibilización sobre los avances y obstáculos en relación al género.</p> <p>Dotar al proyecto GPS "Orientación Profesional sin Sesgo de Género" de un área de sensibilización específica sobre los avances y obstáculos en relación al género, que contribuyan a la eliminación de los estereotipos existentes en el ámbito del empleo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Sin coste directo</p>
2	<p>Intercambiar buenas prácticas en el ámbito del empleo y género en las Jornadas Técnicas sobre empleo.</p> <p>Dentro de las Jornadas Técnicas dirigidas a las y los profesionales del ámbito del empleo, intercambiar las buenas prácticas existentes en el ámbito del empleo y género.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Sin coste directo.</p>
3	<p>Módulos de información y sensibilización para una elección del itinerario formativo y profesional sin sesgo de género a través del proyecto GPS "Orientación profesional sin género".</p> <p>Realización de módulos de información y sensibilización para una elección del itinerario formativo y profesional sin sesgo de género, dirigidos al alumnado, familiares y personal docente de los centros de educación secundaria a través del proyecto GPS "Orientación profesional sin género".</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>45.000,00 €</p>
4	<p>Foros de intercambio de buenas prácticas sobre el proyecto GPS "Orientación profesional sin género".</p> <p>Organización de tres foros dirigido a los centros y espacios educativos sobre el proyecto GPS "Orientación profesional sin género", de intercambio de buenas prácticas.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.</p> <p>Sin coste directo.</p>

Promoción de la actividad de las mujeres en empleos de calidad.

Resulta fundamental concienciar a la ciudadanía acerca de la situación de las mujeres y hombres en el mercado laboral. Para eliminar las barreras existentes, debemos encaminar la actuación pública en el fomento de la elección de estudios sin sesgo de género, reconociendo y valorando los estudios, oficios y profesiones tradicionalmente consideradas femeninas, además de informar y sensibilizar a las organizaciones sindicales y empresariales para el desarrollo de principio de igualdad en el empleo. Se han realizado en este sentido dos programas formativos exclusivos de mujeres uno en la rama de pintura –construcción y el otro para conductoras de autobús

1 Módulos anuales de formación continua para mujeres, en competencias técnicas y transversales para puestos de responsabilidad.

Realización de 3 módulos anuales de formación continua, específicos para mujeres, en competencias técnicas y transversales requeridas para ocupar puestos de responsabilidad, favoreciendo la participación de las mujeres en los mismos.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Plazo de ejecución

Corto (2010).

Coste estimado

Pendiente de valorar.

2 Programas de empleo y empleo-formación que faciliten la contratación de mujeres en los Departamentos municipales.

Diseño e implementación de programas de empleo y empleo-formación que faciliten la contratación de mujeres en los Departamentos municipales.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

3 Estudio anual sobre las personas usuarias del área de Orientación y Gestión de la Oferta con perspectiva de género.

Realizar un estudio anual sobre las personas usuarias del área de Orientación y Gestión de la Oferta donde se introduzca la perspectiva de género.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

Pendiente de valorar.

4 Programas formativos que respondan a las necesidades de las empresas, con preferencia de entrada para mujeres.

Puesta en marcha nuevos programas formativos que respondan a las necesidades de las empresas, dirigidos exclusivamente o con preferencia de entrada para mujeres.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

Sin coste directo.

Responsable

Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.

Coste estimado

2.200.000,00 €

5	Becas para la formación práctica en empresas. Convocatoria y concesión de becas para la formación práctica en empresas.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
		Coste estimado	70.000,00€
6	Módulos complementarios sobre formación en competencias transversales que ayude a la obtención y mantenimiento en el puesto de trabajo. Puesta en marcha de ocho módulos complementarios sobre formación en competencias transversales que ayude a la obtención y mantenimiento en el puesto de trabajo. Módulos de competencias en programas de empleo femeninos.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo.
		Coste estimado	3000,00€.
7	Becas dirigidas al desarrollo de proyectos empresariales de mujeres. Convocatoria y concesión de becas dirigidas al desarrollo de proyectos empresariales de mujeres.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	16.000,00 €
8	Ayudas dirigidas a las mujeres que promuevan la creación de empresas en sectores y profesiones en las que se encuentren subrepresentadas. Concesión de ayudas a las mujeres para la creación de empresas en sectores y profesiones en las que se encuentren subrepresentadas.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	5.000,00 €
9	Difusión del servicio de asesoría entre las nuevas emprendedoras. Actuaciones para la difusión del servicio de asesoría a la consolidación entre las nuevas emprendedoras mediante el envío de información una vez realizado el seguimiento de éstas.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.
		Coste estimado	Sin coste directo.

10	<p>Encuentro de mujeres emprendedoras del municipio.</p> <p>Celebración de un encuentro de mujeres emprendedoras del municipio.</p>	<p>Responsable</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</p> <p>2500,00 €</p>														
210	<p>Promoción de la igualdad en las empresas.</p> <p>Desarrollo del principio de igualdad en el mercado laboral y las relaciones laborales, mediante la promoción de la igualdad en las empresas, incidiendo de manera específica en las pymes y micropymes, fomentando la responsabilidad social empresarial e impulsando el conocimiento y reconocimiento del trabajo a favor de la igualdad realizado en el ámbito empresarial.</p> <p>1 Asesoramiento y apoyo técnico a PYMEs y micro PYMEs que desarrollen medidas y/o servicios que garanticen la igualdad de oportunidades.</p> <p>Desarrollo de acciones y medidas de asesoramiento y apoyo técnico dirigido a las PYMEs y micro PYMEs que desarrollen medidas y/o servicios que garanticen la igualdad de oportunidades en sus organizaciones.</p> <p>2 Ayudas económicas para el desarrollo de medidas que fomenten la Igualdad de Oportunidades en PYMES y MICROPYMES.</p> <p>En el marco del programa MICRO-INNOVA, incluir entre las posibles actuaciones subvencionables medidas económicas para el desarrollo de medidas que fomenten la Igualdad de Oportunidades en PYMES y MICROPYMES.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1417 491 1641 579">Responsable</td> <td data-bbox="1653 491 2112 579">Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 579 1641 635">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1653 579 2112 635">Corto (2010)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 635 1641 683">Coste estimado</td> <td data-bbox="1653 635 2112 683">Sin coste directo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 786 1641 874">Responsable</td> <td data-bbox="1653 786 2112 874">Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 874 1641 914">Coste estimado</td> <td data-bbox="1653 874 2112 914">Sin coste directo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 1018 1641 1106">Responsable</td> <td data-bbox="1653 1018 2112 1106">Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 1106 1641 1137">Coste estimado</td> <td data-bbox="1653 1106 2112 1137">Sin coste directo.</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.	Plazo de ejecución	Corto (2010)	Coste estimado	Sin coste directo.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.	Coste estimado	Sin coste directo.	Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo	Coste estimado	Sin coste directo.	
Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.																
Plazo de ejecución	Corto (2010)																
Coste estimado	Sin coste directo.																
Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Innovación y Promoción Económica.																
Coste estimado	Sin coste directo.																
Responsable	Dpto. de Promoción Económica y Planificación Estratégica. Servicio de Formación y Promoción de Empleo																
Coste estimado	Sin coste directo.																
211	<p>Creación de un grupo de trabajo interdepartamental para la gestión de zonas inseguras</p> <p>Actuaciones dirigidas a crear un grupo de trabajo que estaría formado tanto por representantes políticos como por técnicos de diferentes departamentos municipales para trabajar y tomar decisiones respecto a la mejora de las condiciones de seguridad de determinadas zonas de la ciudad.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1417 1225 1641 1281">Responsable</td> <td data-bbox="1653 1225 2112 1281">Dpto. de Seguridad Ciudadana/Dpto. de Relaciones Ciudadanas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 1281 1641 1337">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1653 1281 2112 1337">Medio (2011-2012).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1417 1337 1641 1374">Coste estimado</td> <td data-bbox="1653 1337 2112 1374">Sin coste estimado.</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana/Dpto. de Relaciones Ciudadanas.	Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).	Coste estimado	Sin coste estimado.									
Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana/Dpto. de Relaciones Ciudadanas.																
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).																
Coste estimado	Sin coste estimado.																

212	<p>Unidad de protección y vigilancia del medio ambiente en los ámbitos urbano y rural-natural.</p> <p>El Servicio de la Policía Local de Vitoria-Gasteiz trabaja también por la prevención y/o corrección de hechos y conductas inadecuadas en el medio ambiente urbano y natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, bandos y otras disposiciones municipales denunciando a sus infractores. • Inspección y control de obras y licencias. • Inspección de desperfectos y anomalías en la vía pública y en el mobiliario urbano. • Vigilancia y protección del medio natural, parques y jardines y control del vertido de escombros, residuos contaminantes o basuras. • Permisos de ocupación de vía pública. • Control de ocupación de vía pública, contenedores, etc. • Confeción de informes en materia de medio ambiente, salud y consumo y participación en planes de inspección. • Inspecciones en establecimientos públicos para el control de licencias, ruidos y aforos. • Control de obras en ejecución y de edificios en ruinas. • Vigilancia de la ordenanza de animales. • Control de mercados en vía pública. • Control de venta ambulante. • Control de cotos de pesca y caza. • Vigilancia de los decretos de paralización de obra. • Mediciones de ruidos en establecimientos públicos y viviendas particulares. • Vigilancia del cumplimiento de la normativa en materias de salud y consumo en obras. • Petición de permisos en obras en ejecución. • Suciedad en calzada. • Controles preventivos relacionados con el medio urbano. 	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1408 308 1644 347">Responsable</td> <td data-bbox="1646 308 2130 347">Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1408 347 1644 387">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 347 2130 387">Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1408 387 1644 427">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 387 2130 427">Sin coste directo.</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	Sin coste directo.
Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.							
Plazo de ejecución	Corto (2010).							
Coste estimado	Sin coste directo.							

213	<p>Unidad de Protección social /Unidad de violencia de género.</p> <p>La Policía Local de Vitoria-Gasteiz lleva a cabo actuaciones que tienen como finalidad dar protección social a colectivos en situaciones de necesidad, en colaboración con los servicios sociales municipales.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1408 1158 1644 1198">Responsable</td> <td data-bbox="1646 1158 2130 1198">Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1408 1198 1644 1238">Plazo de ejecución</td> <td data-bbox="1646 1198 2130 1238">Corto (2010).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1408 1238 1644 1278">Coste estimado</td> <td data-bbox="1646 1238 2130 1278">Sin coste directo.</td> </tr> </table>	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.	Plazo de ejecución	Corto (2010).	Coste estimado	Sin coste directo.
Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Policía Local.							
Plazo de ejecución	Corto (2010).							
Coste estimado	Sin coste directo.							

214	Asesoramiento a escolares, jubilados/as y trabajadores/as de empresa sobre seguridad ante distintas situaciones de riesgo. El asesoramiento se realiza fundamentalmente a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de seguridad dirigidas a la ciudadanía ante distintas situaciones de riesgo. • Cursos gratuitos de formación en el manejo de extintores y equipos de extinción. Colectivos: <ul style="list-style-type: none"> • Escolares. • Jubilados. • Trabajadores de empresas. 	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS).
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

215	Inspecciones de prevención de incendios en locales de pública concurrencia. Las inspecciones de prevención están encaminadas a vigilar el cumplimiento de la normativa contra incendios, y de este modo garantizar la seguridad de los/as ciudadanos/as. Otras inspecciones tienen como cometido velar por el adecuado funcionamiento de los equipos de extinción de los edificios, centros y locales de pública concurrencia. También se realizan inspecciones de eventos importantes, de accesibilidad, de fachadas, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Realización de oficio de inspecciones en locales de pública concurrencia: hostelería, colegios, centros comerciales, residencias de ancianos, hoteles, hospitales, industrias, oficinas etc. • Inspección de edificios y fachadas. • Elaboración de informes de prevención. • Comprobación de cumplimiento de normativa tras un expediente sancionador. 	Responsable	Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS).
		Plazo de ejecución	Corto (2010).
		Coste estimado	Sin coste directo.

216	Actuaciones de prevención frente a riesgos bióticos. La creciente posibilidad de afección biótica al municipio hace que el Plan de Emergencia Municipal tenga en cuenta este riesgo y se prepare para afrontarlo. En la actualidad, se está desarrollando un plan para cómo actuar frente a la "gripe A".	Responsable	Dpto. de Salud y Consumo. Servicio de Dirección.
		Plazo de ejecución	Corto (2010)-
		Coste estimado	Sin coste directo.

217	<p>Gestión de los vertidos procedentes de accidentes en vías públicas del término municipal.</p> <p>La gestión de los vertidos se llevará a cabo en el marco del Plan del Transporte de Mercancías de Euskadi, en coordinación con el Gobierno Vasco.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Servicio de Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
218	<p>Lucha contra incendios forestales.</p> <p>Intervención directa en los incendios tanto del Municipio como del Territorio Histórico. La competencia recae en la Diputación Foral de Álava, pero el Dpto. Municipal de Seguridad Ciudadana actúa a modo de refuerzo o apoyo.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Seguridad Ciudadana. Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS).</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
219	<p>Adjudicación de viviendas de protección oficial.</p> <p>Adjudicación de viviendas de protección oficial de promotores privados cuyo solar original ha sido vendido por el Ayuntamiento a promotores privados, con la condición de que los adjudicatarios finales de las viviendas se asignen a través de sorteos organizados por el Ayuntamiento y de otros promotores interesados.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Sociedad urbanística municipal - Ensanche 21 Zabalgunea.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
220	<p>Estudio sociológico-urbanístico del casco histórico de Vitoria-Gasteiz para su revitalización.</p> <p>Elaboración de un estudio sobre el estado de conservación del parque de viviendas del Casco Histórico y su relación con las características sociológicas de la población residente, para tener información actualizada con la que disponer de evidencias objetivas ("Política por evidencias") para programar las actuaciones urbanísticas y sociales necesarias.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Agencia para la Revitalización Integral de la Ciudad Histórica de Vitoria-Gasteiz (ARICH).</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>30.000,00 €</p>

221	<p>Diseño de un Plan Director de Cooperación al Desarrollo</p> <p>Plan eminentemente práctico que sirva para diferenciar las posibilidades de actuación dependiendo del marco: ONGs, departamentos municipales y servirá asimismo para ordenar las actuaciones del Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Se realizará en 3 fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) foro y sesiones temáticas del Grupo de Trabajo del Consejo de Cooperación "Balance y perspectivas de la cooperación del Ayuntamiento", 2) elaboración de borrador de plan por el Servicio de Cooperación al Desarrollo con consultas a otros servicios, y 3) revisión por comisión intergrupos y por el Consejo de Cooperación. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas .Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
222	<p>Información, sensibilización y formación dirigida al fomento de una cultura solidaria con los pueblos de países en vías de desarrollo</p> <p>Programa de sensibilización y educación para el fomento de una cultura de la solidaridad con los pueblos de países en vías de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de subvenciones puntuales para sensibilización dirigidas a la promoción de actitudes de compromiso solidario entre la ciudadanía. • Convocatoria de proyectos plurianuales de educación para el desarrollo. • Se trata de programas educativos continuados con un público definido, que se realizan aquí. • Formación de voluntariado (SETEM). • Convenio Anual con Bakeaz. 	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Cooperación al Desarrollo</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
223	<p>Programa de Información y difusión del Servicio de Cooperación al Desarrollo</p> <p>Actividades de difusión organizadas por el propio Servicio, en algunos casos en colaboración con otros departamentos y entidades del Ayuntamiento. Así, por ejemplo, se colabora con CEA para difundir, a través del programa Aula de Ecología Urbana, cuestiones relacionadas con la dimensión internacional.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Corto (2010).</p> <p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Sin coste directo.</p>
224	<p>Azoka Txiki Solidarioa para la sensibilización en la solidaridad, justicia y reparto equitativo de la riqueza</p> <p>Programa municipal que promueve la sensibilización en la solidaridad, justicia y reparto equitativo de la riqueza entre niños y niñas. Se desarrolla en Centros Educativos y ludotecas de los Centros Cívicos de la ciudad. Durante la campaña de sensibilización alumnos y alumnas de 3º de Educación Primaria recogen juguetes usados en buen estado y, ayudados por madres y padres, los venden a precios populares en un rastrillo. El dinero obtenido se destina a un proyecto en el que colabora una ONGD y que previamente ha sido trabajado en las aulas y ludotecas</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Juventud.</p> <p>Largo (2013-2014).</p> <p>46.000,00 €</p>

225	<p>Impulso a proyectos de cooperación al desarrollo para la prevención, protección y mejora ambiental.</p> <p>Dentro del programa de cooperación, en las convocatorias y convenios, incluir medidas de fomento/impulso particular de proyectos de cooperación al desarrollo con objetivos de prevención, protección y mejora ambiental (por ejemplo: acciones de prevención contra catástrofes del cambio climático).</p> <p>Esta acción se podría integrar en el marco de:</p> <p>a) Convocatoria de subvenciones plurianuales.</p> <p>b) Convenios bilaterales con municipios de otros países, con Euskal Fondoa, u otros.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Corto (2010).</p> <p>Sin coste directo.</p>
226	<p>Incluir criterios de mejora ambiental en los procesos de tramitación y de subvención de proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>Incluir en los procedimientos de tramitación de solicitudes de subvención a los proyectos de cooperación al desarrollo, la obligatoriedad de incorporar un apartado relativo a las previsible afecciones ambientales que pudieran derivarse del proyecto.</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Medio (2011-2012).</p> <p>Sin coste directo.</p>
227	<p>Reforzar la colaboración interdepartamental de cara a un mayor control técnico de los proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>Intensificar el control técnico por parte de otros departamentos municipales, como AMVISA y CEA, y extender su ámbito de aplicación incluyendo tanto proyectos plurianuales como proyectos de menor envergadura, desde el mismo inicio del proceso (convocatorias).</p>	<p>Responsable</p> <p>Plazo de ejecución</p> <p>Coste estimado</p>	<p>Largo (2013-2014).</p> <p>Dpto. de Relaciones Ciudadanas. Servicio de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>Sin coste directo.</p>

Elaboración del Plan de Lucha Contra el Cambio Climático de Vitoria-Gasteiz (2010-2020).

El Plan de Lucha Contra el Cambio Climático tomará como referencia la Estrategia de Vitoria-Gasteiz para la prevención del Cambio Climático y el Plan Local de la Energía de Vitoria-Gasteiz 2007-2012. Se trata de fusionar ambos planes, revisando los objetivos y su grado de implementación, y en cualquier caso, actualizando los mismos para atender al compromiso de reducción de emisiones de CO₂ para el año 2020 asumido tras la adhesión al Pacto de los Alcaldes Europeos.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Plazo de ejecución	Medio (2011-2012).
Coste estimado	200.000,00 €

1 Inventario de emisiones de GEIs (Gases de Efecto Invernadero) y evolución de escenarios tendenciales.

Cálculo anual de las emisiones de GEIs para los sectores: transporte, residencial, servicios, consumo-residuos, agricultura-ganadería-medio natural. Se toma el año 2006 como escenario base del Plan y se calcula la evolución BAU de dichos sectores. Anualmente se vuelve a inventariar las emisiones GEIs, como indicador de la evolución del Plan Municipal de Mitigación.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	50.000,00 €

2 Plan Municipal de Mitigación del Cambio Climático.

Plan de acción para alcanzar el objetivo de reducir emitir en el año 2020 en al menos un 20% las emisiones de GEIs del municipio correspondientes al año 2006.

El plan establecerá una batería de acciones de tipo técnico, tecnológico, social, normativo y formativo para los distintos sectores difusos: transporte, residencial, servicios, consumo-residuos, agricultura-ganadería-medio natural. Establecerá asimismo las sinergias con otros planes municipales como el Plan General de Ordenación Urbana, el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público, el Plan de Residuos, etc.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	40.000,00 €

3 Plan Corporativo de Lucha Contra el Cambio Climático.

Plan específico de reducción de emisiones GEIs de la propia actividad del Ayuntamiento.

Para su elaboración se partirá de un inventario de emisiones corporativo, desglosado por servicios: edificios municipales, alumbrado público, movilidad laboral, gestión de residuos, gestión del agua, parques y jardines, compras públicas, etc. y, de la misma forma que se hace para el municipio, establecerá escenarios de evolución y acciones de reducción de emisiones para cada servicio.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	10.000,00 €

4 Plan de Adaptación (PAD) al Cambio Climático.

Plan complementario del Plan de Mitigación, cuyo objetivo es detectar tempranamente los impactos y riesgos asociados a los que puede verse sometido el municipio como consecuencia del cambio climático, y proponer un plan de acción dirigido a la adaptación con una priorización de las actuaciones.

La detección de impactos y riesgos asociados se efectuará mediante el estudio del clima local actual y futuro y a través de un análisis de la vulnerabilidad del sistema urbano, que tenga en cuenta aspectos urbanísticos, constructivos, recursos energéticos, recursos hídricos, el transporte, la salud, la biodiversidad, etc.

El PAD se articulará con otros planes, y de manera muy especial con el Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz.

Responsable	Dpto. de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Planificación Ambiental y Gestión de Residuos.
Coste estimado	100.000,00 €

Debido a la envergadura de un plan de este tipo, y a su dilatado plazo temporal, las acciones recogidas en el mismo son muy variadas, tanto en tipología como en los que respecta a su magnitud y grado de definición.

Para hacer más manejable y operativo el Plan, se ha decidido diferenciar entre acciones y actuaciones, entendidas éstas como unidades más concretas de ejecución en las que se pueden desglosar las acciones y sobre las cuales es más sencillo hacer previsiones de coste y plazo de ejecución. Aún así, es importante señalar la gran indefinición inherente a un plan de este tipo.

En total, en el momento de su aprobación, el Plan contiene 228 acciones y 304 actuaciones, asumiéndose que este número irá variando en el tiempo a medida que se vayan concretando mejor las acciones, se vayan ejecutando actuaciones, etc. De igual forma, las valoraciones económicas son estimativas -de las 228 acciones y 304 actuaciones, 97 aproximadamente están pendientes de valoración- e irán ajustándose en las sucesivas revisiones que se efectúen.

Por otro lado, muchas de las acciones y actuaciones que, por su contribución a la mejora de las condiciones de sostenibilidad del municipio, han sido incluidas en el Plan, están recogidas a su vez en planes ad hoc. Son 127 las acciones y actuaciones del Plan que derivan de planes ya aprobados. Se ha decidido tener en cuenta esta circunstancia, de cara a efectuar el seguimiento del Plan de Acción, ya que los planes sectoriales suelen tener sus propios mecanismos de evaluación.

La distribución de acciones por objetivos y por ámbitos temáticos se muestra a continuación:

Distribución de acciones por objetivos

Nº DE ACCIONES POR OBJETIVOS GENERALES	Nº DE ACCIONES POR OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>Objetivo general 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN 46 acciones + 44 actuaciones</p>	<p>OP.1.1. (información): 8 acciones + 5 actuaciones OP.1.2. (participación): 12 acciones + 16 actuaciones OP.1.3. (sensibilización): 15 acciones + 21 actuaciones OP.1.4. (contactos en red con otras ciudades): 11 acciones + 2 actuaciones</p>
<p>Objetivo general 2: GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD 14 acciones + 4 actuaciones</p>	<p>OP.2.1. (organización y gestión municipal): 7 acciones OP.2.2. (indicadores/agenda 21): 5 acciones + 1 actuaciones OP.2.3. (sostenibilidad en la toma de decisión): 2 acciones + 3 actuaciones</p>
<p>Objetivo general 3: SISTEMAS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y PAISAJE 20 acciones + 29 actuaciones</p>	<p>OP 3.1. (protección espacios de interés ecológico): 11 acciones + 13 actuaciones OP 3.2. (conservación biodiversidad): 1 acción OP 3.3. (estudios e investigación medio natural): 7 acciones + 15 actuaciones OP 3.4. (biodiversidad urbana): 1 acción + 1 actuación</p>
<p>Objetivo general 4. CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR CONTAMINACIÓN 20 acciones + 35 actuaciones</p>	<p>OP.4.1. (energía renovable): 1 acción + 4 actuaciones OP.4.2. (agua): 8 acciones + 11 actuaciones OP.4.3. (suelo): 2 acciones OP.4.4. (aire): 6 acciones + 11 actuaciones OP.4.5. (ruido): 3 acciones + 9 actuaciones</p>
<p>Objetivo general 5. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE 11 acciones + 25 actuaciones</p>	<p>OP.5.1. (reducir y gestionar residuos): 6 acciones + 12 actuaciones OP.5.2. (consumo y eficiencia energética): 1 acción + 5 actuaciones OP.5.3. (compra y consumo sostenible): 2 acciones + 5 actuaciones OP.5.4. (producción agrícola sostenible/mercados locales): 2 + 3 actuaciones</p>

<p>Objetivo general 6. PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE.</p> <p>8 acciones +15 actuaciones</p>	<p>OP.6.1. (regeneración): 2 acciones OP.6.2. (compacidad): 3 acciones + 11 actuaciones OP.6.3. (mixtura de usos): 1 acción OP.6.4. (urbanismo, diseño y arquitectura): 1 acción + 1 actuación OP. 6.5. (patrimonio histórico): 1 acción + 3 actuaciones</p>
<p>Objetivo general 7. REDUCIR EL TRÁFICO, MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>16 acciones + 21 actuaciones</p>	<p>OP.7.1. (transporte público + intermodalidad): 5 acciones + 2 actuaciones OP.7.2. (transporte no motorizado + accesibilidad): 7 acciones + 9 actuaciones OP.7.3. (reorganización flujos movilidad): 3 acciones + 9 actuaciones OP.7.4. (impacto): 1 acción + 1 actuación</p>
<p>Objetivo general 8. SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES</p> <p>10 acciones + 6 actuaciones</p>	<p>OP.8.1. (factores determinantes salud): 3 acciones + 2 actuaciones OP.8.2. (hábitos saludables): 4 acciones + 4 actuaciones OP.8.3. (planes de salud): 2 acciones OP.8.4. (impacto en salud): 1 acción</p>
<p>Objetivo general 9. ECONOMÍA SOSTENIBLE</p> <p>18 acciones + 31 actuaciones</p>	<p>OP.9.1. (creación de empresas): 7 acciones + 14 actuaciones OP.9.2. (buenas prácticas empresariales): 6 acciones + 6 actuaciones OP.9.3.(revitalización económica y comercial): 3 acciones + 6 actuaciones OP.9.4. (turismo: actividad congresual + ocio): 1 acción + 4 actuaciones OP.9.5. (sector I+D+i): 1 acción +1 actuación</p>
<p>Objetivo general 10. INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL</p> <p>57 acciones + 90 actuaciones</p>	<p>OP.10.1. (integración social desfavorecidos): 13 acciones + 4 actuaciones OP.10.2 (apoyo juventud): 8 acciones + 5 actuaciones OP.10.3. (inserción laboral): 3 acciones + 11 actuaciones OP.10.4 (cohesión social + cultural): 16 acciones + 44 actuaciones OP.10.5. (igualdad de género): 7 acciones + 26 actuaciones OP.10.6. (seguridad ciudadana): 8 acciones OP. 10.7. (vivienda digna y condiciones de vida): 2 acciones</p>

Objetivo general 11. COOP. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO 8 acciones + 4 actuaciones	P.11.1. (cooperación desarrollo sostenible): 7 acciones P.11.2. (PLCC): 1 acción + 4 actuaciones
TOTAL: 228 acciones + 304 actuaciones	

Distribución de acciones por ámbitos temáticos

ÁMBITOS TEMÁTICOS	Nº DE ACCIONES	OBJETIVOS GENERALES	COSTE (€)
TERRITORIO (incluido movilidad)	24 acciones + 36 actuaciones	6 7	130.277.279,49 €
ECONÓMICO	18 acciones + 31 actuaciones	9	3.157.000,00 €
SOCIAL	74 acciones + 94 actuaciones	8 10 11 (cooperación desarrollo)	66.077.009,49 €
AMBIENTAL	52 acciones + 93 actuaciones	3 4 5 11 (cambio climático)	72.808.848,77 €
PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN	46 acciones + 44 actuaciones	1	12.772.645,00 €
ADMINISTRACIÓN LOCAL	14 acciones + 4 actuaciones	2	1.895.500,00 €
TOTAL :			286.988.282,8€

Es importante señalar el elevado número de acciones que la administración municipal prevé realizar en el ámbito social, esto es, relacionadas con los objetivos 8, 10 y 11. Más de un 30% de las medidas e iniciativas que el plan contempla están dirigidas a promover la inclusión y la cohesión social garantizando el acceso de la ciudadanía a los servicios básicos, a proteger la salud y fomentar de estilos de vida saludables, y, en menor medida, a reforzar la cooperación internacional y la solidaridad con otros países.

Son acciones bien definidas y caracterizadas (se desglosan en un total de 94 actuaciones), lo que en gran parte se debe a la existencia de una trayectoria ya consolidada en la implantación de medidas e iniciativas sociales, apoyada a su vez en la existencia de un buen número de recursos y servicios sociales, culturales, formativos... En este sentido, muchas de las acciones y actuaciones están recogidas en planes temáticos, como el I y II Plan Joven, el Plan Municipal de Igualdad o el Plan Director de Cooperación al Desarrollo.

La partida presupuestaria destinada al capítulo social y fundamente a programas y recursos dirigidos a favorecer la inclusión social de todas las personas supone el 23% del total destinado a promover acciones de sostenibilidad.

En relación con la gestión ambiental y los recursos naturales -energía, residuos, acústica, ciclo del agua, riesgo ambiental, paisaje y recursos naturales-, el plan contiene un total de 52 acciones (aproximadamente una cuarta parte del conjunto de las acciones del plan). Las 52 acciones están desglosadas en 93 actuaciones, lo que muestra el esfuerzo de concreción realizado para facilitar la ejecución de las mismas. Las medidas están relacionadas con los objetivos 3, 4, 5 y 11, y por tanto dirigidas a proteger y mejorar los sistemas naturales, la biodiversidad y el paisaje del municipio, a mejorar la calidad ambiental y reducir la contaminación, a promover formas de consumo y producción más sostenibles y a luchar eficazmente contra el cambio climático.

Los costes económicos más elevados se corresponden con la ejecución de proyectos de envergadura en el medio natural como los trabajos derivados de la continuación del Plan de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra, y otras actuaciones de ampliación y mejora en el Anillo Verde y con infraestructuras de gestión ambiental dirigidas a mejorar el reciclaje y la reutilización de los residuos, mejorar la eficiencia energética y maximizar el aprovechamiento de recursos energéticos renovables.

Es previsible que a corto-medio plazo aumente el número de acciones y actuaciones dirigidas a mejorar el estado ambiental de la ciudad y su entorno natural, gracias a la implementación de dos planes de importante calado, como son la Estrategia de lucha contra el Cambio Climático, recientemente elaborada, y la Estrategia de Biodiversidad, en proceso de elaboración, planes de los cuales derivará un número importante de acciones.

También es destacable el elevado número relativo de acciones relacionadas con la gobernanza, la gestión municipal y la participación ciudadana, reconocidos cada vez más como aspectos fundamentales de los procesos de sostenibilidad (60 acciones, de ellas 46 referidas

a información, participación, sensibilización y contacto con otras ciudades y 14 sobre gestión municipal sostenible). En este gran apartado, destaca especialmente el elevado número de acciones dirigidas a la sensibilización y educación en valores ambientales y sociales y a la creación de mecanismos de participación ciudadana.

Muchas de las acciones propuestas dentro de este apartado carecen de coste directo o tienen muy bajo coste, sobre todo las relacionadas con la gobernanza, que dependen fundamentalmente de trabajos de organización internos. Los costes más elevados se corresponden con los programas y campañas de información y sensibilización.

Los aspectos territoriales y de movilidad, tan importantes por su destacada repercusión en factores sociales y ambientales, se sitúan por detrás de éstos, y por encima de los aspectos económicos, en lo que se refiere al número de acciones propuestas para su mejora. Respecto a estas cuestiones, los objetivos son claros: incluir criterios de sostenibilidad en el planeamiento, diseño y construcción urbanística y reducir el tráfico motorizado en la ciudad.

A pesar del menor número de acciones, la envergadura de las mismas hace que desde el punto de vista económico, sea éste el capítulo al que previsiblemente haya que dedicar más recursos. Así, las actuales y futuras intervenciones en vía pública dirigidas a mejorar la movilidad peatonal y ciclista, esto es, la implantación de las supermanzanas, las sendas urbanas y las infraestructuras ciclistas suponen más de la mitad del total de la previsión económica efectuada.

Del total de 228 acciones que contiene el Plan, 18 (8%) están dirigidas a apoyar el empleo y la creación de empresas a nivel local, colaborar en la implantación de buenas prácticas empresariales, promover la revitalización económica y comercial del casco urbano, impulsar el desarrollo turístico y apoyar al sector I+D+i.

ANEXO.

RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1 Primer Taller de participación ciudadana. *"Ideas para la próxima Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz"*.
- 2 Segundo Taller de participación ciudadana. *"Incorporación de ideas a la próxima Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz"*.

AL21 VITORIA-GASTEIZ

TALLER DE DEBATE sobre el 1º Borrador
Plan de Acción de Desarrollo Sostenible
2010-2014

*Primer Taller de participación ciudadana
“Ideas para la próxima Agenda21
de Vitoria-Gasteiz”*

*Documento-resumen
(BORRADOR)*

Miércoles, 9 de diciembre de 2009
Palacio de Villa Suso



Equipo responsable de la organización del taller

Organización local y difusión del taller

Centro de Estudios Ambientales (CEA).

Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Diseño y dirección del taller

Isabela Velázquez Valoria. gea 21

Equipo de monitores

Goyo Ballesteros (sociólogo). gea 21

Manuel Gil (biólogo). gea 21

Isabela Velázquez (arquitecta urbanista). gea 21

Presentación

Alba Cañadas Mora.

Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Mónica Ibarrondo

Directora del Observatorio de la Sostenibilidad

Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Edición del documento-resumen

gea21

Asistentes

Aurelio Aguirre

Miguel Angel Aguado

Andrés Alonso

Onintza Andrés

Usúe Arbe

Ricardo Aristizabal

Galder Ausmendi

María Antonia Blanco

Pedro Buesa

Saida Castañeda

Javier Chaves

Fernando Cristobal

Fernando Díaz

Maider Fernández

María Fernández Peral

Josean Galera

Idoia García

Nagore Gorostiza

Eduardo Hernando

Sergio de Juan

Javier Lobato

José Luis López

Javier López de Robles

Xavier Marrero

Nerea Martínez

Julio Narváez

Jorge Núñez

Eduardo Ochoa

Edurne Ochoa

Elena Ortiz

Víctor Ortiz de Muroa

Aitor Ortiz de Zarate

Isabel Pineda

Garazi Perea

Nieves Quintana

Manuel Ramírez

Iñaki Ruiz de Pinedo

Joseba Sánchez

Javier Suso

Begoña Valcárcel

Nerea Zamora

Observadores

Miguel Virizuela Echaburu, director del Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

José Ramón Alonso, director del Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Mónica Ibarrondo, directora del Observatorio de la Sostenibilidad. Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Taller de participación ciudadana “Ideas para la próxima Agenda21 Vitoria-Gasteiz”

Introducción: contexto y objetivos del taller

Desde febrero de 2009 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz trabaja en la elaboración del segundo Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda 21, dirigido a fomentar la sostenibilidad en todos los ámbitos de la actuación municipal.

Quince años han transcurrido desde la firma de la Carta de ciudades europeas hacia la sostenibilidad o Carta de Aalborg, que supuso el inicio del proceso de Agenda 21 en Vitoria-Gasteiz. En 1998 la Agenda 21 fue suscrita por unanimidad por todos los grupos políticos municipales y las acciones se concretaron en un primer Plan de Acción Ambiental 2002-2007.

Dentro de este nuevo marco global de actuación, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz trabaja en colaboración con la red de Municipios Vascos Udalsarea 21 y participa en otros ámbitos de cooperación estatal, como la Red de Ciudades por el Clima, la Red de Gobiernos locales por la Biodiversidad, la Red de Ciudades Educadoras y la Red de Ciudades Saludables, y en iniciativas de cooperación internacional, como la Alianza por el Clima y el proyecto Geo-Ciudades del PNUMA.

El Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz ha sido durante estos años la herramienta principal de trabajo de la Agenda 21, enmarcando las actuaciones en materia de sostenibilidad que se han llevado a cabo en los siguientes ámbitos de actuación: agua, energía, residuos, contaminación urbana, naturaleza y biodiversidad y educación e información ambiental al ciudadano.

El Plan ha cumplido sus objetivos en un 90% de las acciones programadas, materializándose proyectos importantes para la ciudad como el Anillo Verde o el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público. Se han producido importantes avances en materia de ahorro y gestión de agua, y de consumo y eficiencia energética. Se ha desarrollado una labor continua de sensibilización e información ambiental a muchos niveles y se han iniciado pautas de participación e implicación de la ciudadanía en la definición del modelo urbano y territorial de Vitoria-Gasteiz.

Los indicadores de sostenibilidad se revisan y evalúan anualmente, y han sido objeto de análisis en los trabajos realizados en el marco del informe-

diagnóstico sobre el estado del medio ambiente y las condiciones de sostenibilidad Geo-Vitoria y en la adecuación a los objetivos de las diversas redes en las que el municipio se ha integrado.

En 2005, Vitoria-Gasteiz se comprometió de nuevo con los objetivos Aalborg+10, de gran trascendencia para la consolidación y afianzamiento de las Agendas 21 Locales. De hecho, el segundo Plan de Acción 2009-2013, cuyo borrador es objeto del taller que nos ocupa, adopta como ejes centrales de su futura actividad los objetivos de Aalborg+10, trascendiendo los objetivos puramente ambientales para incluir también objetivos sociales y económicos.

El reto que ahora se afronta es diseñar un nuevo plan de acción para los próximos 5 años, más amplio y ambicioso que el anterior, un plan transversal que considere la totalidad de ámbitos clave para la sostenibilidad (la calidad del espacio público, la salud, la movilidad, la calidad del aire, la cohesión social...), un plan que plantee soluciones globales y no exclusivamente sectoriales,... en definitiva, un plan que fomente y compatibilice el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

La concreción del segundo Plan de Acción de la Agenda 21 se ha ido debatiendo en los últimos meses en los diversos departamentos de la administración municipal. Ahora llega el momento de incorporar las opiniones, sugerencias e ilusiones de la ciudadanía. Este primer taller de participación se plantea para comenzar a recoger las ideas que los distintos estamentos de la ciudadanía proponen para esta nueva fase de la Agenda 21.

El taller, titulado *Ideas para una nueva Agenda21*, tuvo lugar el miércoles 9 de octubre de 2009 y consistió en una sesión de tres horas de duración. Al mismo se invitó a todas las entidades, asociaciones, ciudadanos interesados, partidos políticos, profesionales y técnicos. Los objetivos eran:

- Debatir los ejes en los que, a criterio de los asistentes, debía centrarse el contenido de esta nueva Agenda21.
- Hacer explícitas las expectativas de la sociedad vitoriana sobre esta segunda fase de la Agenda 21.
- Aportar acciones para completar el trabajo elaborado por los técnicos en la primera definición del nuevo Plan de Acción.

Se organizaron 3 grupos de trabajo en paralelo; cada uno de los cuales se centró en los siguientes 3 grandes temas de reflexión:

- . Urbanismo, Movilidad y Calidad de vida
- . Gobernanza, Economía e Inclusión social
- . Medio natural y Calidad ambiental

Los 45 asistentes representaban a muchas de las entidades y grupos ciudadanos comprometidos con temas de movilidad, patrimonio y medio ambiente. Acudieron profesionales del urbanismo, representantes políticos y

técnicos municipales, así como consultorías que trabajan en el municipio. Las tres horas de debate dieron bastante de sí, aunque una discusión algo más amplia hubiera permitido profundizar más en los temas y en la discusión cruzada.

En este documento se presentan los resultados del taller, transcritos y resumidos por los técnicos que facilitaron la sesión. Las aportaciones se han agrupado según las áreas de trabajo de la futura Agenda 21:

- **Gobernanza (o buen gobierno y participación)**
- **Medio natural, biodiversidad y paisaje**
- **Calidad ambiental y metabolismo urbano**
- **Urbanismo, movilidad y calidad de vida**
- **Actividad económica, empleo y cohesión social**

Como se puede percibir, son muchas las expectativas que despierta este segundo periodo de acción de la Agenda 21 y numerosas las ideas que se aportan para su redacción.

Ejes de reflexión para la nueva Agenda21:

Las reflexiones más generales entraron a definir los ejes que debían articular la nueva Agenda 21, en respuesta a la cuestión:
¿qué se espera de la nueva Agenda21?

PARTICIPACIÓN

- Desarrollar procesos participativos reales, sostenidos en el tiempo y que alcancen a todos los sectores de población.
- Participación ciudadana real.
- Consolidar y reforzar la participación.
- Entender la participación como un valor y un derecho que necesita práctica para desarrollarse.
- Profundizar en la participación como elemento fundamental para conseguir la implicación y cohesión social en el desarrollo y construcción de la ciudad.
- Aprovechamiento real de lo aportado por los diferentes foros de participación ciudadana e instituciones integrantes de la sociedad de la ciudad.
- Establecer procesos de consenso social.
- Profundizar en la participación como elemento fundamental para que se dé la implicación y cohesión social en el desarrollo y construcción de la ciudad.
- Participación que promueva la cogestión en el municipio (participación activa)
- Democracia participativa delegada.

TRANVERSALIDAD:

- Modos de gestionar y manera de trabajar transversales e interdependientes.
- Una de las palabras clave en la nueva Agenda 21 debe ser la "transversalidad".
- Coordinación de los diversos planes locales de intervención.
- Coordinación interdepartamental para el eficaz planeamiento y vigilancia (sanciones) de las ordenanzas y/o planes ambientales.
- Superar los conflictos y contradicciones interdepartamentales del consistorio. Coordinación de acciones de distintos o iguales objetivos (transversalidad de las acciones).
- Es algo que nos concierne a todos/as: en la nueva Agenda 21, a la patita ambiental se le añaden la social y la económica, de manera que se convierte en el documento-guía para concebir un desarrollo sostenible para la ciudad.
- Coordinación de las acciones a través del Plan de Acción, mediante un grupo de trabajo permanente a nivel técnico (municipal, fundamentalmente), pero con responsabilidad y voluntad política.
- Integrar criterios ambientales (extrapolable a sostenibles) en todas las áreas de actuación municipal (comisiones).
- Lograr la transversalidad y corresponsabilidad interdepartamental en el consistorio e interinstitucional en la medida de las posibilidades de un Plan de Acción local.
- Exceso de planes paralelos: trabajo excesivo para los técnicos.
- Medir los objetivos departamentales de forma coordinada.

PROXIMIDAD A LA CIUDADANÍA

- Que su mensaje y sus objetivos lleguen a sensibilizar a una gran parte de la ciudadanía.
- Acciones y aportaciones cotidianas que ayudarían a conseguir esos objetivos (a nivel individual, trabajador, ciudadanía).
- Conceder protagonismo a los más jóvenes.
- El objetivo de conseguir que el ciudadano (nativo o bienvenido) sienta Vitoria-Gasteiz como algo suyo. Los medios: educación infantil, inserción laboral, ayudas e incentivos, etc.
- Involucrar a la ciudadanía (dando facilidades) en cuestiones ambientales.
- Que el ciudadano no lo vea como algo restrictivo: hacer hincapié en lo que se gana.
- Centrarse en disfrutar la ciudad en vez de sufrirla.
- Que no sea una Agenda 21 para "figurar".
- Involucrar a la población mediante información y participación.

INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA

- Economía y ecología deben ser indisolubles.

- Fundamental conciliar economía y ecología.
- Una estrategia que combine el equilibrio medio ambiental, la economía y el desarrollo social.

INTRODUCCIÓN DEL VECTOR SOCIAL

- Incorporar el desarrollo humano en valores (cultura, educación, etc.) tanto en ciudadanía como en las instituciones.
- Que la Agenda fomente la educación en valores, especialmente en participación y solidaridad, como estrategia de desarrollo sostenible.
- Que la incorporación de los vectores sociales sea la razón de que la Agenda 21 llegue más a la población y sea más conocida.

PERFIL DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN

- Que el Plan de Acción sea sencillo, operativo y fácilmente entendible por la ciudadanía; que integre la perspectiva de género; integre y desarrolle el desarrollo económico y social; defina objetivos operativos y cuantificables, y establezca un plan de recursos asignados para conseguirlos.
- Menos objetivos y más realizables.
- Evaluación previa de necesidades y costes de las acciones.
- Evaluación permanente de resultados y establecimiento de prioridades y medidas correctoras.
- Control y seguimiento de las acciones que se ponen en marcha derivadas de la Agenda 21, y asignación de responsables.
- Flexibilidad en la ejecución de acciones buscando sinergias y no duplicidades.
- Aprovechar el nuevo Plan de Acción para relanzar la Agenda 21.
- Un instrumento de planeamiento potente.
- La AL21 debería bajar más a tierra, ya pasó la fase de los proyectos bonitos y ahora hay que hacer reformas en los que ya se están ejecutando en la ciudad.
- No tanto crear espacios nuevos sino trabajar sobre lo que ya está hecho.
- Centrarse en abordar los problemas existentes.

Propuestas concretas para el nuevo Plan de Acción

El tiempo para las propuestas fue limitado, pero acogió muchas sugerencias, sobre todo referidas a Urbanismo y movilidad, temas que actualmente cuentan con planes en fase de redacción y ejecución y para los que la anterior Agenda 21 contenía muy pocas acciones. Las propuestas sobre los temas más tratados en el anterior Plan de Acción están más relacionadas con el planteamiento o forma de hacer que con actuaciones concretas, lo que parece avalar una línea de coherencia con lo elaborado hasta el momento. Las áreas de Calidad ambiental y metabolismo urbano y Medio natural y rural son las que reciben menor atención en esta sesión.

Las ideas concretas para el nuevo Plan de Acción se resumen en los apartados siguientes, propuestos de acuerdo con la estructura temática del Plan, de la forma que se expone a continuación:

1. Gobernanza y participación

Evaluación:

- Trasladar a los órganos de participación la línea de propuesta de presupuestos.
- Revisión de lo ejecutado y previsiones.

Sensibilización:

- Organizar la Semana del Medio Ambiente de modo que la ciudad muestre a la ciudadanía de todas las edades, y de manera didáctica, las ventajas, posibilidades, alternativas potenciales, buenas prácticas y áreas a mejorar. De forma similar a como se organiza el "Festival de Juegos", en que todo Vitoria se entera y lo acoge abiertamente, y es útil porque es un tiempo participativo y educativo a la vez.
- Promover el cambio cultural: de lo individual a lo colectivo. Cambio de valores.

Educación ambiental:

- Realizar campañas de educación ambiental dirigidas a diferentes colectivos NO escolares.
- Adaptación de los materiales didácticos a los diferentes sectores de población (adolescentes, tercera edad, inmigrantes, población rural) a los que normalmente no se dirigen los mensajes adecuados.

Co-responsabilidad

- Lograr co-responsabilidad ciudadana, desarrollando varias campañas que no persigan únicamente sensibilizar.
- Promover nuevos valores, por ejemplo, los relativos a la colectividad frente a los de la individualidad.
- Educación sobre el coste de los servicios ambientales, así como el derivado del consumo de los recursos naturales.

Gestión coordinada

- Optimización y racionalización efectiva de recursos y planes sectoriales.

- Unificar todos los planes en una única estrategia.

Coste de la gestión urbana:

- Racionalizar los costes de mantenimiento de la ciudad.
- Analizar el binomio coste-beneficio en la gestión de los servicios públicos.
- Aspectos de oportunidad a alcanzar: Un único Plan para todo el municipio, con una agenda concreta desmenuzable.

2. Urbanismo, movilidad y calidad de vida

Urbanismo

Modelo de ciudad:

- Reflexión sobre el modelo de ciudad.
- Menos desarrollo: valorar más el suelo natural.
- Cerrar la ciudad al crecimiento.
- Construir en terrenos ya usados, descontaminados.
- Más centralidades. Actividad, equilibrio,...
- Equilibrio y reciclaje de la ciudad.
- Usos diversos del suelo en la ciudad.
- Modelo de ciudad que dé coherencia a los usos del suelo.
- Temas a consolidar y sobre todo, mantener dentro de un enfoque de racionalidad y austeridad: el Anillo Verde y los Montes de Vitoria-Gasteiz.

Acciones en los barrios:

- Revitalización de los barrios envejecidos, creando más centros de actividad.
- Re-activar los barrios envejecidos y re-vitalizar los nuevos, sobre todo los recién creados.
- Iniciativas para llenar de actividad los nuevos barrios.
- Iniciativas para sanear, vaciar y esponjar los barrios antiguos con problemas.
- Redensificar los barrios (nuevos y viejos), integrando actividades (pequeñas empresas de bajo impacto, por ejemplo,...).

Espacio urbano:

- Espacio urbano: seguro, próximo, lleno de actividad y a escala humana.
- Evitar los espacios dispersos.
- Renovar el espacio urbano exige rediseñarlo, en parte.
- La escala humana de los nuevos barrios no tiene que ser la misma que la del casco histórico o el ensanche, estando relacionada con el diseño de los elementos urbanos.
- Reglamentar menos para buscar la apropiación de los espacios por parte de todos.

- Minimizar el gasto de mantenimiento y maximar la seguridad... Por ejemplo, recorridos principales bien iluminados y otros casi apagados.

Regeneración urbana:

- Promover/fomentar/priorizar la rehabilitación/recuperación/reutilización (por ejemplo en el ámbito de la edificación) sobre las nuevas construcciones y el consumo de nuevos recursos energéticos y de materias primas, incluyendo indicadores que permitan cuantificarlo.
- Reutilización frente al consumo de nuevos recursos (espacio, energía,...)
- El tema del espacio urbano y el equilibrio de usos, visto desde el punto de vista de la descentralización de actividades. No es sencillo, pero a grandes problemas, soluciones de impacto.

Patrimonio cultural e histórico:

- Incluir la conservación y promoción del patrimonio cultural entre los ejes de la Agenda 21.
- Considerar el Patrimonio cultural como parte importante del nuevo enfoque de rehabilitación de la ciudad.
- Recuperación del antiguo ferrocarril Vasco-Navarro a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz, desde el Atlas hasta Olarizu, convirtiéndose en un carril-bici conmemorativo que uniría el norte y el sur de la ciudad y las dos vías verdes.
- Finalización del tramo entre Puente Alto y Olarambe de la vía verde y restauración del edificio de Automotores de Olarizu como centro de interpretación de la vía verde.
- Circuitos para conocer la ciudad.

Movilidad sostenible:

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

- Consolidación del Plan de Movilidad Sostenible.
- Seguir y mejorar los objetivos de movilidad sostenible iniciados en el anterior Plan de Acción.
- Objetivos de segundo grado: Intermodalidad en serio, seguridad para todos los modos, mecanismos de coexistencia de bicis, peatones y tráfico motorizado.
- Seguridad en el planteamiento de la movilidad.
- Entramados de modos de transporte.
- Intermodalidad de todos los modos con el transporte público. Intercambiadores para que sea fácil cambiar de modos. Información sobre la intermodalidad.
- Reducción del transporte privado motorizado.
- Reducir el 70% actual de ocupación de espacio público para los modos motorizados privados.
- Movilidad: una vuelta de tuerca.
- Eliminar las barreras diarias en movilidad para todos los ciudadanos.
- Mejorar la movilidad, reducir el tráfico privado y mejorar el transporte público.
- Compromiso total con la accesibilidad universal.
- Conseguir la accesibilidad universal en todo el municipio.

Ciclabilidad

- Solución efectiva a la convivencia bicis-peatones.
- Bidegorri extendido a toda la ciudad.
- Información sobre los recursos de bicicleta y patines. Carriles, itinerarios y sendas urbanas.
- Préstamo de bicis en Salburua y Zabalgana
- Préstamo de bicis automático las 24 horas del día.
- Parking vigilados para las bicicletas de particulares.
- Carriles de tráfico sustituidos por carril-bici.
- Incentivos para los patines y las bicis.
- Más bicicletas.

Tranvía

- Otorgar más importancia al tranvía, en la red y en el uso.
- Seguir adelante con la extensión del tranvía (infinitamente más efectivo que la red de autobuses).
- Optimización del transporte público, sobre todo del tranvía.

Información, educación y participación

- Educación vial de peatones, ciclistas, patinadores y conductores.
- Rutas temáticas en bici y patines de conocimiento de la ciudad y el territorio.
- Movilidad diaria, basada en la intermodalidad y el análisis de los flujos.
- Carriles especiales para el vehículo privado.
- Debate ciudadano sobre la nueva forma de moverse.
- Cuestionar la comodidad.
- Poner en valor y transformar el modo de moverse en la ciudad.

3. Medio Natural, biodiversidad y paisaje

Anillo Verde

- Terminación y mantenimiento del Anillo Verde.
- Conectividad del Anillo Verde: mantener y mejorar este proyecto de ciudad. Abordar el problema de su financiación. Aspectos a considerar:
 - . Integración social y seguridad
 - . Recuperación del patrimonio cultural
 - . Voluntariado y participación en su gestión
 - . Trabajo con los diversos grupos en la naturaleza
 - . Unir proyectos sociales e iniciativas ambientales

Parque Montes de Vitoria

- Creación del Parque Natural de los Montes de Vitoria.

4. Calidad ambiental y metabolismo urbano

- Educación en iluminación.

Medidas concretas y de bajo coste:

- Apagar una luz de cada dos en el espacio público.
- Desplantar árboles de las aceras del Norte
- Desreglamentar el uso de los parques interiores de las nuevas manzanas, para permitir, por ejemplo los huertos urbanos.

5. Actividad económica, empleo y cohesión social

Actividad económica:

- Medidas para integrar los negocios y la actividad económica en toda la ciudad.
- Conseguir la diversidad urbana.
- Replantear las ordenanzas y la regulación de cara a los objetivos de la sostenibilidad. (Por ejemplo, analizar y dar alternativas a las barreras a que se pongan negocios en los barrios: imposiciones de la comunidad de vecinos, ordenanzas, límites de superficie, ubicación de los locales).
- Analizar las causas de que las empresas se vayan del centro.

Ocio y turismo

- El centro de Vitoria es demasiado concurrido porque es el punto de máximo interés, sobre todo turístico. Todos los lugares de interés están ubicados en esa área para captar turistas.
- Es hora de repensar el 'ocio' para los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz: más bibliotecas, más museos, polideportivos dentro de los barrios.
- Acercar a los jóvenes los centros de ocio.

Anexo: Programa del taller
Ideas para la nueva Agenda21 de Vitoria-Gasteiz

Miércoles 9 de diciembre de 2009
18:00-21:00

PLAN DE ACCION AL21 2010-2014

- Bienvenida y presentación del taller de debate sobre el Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda Local 21
Alba Cañadas Mora
Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
 - Presentación del proceso de participación
Mónica Ibarrodo
Directora del Observatorio de la Sostenibilidad
Centro de Estudios Ambientales (CEA). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
 - Trabajo de grupo de acuerdo con las áreas temáticas:
 - Urbanismo, movilidad y calidad de vida
 - Gobernanza, economía e inclusión social
 - Medio natural y calidad ambiental
 - Puesta en común de las conclusiones de cada grupo
-

AL21 VITORIA-GASTEIZ

TALLER DE RETORNO sobre el Plan de Acción
2010-2014 de la Agenda Local 21

Segundo Taller de participación ciudadana
“Incorporación de ideas a la próxima Agenda21
de Vitoria-Gasteiz”

Trabajo de los grupos temáticos

Martes 8 de junio de 2010
Palacio Europa



Desarrollo del taller

Este 2º taller tenía como principal objetivo explicar cómo se han integrado en los documentos finales del Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz las aportaciones del 1º taller de ideas que tuvo lugar el 9 de diciembre en el Palacio de Villasuso.

La presentación del taller por parte tanto de la Concejala del Área de Medio Ambiente como de la Directora del Observatorio de Sostenibilidad del CEA explicó cómo la mayoría de las aportaciones y sugerencias que han surgido de la participación se han integrado en este ciclo final del Plan de Acción de la Agenda Local 21. Estas sugerencias han aportado equilibrio y han introducido nuevos enfoques en el documento del nuevo Plan de Acción que se encamina a su aprobación final.

Un segundo objetivo de este segundo encuentro era debatir en profundidad los objetivos que, a juicio de los asistentes, son prioritarios para la fase inminente de puesta en marcha de la nueva Agenda Local 21. Se pidió a los asistentes que seleccionasen los objetivos que, desde su punto de vista, y de ser adecuadamente realizados, puedan hacer más efectivo el impacto positivo de la Agenda Local 21 en la sostenibilidad a medio plazo de la ciudad.

Tras la bienvenida por parte de la concejala del Área de Medio Ambiente, Alba Cañadas, el tiempo se dividió en dos tareas.

1. Un resumen por parte de la Directora del Observatorio de Sostenibilidad, Mónica Ibarrondo, del proceso de incorporación de las ideas y sugerencias del primer taller.
2. Trabajo en grupos que se centró en tres tareas:
 - Debatir por grupos cuáles son las prioridades para el municipio dentro de los amplios temas del Plan de Acción.
 - Avanzar los instrumentos para garantizar el impacto positivo de la Agenda en la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz: resultados previstos, medidas y seguimiento de su puesta en marcha.
 - Buscar complicidad y corresponsabilidad por parte de las asociaciones y entidades en la puesta en marcha de la AL21.

Los participantes se reunieron en grupos de trabajo, procurando agrupar a los que querían debatir temas comunes. Se hicieron dos grupos: uno, sobre los mismos temas que habían sido objeto de las anteriores fases de la Agenda 21, relativos a aspectos medioambientales y urbanísticos, y otro, sobre los temas sociales y económicos que se quieren incorporar en esta nueva fase de la AL21 de Vitoria-Gasteiz.

Para evitar recibir opiniones muy generales y poder debatir con más profundidad, se pidió en un primer momento a los asistentes que seleccionasen los temas más relevantes, desde su punto de vista. Una vez seleccionados, la discusión se centró en un número limitado de temas de debate.

El debate se centró en los enfoques, modos de seguimiento y evaluación y posibles acciones fundamentales para conseguir la realización de los objetivos.

A continuación, se resume, lo más fielmente posible, la discusión que tuvo lugar en los dos grupos de trabajo:

Grupo 1: MEDIO NATURAL Y RURAL, BIODIVERSIDAD, URBANISMO, MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA

Participantes:

Josean Galera	INGURU
Javier Latorre	Gerente TUVISA
Blanca Marañón	CEA
Edurne Otxoa	AMVISA (Plan FUTURA)
José Ángel Peña	Dirección General de Transporte del Gobierno Vasco
Javier Suso	Particular
Ane Itziar Velasco	CEA
Gregorio Ballesteros	Gea21
Carlos Verdaguer	Gea21 (Facilitador)

- El tema de trabajo del taller era muy amplio, incluyendo aspectos medioambientales, urbanísticos y relacionados con la movilidad.
- Los objetivos planteados para estos temas en el borrador del Plan de Acción son:
 - OG 3: Proteger y mejorar los sistemas naturales, la biodiversidad y el paisaje.
 - OG 4: Mejorar la calidad ambiental y reducir la contaminación.
 - OG 5: Promover activamente formas de consumo y de producción más sostenibles.
 - OG 6: Incluir criterios de sostenibilidad en el planeamiento, diseño y construcción urbanística.
 - OG 7: Reducir el tráfico motorizado en la ciudad, desarrollando el plan de movilidad sostenible y espacio público.

También les conciernen los siguientes objetivos transversales:

OG 8: Proteger la salud y fomentar estilos de vida saludables.

OG 11: Promover la cooperación internacional para el desarrollo y reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.

Tras la selección, por parte de los asistentes, de los objetivos más relevantes, la discusión se centró en los siguientes subobjetivos:

URBANISMO

- Evitar el crecimiento urbano desmesurado.
- Promover la diversidad de usos en el entorno urbano.
- Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenible.
- Promover la arquitectura bioclimática.

MOVILIDAD

- Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados.
- Mejorar el transporte público y la intermodalidad.

CICLO DEL AGUA

- Mejorar la calidad del agua.
- Utilizar el agua de la forma más eficiente posible.

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- Elaborar y desarrollar planes de salud municipales.

La selección de temas de debate fue muy variada, lo que parece corroborar un interés muy amplio de los participantes por la mayoría de los temas que afronta la Agenda. Sin embargo, a la vista de los resultados, urbanismo, ciclo del agua y movilidad son claramente los temas prioritarios para el grupo de discusión.

CONCLUSIONES

A) El Urbanismo como principal problema de la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz:

- ¿Es necesario construir tanto? El debate se centra en el excesivo consumo de recursos naturales, suelo, materiales de construcción... en relación con la necesidad de más productos inmobiliarios en este momento...
- Estrategia para prevenir posibles problemas de convivencia en el futuro relacionados con la formación de zonas demasiado homogéneas o incluso 'guetos'.
- Percepción de un crecimiento desmesurado en los últimos años.

Las vías de solución se definen desde los siguientes planteamientos:

- La compacidad de la zona urbana.
- La mezcla de usos con efectos positivos sobre el empleo, la movilidad no motorizada y el transporte público.
- Este modelo, a su vez, tendría un impacto positivo sobre el metabolismo urbano (agua, aire, etc.), por una parte, y redundaría en una mayor calidad de vida, por otra.

B) El temor de que la AL21 no logre reequilibrar las tendencias de insostenibilidad inducidas por el crecimiento urbanístico:

La AL21 puede ser un informe operativo o una herramienta de gestión. En el primer caso, el esfuerzo de su redacción tiene poco impacto en la toma de decisiones técnicas y políticas. La nueva Agenda 21 tendría que recuperar la visión global de la sostenibilidad en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

La nueva Agenda tendría que ampliar los objetivos del urbanismo, más allá de la construcción masiva de viviendas, que caracterizó el tiempo del 'boom' inmobiliario. Tendría que prever los problemas de la redensificación tal y como se está planteando en las operaciones de Salburúa y Zabalzana. Tendría que abordar el problema del exceso de construcción o sobredimensionamiento, relacionado con la ilusoria búsqueda de ingresos. Tendría que plantearse los elevados costes de mantenimiento del actual modelo urbano ¿De dónde salen los recursos? Tendría que anticipar una posible situación económica de crisis en

el caso de que el sector automovilístico continúe en dificultades o pueda derivar a una situación de quiebra.

SOLUCIONES Y PROPUESTAS OPERATIVAS

MODELO DE CIUDAD

- Redensificación (sin construir más viviendas) y diversidad de usos en las zonas consolidadas.
- Fomento de actividades comerciales en toda la ciudad, no sólo en el centro.
- Centros tecnológicos: Explorar las posibilidades de reubicación en los espacios del casco.
- Terciario e industrial no contaminante (la tecnología ambiental lo permite), como parte de las actividades urbanas.
- Gestión urbana: Se debe hacer un esfuerzo por cobrar las actividades a su coste.
- Objetivo general: contención.

MODELO ECONÓMICO

- Es necesario redefinir lo que es economía sostenible, desde un ejercicio de pragmatismo.
- La I+D asociada a los temas que plantea la AL21 es muy reducida. Habría que hacer un esfuerzo por innovar también en los temas de investigación y desarrollo.

PARTICIPACIÓN

- Actores: la ciudadanía y personas competentes en cada materia. Actualmente, la mayoría de la ciudadanía vive de espaldas o desconoce la Agenda 21 y sus oportunidades como instrumento de transformación, más allá de la denuncia.
- ¿Cómo implicar a la ciudadanía? Como referente, se recuerda el acuerdo entre líderes y entidades que se dio en el inicio del proceso del Plan de Movilidad.
- Una opción es establecer una participación diferente según el tema.

Tres propuestas imprescindibles

- Urbanismo: Redensificación sensata y mezcla de usos.
- Movilidad (continuar ya que se está trabajando correctamente).
- Mantener la calidad de vida y la salud ambiental.

Grupo 2: GOBERNANZA, ECONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL

Participantes:

Merche Renovales	UPV_EHU
Uxue Arbe	Fundación Zadorra
Javier Lobato	Agencia para de Revitalización Integral de la Ciudad Histórica (ARICH)
Sole Alzola	Jesús Obrero
Ana López	Gerencia del Centro Comercial El Boulevard
Isabela Velázquez	Gea21 (Facilitadora)

- El trabajo del grupo se ha centrado en los nuevos temas que la AL21 quiere incorporar.
- Los objetivos planteados para estos temas en el borrador del Plan de Acción son:
 - OG 1: Mejorar el acceso a la información y promover la participación ciudadana en la gestión municipal.
 - OG 2: Desarrollar una gestión municipal hacia la sostenibilidad.
 - OG 9: Impulsar una economía sostenible (diversificada, próspera y respetuosa con el medio ambiente)
 - OG 10: Promover la inclusión y la cohesión social, garantizando el acceso a servicios básicos.

Así como los siguientes objetivos transversales:

- OG 8: Proteger la salud y fomentar estilos de vida saludables.
- OG 11: Promover la cooperación internacional para el desarrollo y reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.

Tras la selección por parte de los asistentes, de los objetivos considerados más relevantes, la discusión se centró en los siguientes subobjetivos:

- Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales.
- Garantizar la inclusión social de todas las personas.

También, se consideró que estaban relacionados con este planteamiento los siguientes objetivos:

- Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales.
- Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento.
- Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad.
- Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía.
- Desarrollar actuaciones de lucha contra el cambio climático.

La selección de objetivos fue también en este grupo bastante amplia, incluyendo aportaciones para la mayoría de los temas propuestos.

CONCLUSIONES

El debate se focalizó en los dos objetivos que el grupo consideró prioritarios, con un intercambio de ideas que aportó profundidad al planteamiento de los temas. Resumiendo lo dicho:

A) La sensibilización de la ciudadanía en valores ambientales y sociales.

- Campañas de energía y consumo similares a las de agua, movilidad, residuos (con continuidad, suministrando información además de la sensibilización, con un enfoque de abajo arriba, desde la ciudadanía...).
- Educación de fondo. Explicar en profundidad los ciclos de producción y consumo que están en la base del funcionamiento de la ciudad. Superar lo accesorio.
- Racionalización ambiental y social de la producción y consumo, evitando culpabilizar a la ciudadanía que tiene que ser militante para ser mínimamente coherente. Explorar la realidad, definiendo el campo entre la responsabilidad personal voluntaria y la dificultad objetiva o casi imposibilidad de cambio, porque la organización social y económica desincentiva cualquier planteamiento coherente.
- Responsabilidad personal: hacer visibles las contradicciones, por ejemplo, de hacer compatibles esfuerzos mínimos ambientales, en paralelo a la generalización de modos de vida cada vez más insostenibles, por ejemplo en patrones de tiempo libre y turismo.
- La información no termina de calar en amplios sectores.
- Poner el foco en las amplias capas de gente, barrios, comunidades, empresas e instituciones que no están sensibilizadas aún, frente a la minoría concienciada.
- La mejor vía de convencer es que el ayuntamiento sea el primero en dar ejemplo. Hay muchas acciones posibles en este sentido: compra responsable, listas de proveedores responsables, conciencia ambiental...
- Premiar la gestión ambiental y divulgar las experiencias.
- Conectar la sensibilización con la calidad de vida.
- Se ha hecho mucho pero se debe continuar. Paso siguiente: participación más activa.
- Responsabilidad del entorno.
- Acciones que impliquen a la gente de un barrio en concreto en actividades de comunidad.

B) La inclusión social como objetivo de una administración responsable.

- Apuesta clara por la empresa social y solidaria, empresas de inserción y otras iniciativas similares. En Cataluña, estas iniciativas suponen un 20% de la contratación pública. O las iniciativas de 'social farming'.
- Responsabilidad social de la contratación pública como elemento impulsor de esas políticas.

- Política de fomento y compra pública, con criterios sociales y ambientales.
- Microcréditos para unidades familiares: paro, servicios, agricultura.
- Oportunidades de introducir seriamente este tema en los diferentes departamentos municipales: contratos, compras, actividades.
- Diseño urbano pensado para la convivencia.

SOLUCIONES Y PROPUESTAS OPERATIVAS

- Grupos de trabajo para estudiar cómo aprovechar los recursos para impulsar estas nuevas políticas.
- Implicar a la sociedad en el problema de la exclusión.
- Facilitar la implantación de mercados tutelados: empresas sociales.
- Transversalidad: objetivos comunes entre diversos departamentos.
- Ciudad que favorezca la comunicación, la convivencia, espacios para compartir, redes de relación, natural, confianza. Ejemplo: las tradicionales acciones comunitarias de los pueblos para limpieza de bosques, etc.
- Más sensibilización de la administración pública, para solventar la estanqueidad de los departamentos.

Tres propuestas imprescindibles

- Conseguir que el Ayuntamiento tenga una visión global de los problemas ambientales y sociales: mayor proximidad de la administración a la realidad de la ciudad. Y que la administración sea consciente de que su actividad ejemplar es la mejor herramienta de sensibilización.
- Compromiso con las iniciativas de empresa social y tejido económico con responsabilidad ambiental.
- Más profundidad y continuidad en los temas de sensibilización y educación ambiental, enfocados a los nuevos grupos de ciudadanía, que habitualmente no se implican.

ANEJO:

Agenda taller de retorno

- 18h00 Bienvenida e introducción al taller
Alba Cañadas, Concejala del Área de Medio Ambiente
- 18h15 Presentación del estado final del Plan de Acción de la Agenda Local 21: incorporación de los temas aportados por el anterior taller de participación.
Mónica Ibarrondo, Directora del Observatorio de la Sostenibilidad. CEA
- 18h45 TRABAJO EN LOS GRUPOS TEMÁTICOS
TALLER 1: Urbanismo, Movilidad, Medio natural y rural.
TALLER 2: Gobernanza, Participación, Economía e Inclusión Social
- 20h20 Puesta en común de los tres grupos
- 20h30 Cierre de la sesión
Blanca Marañón (CEA)